

Universidad de la Defensa
Nacional
Maestría en Defensa Nacional



Trabajo Final

La configuración del sistema internacional y su impacto en la política de defensa argentina

Alumno:

Lic. Leandro Sconza Berduque

Profesor:

Mg. Adolfo Rossi

CABA, 2017 -2020

Índice General

Índice General	2
Índice de Cuadros	4
Índice de Figuras	5
Introducción	6
Variables de investigación	25
I. El Estado y su relación con el Sistema internacional	27
II. La configuración del Sistema Internacional	53
Mundo Multipolar (hasta 1945)	54
Mundo Bipolar (1945-1991)	57
Mundo Unipolar (1991-2001)	60
Transición Hegemónica/Multipolar incipiente/Apolar (2001 al presente)	68
III. Tipos de operaciones	75
Las Misiones de Paz de las Naciones Unidas	82
IV. Carácter de las operaciones	95
Variables a considerar	98
Área geográfica donde tuvo lugar la operación	98
Cantidad de efectivos involucrados	98
Reglas de empeñamiento	99
Relación con las naciones hegemónicas globales	100
V. Operaciones	103
Contextualización de las operaciones de las fuerzas federales argentinas	104
1. Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano UNOGIL (1958).	117
2. Operación de las Naciones Unidas en el Congo ONUC (1960-1964).	120
3. Organismo de Naciones Unidas para Vigilancia de la Tregua - Golán/Líbano UNTSO (1969 hasta el presente).	124
4. Contrarrevolución Nicaragüense (1977-1981).	128
5. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para Irán e Irak UNIIMOG (1988-1990).	141
6. Grupo de Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica ONUCA/El Salvador ONUSAL (1990-1994).	145
7. Guerra del Golfo 1990-1991.	156
8. Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola UNAVEM II (1990-1995).	162
9. Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya UNTAC (1991-1993).	168
10. Misión de Observadores de las Naciones Unidas para el Irak y Kuwait UNIKOM (1991-2003).	171
11. Fuerza de Protección de las Naciones Unidas en Croacia y Bosnia-Herzegovina UNPROFOR/de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas en la ex República Yugoslava de Macedonia UNPREDEP/de Paz de Naciones Unidas en la ex Yugoslavia UNPF/Operación de la Restauración de la Confianza en Croacia UNCRO/ Administración	

Transitoria de las Naciones Unidas en Eslovenia Oriental, Baranja y Srijem UNTAES/Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo UNMIK/Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka UNMOP (1992-2008).	173
12. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental MINURSO (1992 hasta el presente).	184
13. Operación de las Naciones Unidas en Mozambique ONUMOZ (1993-1994).	187
14. Fuerza de la ONU para el Mantenimiento de la Paz en Chipre UNFICYP (1993 hasta el presente).	190
15. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Ruanda UNAMIR (1995).	195
16. Misión de las Naciones Unidas en Haití UNMIH (1995).	198
17. Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú MOMEPE (1995-1999).	201
18. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala MINUGUA (1997).	204
19. Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea UNMEE (2001).	206
20. Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo MONUC (2002-2007).	209
21. Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental/Misión de Apoyo UNTAET/UNMISET (2002-2005).	215
22. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití MINUSTAH (2004-2017).	218
23. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán/Sudán del Sur UNMIS/UNMISS (2005 hasta el presente).	221
24. Misión de las Naciones Unidas en Liberia UNMIL (2005-2018).	223
25. Misión de las Naciones Unidas en República Centroafricana y Chad MINURCAT/ Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana MINUSCA (2006 hasta el presente).	226
26. Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil ONUCI (2006-2017).	230
27. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia UNVMC (2017 al presente).	232
Conclusiones	237
Glosario	241
Bibliografía y fuentes	244

Índice de Cuadros

Cuadro 1 Ventajas del status de MNNA	13
Cuadro 2 Primeros 50 Puestos con IDH Muy Alto 2019	19
Cuadro 3 IDH 2019 por Grupos y Regiones	21
Cuadro 4 Clasificación de las teorías sobre Relaciones Internacionales	45
Cuadro 5 Configuración del sistema internacional desde el siglo XIX	74
Cuadro 6 Participación de las FFAA en misiones de paz de la ONU	90
Cuadro 7 Efectivos argentinos en misiones de paz (1958-1998)	94
Cuadro 8 Cuadro Comparativo de las Operaciones de las Fuerzas Federales Argentinas en el exterior	235

Índice de Figuras

Figura 1 Gráfica informativa sobre la OTAN	12
Figura 2 US MNNA al 2019	13
Figura 3 Personal Desplegado por la República Argentina en el marco de la ONU	89
Figura 4 Despliegue UNTSO	126
Figura 5 Formación de la <i>ONUCA Naval Squadron</i>	151
Figura 6 Golfo de Fonseca	153
Figura 7 Foto de la Plana Mayor de la <i>ONUCA Naval Squadron</i>	154
Figura 8 Despliegue MINURSO	185
Figura 9 Despliegue UNFICYP	191
Figura 10 Mapa de la República del Chad	228
Figura 11 Misión de las Naciones Unidas en Colombia	234
Figura 12 Despliegue Fuerzas de Paz Argentinas en el Mundo	236

Introducción

Desde fines de la Guerra Fría¹, es decir, a principios de los años 90, la política exterior argentina experimentó un cambio de rumbo consecuente con los acontecimientos que estaban ocurriendo en el mundo. El orbe ya no se dividía en dos grandes bloques y los países que otrora formaron parte del Pacto de Varsovia² avanzaban con mayor o menor grado de rapidez hacia democracias liberales y capitalistas. A rasgos generales se podría decir que el anárquico³ sistema internacional giraba en torno a un hegemon: Estados Unidos⁴ aunque cabe aclarar que si tenemos en cuenta el nivel de análisis sistémico hay unipolaridad porque la hegemonía se encuentra relacionada al uso por parte de ese actor del diferencial de capacidades a su favor.

Joseph Nye, en *The Paradox of American Power. Why the World's Only Superpower Can't Go it Alone (La paradoja del poder norteamericano*. Nueva York: Oxford University Press, 2002), reconoce la coexistencia en la dimensión interestatal de la unipolaridad militar estadounidense con la unimultipolaridad económica, mientras que las relaciones transnacionales, se encuentran fuera del control gubernamental. Siguiendo a dicho autor,

¹ Extenso conflicto entre el bloque capitalista liderado por los Estados Unidos de América y el bloque comunista, conducido por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Duró desde 1945 hasta 1989/90 y se caracterizó por numerosos enfrentamientos en países periféricos, la tensión constante (sobre todo en relación a la capacidad nuclear de ambas potencias), siendo el conflicto directo abordado en forma disuasiva. Durante esta época se acuñaron teorías como la *Destrucción Mutua Asegurada*. Los teóricos de las Relaciones Internacionales y la Geopolítica consideran que durante esta etapa el poder en el mundo estuvo distribuido de una forma *Bipolar* dada la ausencia de un estado con hegemonía y en su lugar la existencia de dos súper potencias con capacidad de destruirse mutuamente.

² El Tratado de Amistad, Colaboración y Asistencia Mutua, más conocido como Pacto de Varsovia por la ciudad en que fue firmado, fue un acuerdo de cooperación militar firmado en 1955 por los países del Bloque del Este.

³ Uno de los supuestos que manejan los teóricos de las Relaciones Internacionales es que el sistema internacional es anárquico dado que carece de un poder central jerárquico como sí existe hacia el interior de los estados.

⁴ Cuando se habla acerca de la existencia de un solo hegemon, se evoca el concepto de *unipolarismo*, el cual hace referencia a la existencia de una sola súper potencia guiando al sistema internacional.

cada vez que en este trabajo se utiliza la expresión *multipolar*, se refiere al unimultipolarismo⁵ económico, acotado temporalmente al siglo XXI. Si bien, la unipolaridad militar sigue vigente, el concepto *unipolar*, en la presente tesis, ha quedado circunscripto a la década de 1990, para evidenciar el impacto causado en el sistema internacional por la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.⁶

Cabe aclarar al respecto, que el concepto de *sistema internacional* refiere al conjunto de relaciones interestatales (incluidas las entidades supranacionales), enmarcadas por normas y procedimientos reconocidos mediante prácticas arraigadas, a pesar de su apariencia anárquica. Por ello, según Andrés Casas Soto (2014):

La paz (relativamente) se mantiene, el poder (relativamente) está repartido, los acuerdos (relativamente) son respetados como norma general, la diplomacia (relativamente) funciona y el derecho internacional (relativamente) se cumple; todo ello sin necesidad de un poder monopólico mundial que lo fuerce.

Este punto de vista, que postula un sistema internacional anárquico, procede de la *teoría realista* de las relaciones internacionales. Su desarrollo, en un contexto de segunda posguerra, se propuso analizar al mundo desde el poder, entendiendo que los principales problemas de política exterior eran la guerra y la paz. Se diferenció así del *paradigma idealista*, que procuraba imponer una concepción de la paz mundial garantizada por el funcionamiento de las organizaciones internacionales. La profesora Ximena Andrea Cujabante Villamil (2009), sintetiza la posición realista:

⁵ El concepto de *unimultipolarismo* reconoce, que si bien el poder económico está distribuido entre varios actores (como es el caso de EEUU, la Unión Europea, Japón o China), EEUU ejerce mayor influencia en las decisiones.

⁶ Joseph S. Nye. *La paradoja del poder norteamericano*. Madrid: Taurus, 2003, pp. 21-69.

Los realistas parten por reconocer que el sistema internacional es anárquico, es decir, que hay una ausencia de gobierno central, en donde cada uno de los Estados que componen el sistema internacional ejerce su soberanía sobre su territorio y asuntos, siendo los Estados los únicos actores pertinentes del sistema internacional. En este contexto, aparece la autoayuda como la principal motivación que tienen los Estados en el sistema internacional, entendiéndose por autoayuda la necesidad de cada Estado de velar por sus propios intereses, lo cual conlleva al conflicto entre Estados.

No obstante, el Dr. Robert Owen Keohane (1984), teórico de la estabilidad hegemónica, en *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy* (*Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*), advierte sobre la influencia de las instituciones internacionales, a través -entre otros mecanismos- de la alteración de la información disponible para los gobiernos, modificando sus cálculos, oportunidades y comportamiento (p. 26).

Entiende el Dr. David Herrera Santana (2017), que para Keohane, «la voluntad y la capacidad de un hegemón para ejercer un liderazgo internacional producen reglas, instituciones y regímenes que conducen a la cooperación y a la estabilización del sistema en su conjunto».

Conforme a lo expuesto, un aporte significativo de Keohane a la teorización de la estabilidad hegemónica consiste en prever la continuidad de la cooperación entre los actores interdependientes aún después de la hegemonía, determinando el orden post-hegemónico. Superando así los límites a la cooperación que se observan en la teoría realista. Dice al respecto Herrera Santana (2017):

Esta nueva hegemonía, una especie de liberalismo transnacional, estaría conformada por una serie de soberanías sobrepuestas y redes de poder, en donde la dominación de un sólo Estado se hace materialmente imposible, surgiendo entonces un entramado de circuitos de comunicación que entrelazan la dinámica internacional, sin jerarquías claras, con múltiples interconexiones y con un número creciente de participantes.

En cambio, la posición evolucionista de las instituciones y los sistemas políticos, sostenida por el especialista italiano en Relaciones Internacionales, Fulvio Attinà, en *Il sistema político globale* (1999), asegura que:

Hoy en día las decisiones y los comportamientos de los gobiernos nacionales no constituyen por sí mismos el foco de la disciplina, sino que lo que más interesa son la producción y evolución de las reglas y de las políticas públicas globales. [...] En la concepción tradicional de las relaciones internacionales, el sistema mundial es un sistema falto de organización política. En la concepción actual, por el contrario, si bien es cierto que no existe una única autoridad de gobierno ni un marco unitario de instituciones soberanas que ostenten todo el poder coercitivo existente en el sistema internacional, también es cierto que el sistema posee un conjunto de reglas e instituciones que organizan y otorgan continuidad y regularidad a las formas en que los Estados y otros sujetos significativos del sistema regulan sus relaciones y disciplinan el uso de los bienes y de los valores comunes.⁷

En ese contexto la Argentina replanteó su esquema de inserción internacional y en consecuencia estrechó lazos con Occidente de diferentes formas, desde iniciar las negociaciones para integrar a la *Organisation de coopération et de développement économiques* (OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)⁸, hasta solicitar su ingreso a la *North Atlantic Treaty Organization* (NATO: Organización del Tratado del Atlántico Norte OTAN),⁹ organización originada en el Tratado de Washington, cuando una docena de países constituyeron una alianza defensiva entre estados de América del Norte y de Europa occidental, sobre la base del artículo 51 del Capítulo VII de la Carta de las Naciones

⁷ Fulvio Attinà. *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales* (Barcelona: Paidós, 2001), pp. 29 y 31.

⁸ La OCDE fue fundada el 14 de diciembre de 1960, en París, cuando los representantes de una veintena de países adhirieron a la *Convención de la OCDE*, sobre la base de la Organización Europea para la Cooperación Económica, fundada doce años antes para administrar el *European Recovery Program* (*Programa de Recuperación Europea*: Plan Marshall). Es un organismo de cooperación internacional, compuesto por 36 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

⁹ Es una alianza militar intergubernamental basada en el Tratado del Atlántico Norte firmado el 4 de abril de 1949. La organización constituye un sistema de defensa colectiva.

Unidas, que reconoce el derecho a la legítima defensa, en caso de ataque armado.¹⁰

Finalizada la Guerra Fría, en noviembre de 1991, en Roma, los jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Atlántica, diseñaron una estrategia de seguridad basada en la capacidad de defensa colectiva, disminuyendo, tanto la dependencia de las armas nucleares, como el tamaño de las fuerzas e incorporando a los países de Europa central y oriental, tendiendo al uso de formaciones multinacionales. Ese año el gobierno argentino envió naves al golfo Pérsico, a participar de la coalición de la ONU. En la Cumbre de Madrid de 1997 se acordó la apertura de conversaciones de la OTAN con Polonia, la República Checa y Hungría, además de aprobarse una política de *puertas abiertas* respecto a nuevas adhesiones. En ese contexto, la administración Menem, que había retirado a la República Argentina del Movimiento de No Alineados, solicitó la admisión del país a la OTAN, que fue rechazada por encontrarse fuera de su jurisdicción territorial. No obstante, el Gobierno del presidente estadounidense William Clinton, decidió otorgarle el status de Major Non-NATO Ally (Gran Aliado extra-OTAN), en reconocimiento a su compromiso con la paz y seguridad internacional. La condición de MNNA facilita la adquisición de financiamiento y el acceso a la transferencia de tecnología, insumos, repuestos y material bélico estadounidense (Reficco 1998, 83):

Los motivos que llevaron a Argentina a buscar ser aceptada en la Alianza Atlántica son muy diferentes de los que mueven a las nuevas democracias de Europa Central a buscar ser admitidas en esa organización. El objetivo buscado no fue un mayor margen de seguridad, sino el insertar al país dentro de Occidente, integrándolo en una de sus instituciones más representativas. Una analogía histórica más acertada sería el caso de México. En los setenta ese país tenía una economía cerrada y se consideraba una nación tercermundista y no alineada. Sin embargo, en los ochenta esas nociones comenzaron a ser revisadas por la dirigencia mexicana y en la década de los noventa el

¹⁰ Se trataba de Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Italia, Portugal, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Noruega e Islandia.

presidente Pedro Salinas lideró la apertura de la economía mexicana y su aproximación a Occidente. En 1993 México tomó dos decisiones que simbolizaron el cambio en su política exterior: el suscribir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y el acceso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Según Reficco, en la post Guerra Fría, el no alineamiento perdió sentido para Argentina y la cercanía a EEUU dejó de ser un riesgo de inestabilidad interna, en momentos en que el propio Fernando Henrique Cardoso, principal exponente de la *Teoría de la Dependencia*¹¹, estaba reformulando su posición, mientras la política exterior estadounidense reorientaba su rol hegemónico benevolente de proveedor global de bienes públicos.¹²

Según Carlos Escudé, entre 1989 y 1999, la Casa Rosada abandonó las confrontaciones con Occidente, procurando un alineamiento con EEUU en lo referente a seguridad internacional. Paralelamente se redujo drásticamente el presupuesto militar, esgrimiendo el bajo riesgo argentino de seguridad externa. Cabe destacar que entre 1991 y 1999, el ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto del presente Carlos Menem fue el Dr. Guido Di Tella, quien había impulsado desde el Instituto Torcuato Di Tella, investigaciones en Relaciones Internacionales, que en los años 80 se habían centrado en identificar cuál era la política exterior más conveniente para el país, volcando su interés en los 90 hacia el análisis

¹¹ La *teoría de la dependencia*, básicamente es una interpretación marxista de la realidad mundial, elaborada en las décadas de 1960/70, crítica de la desigualdad de la división internacional del trabajo (entre países industrializados y primario-exportadores), atribuyéndole causas políticas y culturales, que aseguran el bienestar de los países centrales a través de la subordinación de las naciones periféricas. Uno de sus impulsores, el profesor Fernando H. Cardoso, fue presidente de Brasil entre 1995 y 2002.

¹² En noviembre de 2002, en la Cumbre de Praga, se decidió ampliar el número de aliados de la OTAN, que actualmente son veintinueve. En la Cumbre de Lisboa de 2010, se adoptó el Nuevo Concepto Estratégico, con el propósito de afrontar nuevos problemas como terrorismo, la proliferación nuclear y los ciberataques. Dos años después, la Cumbre de Chicago, se centró en tres ejes fundamentales de trabajo: 1. Desarrollo de capacidades. 2. Situación de Afganistán. 3. Relación con terceros Estados. Son miembros de la OTAN Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, República Checa, Croacia, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania y Turquía. Son MNNA Afganistán, Argentina, Australia, Bahrein, Brasil, Corea del Sur, Egipto, Filipinas, Israel, Japón, Jordania, Kuwait, Marruecos, Nueva Zelanda, Pakistán y Tailandia, Taiwán y Túnez.

de los efectos del funcionamiento del sistema interestatal en los Estados periféricos, en un contexto nacional influido por la hiperinflación de 1989.

Figura 1
Gráfica informativa sobre la OTAN

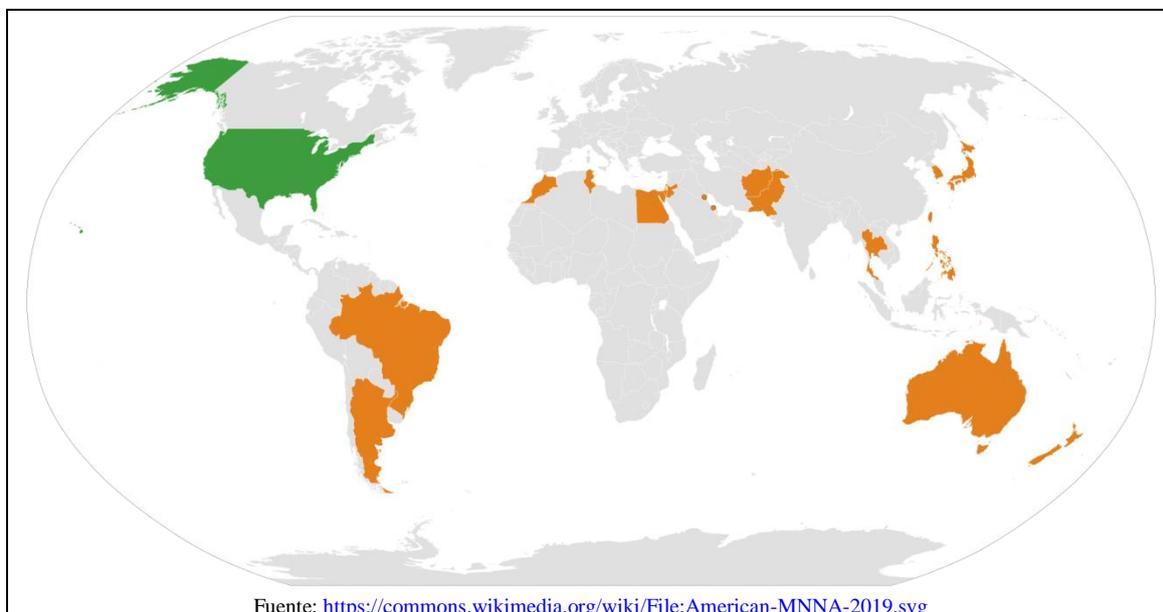


Ventajas del status de MNNA

Económicas	De Defensa	Posibilidad de acuerdos con EEUU
<p>Aceso a fondos en condiciones preferenciales.</p> <p>Participación de sus empresas en licitaciones del Pentágono, para mantenimiento, examen y reparación de equipos de las US Forces ubicadas en el exterior de los EEUU.</p> <p>Participación de un fondo para la investigación y desarrollo conjunto de tecnologías antiterroristas.</p>	<p>Transferencia de armamento (aunque no de última generación) para las FFAA.</p> <p>Garantía del gobierno de los EEUU sobre compra/arrendamiento de artículos de defensa.</p> <p>Transferencia de tecnología en producción para la defensa.</p> <p>Ayuda en producción para la defensa.</p> <p>Préstamo de materiales, insumos/equipos para programas de investigación y desarrollo, prueba o evaluación.</p> <p>Financiación para el arrendamiento/compra de proveedores privados estadounidenses de materiales de defensa, excluyendo equipamiento de avanzada.</p>	<p>Sobre investigación y desarrollo conjunto de equipamiento de Defensa.</p> <p>Acuerdos de estandarización con EEUU sobre la producción de equipos para entrenamiento militar.</p>

Fuente: Ezequiel Reficco. "Argentina como aliado extra-OTAN de los EE UU: los factores detrás de la alianza". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* N° 42. Barcelona: Fundación CIDOB, septiembre 1998, pp. 81-82.

Figura 2
US MNNA al 2019



Considera Reficco que la administración Menem adhirió al *realismo periférico*. Por ello, entiende que el gobierno argentino prefirió este tipo de alianza con los EE UU, sin comprometerse a colaborar con los intereses estadounidenses en América Central (aunque sí intervino en Haití), evitando así nuevos conflictos internos con sectores militantes, que lo asociarían con la política exterior argentina anterior a 1984. El *realismo periférico*, que se presentaba como una opción viable para los *Estados periféricos* (los «que no son ni miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ni superpotencias económicas como Alemania y Japón»),¹³ reconociendo como principales ejemplos a Canadá, Australia, Nueva Zelanda y los estados europeos no integrantes del Consejo de Seguridad de la ONU, en Argentina, transformó en políticas las sugerencias planteadas en las investigaciones de los 80 de ITDT, sobre la mejor política exterior para el país, que básicamente eran las siguientes:

1. Retiro del Movimiento de No Alineados y explícito alineamiento con Occidente.
2. Restablecimiento de relaciones cooperativas con el Reino Unido.
3. Ratificación del Tratado de Tlatelolco.¹⁴
4. Desactivación del proyecto misil balístico Cóndor II, disolviendo la sociedad con Irak.¹⁵

¹³ Carlos Escudé, “Realismo Periférico: una experiencia argentina de construcción de teoría, 1986-1997” (Introducción). *Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX*. Mar del Plata: Programa Interuniversitario de Historia política, http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/rrij_escude.pdf

¹⁴ Tratado para la Prohibición de Armas Nucleares en América Latina Firmado el 4 de febrero de 1967, ciudad de Tlatelolco, México. Véase http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Ultima-Tanda/Desarme/18.2.%20TRATADO%20DE%20TLATELOLCO.pdf

¹⁵ La colaboración con Irak fue a través de la triangulación de una docena de motores del misil de alcance intermedio -hasta 1000 kilómetros con capacidad para transportar una bomba de una tonelada- Cóndor II y la reproducción en ese país de la base secreta cordobesa de Falda del Carmen, para desarrollar junto con Egipto el proyecto “Delta”, financiado por Arabia Saudita y controlado por la empresa austro-alemana Bowas.

5. En el realismo periférico, el concepto de “anarquía” del sistema interestatal (entendido como ausencia de un gobierno mundial), es desplazado por el de jerarquía, reconociendo una desigualdad formal e informal entre los estados nacionales, que condiciona, sin subordinar del todo sus relaciones. Razón por la cual, el alineamiento argentino con EEUU fue parcial y relativo, dejando un amplio margen de disidencia no necesariamente conflictiva entre ambos gobiernos, priorizando los intereses económicos sobre la competencia por el poder militar.

En cuanto a la OCDE, se ha convertido en «una verdadera plataforma de despegue» (Cundins 2011), dado que, su pertenencia ofrece:

1. Evaluación constante, a través de estadísticas confiables.
2. Informes para el desarrollo.
3. Asesoramiento imparcial.
4. Estándares de políticas públicas atractivos para los inversionistas externos.

La pertenencia a un grupo institucionalizado de países, no sólo disciplina la estandarización de sus políticas y resultados, sino que, además favorece el desarrollo de la solidaridad entre sus miembros. Un buen ejemplo al respecto lo constituyen los BRICS. En efecto, el 1° de enero de 1999, comenzó a funcionar la eurozona, integrada por los Estados miembros de la Unión Europea incorporados a la zona euro. Se trataba de once Estados, entre los cuales se encontraban España, Portugal, Grecia e Irlanda (miembros de la OCDE desde 1961), países tan beneficiados por la adopción de la moneda europea, que pronto pasaron a ser las economías de mayor crecimiento.

A fines del 2001, en un artículo del *Global Economics Paper*, el economista británico James O'Neill, propuso la expresión BRIC, para

referirse a las economías de Brasil, Rusia, India y China. Sostuvo en esa oportunidad, que durante los años 2001 y 2002, el crecimiento del PBI real de las grandes economías de mercados emergentes superaría al del Grupo de los 7 (EEUU, Alemania, Japón Francia, RU, Italia, Canadá). Por ello, recomendaba la incorporación de representantes BRIC -especialmente China- en el G7. Durante la Asamblea General de la ONU realizada en Nueva York, el 20 de septiembre de 2006, comenzó la coordinación informal entre los cuatro países, a través de una reunión de trabajo de sus cancilleres, que se hizo al margen de la Asamblea, reconociendo la voluntad de institucionalizar la colaboración entre los BRIC. Desde entonces, el BRIC pasó a constituir un mecanismo de cooperación, formándose un bloque de países (en los cuales vive el 45% de la población mundial), que desde 2009 hasta 2019 organizó once cumbres:

I Cumbre: Ecaterimburgo, Rusia, junio de 2009.

II Cumbre: Brasíia, Brasil, abril de 2010.

III Cumbre: Sanya, China, abril de 2011.

IV Cumbre: Nueva Delhi, India, marzo de 2012.

V Cumbre: Durban, Sudáfrica, marzo de 2013.

VI Cumbre: Fortaleza, Brasil, julio de 2014.

VII Cumbre: Ufá, Rusia, julio de 2015.

VIII Cumbre: Benaullim (Goa), India, octubre de 2016.

IX Cumbre: Xiamen, China, septiembre de 2017.

X Cumbre: Johannesburgo, Sudáfrica, julio de 2018.

XI Cumbre: Brasíla, Brasil, noviembre de 2019.

En 2010 los gobiernos del grupo acordaron la incorporación de Sudáfrica al grupo de los BRICS, que en su VI Cumbre invitaron a participar a los estados miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (CENSUD s. f, 1-2)¹⁶:

3. Renovar nuestra disposición para incrementar el compromiso con otros países, en particular en el desarrollo y las economías emergentes, así como con organizaciones internacionales y regionales, con el fin de fomentar la cooperación y la solidaridad en las relaciones con todas las naciones y pueblos. Para ello, vamos a celebrar una reunión conjunta con los líderes de las naciones de América del Sur, bajo el lema de la Sexta Cumbre de los BRICS, con el objetivo de mejorar la cooperación entre los BRICS y América del Sur reafirmar nuestro apoyo al proceso de integración de América Sur y reconocer, en especial la importancia de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en la promoción de la paz y la democracia en la región, y el logro del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Creemos que el fortalecimiento entre los países BRICS y el diálogo de América del Sur puede desempeñar un papel activo en el fortalecimiento del multilateralismo y la cooperación internacional para la promoción de la paz, la seguridad, el progreso económico y social y el desarrollo sostenible en un mundo cada vez más complejo y globalizado interdependiente.

Sin embargo, los estudios de la OCDE publicados por *Panorama de la Educación 2018*, según los informes sobre cada socio, ubicaron a México en el más bajo rango de inversión educativa -entre los Estados miembros- por alumno en los niveles primario y secundario, quedando Chile en el penúltimo lugar, muy por debajo del promedio de la Organización. Esto indicaría, que si bien, ambos países al ingresar a la OCDE, ya habían realizado profundas reformas estructurales, y diseñado una agenda compatible con los objetivos de la OCDE, los resultados no son homogéneos y se van concretando en el largo plazo, sólo si los países

¹⁶ Jim O'Neil, "Building Better Global Economic BRICs". *Global Economics Paper* No 66. Londres: Goldman Sachs, 30/11/2001.

asociados incorporan las recomendaciones de la OCDE como políticas de Estado. Por ello, según Ignacio Briones (2013)¹⁷:

...el principal beneficio para Chile de pertenecer a la OCDE es institucional. Lo que se obtiene es asesoría técnica, comparaciones internacionales que sirven de referencia, evaluaciones de pares y, en último término, recomendaciones de buenas prácticas de políticas públicas a las cuales converger. [...] Si bien sus recomendaciones no son vinculantes, la OCDE es una voz autorizada llamada a influir en nuestro proceso de formación de políticas públicas. Se trata de un tercero imparcial cuya reputación y diagnósticos apoyados en evidencia contribuyen a visibilizar los problemas y proponer soluciones basadas en las mejores prácticas. Esto facilita la coordinación y el necesario consenso para emprender reformas de largo plazo. El caso de México y las reformas estructurales que está llevando a cabo exitosamente en base a recomendaciones OCDE es un buen ejemplo de esto. [...] En suma, los beneficios de pertenecer a esta institución son evidentes. Chile tiene el tercer ingreso per cápita más bajo de la OCDE. En parte, por lo mismo, en varios planos tiene indicadores comparados más débiles que sus pares. Esto que parece un problema, representa en realidad una oportunidad. La comparación con las “grandes ligas” será siempre más fructífera y desafiante que ser el campeón del torneo local. Para un país que aspira al desarrollo en un sentido amplio, aprender de primera mano de países que enfrentaron problemáticas similares en su vía al desarrollo representa un valioso activo y una tremenda oportunidad que cabe seguir aprovechando y potenciando.¹⁸

¹⁷ Son sus objetivos, según el artículo 1º de la Convención de la OCDE de 1960: «a) Lograr la máxima expansión posible de la economía y del empleo y aumentar el nivel de vida en los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial; b) Contribuir a una sana expansión económica de los países miembros y en los países no miembros en vías de desarrollo; c) Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales», <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OCDE/es/quees2/Paginas/default.aspx>.

¹⁸ Ignacio Briones, “Chile y la Oede”. *La Tercera* 25/10/2013. Las Condes, Santiago de Chile: Copesa, <https://www.latercera.com/noticia/chile-y-la-ocde-2/>

Cuadro 2
Primeros 50 Puestos con IDH Muy Alto 2019

Puesto 2019	País	IDH 2019	IDH 2018	Puesto 2018
01	Noruega	0,954	0,889	05
02	Suiza	0,946	0,882	01
03	Irlanda	0,942	0,865	22
04	Alemania	0,939	0,861	19
04	Hong Kong, China (RAE)	0,939	0,815	--
06	Australia	0,938	0,862	25
06	Islandia	0,938	0,885	09
08	Suecia	0,937	0,874	02
09	Singapur	0,935	0,810	11
10	Países Bajos	0,933	0,870	04
11	Dinamarca	0,930	0,873	02
12	Finlandia	0,925	0,876	07
13	Canadá	0,922	0,841	18
14	Nueva Zelanda	0,921	0,836	34
15	Reino Unido	0,920	0,845	27
15	Estados Unidos de América	0,920	0,797	42
17	Bélgica	0,919	0,849	06
18	Liechtenstein	0,917	-----	--
19	Japón	0,915	0,822	23
20	Austria	0,914	0,843	14
21	Luxemburgo	0,909	0,822	16
22	Israel	0,906	0,809	24
22	República de Corea	0,906	0,777	10
24	Eslovenia	0,902	0,858	12
25	España	0,893	0,765	15
26	Chequia	0,891	0,850	35
26	Francia	0,891	0,809	08
28	Malta	0,885	0,815	44
29	Italia	0,883	0,776	12
30	Estonia	0,882	0,818	21
31	Chipre	0,873	0,788	20
32	Grecia	0,872	0,766	31
32	Polonia	0,872	0,801	30
34	Lituania	0,869	0,775	33
35	Emiratos Árabes Unidos	0,866	-----	26
36	Andorra	0,857	-----	--
36	Arabia Saudita	0,857	-----	49
36	Eslovaquia	0,857	0,804	43
39	Letonia	0,854	0,776	40
40	Portugal	0,850	0,742	17
41	Qatar	0,848	-----	45
42	Chile	0,847	0,696	62
43	Brunei Darussalam	0,845	-----	51
43	Hungría	0,845	0,777	56
45	Bahrein	0,838	-----	47
46	Croacia	0,837	0,768	31
47	Omán	0,834	0,725	65
48	Argentina	0,830	0,714	77
49	Federación Rusa	0,824	0,743	54
50	Belarús	0,817	0,765	27

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York: PNUD, 2019, p 25.

También Colombia, el 37° país OCDE (tercero de Latinoamérica) dispone de una baja inversión por alumno, comparada en relación a los demás Estados miembro. No obstante, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2019* del Programa de las Unidas para el Desarrollo, ubica a Chile (incorporado a la OCDE en 2010) y Argentina entre los países con desarrollo humano muy alto. Chile, entre los indicadores publicados en 2018 y 2019, pasó del puesto 62 al 42, mientras que Argentina, merced a los esfuerzos por cumplir con los estándares requeridos por la OCDE, en el mismo período, ascendió de la ubicación 77 (IDH alto) a la 48. Uruguay, que tampoco forma parte de la OCDE, también registró un IDH muy alto, posicionándose en el puesto 57. A su vez, México, que integra la OCDE desde 1994, fue clasificado entre los países de IDH alto en la posición 76, apenas delante de Brasil y Colombia, ascendida del puesto 89 al 79.

El IDH de la OCDE supera al del Grupo de Desarrollo Humano Alto, situación que explica, la ubicación de los países de la región entre los miembros de la OCDE, a pesar de evolución favorable de sus indicadores interanuales.

Grupos/Regiones	IDH
Desarrollo Humano Muy Alto	0,892
Europa y Asia Central	0,779
América Latina y el Caribe	0,759
OCDE	0,895
Desarrollo Humano Alto	0,750
Asia Oriental y el Pacífico	0,741
Emiratos Árabes	0,703
Asia Meridional	0,642
Total Mundial	0,731
Países en desarrollo	0,686
Desarrollo Humano Medio	0,634
África Subsahariana	0,541
Países menos adelantados	0,528
Desarrollo Humano Bajo	0,507

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano*. Nueva York: PNUD, 2019, p 28.

Lo expuesto refuerza la idea de que la incorporación de los Estados a organizaciones de las que participan países desarrollados, cuya pertenencia exige el cumplimiento de estándares elevados, contribuye a un significativo progreso del Estado nacional ingresante, concordante con los esfuerzos requeridos para su aceptación e integración. En consecuencia, en Argentina, si bien al finalizar la segunda década del siglo XXI, a la incertidumbre financiera se sumó el temor de los mercados por el retorno de algunas prácticas proteccionistas o aislacionistas, las actuales circunstancias no implican una negación a su ingreso, sino un impasse en el proceso de admisión. De todos modos, pese a que no todos los proyectos encarados en el marco de esta nueva política de inserción internacional llegaron a buen puerto, Argentina sí experimentó una nueva fase en lo referente a su involucramiento en el Sistema Internacional en general y a su participación en el sistema de Naciones Unidas¹⁹ en particular: a través de las operaciones dispuestas en el marco de organismos internacionales.²⁰ Sobre las mismas, asegura Amparo Tortosa-Garrigós (2012, 5), que:

¹⁹ La ONU es la mayor organización internacional existente. Se define como una asociación de gobierno global cuya misión principal es promover la paz y seguridad internacional.

²⁰ Misiones llevadas a cabo por mandato de las Naciones Unidas, que en el caso particular de Argentina son las Misiones de Paz y también incluye su participación en la coalición de países beligerantes en la Guerra del Golfo de 1990/1991.

Tras el final de la guerra fría, y más recientemente con los atentados del 11S, los Estados han ido perdiendo prerrogativas para intervenir en escenarios de conflicto y posconflicto, a través de las llamadas operaciones de paz, para dar paso a un mayor protagonismo de las organizaciones internacionales. En el mundo de hoy proliferan los conflictos asimétricos, nuevos escenarios donde el papel del Estado se diluye.

Por ello, en la OTAN se difundió el concepto de *Cooperación Civil Militar* para referirse a la coordinación de las actividades incluidas en las operaciones internacionales. La autora precitada considera que actualmente se impone «la cooperación transfronteriza y multilateral en un marco de retorno a los organismos internacionales». Sostiene al respecto (Tortosa-Garrigós 2012, 7-8), que:

...la realidad actual impone un enfoque multilateral que implique a la comunidad internacional, con una perspectiva más a largo plazo, mediando una cooperación transversal e interdepartamental dentro del mismo Estado, y armonizando los esfuerzos intergubernamentales con los supranacionales a escala mundial. [...] Es, en definitiva, el retorno a los conceptos de comunidad internacional y seguridad colectiva

En Argentina, la Ley N° 23.554 de Defensa Nacional promulgada el 26 de abril de 1988, en su artículo 4° estableció, que «Para dilucidar las cuestiones atinentes a la Defensa Nacional, se deberá tener permanentemente en cuenta la diferencia fundamental que separa a la Defensa Nacional de la Seguridad Interior. La Seguridad Interior será regida por una Ley Especial». Debido a este principio de demarcación entre Defensa y Seguridad, con el propósito de coordinar el trabajo de efectivos de diferentes fuerzas federales en las Misiones de Paz, el artículo 1° del Decreto N° 854 PEN del 11 de agosto de 1999, estableció en su artículo 1° que:

El personal de las Fuerzas de Seguridad u otros contingentes compuestos por representantes de organizaciones gubernamentales nacionales que sea necesario destacar para cumplir misiones integrando organizaciones y/o cuerpos militares especiales para el mantenimiento de la paz, estará sujeto al control operacional y

logístico del Ministerio de Defensa, a través del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Posteriormente, el Anexo I “Criterios Estructurantes del Instrumento Militar de la Defensa Nacional” del Decreto N° 1691 PEN de fecha 22 de noviembre de 2006 (derogado por el Decreto N° 683/18, que aprobó la Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas), definió las misiones principal y subsidiarias del Instrumento Militar la Defensa (las FFAA). La citada norma reconoció como misión principal la de «repeler toda agresión externa militar estatal...», mencionado entre otras misiones subsidiarias la «Participación de las Fuerzas Armadas en el marco de las operaciones multilaterales de Naciones Unidas», aclarando que:

...los compromisos multilaterales y la contribución nacional al sistema de seguridad colectiva no deberán implicar de ninguna manera el deterioro o la disminución de los recursos y de las capacidades operativas necesarias para el cumplimiento de la misión principal del instrumento militar. Por otra parte, la importancia de esta misión subsidiaria de las Fuerzas Armadas, tendiente al logro de mejores condiciones globales de paz y seguridad internacional, radica en que la misma deberá considerarse como un importante factor a contemplar para el diseño y la determinación de las capacidades del instrumento militar, específicamente en lo que refiere al logro y a la consolidación de los estándares mínimos requeridos para la interacción militar multilateral.

No obstante, el involucramiento por parte de Argentina en operaciones en las que tuviera que movilizar efectivos de sus fuerzas armadas hacia fuera de sus fronteras de ninguna manera comenzó en los años 90'. Este tipo de operaciones, amparadas bajo el mandato de las Naciones Unidas o no, han sido parte de la política exterior y de defensa de este país por muchas décadas y se dieron a través de toda la segunda mitad del S.XX. En ese lapso y hasta ahora, la Argentina tuvo distintas formas de gobierno, distintas posiciones de política exterior e incluso giros pronunciados como el antes mencionado en los años 90' (y cuyo origen se inicia en la segunda mitad de los años 80').

El interés por esta investigación nace precisamente a raíz de ese giro en los años 90', encuadrado por el tipo de configuración internacional que se gestó tras la caída del Muro de Berlín y la disolución de la URSS: el momento unipolar. Sin embargo, ¿es esto realmente así? ¿Es así exclusivamente durante el momento unipolar u ocurre en otros tipos de configuraciones también?

En ese sentido es necesario contextualizar la posición geográfica y política de la Argentina -miembro fundador de la Organización de las Naciones Unidas (en complicadas circunstancias que se explicaran más adelante) e integrante del Mercado Común del Sur, la Organización Mundial de Comercio, el Grupo de los 20, la Unión de Naciones Suramericanas (donde Argentina suspendió su participación en 2018), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, entre otros- y su relación con los distintos tipos de configuración que tuvo el Sistema Internacional a través del tiempo, para responder a la pregunta:

¿La configuración del Sistema Internacional determina el tipo de políticas adoptadas por Argentina respecto de la movilización de tropas afuera de sus fronteras? En otras palabras, ¿el margen de maniobra respecto del involucramiento de las fuerzas federales argentinas fuera de sus fronteras está determinado por el tipo de configuración del Sistema Internacional?

Variables de investigación

Para esta investigación se tomará el período de tiempo iniciado con la creación de las Naciones Unidas en el lejano año 1945 hasta el reciente año 2015. Si bien el corte de tiempo elegido es extenso, la muestra de la investigación se centrará exclusivamente en la participación de las fuerzas federales argentinas en operaciones fuera de sus fronteras. Se hará un análisis descriptivo de tales operaciones, teniendo en cuenta el contexto político interno y externo y finalmente se buscará identificar en ellas una serie de variables:

- Configuración del Sistema Internacional (momento multipolar, bipolar, unipolar, transición hegemónica y multipolar incipiente/apolar).
- Tipo de operación (operaciones bajo el mandato de Naciones Unidas, es decir, según su legalidad).
- Área geográfica donde tuvo lugar la operación.
- Cantidad de efectivos involucrados.
- Reglas empeñamiento (es decir, si por el carácter del mandato, hay una mayor predisposición al combate o bien, a tener un rol pasivo observando la situación, asesorando o aportando logística). Dado que participan distintas fuerzas federales, también debe considerarse las tareas de seguridad, aunque para la política interna rija el principio de demarcación fijado por la ley.
- Relación con el hegemón/es (si es de cooperación, de competencia u otras categorías).

En los capítulos I y II del presente trabajo se define el concepto de *Estado* y sus relaciones con el Sistema Internacional, con el propósito de introducir al lector en lo que se entiende en las Relaciones Internacionales por *Sistema Internacional* y sus distintos tipos de configuraciones posibles: multipolar, unipolar, transición hegemónica, multipolar incipiente o apolar, los cuales a su vez tienen matices y características propias según el

momento histórico que se vaya a analizar. En el capítulo III se describe los tipos de operaciones. El capítulo IV, bajo el título “Carácter de las operaciones”, se refiere al área geográfica, cantidad de efectivos, reglas de empeñamiento y relación con el hegemón. Finalmente, en el capítulo V, se describen las operaciones en las que han participado fuerzas argentinas en el exterior durante el período previsto por la investigación.

Para la presentación de las citas bibliográficas se recurrió al Estilo Chicago, que reconoce tanto el sistema de notas, como el de autor-fecha, cuya combinación permite mayor precisión que otros formatos más rígidos usados en los trabajos académicos. Cabe destacar al respecto, que de *The Chicago Manual of Style*, no sólo se han publicado diecisiete ediciones en inglés, sino que, además, varias universidades han editado versiones adaptadas al español.

I

El Estado y su relación con el Sistema Internacional

La expresión *sistema* hace referencia a un conjunto de unidades, objetos o partes unidas por alguna forma de regular. En el caso del *Sistema Internacional*, la principal unidad a tener en cuenta es el *Estado* como entidad soberana, aunque también existen otros actores de distinta índole e

importancia como lo son las organizaciones gubernamentales (creadas y gestionadas por Estados) y no gubernamentales, las empresas multinacionales, las fuerzas transnacionales -como por ejemplo, el crimen organizado y algunas organizaciones terroristas-, Estados con reconocimiento parcial e incluso en extremas circunstancias, los individuos. Sin embargo, de entre todos los actores mencionados, el Estado tiene un rol preponderante en el Sistema Internacional y por esta razón, en este trabajo, primero se hace necesario desarrollar el concepto de *Estado*.

En las Ciencias Sociales, se denomina *Estado* a cualquier comunidad organizada políticamente que viva bajo un solo sistema de gobierno. Los Estados pueden ser o no soberanos. Por ejemplo, los Estados federados son miembros de una unión federal, y pueden tener solamente soberanía parcial porque son entidades subnacionales, pero son, no obstante, Estados. Algunos Estados están sujetos a la soberanía externa de otro Estado. Usualmente se considera que un Estado es soberano cuando es reconocido por otros Estados soberanos, como tal. Al respecto, el politólogo argentino Guillermo O'Donnell (1978)²¹ -miembro de la American Academy of Arts and Sciences- definió al Estado como «el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada». Lo que equivale a decir que el Estado tiene el poder de imponer su voluntad y además cuenta con la obediencia de sus subordinados: los ciudadanos y/o habitantes del Estado. Esto es lo que Max Weber llamó el *monopolio de la violencia legítima*²²: «Por estado debe entenderse un instituto político de

²¹ Entre los aportes teóricos de Guillermo Alberto O'Donnell a la Ciencia Política se destacan sus trabajos sobre el Estado burocrático-autoritario y sobre la teoría de la democracia y las características de los procesos de transición a la democracia, a través del desarrollo de conceptos como *democracia micro* y *democracia delegativa*.

²² Maximilian Karl Emil Weber desarrolló su idea de *Monopolio de la Violencia* como un atributo del Estado. El concepto define a una sola entidad, el Estado, en ejercicio de la autoridad sobre la violencia

actividad continuada, cuando y en la medida en que su cuadro administrativo mantenga con éxito la pretensión al monopolio legítimo de la coacción física para el mantenimiento del orden vigente» (Weber 1922, 43-44).²³ A su vez, el profesor Oscar Oszlak (1982) -director de la Maestría en Administración Pública de la Universidad de Buenos Aires- sostiene que:

La existencia del Estado se verificaría entonces a partir del desarrollo de un conjunto de atributos que definen la «estadidad» -la condición de «ser Estado»-, es decir, el surgimiento de una instancia de organización del poder y de ejercicio de la dominación política. El Estado es, de este modo, relación social y aparato institucional”.

De ese modo, Oszlak, hace referencia a la dominación política-social dentro de un territorio delimitado, coincidiendo con los autores mencionados anteriormente, y enumera los atributos de estadidad, que se sintetizan a continuación:

1. Reconocimiento de la soberanía del Estado por parte de otros estados.
2. Monopolio del uso de la fuerza.
3. Capacidad de extracción de recursos.
4. Sentimiento de “pertenencia”.

Vale decir, que para Oszlak, los elementos que conforman al Estado -la principal unidad de análisis del Sistema Internacional- son:

en un determinado territorio, de la misma forma que el territorio también se consideró por Weber como un pre requisito del Estado. Es importante destacar que dicho monopolio debe producirse a través de un proceso de legitimación, en la que una reivindicación se establece para legitimar el uso de la violencia por parte del Estado.

²³ El año mencionado en el texto entre paréntesis corresponde a la primera edición en alemán, pero las páginas citadas son de la segunda edición en español, publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1964.

1. **La soberanía:** sobre el territorio y la población.
2. **El territorio:** continental, aéreo, marítimo y suelo y subsuelo.
3. **La población:** conjunto de habitantes residentes en el territorio.
4. **El Aparato burocrático:** a través del que se ejerce el control de las instituciones y de la población, y brazo ejecutor de la política.
5. **El Gobierno:** representante del Estado, que actúa en su nombre. Lo integran las personas, que ejercen la titularidad del poder del Estado, quienes son, en otras palabras, los hacedores de decisiones.

En consecuencia, el término *Estado* también puede referirse a las ramas seculares del Gobierno dentro de un Estado, a menudo como una manera de contrastarlas con las iglesias e instituciones civiles. En cuanto a las teorías sobre la naturaleza de la soberanía, a pesar de que su objetivo último es el equilibrio entre fuerza y derecho, suelen dividirse en dos grandes grupos contrapuestos²⁴:

1. **Monopolio del derecho a través de la legislación (posición rousseauiana):** consideran que su atributo esencial es el poder crear y derogar leyes como fuerza cohesiva de la sociedad. Conciben a la soberanía como la más alta autoridad de derecho.
2. **Monopolio del derecho por la coerción del ejecutivo (posición hobbesiana):** por su poder coactivo capaz de imponer comportamientos y hacerse obedecer. Conciben a la soberanía como el más alto poder de hecho.

Esta contraposición da por resultado tres tipos de soberanía, clasificados desde el punto de vista de su carácter:

1. **Soberanía limitada:** considera a la ley como el mando “justo”.

²⁴ Véase Nicola, Matteucci, “Soberanía”, en Norberto Bobbio; Nicola Matteucci; Gianfranco Pasquino, *Diccionario de política* (México: Siglo Veintiuno, 1986).

2. **Soberanía absoluta:** la ley representa un mando técnico racional con arreglo a fines.
3. **Soberanía arbitraria:** la ley expresa la arbitrariedad del más fuerte.

Según Nicola Matteucci, el concepto político-jurídico de soberanía indica la última instancia del poder de mando político en una sociedad, transformado la fuerza en poder legítimo y el poder de hecho en poder de derecho. Desde fines del siglo XVI se refiere al poder estatal, como única instancia que monopoliza la fuerza en un determinado territorio y su población, procurando conciliar el poder supremo de hecho con el de derecho. Considera que la soberanía, por lo expuesto, se conecta estrechamente con la paz y la guerra. Por ello, en el estado moderno, sólo están permitidas las formaciones armadas dependientes del sujeto depositario de la soberanía en su doble aspecto:

1. **Aspecto interno de la soberanía:** eliminación de las antiguas guerras privadas para mantener la paz, gobernando a la sociedad a través de la administración.
2. **Aspecto externo de la soberanía:** decisión de la guerra y la paz en un sistema de Estados en el que no existe ninguna supra-autoridad que regule los conflictos bélicos, aunque con el tiempo, el derecho internacional (Matteucci prefiere referirse al derecho público europeo), fue disciplinando el ejercicio práctico de esta potestad de los Estados soberanos.

La disociación entre política y derecho, según se personalice o se despersonalice el ejercicio de la soberanía, llevó a los teorizadores a construir otra dualidad en la clasificación de sus aportes:

1. **Teorías realistas:** el Estado es la persona jurídica pública que se atribuye la soberanía.
2. **Teorías abstractas:** entienden al Estado moderno como un ordenamiento jurídico, pretendiendo ver en el Estado y las

instituciones gubernamentales los instrumentos del pueblo soberano (Estado-aparato), que sólo puede ejercer la soberanía respetando las formas y límites constitucionales (Estado-ordenamiento), creados por el poder soberano, que dispone del monopolio de la producción jurídica.

Inmanuel Kant, que en su *Zum ewigen Frieden. Ein philosophischer Entwurf* (*A la paz eterna. Un diseño filosófico*, 1795, editado en español como *La paz perpetua*), se manifiesta a favor del republicanismo, pero no de la democracia a la que considera una versión del despotismo y reconoce dos formas de Estado:

1. **Imperi:** el análisis de la diferencia de las personas que tienen el poder soberano permite distinguir tres posibilidades:
 - a. Autocracia.
 - b. Aristocracia.
 - c. Democracia.

2. **Regiminis:** el estudio de cómo el Estado gobierna, haciendo uso integral de su poder, autoriza a reconocer dos opciones:
 - a. Republicana: su principio político es la separación de los poderes ejecutivo y legislativo.
 - b. Despótica: el propio gobernante impone las leyes.

La argumentación liberal idealista kantiana, se centra en fragmentar el poder despersonalizándolo. Kant, influido por los tratados de Basilea, que pusieron fin a la primera coalición contra la Francia revolucionaria, propone la desaparición de los ejércitos permanentes, por considerarlos una amenaza de guerra para los demás Estados, al estar siempre preparados para combatir, generando una carrera armamentista y grandes gastos, que hacen necesaria la guerra para liberar al país de los gastos militares. Propone en cambio periódicos ejercicios militares voluntarios de los ciudadanos preparándose para la defensa de su patria de posibles ataques externos (Bobbio 1991, 179-180 y 183):

Para Kant la fuerza y la moralidad de la Revolución radican en la afirmación de este derecho del pueblo de darse libremente una Constitución en armonía con los derechos naturales de los individuos, de tal forma que los que obedecen las leyes deben ser también los legisladores. El mismo concepto de honor, propio de la antigua nobleza guerrera, se desvanece frente a las armas de quienes tenían la mirada puesta en el derecho del pueblo al que pertenecían. [...] la Constitución civil fundada sobre el derecho de un pueblo a legislar, que solo habría podido dar vida a un sistema de Estados de los que habría sido eliminada para siempre la guerra, reconoció en el gran movimiento de Francia el acontecimiento que podía ser interpretado, en una visión profética de la historia, el signo premonitor de un nuevo orden del mundo.

Desde la perspectiva realista, suele criticarse a las teorías abstractas, porque al limitar el ejercicio del poder, tienden a dejar de lado el concepto de soberanía. En cambio, el profesor Stephen David Krasner, en *Sovereignty: Organized Hypocrisy (Soberanía: hipocresía organizada)*, plantea su visión neorrealista de la soberanía del Estado, presentándola como reglas claramente establecidas en el Sistema Internacional.²⁵ Por lo tanto, en el derecho internacional, la regla es que un Estado tiene el derecho exclusivo del control sobre un área de gobierno, ejerciendo legítimamente el poder e interpretando el derecho internacional. Krasner, sin embargo, se centra en las reglas de soberanía que se rompen continuamente y especifica cuatro concepciones de soberanía en las relaciones internacionales:

1. **Soberanía legal:** estados que se reconocen como territorios independientes.
2. **Soberanía de interdependencia:** la globalización (caracterizada por la aceleración de la circulación de crecientes flujos internacionales de capital, personas e información). Este tipo de soberanía erosiona la soberanía del estado.
3. **Soberanía interna:** definición estándar, que se refiere a las estructuras de autoridad del Estado y su efectividad de control.

²⁵ Stephen D Krasner. *Sovereignty: Organized Hypocrisy*. New Jersey: Princeton University Press, 1999.

4. **Soberanía de Westfalia:** los Estados tienen el derecho de determinar por separado su propia autoridad nacional.

Krasner también describe las cuatro situaciones en las que la comunidad internacional considera que las reglas normales de soberanía son inválidas y están sujetas a intervención externa:

1. Tolerancia religiosa.
2. Derechos de las minorías.
3. Derechos humanos.
4. Estabilidad internacional.

La importancia del Estado para el Sistema Internacional está dada por el hecho de que muchas sociedades humanas han estado gobernadas por Estados durante milenios. A tal punto que con el tiempo se desarrolló una variedad de formas de Estado diferentes, empleando diversas justificaciones para su existencia (como el Derecho Divino de los reyes²⁶, la teoría del Contrato Social²⁷, entre otras.).

En el siglo XVII, el jurista holandés, Hugo van Groot (Grocio), en el marco de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), pretendía ajustar la guerra al derecho, admitiendo la validez del recurso bélico para obtener justicia, defenderse y reparar la violación de derechos, si bien reconoce a la racionalidad humana, la capacidad de ajustar su conducta a normas

²⁶ El concepto de derecho divino consiste en que la autoridad de un rey para gobernar proviene de la voluntad de la deidad del pueblo que gobierna y no de ninguna autoridad temporal, ni siquiera de la voluntad de sus súbditos ni de ningún estamento.

²⁷ En filosofía política, ciencia política, sociología y teoría del Derecho, el *Contrato Social* es un acuerdo realizado en el interior de un grupo por sus miembros, como por ejemplo el que se adquiere en un Estado con relación a sus derechos y deberes, y los de sus ciudadanos.

generales, que posibilitan una coexistencia tranquila (Grocio 1925, T. I: 95 y 145)²⁸:

Si se quita el derecho de las penas de muerte y de defender a los ciudadanos con las armas contra los ladrones y salteadores, seguiríase de ahí la más grande licencia de los crímenes y como un diluvio de males, puesto que aun ahora, establecidos los juicios, difícilmente se reprime la maldad. [...] parece que todo magistrado tiene derecho a hacer la guerra así coma para defender al pueblo a él encomendado, así también para ejercitar la jurisdicción, si se le opone la fuerza.

Así lo requerían los intereses de la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales, cuyas operaciones necesitaban del ejercicio de la libertad de comercio y navegación. Suponía al respecto la existencia de un derecho natural de la humanidad, válido tanto para los individuos como para los estados. No obstante, recalca el carácter voluntario del derecho de gentes, construido por el consenso de los pueblos expresado a través de la actividad estatal. En consecuencia, la mejor ejemplificación de la sociedad internacional es el intercambio económico y social (Grocio 1925, T. II: 15, 19 y 22):

...conviene a la sociedad humana que se constituya el poder de un modo cierto y a cubierto del azar de la controversia; y las conjeturas que son ventajosas para la sociedad, deben considerarse favorables. [...] un rey contra otro rey y un pueblo libre contra otro pueblo libre pueden adquirir derecho, lo mismo por expreso consentimiento, que por abandono y aprensión que le siga o tome de él nueva fuerza. [...] los mismos imperios que al principio nacieron por la violencia, pueden recibir firmeza jurídica por voluntad tácita, y la voluntad, o desde el principio de constituirse el imperio o después de constituido, puede ser tal, que dé derecho que en lo sucesivo no dependa de la voluntad.

El historiador británico Martin Wight, fundador de la Escuela de la Sociedad Internacional, escribió numerosos artículos, aunque sus tres libros publicados fueron recopilados por sus alumnos, entre ellos, el filósofo

²⁸ Grocio era consejero del rey de Suecia, SM Gustavo Adolfo II y Síndico de Rotterdam. La primera edición *Del Derecho de la Guerra y de la Paz* es de 1625.

australiano Hedley Bull. Dejó tres grandes aportes a la Teoría de Relaciones Internacionales²⁹:

1. Encuadre del pensamiento internacionalista en tres grandes corrientes:
 - a. Revolucionarismo kantiano.
 - b. Realismo hobbesiano.
 - c. Moralismo grociano de los Estados.
2. Elaboración de la idea de sistemas estatales unificados culturalmente.³⁰
3. Reconocimiento de la repetición y recurrencia en las Relaciones Internacionales en lugar de progreso.

La Escuela Inglesa de las Relaciones Internacionales, a través de Wight y Bull reconoce tres grandes tradiciones de pensamiento sobre la política internacional:

1. **Realista (hobbesiana):** la considera como un estado solo limitado por normas de prudencia o conveniencia, en el que la guerra se opone al derecho por hacer prevalecer solo las relaciones de fuerza entre los beligerantes.
2. **Universalista (kantiana):** vislumbra en ella una potencial comunidad de la humanidad, cuyo objetivo es reemplazar al sistema de estados por una sociedad cosmopolita.
3. **Internacionalista (grociiana):** le encuentra sentido en una sociedad internacional interestatal en la que coexisten relaciones de conflicto y cooperación, limitadas por las exigencias de la moral y el derecho.

Pretendiendo mediar en los debates entre realismo y liberalismo, inició su desarrollo la Teoría Clásica de la Sociedad Internacional (reformulando

²⁹ Bull considera que *Política Mundial* es una expresión más apropiada que *Relaciones Internacionales*.

³⁰ Wight en *Systems of States*, estudia sistemas de Estado sin contacto entre sí, pero con una base cultural común cada uno de ellos: los Estados guerreros chinos, la Grecia Clásica, el mundo helénico post-alejandrino y el sistema de Estados europeos.

el concepto de *sociedad de naciones*) de la Escuela Inglesa, institucionalmente arraigada en el British Committee on the Theory of International Politics, fundado en 1958 por el historiador Herbert Butterfield. Esta corriente de pensamiento se distingue por puntualizar la existencia de una sociedad internacional de estados, superando la anterior concepción de las relaciones internacionales como “Asuntos Exteriores” de cada país. Según la investigadora española Elsa Aimé González (2019: 16):³¹

Con un trabajo fuertemente marcado por la observación de la dimensión histórica de las relaciones internacionales, el enfoque de la Escuela Inglesa subrayó la importancia de nociones como paz, orden y justicia en las relaciones entre los estados, y la existencia de una estructura social compuesta por normas legales e instituciones. El objetivo era superar la imagen realista de las relaciones internacionales como la de un sistema caracterizado por una yuxtaposición de entidades políticas en colisión, predominante en aquella época y de raigambre estadounidense. Reexaminó esta lectura atendiendo a los vínculos surgidos de la convivencia entre los estados y a la sociedad que originaban más allá de las fronteras, sin asumir de partida la idea liberal de la armonía de intereses. Es decir, se puede decir que la Escuela Inglesa fue un efecto del primer debate de la teoría de Relaciones Internacionales en la medida en que uno de sus propósitos fue ofrecer una nueva teoría, a medio camino entre el realismo y el liberalismo.

Bull, en *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics* (1977) analiza el impacto en el orden internacional del marco legal, creencias e instituciones de la sociedad internacional. Considera a la sociedad internacional como una unión basada en intereses, valores, normas e instituciones comunes, superadora del sistema internacional, si bien entró en crisis con el proceso descolonización al diluirse sus rasgos civilizatorios comunes fuera de la cultura occidental (Bull 1974, 80-81):

El concepto de que el sistema de estados ha sido sustituido, o lo está siendo, por un sistema político mundial en el que los estados soberanos no son los únicos

³¹ Para Wight, desde la Paz de Westfalia de 1648, existe una conciencia social y moralidad internacional, que se diferencia, tanto de la moralidad individual, como de la “amoralidad de la razón de Estado”, haciendo posible la convivencia interestatal.

protagonistas —y tal vez ni siquiera los más importantes— hace ya tiempo que ha sido manifestado por muchos estudiosos de las leyes y política internacionales. [...] Acepto, sin embargo, el argumento de que existe actualmente un sistema político global del que el "sistema internacional" o sistema de estados es sólo parte —aun si fuera la más importante— y que muchos resultados de ese sistema político global (las relaciones entre Los Que Todo Tienen y Los Que Nada Tienen; entre dominación y subordinación; entre donantes y receptores de asistencia, y de la voluntad de bregar por el orden y la justicia) no pueden satisfacer un esquema que confine la atención dentro de los límites de las relaciones de los estados soberanos. Para poder manejarlos adecuadamente necesitamos considerarlos junto con los estados no sólo con las organizaciones globales y regionales sino con las organizaciones internacionales no gubernamentales, con las agrupaciones transnacionales y subnacionales, con los entes humanos individuales y con esa magna communitas humani generis que in posse si no in esse se ha anticipado histórica y lógicamente en los escritos de los fundadores de la ley internacional a la idea de una sociedad de príncipes o de estados.

Bull distingue tres etapas en el desarrollo de los estudios universitarios de las Relaciones Internacionales (cuyos campos de investigación son escenario de luchas entre métodos y técnicas), hasta el fin de la Primera Guerra Mundial:

1. **Idealista (década del 20):** escritores progresistas, preocupados por las explicaciones sobre la estructuración de una comunidad internacional, por transformación del sistema de relaciones internacionales que precedió a la Gran Guerra, en un orden mundial más justo y pacífico.
2. **Realista (década del 40):** teorías cíclicas y énfasis en el conocimiento de las relaciones políticas entre las potencias.
3. **Científico-Social (década del 60).**

Según Bull (1974, 84 y 89):

Por teoría de Relaciones Internacionales debemos entender el conjunto de proposiciones generales que deben ser enunciadas acerca de las relaciones políticas entre estados, o más comúnmente sobre política mundial. [...] El objeto de las Relaciones Internacionales no son los países sino sus mutuas interacciones, y abarcar la historia y la lógica de esas interacciones es una severa labor intelectual. Nadie puede pensar que sea posible conocer en profundidad la política de muchos países, pero ésta no debe ser una razón para eludir la tarea. Nadie puede pensar que sea posible conocer la política de un determinado país aislándola del medio que la circunda.

Esta definición incluye:

1. Teorías:

- a. “Crítica”: especulativa.
- b. “Constructiva”: informe general unificado de los fenómenos políticos mundiales.
- c. Amplias: que prescriben la política mundial como un todo.
- d. Parciales: referidas a aspectos específicos como guerra, paz, estrategia o diplomacia.
- e. Sobre Sociedad y Sistema Internacional: sobre la interrelación entre unidades de la política mundial, como son los estados, naciones u organizaciones internacionales.
- f. De “política orientada”: praxeológicas.
- g. No utilitarias.
- h. De investigaciones de la “vía clásica” (tradicional): históricas, filosóficas y legales.
- i. Que aspiran a ser “científicas”: científicistas.

2. Propositiones normativas:

- a. Morales, legales (“racionales”): de apoyo a la política mundial.
- b. Objetivas: que definen su índole actual.

Bull, en *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics* (1977), se refiere a la naturaleza anárquica de la sociedad internacional por carecer de un órgano central de gobierno, que a pesar de ello, desde los tiempos medievales ha mantenido un orden, concepto referido al equilibrio de poder de la poliarquía medieval, que evolucionó hacia la formación de un sistema interestatal, constituyendo una forma histórica de orden mundial. Pero, recién después de la Segunda Guerra Mundial, se fue construyendo un orden internacional regulado liberal, basado en la cooperación e interdependencia, que cuestionaba a la escuela realista de las relaciones internacionales. Por ello, según Bull, la mayoría de los Estados suelen obedecer las normas acordadas, la mayor parte del tiempo, demostrado por la reducción de los conflictos interestatales.

Actualmente, en concordancia con las definiciones expuestas anteriormente por Max Weber, Guillermo O'Donnell y Oscar Oszlak, el Estado-nación moderno es la forma predominante de Estado a la que están sujetas las personas que habitan el planeta. Por eso el Estado es fundamental para el estudio de las relaciones internacionales y lo seguirá siendo en el futuro previsible: los Estados deciden ir a la guerra, erigen barreras comerciales, eligen fijar o no normas ambientales y hasta cierto punto, deciden si unirse o no a organizaciones internacionales, y por supuesto también deciden si acatan o no sus decisiones y sugerencias. Por las Relaciones Internacionales como disciplina se refiere principalmente a lo que hacen los Estados en el escenario mundial y, a su vez, hace hincapié en cómo sus acciones afectan a otros Estados.

Según Attinà, la Segunda Revolución Industrial, el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, la integración de los mercados y el creciente armamentismo de comienzos del siglo XX, enmarcaron la motivación de los juristas por el estudio de reglas para el funcionamiento internacional. Dice al respecto (Attinà 2001, 19):

Como consecuencia de la Segunda Revolución Industrial, se habían creado buques a vapor potentes y veloces, el telégrafo transmitía rápidamente las noticias, pero también las instrucciones y las órdenes que servían para controlar territorios y poblaciones lejanas con gran facilidad. La competencia económica se hizo más dura. Había llegado la hora del imperialismo, la primera oleada de democratización, la organización del proletariado y las movilizaciones masivas.

En ese contexto, se originaron las Relaciones Internacionales como campo disciplinar, al finalizar la Primera Guerra Mundial. En efecto, el 25 de abril de 1919, se creó la primera cátedra de Política Internacional en la University of Wales (Universidad de Gales), a cargo de Sir Alfred Zimmern. Al año siguiente, se fundó en Londres el Royal Institute of

International Affairs (Chatham House), por la necesidad de reposicionar internacionalmente al RU. Un año después, se creó el Council of Foreign Relations de Nueva York, institución que orientó la investigación al servicio del proyecto político, formando el primer think tank de la política exterior de los EEUU.

Durante los albores de la Guerra Fría, en la década de 1950 y a raíz de la mencionada importancia del Estado como unidad de análisis, el auge en el estudio de las ciencias sociales y la creciente aceptación del realismo político³² en la teoría de las relaciones internacionales, se publicaron estudios que intentaron conceptualizar las interacciones en el escenario internacional como un sistema, utilizando el lenguaje de la Teoría de Sistemas, abriendo paso al neorrealismo, al introducir el politólogo estadounidense, Kenneth Waltz, en *Theory of International Politics* (1979), el concepto de estructura en la explicación realista de la política internacional.³³

Waltz analiza el de cambio permanente del equilibrio de poderes del sistema mundial, determinante en la formulación de los intereses nacionales. La estabilidad que le atribuye al mundo bipolar, se basa en una suerte de equilibrio de las hegemonías, atravesado por la estrategia de la disuasión característica de la Guerra Fría y la suposición de que en algún momento, las dos grandes potencias limitarían sus pretensiones por razones de seguridad. Con la disolución de la URSS, esta posición perdió vigencia.

³² El realismo es una importante escuela de pensamiento en la teoría de las relaciones internacionales. Es un cuerpo altamente diverso de pensamiento que se caracteriza por la creencia de que la política mundial en última instancia es siempre el campo donde ocurren los conflictos entre los actores que persiguen el poder.

³³ El propósito de la *Teoría de Sistemas* es estudiar los principios aplicables a los sistemas en cualquier nivel en todos los campos de la investigación. En 1950 el biólogo austríaco Ludwig von Bertalanffy planteó la teoría general de sistemas propiamente dicha.

Una interpretación post Guerra Fría es la del profesor John Mearsheimer de la University of Chicago, representante del realismo ofensivo, en *The Tragedy of Great Power Politics (La tragedia de la política de las grandes potencias, 2001)*, considera que la competencia interestatal es resultado de la anarquía del Sistema Internacional, incentivando a las grandes potencias a disponer de capacidades materiales (poder militar efectivo y potencial latente), contribuyendo al desarrollo de capacidades militares ofensivas. Esto se debe a la incertidumbre existente sobre las intenciones de los demás Estados, como así también, a la necesidad de cada país de asegurar su integridad territorial y autonomía interna para garantizar su seguridad nacional (Mearsheimer 2001, 33):

Los estados en el sistema internacional también tienen como objetivo garantizar su propia supervivencia. Porque otros estados son amenazas potenciales, y porque no hay una mayor autoridad para acudir en su rescate cuando marcan 911, los estados no pueden depender de otros para su propia seguridad. Cada estado tiende a verse a sí mismo como vulnerable y solo, y por lo tanto tiene como objetivo proporcionar su propia supervivencia. En política internacional, Dios ayuda a quienes se ayudan a sí mismos. Este énfasis en la autoayuda no impide que se formen estados alianzas. Pero las alianzas son solo matrimonios temporales de conveniencia: el socio de la alianza de hoy podría ser el enemigo de mañana y el enemigo de hoy podría ser el compañero de alianza de mañana.

Por lo expuesto, las grandes potencias aspiran a alcanzar una posición hegemónica (centrada en el fortalecimiento de su poder y el debilitamiento de sus rivales), que en general no supera el ámbito regional, contextualizado por la competencia entre potencias. Admite la imposibilidad de consolidación de un mundo unipolar, debido a la enorme infraestructura que demanda a un gobierno que pretenda ejercer la hegemonía global. Reconoce, que incluso la posesión de armas nucleares, desempeña esencialmente objetivos disuasorios, a diferencia del poder militar de los ejércitos, que son responsables del control territorial. En

concordancia con lo expuesto, Mearsheimer, identifica tres tipos de sistema internacional:

1. **Hegemónico:** liderado por una sola gran potencia.
2. **Bipolar:** dirigido por dos grandes potencias.
3. **Multipolar:** en el que conviven tres o más potencias.

Como puede observarse, el realismo se identifica con la política de poder. Por ello, el político americano de origen alemán, Hans Morgenthau y el historiador británico Martin Wight, insistieron en la idea de que sólo el poder militar puede garantizar los intereses nacionales, definidos sobre la base de las relaciones de fuerza entre los Estados de un sistema. En consecuencia, minimizaban la eficacia de las instituciones internacionales frente a la influencia de los Estados más poderosos, dado que son los Estados de mayor poder los que imponen las reglas organizativas de las relaciones internacionales. Por lo tanto, el “sistema de equilibrio” depende de la prudencia de las grandes potencias sobre la distribución del poder y supone una organización jerárquica de las relaciones internacionales a través de reglas operativas acordadas por las grandes potencias. Según Attinà, los dos grandes paradigmas de la Ciencia Política son los siguientes:

1. **Cooperativo-competitivo (tradición grociana):** el principal objetivo consiste en mantener un orden distributivo consensual.
2. **Conflictivo (tradición hobbesiana):** procura el ejercicio y acumulación del poder institucional, regulando los procesos del sistema en beneficio del que lo ostenta, debido a la inseguridad recíproca de los Estados, causada por la desigualdad de recursos y capacidades (autoridad de los más fuertes, que haciendo uso de su fuerza militar obligan a los otros Estados a participar en un sistema de orden).

Las investigaciones en Relaciones Internacionales parten de uno de estos paradigmas antitéticos y su realización suele enmarcarse dentro de alguno de los enfoques metodológicos que se mencionan a continuación:

1. **Estatocéntrico (del actor individualista):** se basa en la voluntad, objetivos y capacidad de acción de los Estados y otros sujetos del Sistema Internacional (decisionista).
2. **Sistémico (estructuralista holista):** se centra en el carácter estructural de las relaciones entre los sujetos de un sistema, que determina sus comportamientos. Los Estados son inconcebibles fuera de la estructura global de la que forman parte.
3. **Estructuracionista:** se basa en la teoría del sociólogo inglés Anthony Giddens, que concibe a la estructura como medio y resultado de la acción. Por lo tanto, no predominan en el funcionamiento del sistema, ni los agentes ni la estructura, por cuanto se condicionan mutuamente.

Cuadro 4
Clasificación de las teorías sobre Relaciones Internacionales

Paradigmas y enfoques metodológicos	Teorías
Conflicto/desigualdad estatocéntrico	Realistas
Conflicto/desigualdad estructuracionista	Hegemónicas
Conflicto/desigualdad sistémico	De la Independencia Neorrealistas (realismo estructural) Sistema-mundo
Cooperación/igualdad estatocéntrico	Reglas sociales
Cooperación/igualdad estructuracionista	Globalistas De la democracia internacional

Fuente: Fulvio Attinà (2001). *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona: Paidós, p. 39. El autor se basa en Silvano Belligni (1991). *Paradigmi del político. Appunti in margine alla "Nobile scienza"*. Turin: Giappichelli.

Según Immanuel Wallesterstein, entre 1945-1970, adquirieron centralidad cuatro debates, que anticiparon las investigaciones de los sistemas-mundo:

1. El desarrollo en Latinoamérica del concepto estructuralista de centro-periferia (descripción del eje de división del trabajo de la economía-mundo), aplicado al estudio del deterioro de los términos de intercambio para los países primario exportadores: tanto en el seno de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por influencia de su secretario ejecutivo (1950-1963) Raúl Prébisch, como en los estudios de su contraparte marxista, la teoría de la dependencia.³⁴
2. El debate comunista sobre el *modo asiático de producción*: análisis sobre la existencia en la antigüedad oriental de clases dominantes, que se imponían sobre las mayorías explotadas, en sociedades sin propiedad privada del suelo.
3. La preocupación historiográfica por explicar la *transición del feudalismo al capitalismo*: crisis de los siglos XIV, XVII y XVIII.
4. La concepción de *la historia total* por parte de algunos historiadores franceses: Lucien Febvre, cofundador (con Marc Bloch) en 1929 de la revista *Annales d'histoire économique et sociale*, consideraba que la historia es siempre social e incluye a las demás ciencias sociales, idea que ya fue prevista por David Émile Durkheim al fundar *L'Année Sociologique*.³⁵

³⁴ Véase United Nations, Department of Economic Affairs. *Economic Survey of Latin America 1949. Prepared by The Secretariat of the Economic Commission for Latin America*. New York: United Nations Publications, 1951. Cf Henrique Cardoso, F. & Faletto, E. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Bs. As: Siglo XXI, 1977.

³⁵ Para Wallerstein, la concepción de *Annales* no es pluridisciplinar, sino unidisciplinar, en tanto se refiere a un todo (mundos) del que forman parte aspectos, que el campo científico académico a parcelado en disciplinas.

Desde principios de la década de 1970, la indagación sobre los sistemas-mundo, se presenta como una nueva perspectiva de la realidad social, rescatando la dimensión diacrónica al reconocer en la modernidad tres puntos importantes de inflexión, que configuraron el sistema-mundo moderno, expandido a todo el planeta desde algunos lugares de Europa y América, y que actualmente padece una crisis estructural:

1. **Siglo XVI:** el sistema mundo moderno se reconoce como la economía-mundo capitalista, que comprende diferentes culturas y grupos (aunque desarrollan algunos patrones culturales comunes: geocultura), sin limitarse a una estructura política unitaria, sino integrada por muchas unidades políticas vinculadas entre sí dentro de un sistema interestatal.
2. **Revolución Francesa de 1789:** por su impacto cultural se iniciaron dos siglos de dominación de la geocultura (ideas, valores y normas aceptados en el sistema-mundo) del liberalismo centrista -así denominado por ubicarse entre el conservadurismo y el radicalismo socialista- basado en el respeto a las garantías individuales (con tendencia a la protección integral del ciudadano), la difusión del sufragio y la generalización del acceso a la educación.
3. **Revolución cultural mundial de 1968:** debilitamiento de la geocultura liberal centrista e inicio de la fase terminal del sistema-mundo moderno y fortalecimiento de la desilusión de los movimientos antisistémicos con el consiguiente retroceso del optimismo de los oprimidos como principio estabilizador sistémico.

Sostiene el citado autor, que los sistemas-mundo son sistemas históricos (minisistemas, imperios-mundo y economías-mundo), proyectados a través de la larga duración propuesta por Fernand Braudel -estructuras históricas que cambian muy lentamente dando un aspecto aparentemente inmóvil- con un enfoque unidisciplinario holístico, que sustituyeron como unidad de análisis a los estados nacionales: (Wallerstein: 2005, 32-33 y 40-41):

Nótese el guión en sistema-mundo y sus dos subcategorías, economías-mundo e imperios-mundo. La colocación de dicho guión intentaba señalar que se estaba haciendo referencia no a sistemas, economías o imperios de (todo) el mundo, sino sobre sistemas, economías e imperios que son un mundo (pero posiblemente y de hecho, usualmente, sin ocupar la totalidad del globo). [...] estamos frente a una zona espaciotemporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales, una que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas. [...] ni la homogeneidad política ni la cultural debe ser esperable o encontrada en una economía-mundo. Lo que unifica con más fuerza a la estructura es la división de trabajo constituida dentro de ésta. [...] lo que las mantiene es la eficacia en la división del trabajo, Y esta eficacia es función de la riqueza en constante expansión que el sistema capitalista provee. [...] Históricamente, la única economía-mundo que sobrevivió por un largo periodo ha sido el sistema-mundo moderno, y esto es porque el sistema capitalista echó raíces y se consolidó como su característica definitoria. [...] Los capitalistas necesitan de grandes mercados (de aquí que los minisistemas sean demasiado estrechos para ellos) pero también necesitan de una multiplicidad de estados, para poder obtener las ventajas de trabajar con los estados pero también para poder evitar estados hostiles a sus intereses a favor de estados amistosos a sus intereses. Sólo la existencia de una multiplicidad de estados dentro de la división total de trabajo asegura dicha posibilidad.

En el sistema interestatal, el reconocimiento de la soberanía se presenta como una especie de intercambio, que ante potenciales conflictos disminuye los costos. Sin embargo, cuando un Estado es reconocido por un grupo de gobiernos y desconocido por otros, se generan tensiones. A su vez, los Estados más fuertes suelen presionar a los más débiles, entre otras cosas, para que mantengan las fronteras abiertas a sus compañías sin ofrecer reciprocidad, a pesar de exigirles el reconocimiento de su liderazgo internacional. Por ello, la competencia entre los Estados fuertes y los esfuerzos de los semiperiféricos (países industrializados que comparten características de los Estados centrales y de los periféricos) por mejorar su status, provocan una permanente rivalidad interestatal, que suele adquirir la forma de un equilibrio de poder. Para Wallerstein existen dos modos por los que un Estado puede convertirse en dominante:

1. **Transformando la economía-mundo en un imperio-mundo con una sola autoridad política para todo el sistema-mundo:** hubo

tres intentos (Carlos V, Napoleón I y Hitler). Fracasaron, posiblemente, porque su estructura política limitaría la acumulación de capital, fomentando la resistencia de las grandes empresas capitalistas.

2. **Obteniendo la hegemonía en el sistema mundo, expresada en la capacidad de reglar el sistema interestatal, dominar la economía-mundo, obtener sus objetivos políticos con un mínimo uso de la fuerza militar y formular el lenguaje cultural dominante:** hubo tres casos exitosos (Las Provincias Unidas de los Países Bajos a mediados del siglo XVII, el Reino Unido a mediados del siglo XIX y los EEAA a mediados del siglo XX). Resulta útil al empresariado vinculado políticamente con el poder hegemónico, sobre todo después de grandes guerras, pero se va desgastando y un uso cada vez mayor de la fuerza militar es su primer signo de debilidad.

Durante los años 30, el filósofo francés, Raymond Aron, un realista moderado, define el funcionamiento de la política exterior como *power politics* o (política de poder), comenzó a familiarizarse con la obra del historiador militar prusiano, general Carl von Clausewitz, autor de *Vom Kriege (De la Guerra, 1832)*, en el Instituto Francés de Berlín, a través del historiador Hebert Rosinski. Sin embargo, el propio Aron explica, que recién en el contexto de la carrera armamentista de la segunda posguerra, se interesó en las ideas Clausewitz, quien estaba comprometido con el equilibrio de poder entre las potencias europeas, que para Aron es aplicable a todos los sistemas internacionales hasta la era atómica. En consecuencia, la guerra implica un aumento ilimitado de la violencia, pero la prudencia política puede impedirlo (Aron 1987, T. 1: 4)³⁶:

Leí por primera vez la obra maestra de Clausewitz [...] hacia 1955, cuando se publicó la traducción francesa de la señora Naville, en tanto reflexionaba sobre las consecuencias político estratégicas de los armamentos nucleares. En la era atómica, la subordinación de los jefes militares a los jefes de Estado o del gobierno adquiere un carácter de evidencia y necesidad. *La Fórmula, la guerra, continuación de la política por*

³⁶ La primera edición francesa de *Penser la guerre, Clausewitz* es de 1976.

otros medios, tantas veces malinterpretada, reencuentra por sí misma su alcance original. [...] considero central la idea a la que Clausewitz probablemente sólo llegó hacia el fin de su investigación, o sea la posibilidad de un movimiento de sentido contrario al del ascenso a los extremos, movimiento intrínseco a la guerra en el sentido concreto de prueba de fuerza, pero intrínseco a la guerra según la definición completa, ya no como asunto autónomo sino como fragmento del conjunto político.

Considera, por el contrario, el jurista italiano Norberto Bobbio, que una de las paradojas del tiempo presente es la coexistencia entre:

1. La necesidad de abarcar todos los problemas cuya resolución es indispensable para evitar catástrofes.
2. La dificultad de dar respuestas al conjunto de demandas que podrían asegurar pacíficamente el desarrollo de la humanidad.

Por eso se pregunta si el mundo marcha hacia la paz universal prevista por Kant al analizar la Revolución Francesa, como consecuencia de la emancipación de los individuos, las clases y los pueblos, o por el contrario, se direcciona hacia la guerra exterminadora que conduce al control del Gran Hermano de *Nineteen Eighty-Four* (Orwell, 1949). Refiriéndose a las repercusiones de *La Paz Perpetua* de Kant (1795), que introduce el concepto de *Derecho Cosmopolita*, incluyendo los derechos de visita y de hospitalidad (Bobbio, 1991, pp. 180-181), reconoce que:

La crítica, dirigida principalmente al problema de la legitimidad de la filosofía de la historia, a las aporías propias de la filosofía kantiana, y a la mayor o menor coherencia respecto a las otras obras del mismo Kant, terminó por dar menor importancia al tema central de la obra, que había sido ironizado por Hegel pero que hoy es más actual que nunca, de la tendencia de la historia humana hacia un orden jurídico mundial. Este tema, resumido en el uso del término-clave *Weltbürgertum*, y de ordenamiento cosmopolita, era de origen estoico, pero venía transferido por Kant desde una concepción naturalista de la historia a una finalista. [...] Kant sabía bien que el resorte del progreso no es la calma sino el conflicto. Sin embargo, se había dado cuenta que había un límite por encima del cual el antagonismo habría sido excesivamente destructivo y habría sido necesario un autodisciplinamiento del conflicto hasta la constitución de un ordenamiento civil universal. En una época de guerras incesantes entre Estados soberanos, observaba lúcidamente que la «libertad salvaje» de los Estados ya constituidos, «por el empleo de todas las fuerzas de la comunidad en los armamentos, por las devastaciones subsiguientes a las guerras y todavía más por la necesidad de mantenerse constantemente en armas, impide, de un lado, el pleno y

progresivo desarrollo de las disposiciones naturales, del otro, por los males que derivan, obligará a nuestra especie a buscar una ley de equilibrio entre muchos Estados para su misma libertad antagónica, y a establecer un poder común que a tales leyes dé fuerza, hasta hacer surgir un ordenamiento cosmopolita de seguridad pública.

Al finalizar la Guerra Fría, debido a la extinción de la compulsión bipolar por disolución de la URSS, algunos planteos del internacionalismo liberal, basados en la teoría de la paz democrática (cuyo axioma es que las democracias no hacen la guerra entre sí), anunciaban la expansión de la democracia capitalista en un contexto de disminución sostenida de los conflictos armados. Su expresión más conocida seguramente fue la obra de Francis Fukuyama *The End of History and the Last Man*. Esa postura quedó prontamente desacreditada por la proliferación de violentos conflictos en distintos lugares del planeta. Sin embargo, entiende el Dr. Mariano César Bartolomé, que dicha interpretación de la realidad influyó en la tendencia a un déficit global de seguridad y el inicio de una Era de Desorden, reforzada por la creciente difusión de poder en el escenario internacional, entorpeciendo la adopción de decisiones colectivas, dando lugar a una situación de “No Polaridad” o “Grupo Cero”.³⁷

El enfoque realista de la Seguridad Internacional reduce el empleo del instrumento militar a la distribución de poder y polaridades del sistema. En consecuencia, desde este punto de vista, es el Estado el que le permite a desempeñar un rol activo en busca de protagonismo internacional, en tanto es el Derecho Internacional la forma jurídica que adoptan esas relaciones de fuerza. En ese sentido, Bobbio plantea las cuatro perspectivas jurídicas de la guerra:

1. Como antítesis del Derecho.

³⁷ Richard Haass escribió sobre la Era de la No Polaridad, mientras que Ian Bremmer y Nouriel Roubini ironizaron sobre la formación del G-0.

2. Como instrumento del Derecho.
3. Como objeto del Derecho.
4. Como fuente del Derecho.

Este abordaje sobre la legitimidad de la guerra, se fue ampliando en el tiempo presente con tres elementos principales:

1. **Cambio de fisonomía de la guerra:** nuevas formas asimétricas de la violencia con creciente participación de actores no estatales, mediante conflictos no convencionales de baja intensidad (guerras híbridas posnacionales de cuarta generación), cuyo análisis emprendió en su momento la doctrina francesa, a partir de *La guerra moderna* de Roger Trinquier.
2. **Análisis de las causas del conflicto armado:** los conflictos que derivaron en una violencia sostenida y sistemática se iniciaron, desarrollaron y aumentaron durante la paz.
3. **Nueva generación de resolución de conflictos armados:** desde el 11 S para hacer frente a la mayor complejidad de la actual situación global.

Lo expuesto se complejiza con la incertidumbre generada por la mundialización del miedo, debido a un estado de riesgo cuyas características principales son las siguientes:

1. Alcance global que excede al ámbito estatal.
2. Dimensiones catastróficas del alto costo.
3. Complejidad causal.
4. Tendencia a la inconmensurabilidad.
5. Causante tecnológica.
6. Posible irreversibilidad.

Al respecto, sintetiza Bartolomé (2016, 126):

En efecto, hoy persisten los conflictos armados tradicionales basados en pujas de poder interestatales y nada sugiere que esta realidad vaya a experimentar cambios radicales en el corto plazo. Al mismo tiempo, en la agenda de seguridad ocupan lugares cada vez más importantes heterogéneas fuentes de peligro protagonizadas por actores no estatales y expresadas en términos transestatales o intraestatales. Bajo estas circunstancias, los conflictos armados que proliferan por doquier adoptan novedosos perfiles, que van mucho más allá de su sesgo asimétrico y que dificultan su gestión exitosa por parte de la comunidad internacional.

Sostiene Bartolomé, que la ONU, en el 2004, a través de la publicación de *Un mundo más seguro: la responsabilidad que compartimos. Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio*, propuso la construcción de un nuevo mecanismo de seguridad global basado en tres supuestos sobre las amenazas actuales:

1. No reconocen fronteras nacionales.
2. Están interconectadas.
3. Deben enfrentarse simultáneamente en diferentes planos:
 - a. Estatal
 - b. Regional.
 - c. Global.

II

La Configuración del Sistema Internacional

Mundo Multipolar (hasta 1945)

Mundo Bipolar (1945-1991)

Mundo Unipolar (1991-2001)

Transición Hegemónica/Multipolar incipiente/Apolar (2001...)

Mundo Multipolar (hasta 1945)

Según lo expuesto anteriormente, actualmente el mundo está compuesto por Estados nacionales que interactúan entre sí en el Sistema Internacional. Según el tipo de interacción que estos Estados y el resto de los actores que conforman el sistema produzcan entre sí, la configuración del Sistema Internacional mutará.

Uno de los primeros tipos de configuración del Sistema Internacional fue el llamado *Mundo Multipolar*, en donde en el escenario internacional existe una distribución de poder en el que más de dos Estados nación tienen cantidades casi iguales de fuerza e influencia militar, cultural y económica. Las opiniones sobre la estabilidad de la configuración multipolar del Sistema Internacional difieren entre los teóricos que han estudiado este fenómeno: para los realistas clásicos como el Dr. Hans J. Morgenthau³⁸ (1960), -asesor del US Department of State (Departamento de Estado de EEUU) durante gobiernos demócratas- los sistemas multipolares son más estables que los bipolares. Esto se debe a que, se trata de grandes potencias, ubicadas en escenarios, en donde los Estados pueden ganar poder a través de alianzas y pequeñas guerras sin oponerse directamente a otras potencias. Pondera, en tal sentido, a las fuerzas armadas como instrumento de política exterior (p. 44).³⁹

En cambio según el paradigma neorrealista, el cual se centra en la seguridad internacional, los estados en una configuración multipolar pueden enfocar sus miedos en cualquier número de otras potencias, además de calcular mal las intenciones de otros Estados e innecesariamente comprometer su seguridad, mientras que, en un sistema bipolar siempre centran sus temores en una u otra potencia, lo que significa que en el peor de los casos calcularán mal la fuerza necesaria, para contrarrestar las amenazas. No obstante, como el paradigma neorrealista se centra en la seguridad, debido a la complejidad de los escenarios de Destrucción Mutua

³⁸ Los trabajos de Hans Morgenthau se corresponden con la tradición realista de la teoría de las Relaciones Internacionales, especialmente sus *Politics Among Nations (Escritos Sobre Política Internacional, 1948)*.

³⁹ El año citado corresponde a la primera edición en español de *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace (Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz)*. La versión en inglés es de 1948.

Asegurada (por sus siglas DMA) con armas nucleares durante la Guerra Fría entre los bloques occidental y oriental, algunos teóricos consideran que los sistemas multipolares pueden ser más estables que los sistemas bipolares, incluso a pesar de que tienden a tener muchas alianzas cambiantes.

Por eso mismo, la mayoría de los teóricos de las Relaciones Internacionales consideran que la configuración del Sistema Internacional multipolar puede ser cambiante hasta que se llegue a un equilibrio de poder y ninguna de las partes quiera atacar a la otra o bien, hasta que un bando ataque al otro porque siente que puede derrotar a la otra alianza.

Una de las principales consecuencias de un sistema internacional con cualquier número de polos, incluyendo un sistema multipolar, es que a menudo se toman las decisiones internacionales por razones estratégicas para mantener un equilibrio de poder más que por razones ideológicas o históricas.

Cuando se habla de mundo multipolar, tradicionalmente se habla del *Concierto de Europa*, es decir del periodo comprendido, a partir del fin de las guerras napoleónicas,⁴⁰ hasta la guerra de Crimea⁴¹, que fue un ejemplo

⁴⁰ Las Guerras Napoleónicas fueron una serie de conflictos bélicos que tuvieron lugar durante el tiempo en que Napoleón I Bonaparte gobernó en Francia. Fueron en parte una extensión de los conflictos que estallaron a causa de la Revolución Francesa y continuaron, a instigación y gracias a la financiación por parte de Inglaterra durante todo el Primer Imperio francés. No existe consenso sobre el momento exacto en que comenzaron estas guerras. Hay quien considera que empezaron cuando Napoleón alcanzó el poder en Francia, en noviembre de 1799, sin embargo otras versiones sitúan el periodo bélico entre 1799 y 1802 en el contexto de las Guerras Revolucionarias Francesas y consideran la ruptura de la paz y declaración de guerra del RU a Francia en 1803, que siguió al breve periodo de paz del Tratado de Amiens en 1802 como el punto inicial de las llamadas Guerras Napoleónicas. Las Guerras Napoleónicas, que hoy en día se tiende cada vez más a llamar las *Guerras de Coalición* por haberle sido en realidad impuestas a Napoleón por los aliados, finalizaron el 20 de noviembre de 1815, tras la derrota final de Napoleón en la batalla de Waterloo y tras la firma del Segundo Tratado de París de 1815. En conjunto, el casi continuado período de guerras comprendido entre el 20 de abril de 1792 hasta el 20 de noviembre

de la multipolaridad pacífica, en donde las grandes potencias de Europa se reunían regularmente para discutir los problemas internacionales y nacionales (como por ejemplo, las revoluciones populares). Por otra parte, la Gran Guerra,⁴² la Segunda Guerra Mundial, el período de los Reinos / dinastía Liao / dinastía Jin / dinastía Yuan,⁴³ son ejemplos de una multipolaridad en tiempos de guerra. Cabe aclarar que a menudo a la configuración del Sistema Internacional que conforma al Mundo Multipolar se la conoce como *multilateralidad* a secas por el simple hecho de que los Estados inmersos en ella se relacionan entre sí de manera multilateral.

Mundo Bipolar (1945-1991)

El resultado de la configuración del Sistema Internacional en un Mundo Bipolar (que algunos internacionalistas y politólogos llaman *bipolaridad* a secas) está dado por una distribución del poder en el que dos Estados tienen por lejos y sin otro competidor relevante más que ellos mismos, la mayoría de la influencia económica, militar y también la influencia cultural a nivel

de 1815 es llamado con frecuencia *La Gran Guerra Francesa* (anterior a la Primera Guerra Mundial, llamada simplemente *La Gran Guerra*).

⁴¹ La guerra de Crimea fue un conflicto bélico entre el Imperio ruso, regido por la dinastía de los Románov, y la alianza del RU, el Segundo Imperio francés, el Imperio Otomano (al que apoyaban para evitar su hundimiento y el excesivo crecimiento de Rusia) y el Reino de Cerdeña, que se desarrolló entre octubre de 1853 y febrero de 1856. La mayor parte del conflicto tuvo lugar en la península de Crimea, en el mar Negro.

⁴² Nombre dado a la Primera Guerra Mundial, que se desarrolló principalmente en Europa, donde dio comienzo el 28 de julio de 1914 y finalizó el 11 de noviembre de 1918, cuando Alemania aceptó las condiciones del armisticio. Tras seis meses de negociaciones en la Conferencia de Paz de París, el 28 de junio de 1919 los países aliados firmaron el Tratado de Versalles con Alemania y otros a lo largo del siguiente año con cada una de las potencias derrotadas. Más de nueve millones de combatientes y siete millones de civiles perdieron la vida, una cifra extraordinariamente elevada, dada la sofisticación tecnológica e industrial de los beligerantes. Está considerada como la quinta guerra más mortífera de la historia. Tal fue la convulsión que provocó la guerra, que allanó el camino a grandes cambios políticos, incluyendo numerosas revoluciones con un carácter nunca antes visto en varias de las naciones involucradas.

⁴³ Caso similar al *Período de los Tres Reinos*.

internacional. En esta configuración de poder internacional, el resto de los Estados (que a su vez son altamente heterogéneos entre sí) tienden a desarrollarse bajo la influencia de alguno de estos otros dos Estados que pasarían denominarse *Súper Potencias*. Por ejemplo, en la Guerra Fría, la mayoría de los estados occidentales y capitalistas -incluyendo la mayor parte de América Latina- cayeron bajo la influencia de los EEUU, mientras que, por otra parte, la mayoría de los Estados comunistas y no occidentales cayeron bajo la influencia de la URSS. A pesar de que un conjunto de otros Estados en un intento de maximizar sus márgenes de maniobra en el Sistema Internacional crearon el Movimiento de Países No Alineados,⁴⁴ para oponerse a la partición del mundo en dos esferas de influencia, el mundo en esos años se dividió en dos bloques absolutamente bien diferenciados donde las dos potencias intervinieron activa y pasivamente en zonas donde la influencia estaba en disputa como África, el Sudeste Asiático y América Latina, en donde la Revolución Cubana inició un enclave del bloque comunista en la región.

Usualmente y pese a lo que podría creerse a simple vista si se hiciera hincapié en la efervescencia de conflictos a lo largo y ancho del orbe, se considera que el Mundo Bipolar era un mundo estable. Esto es así porque a causa de la larga vigencia de las estrategias de *Destrucción Mutua Asegurada* en caso de guerra entre las dos potencias hegemónicas, éstas jamás entraron en conflicto directo, otorgándole así una relativa y

⁴⁴ Es una agrupación de Estados conformada durante la Guerra Fría, el conflicto geopolítico e ideológico mundial de la segunda mitad del siglo XX caracterizado por la bipolaridad y que se manifestó con el enfrentamiento indirecto entre la URSS y los EEUU. La finalidad del Movimiento de Países no Alineados era conservar su posición neutral y no aliarse a ninguna de las superpotencias ya nombradas además de rechazar sus políticas imperialistas o de intervención en otros Estados. Aunque haya caído el Muro de Berlín en 1989 y la URSS se haya disuelto en 1991, la organización continúa vigente pero muchos de sus miembros se han retirado, como es el caso de Argentina quién abandonó la organización durante la presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1999).

absolutamente angustiante calma donde el miedo a un holocausto nuclear era cotidiano y real.

Yendo hacia atrás en la historia puede considerarse, como algunos teóricos afirman, que el mundo bipolar también existió en la antigüedad si se tiene en cuenta la convivencia (y competencia) entre la Grecia clásica y el Imperio Persa numerosos años antes del surgimiento del enfrentamiento entre los EEUU y la URSS.

Cabe nuevamente aclarar que como sucede con la multilateralidad, a la configuración de poder en el sistema internacional que conforma el Mundo Bipolar, suele llamársele bilateralidad a secas por la condición de relaciones -conflictivas- bilaterales entre las dos potencias que decidían el destino del orbe. Sin embargo, el politólogo estadounidense de origen polaco, Zbigniew Brzezinski en *La Era Tecnocrática* (1979, 25), sostiene que:

...la paradoja de nuestra época consiste en que la humanidad está pasando, simultáneamente, por un proceso de mayor unificación y de mayor fragmentación [...] El tiempo y el espacio están tan comprimidos [...] la política global se encamina hacia formas vastas y entrelazadas de cooperación, así como hacia la disolución de las lealtades institucionales e ideológicas consagradas, la humanidad se convierte en algo más integrado e íntimo a pesar de que las diferencias que existen entre las condiciones de las sociedades individuales se ensanchan.

La estrategia de la disuasión enmarcó las relaciones entre las grandes potencias, tras los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki con las bombas atómicas Little Boy & Fat Man, entre el 6 y el 9 de agosto de 1945, seguidos de una creciente carrera armamentista (Brzezinski 1997, cap. 1):

El éxito de la contención por parte de Norteamérica de los intentos del bloque euroasiático para lograr un control objetivo sobre toda Eurasia —durante los cuales ambas partes evitaron hasta el final colisionar militarmente de manera directa por temor a una guerra nuclear— llevó a que el resultado de la lucha se decidiera

finalmente por medios no militares. La vitalidad política, la flexibilidad ideológica, el dinamismo económico y el atractivo cultural se convirtieron en las dimensiones decisivas.

Mundo Unipolar (1991-2001)⁴⁵

Por ello, según Fulvio Attinà, en *Il sistema político globale* (1999), el realismo político entró en crisis con la disolución de la URSS, debido a que, daba por cierta, la suposición de que la disputa por la supremacía en el

⁴⁵ Si bien el año 1991 toma como referencia la finalización del proceso de disolución de la URSS, desde el punto de vista procesual, la fecha es sólo un convencionalismo, con fines delimitativos.

Sistema Internacional de dos grandes potencias militares, inevitablemente conduciría a una guerra mundial. Paralelamente, la globalización (concepto al que reconoce de difícil precisión), derribó el supuesto de la ciencia política internacional sobre la división del mundo en Estados soberanos, delimitados por fronteras bien definidas, demarcatorias del territorio bajo su control gubernamental.

Por su parte, Brzezinski, en *The Grand Chessboard (El gran tablero de ajedrez)*, describe a los Estados Unidos como la primera potencia global en la historia de la humanidad, debido al colapso de la URSS. En consecuencia, desde el comienzo de la década el 90, los EEUU se sitúan en el centro de un universo interconectado, en el que el poder se ejerce a través de negociaciones y la construcción de consensos. En ese contexto, ejercen su supremacía influyendo sobre élites extranjeras dependientes, dominando las comunicaciones globales, la cultura de masas y disponiendo de un complejo sistema de alianzas y coaliciones extendido por todo el mundo. Considera al respecto, que su poder se apoya en cuatro pilares:

1. **Militar:** asociado a un sistema de seguridad colectiva representado institucionalmente por la OTAN, que vincula a los EEUU con los gobiernos más influyentes de Europa, a los que se suman los Major non-NATO ally (Aliado importante no-OTAN), el Tratado de Seguridad EEUU-Japón y los acuerdos de cooperación del espacio ex soviético con la OTAN, como es el caso de la Asociación para la Paz.
2. **Económico:** a través de una red global de cooperación integrada entre otras entidades por organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio e instituciones multilaterales transpacíficas, como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico.
3. **Tecnológico:** mediante la iniciativa en innovaciones.

4. **Cultural:** convirtiéndose en un atractivo global.

En los nuevos escenarios de los 90, Brzezinski recomienda a los EEUU relaciones cooperativas con China, reconociendo a ese país como potencia militar dominante, alertando sobre su crecimiento estratégico y poder nuclear, aunque sin pretensiones a corto plazo de transformarse en potencia global. A su vez, considera el rol central británico en Eurasia (Brzezinski 1997, cap. 2):

La potencia que domine Eurasia podrá controlar dos de las tres regiones del mundo más avanzadas y económicamente más productivas. [...] Después de los Estados Unidos, las siguientes seis economías más importantes y los siguientes seis países cuyos gastos en armamento militar son más elevados están localizados en Eurasia. Todas las potencias nucleares reconocidas excepto una y todas las encubiertas excepto una están situadas en Eurasia. Los dos aspirantes más poblados del mundo a la hegemonía regional y a la influencia global son euroasiáticos. Todos aquellos Estados potencialmente susceptibles de desafiar política y/o económicamente la supremacía estadounidense son euroasiáticos. El poder euroasiático acumulado supera con creces al estadounidense. [...] Eurasia es, por lo tanto, el tablero en el que la lucha por la primacía sigue jugándose.

Dice Brzezinski que la gestión estratégica de los intereses geopolíticos puede compararse al ajedrez. En ese sentido, advierte que en el tablero euroasiático, juegan varios jugadores con dispar relación de poder, en donde los competidores centrales se disponen al Oeste, Este, Centro y Sur. En ese espacio, los extremos occidental y oriental cuentan con Estados poderosos ubicados en regiones densamente pobladas. Conforme a lo expuesto, divide al tablero euroasiático en cuatro zonas:

1. **Oeste (Europa):** es en la periferia occidental euroasiática en donde EEUU despliega directamente su poder, contando para ello con la colaboración de Francia y Alemania, que comparten el objetivo de una Europa unida.

2. **Media (ex URSS):** extenso espacio políticamente inestable y escasamente poblado.
3. **Sur (Medio Oriente):** región políticamente anárquica, pero rica en recursos energéticos. EEUU, para prevalecer en Eurasia necesita empujar el espacio medio hacia la órbita occidental, evitar que el Sur sea dominado por un solo “jugador” y lograr que el Este no se unifique.
4. **Este (Lejano Oriente):** despliega su poder China, en tanto que Japón es prácticamente un protectorado estadounidense.

En consecuencia, la importancia de los Estados pivotes geopolíticos, no deriva de su poder y sus motivaciones, sino de su posición geográfica. Brzezinski identifica cinco “jugadores” geoestratégicos clave (Francia, Alemania, Rusia, China e India) y cinco pivotes geopolíticos (Ucrania, Azerbaiyán, Corea del Sur, Turquía e Irán). Sostiene además, que los EEUU han ampliado su liderazgo en la aplicación militar de los adelantos científicos, como así también, consolidaron su desarrollo en tecnología de la información (sector esencial desde el punto de vista económico), aventajando en productividad a las potencias de Europa occidental y Japón. Entiende, a su vez, que la estabilidad europea fue fundamental para el liderazgo internacional británico. Por ello, estima que la autodestrucción de Europa determinó el fin de la primacía del RU. De ahí la necesidad de la cooperación franco-alemana, para garantizar el resurgimiento del viejo continente (Brzezinski 1997, cap. 1):

Igual que en el pasado, el ejercicio del poder «imperial» estadounidense se deriva en gran medida de la organización superior, de la habilidad para movilizar con rapidez vastos recursos económicos y tecnológicos con propósitos militares, del vago pero significativo atractivo cultural del American way of Life y del franco dinamismo y la inherente competitividad de las élites sociales y políticas estadounidenses. “[...] Además de controlar todos los océanos y mares del mundo, los Estados Unidos han desarrollado una capacidad militar activa en el control anfibio de las costas que les permite proyectar su poder tierra adentro de maneras políticamente significativas. Sus legiones militares están firmemente asentadas en las extremidades occidental y oriental de Eurasia y también controlan el golfo Pérsico. [...] los Estados Unidos

tienen la supremacía en los cuatro ámbitos decisivos del poder global: en el militar su alcance global es inigualado; en el económico siguen siendo la principal locomotora del crecimiento global, pese a que en algunos aspectos Japón y Alemania (que no disfrutaban del resto de los atributos del poder global) se les acercan; en el tecnológico mantienen una posición de liderazgo global en los sectores punta de la innovación; y en el cultural, pese a cierto grado de tosquedad, disfrutaban de un atractivo que no tiene rival, especialmente entre la juventud mundial.

Para Brzezinski, Europa es un aliado natural de los EEUU, por ser la madre patria de la mayoría de los estadounidenses, con la que comparten valores, tradiciones religiosas y la práctica democrática. Su unidad afianza y facilita la cooperación con la política exterior americana (Brzezinski 1997, cap. 3):

En el estado actual de las relaciones entre Europa y Estados Unidos, con unas naciones europeas aliadas aún muy dependientes de la protección estadounidense en materia de seguridad, cualquier expansión del ámbito europeo entraña automáticamente una expansión del área de influencia directa estadounidense. A la inversa, sin unos estrechos vínculos transatlánticos la primacía estadounidense en Eurasia puede desvanecerse rápidamente. El control estadounidense sobre el océano Atlántico y la capacidad de Estados Unidos para proyectar su influencia y su poder en Eurasia cada vez más profundamente quedarían seriamente limitados. [...] Una mayor voluntad estadounidense de adaptarse a las demandas francesas de que la Unión Europea Occidental tenga un papel mayor dentro de la OTAN, especialmente en el sistema de mandos y en la toma de decisiones, señalaría también un respaldo estadounidense más genuino a la unidad europea y debería contribuir a cerrar la brecha entre los Estados Unidos y Francia sobre la futura autodefinición de Europa. [...] Se debería garantizar a Rusia que las puertas de Europa están abiertas para ella, como lo están las puertas de su futura participación en un sistema transatlántico de seguridad ampliado y quizás, en algún momento en el futuro, en un nuevo sistema de seguridad transeuroasiático.

En cuanto a Japón, Brzezinski identifica los cuatro principios básicos de su política exterior en el último medio siglo:

1. Lograr el desarrollo económico.
2. Evitar su participación en conflictos internacionales.
3. Alinearse detrás del liderazgo político de EE UU, aceptando su protección militar.

4. Sostener una diplomacia no ideológica, centrada en la cooperación internacional.

Samuel Huntington en “The Lonely Superpower” (“La superpotencia solitaria”, *Foreign Affairs* March-April 1999) al reconocer a los EEUU como la gran potencia exclusiva, convalidó, en cierto modo, la denominación de era de la unipolaridad para el período 1989-2001⁴⁶. En este sentido, la unipolaridad como tipo de configuración del Sistema Internacional hace referencia a la distribución de poder en la que un Estado ejerce la mayor parte de la influencia cultural, o *soft power*⁴⁷, económica y militar, también conocida como *hard power*⁴⁸.

El profesor Nuno P. Monteiro (2014) -director del International Security Studies de la Yale University- sostiene que tres características son endémicas de los sistemas unipolares.⁴⁹ La primera característica endémica

⁴⁶ La elección del año 1989, toma como acontecimiento de mayor significación a la caída del Muro de Berlín.

⁴⁷ El Poder blando, en inglés *soft power*, es un término utilizado en el ámbito de la teoría de las Relaciones Internacionales para describir la capacidad de un actor político, específicamente un Estado, para incidir en las acciones o intereses de otros actores valiéndose de medios culturales e ideológicos, con el complemento de medios diplomáticos. En síntesis, el poder blando es el que viene de la mano de la diplomacia, la cultura y la historia.

⁴⁸ Cuando hablamos de Poder duro o *hard power* en el ámbito de la teoría de las Relaciones Internacionales se hace referencia al uso de medios militares y económicos por parte de un Estado para influir en el comportamiento o los intereses de otros actores. Esta forma de poder político es a menudo agresiva (dado que hace uso de la coerción) y suele ser más efectiva cuando es impuesta por un cuerpo político sobre otro de menor poder militar o económico. Según el teórico de las Relaciones Internacionales Joseph Nye (profesor de la Universidad de Harvard, subsecretario de Defensa para Asuntos de Seguridad Internacional de administración Clinton, autor de *The Future of Power: El futuro del poder*), el término representa «la capacidad de usar las zanahorias y palos de poder económico y militar para hacer que otros sigan tu voluntad». En este caso las *zanahorias* serían incentivos tales como la reducción de las barreras comerciales, el ofrecimiento de una alianza o la promesa de protección militar. Por otra parte, los *palos* serían las amenazas, incluyendo el uso de la diplomacia coercitiva, la amenaza de una intervención militar o la aplicación de sanciones económicas. Por otro lado, el catedrático de la USC, Ernest Wilson (autor en 1991 de *International Economic Reform: Theoretical and Comparative Perspectives (Reforma económica internacional: perspectivas teóricas y comparativas)*, lo describe como «la capacidad de coaccionar a otro para actuar de maneras en que esa entidad no hubiera actuado».

⁴⁹ Profesor asistente de ciencias políticas en la Universidad de Yale en su trabajo “*Unrest Assured. Why Unipolarity Is Not Peaceful*”. Disponible en:

es que la unipolaridad es un sistema interestatal y no un Imperio. Monteiro cita a Robert Jervis, de la Universidad de Columbia, para sustentar su afirmación, argumentando que «la unipolaridad implica la existencia de muchos estados-nación jurídicamente iguales, algo que un imperio niega"». De esta forma, Monteiro ilustra este punto una vez más pero ahora a través de Daniel Nexon y Thomas Wright (2007)⁵⁰, quienes afirman que «en los imperios, las prácticas inter-sociales de divide y reinarás reemplazan la dinámica de equilibrio de poder interestatal» (pp. 253-271).

Todo esto lleva a pensar que contrariamente a lo que se pueda llegar a suponerse y a pesar de la preponderancia de un Estado nación por sobre el resto de los actores del Sistema Internacional, la unipolaridad es anárquica. Esta anarquía es el resultado de una preponderancia incompleta por parte del polo de poder (o uni-polo), dejando aún espacios vacíos que ocupan otros Estados de diferente tamaño, es decir, potencias intermedias o regionales⁵¹. El profesor Kenneth Waltz de la Universidad de Columbia, a quien Monteiro cita, sostiene que una gran potencia no puede «ejercer un control positivo en todas partes del mundo».

Por lo tanto, los países relativamente débiles tienen la libertad de buscar preferencias políticas independientes a las del unipolo. Las limitaciones de la proyección de potencia del hegemón son una característica distintiva entre sistemas unipolares a secas y sistemas unipolares absolutamente hegemónicos, siendo estos últimos hasta ahora un tipo puro ideal sin posibilidad de contrastarse históricamente.

http://www.mitpressjournals.org/doi/pdf/10.1162/ISEC_a_00064. Cf Monteiro, N. *Theory of Unipolar Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2014.

⁵⁰ Monteiro cita al trabajo "What's at Stake in the American Empire Debate" de Daniel Nexon y Thomas Wright publicado por *American Political Science Review*, en mayo de 2007, V. 101, Issue 2.

⁵¹ Como potencias intermedias se hace referencia en este trabajo a potencias no hegemónicas como lo son la mayor parte de los países del G-20 con la excepción de EEUU.

Finalmente, puede afirmarse que cuando el Sistema Internacional está configurado de una manera unipolar sólo posee una gran súper potencia que no enfrenta competencia a nivel global (sí a nivel regional donde su hard power pero sobre todo, soft power deja vacíos que son ocupados por otros actores de segundo y hasta tercer orden, que a veces son aliados de la súper potencia y otras veces compiten). Esto significa que si surge un competidor a nivel global, el Sistema Internacional ya no es unipolar y pasaría a ser bipolar (en el caso de que surjan varios, pasaría a ser multipolar).

En 1964, Kenneth Waltz⁵² sostuvo que EEUU es el único "polo" que posee intereses globales porque además de sobresalir en indicadores de poder como la población, la dotación de recursos, la capacidad económica y el poder militar, los unipolos están asociados con ciertos comportamientos de política exterior como participar activamente en instituciones regionales vinculantes, la creación de coaliciones *ad hoc*⁵³ y la voluntad de hacer frente a grandes desafíos de seguridad o económicos, luchando así por la legitimidad sin aplicar demasiada coerción (o mejor dicho, dosificando la coerción que es aplicada también por sus distintos aliados). Cabe recalcar que al mismo tiempo los unipolos suelen respetar la soberanía de los Estados de segundo nivel, que son considerados socios cruciales.

En este periodo, se puede decir que existe un unipolarismo militar por parte de Estados Unidos (no obstante con otras potencias creciendo en este aspecto también) y un multipolarismo económico, especialmente por el

⁵² Kenneth Neal Waltz fue el fundador del neorrealismo, también conocido como realismo estructural.

⁵³ Como por ejemplo la OTAN con el fin de imponer un límite al bloque soviético.

ascenso de China país que tracciona las exportaciones y el crecimiento de otros países periféricos como los de América Latina gracias a la demanda nunca antes vista de materias primas.

Transición Hegemónica/Multipolar incipiente/Apolar (2001 al presente)

Alfonso Sánchez Mujica desarrolla el concepto de *transición hegemónica* para explicar las características del orden mundial desde el 2001, mientras que Richard Haass, prefiere referirse a una era “no-polar”, con diversos centros de poder y fuentes de desorden. En cambio, Joshua

Harmon con su concepción de “uni-multipolaridad”, admite la capacidad de decisoria de los EEUU, dentro de un concierto de potencias. En ese sentido, la expresión interpolaridad daría cuenta de una creciente interdependencia global en la redistribución de poder.

Se considera que el Sistema Internacional surgido a partir de la caída del Muro de Berlín en 1989 y sobre todo a partir de la disolución de la URSS en 1991, es unipolar. Esto se debe principalmente a que la inversión⁵⁴ en defensa de los EEUU es cercana a la mitad de las inversiones militares mundiales, la marina de guerra de este país es superior a la de todos los otros actores combinados y es la única con absoluta capacidad de proyección global a través de sus portaaviones. Además, su presupuesto para investigación y desarrollo de su sistema de defensa es cercano al 80 % de las inversiones totales de defensa de su competidor futuro más obvio, es decir, China. Es por estos datos que el Dr. William Wohlforth (2002) dice que el rompecabezas que se debe explicar es «¿por qué tantas personas pensantes piensan que el sistema actual es incipientemente multipolar?» (p.108). Cabe aclarar que, a menudo se considera que el surgimiento de los BRICS,⁵⁵ pero sobre todo de China, ha iniciado una etapa de incipiente

⁵⁴ Por la importancia en la configuración del Sistema Internacional y por los eslabonamientos productivos que puede generar en la economía de los países es que en este trabajo se considera al gasto en defensa como una inversión.

⁵⁵ En economía internacional se emplea la sigla BRICS para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. En términos generales, la sigla es el acrónimo de una asociación económica-comercial de algunas de las cinco economías nacionales emergentes más importantes del mundo. Los BRICS son considerados el paradigma de la cooperación Sur-Sur, aunque recientemente esta interpretación fue puesta en cuestión dadas las contradicciones entre los intereses de China y los demás miembros. Todas estas naciones tienen en común una gran población (China e India por encima de los mil cien millones, Brasil y Rusia por encima de los ciento cuarenta millones), un enorme territorio (casi 38,5 millones km²), lo que les proporciona dimensiones estratégicas continentales, una gigantesca cantidad de recursos naturales y, lo más importante, enormes cifras de crecimiento de su producto interno bruto (PIB) y de participación en el comercio mundial en los últimos años, lo que los hace atractivos como destino de inversiones. México y Corea del Sur son los únicos países comparables a los BRIC, pero sus economías se excluyeron debido a que ya son miembros de la OCDE. Los BRIC a diferencia de Sudáfrica, también forman parte del G-5. Argentina, en tanto, fue invitada a la cumbre de Fortaleza, junto a los miembros de la Unión de Naciones Suramericanas realizada en julio de 2014. Cabe aclarar que Brasil como Sudáfrica han presentado profundas recesiones poniendo en duda su capacidad de liderazgo incluso

multipolarismo a pesar de la aún abrumadora preponderancia estadounidense. Wohlforth cree que la unipolaridad es pacífica porque "*favorece la ausencia de guerra entre las grandes potencias*", algo que alude a las siguientes dos razones:

1. La ventaja de poder del Estado líder elimina el problema de la rivalidad hegemónica de la política mundial y reduce la importancia, «por lo tanto, un estado nación es mejor y la competencia de seguridad entre las grandes potencias debe ser mínima».
2. La unipolaridad genera pocos incentivos para la competencia de prestigio entre las grandes potencias. Esta idea se basa en la teoría de la estabilidad hegemónica y el rechazo de la teoría del equilibrio de poder. La teoría de la Estabilidad Hegemónica estipula que «los estados poderosos fomentan órdenes internacionales que son estables hasta que el crecimiento diferencial en el poder produce un estado insatisfecho con la capacidad de desafiar al Estado dominante cuanto más clara y más grande es la concentración de poder en el estado». Por otro lado, la idea de Equilibrio de Poder, por el contrario, estipula que mientras el Sistema Internacional permanezca en equilibrio (sin poder unipolar), se mantiene la paz.

En ese sentido, Nuno P. Monteiro sostiene que los teóricos de las Relaciones Internacionales han debatido largamente la durabilidad de la unipolaridad (es decir, cuándo terminará), pero menos acerca de la relativa tranquilidad que la unipolaridad trae entre las naciones dentro de un sistema internacional. Monteiro prefiere en lugar de comparar la relativa tranquilidad de la unipolaridad, la multipolaridad y la bipolaridad, identificar las causales de la guerra que parecieran ser endémicas de la configuración del Sistema Internacional en un Mundo Unipolar. Por eso es que no cuestiona la imposibilidad de una gran guerra de poder en un mundo unipolar, que es un principio central en los trabajos de Wohlforth. En lugar de eso, Monteiro cree que «los sistemas unipolares proporcionan incentivos

regional, devaluando enormemente la idea original de proyección de los BRICS, que cada vez más es IyC: India y China. Dándole así, en cierta medida, la razón a William Wohlforth.

para otros dos tipos de guerra: los que enfrentan el único gran poder contra un estado relativamente más débil y los que involucran exclusivamente a los estados más débiles». La hipótesis de Monteiro está influida por las dos primeras décadas de la post Guerra Fría, que se caracteriza por una configuración unipolar del Sistema Internacional como unipolar y muy abundante en guerras, de hecho, Estados Unidos ha estado en guerra durante más de una década desde el final de la Guerra Fría.

Paralelamente, la construcción de la Unión Europea fue consecuencia de procesos que se fueron desarrollando durante la segunda posguerra, a partir de nuevas formas de integración comunitaria (Attinà 1993, 112):

Desde su origen en la Europa del siglo XVI, el sistema de estados no ha conocido procesos federativos equivalentes al que estamos viviendo en Europa occidental desde los años cincuenta. Un sistema de instituciones y de reglas, basado en acuerdos gubernamentales y sostenido mediante impulsos ideológicos y presiones económicas, ha recibido competencias cada vez más amplias en áreas reservada tradicionalmente a los gobiernos estatales; de tal manera que los sistemas políticos estatales han debido adaptarse a la aparición de otras estructuras políticas de naturaleza supranacional o federal; aceptando que decisiones legislativas, adoptadas a nivel comunitario por procedimientos no puramente intergubernamentales, se aplicasen de manera directa en sus territorios nacionales.

La Comunidad, como actor único en el marco de las relaciones internacionales, no se reduce a una forma particular de cooperación intergubernamental, sino que engloba cuatro ámbitos:

1. Comercio.
2. Ayuda internacional a los países en desarrollo.
3. Política exterior.
4. Política de seguridad y defensa.

Sobre este último espacio, reconoce Attinà (1993, 121), que:

En conjunto, los aspectos europeos de la competición Este-Oeste han constituido la parte más importante de la acción política internacional de la Comunidad, porque los gobiernos han querido explotar el ámbito comunitario para reforzar la cooperación regional europea, que se había deteriorado en los primeros años ochenta como consecuencia de problemas como los euromisiles y la crisis polaca, pero que ha pasado a ocupar un lugar central a partir del hundimiento de los regímenes comunistas de la Europa Central y Oriental.

A pesar de que a todas luces es evidente que Estados Unidos sigue siendo una súper potencia con amplio dominio sobre el sistema unipolar, podría llegar a decirse que el mundo actual se desenvuelve en un multipolarismo incipiente o bien, en el peor de los casos en un unipolarismo atenuado. Independientemente de que el argumento de la existencia de un mundo con un multipolarismo incipiente, en numerosas ocasiones ha sido sostenido por férreos defensores de la idea de que algunos miembros de los BRICS son los que lideran ese multipolarismo incipiente (que dicho sea de paso, algunos de ellos han fracasado en su objetivo de obtener un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas⁵⁶, ni siquiera pudiendo lograr consenso regional para ese proyecto, como es el caso de Brasil que falló al intentar atraer el apoyo diplomático de su propia región). Hoy se considera principalmente a China y en menor medida a India funcionando como contrapeso económico por su crecimiento y potencial. Puede argumentarse que este multipolarismo se hace palpable con el auge del G-20⁵⁷. En otras palabras, la necesidad por

⁵⁶ El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas es el organismo de las Naciones Unidas encargado de mantener la paz y seguridad en el mundo. A diferencia de otras reparticiones de la ONU que únicamente pueden realizar recomendaciones a los gobiernos, el Consejo de Seguridad puede tomar decisiones (conocidas como "resoluciones") y obligar a los miembros a cumplirlas, de acuerdo a lo establecido por la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo está conformado por 15 naciones: 5 miembros permanentes con derecho de veto (Estados Unidos, Reino Unido, República Francesa, Federación Rusa y República Popular China) y 10 miembros no permanentes. Los 10 miembros no permanentes son elegidos de 5 en 5 cada año por la Asamblea General de la ONU y por un período de 2 años. La presidencia del Consejo se rota mensualmente de manera alfabética. Cada miembro del Consejo tiene un voto. Las decisiones en general requieren del voto afirmativo de, al menos, nueve miembros.

⁵⁷ El Grupo de los 20 es un foro de 19 países más la Unión Europea, donde se reúnen regularmente, desde 1999, jefes de Estado, presidentes de bancos centrales y ministros de finanzas. Está constituido por siete de los países más industrializados —Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido— (G-7), más Rusia (G-8), más once países recientemente industrializados de todas las regiones del mundo y la Unión Europea como bloque económico. Además, cada año participan como invitados

parte del hegemon y otras potencias de segundo orden, de incluir a las potencias de tercer orden en un foro de discusión donde se discuten buena parte de las medidas que se implementarán en el futuro y darán forma al nuevo orden mundial, es una muestra del multipolarismo económico incipiente en el que se desarrollan las relaciones internacionales.

Además de tener una economía totalmente entrelazada con la de EEUU (la economía de China superó a la de EEUU en PBI medido en paridad de poder adquisitivo en el 2016) y poseer la mayor parte de los bonos de deuda del tesoro de Estados Unidos lo que la caída de uno conllevaría a una suerte de autodestrucción mutua económica. De la misma manera, los países emergentes ganaron protagonismo en la economía global y tanto sus crecimientos como sus crisis tienen mayor incidencia y riesgo de contagio sistémico que antes.

Según el coronel Rubén Alcides Vago, desde la disolución de la URSS, se pasó del mundo bipolar, a otro unipolar, pero desde el 11 S, resulta evidente la existencia de un mundo multipolar, en el que se destaca el balance de poder, con nuevos escenarios, caracterizados por la potenciación, tanto de las corporaciones multinacionales, como de las organizaciones no gubernamentales, criminales y terroristas. Por ello, plantea el riesgo de una creciente fragmentación política, tendiente a la desintegración en un mundo apolar anárquico, sin un liderazgo capaz de

España, el país que ocupe la presidencia de la ASEAN, dos países africanos (el que preside la Unión Africana y un representante de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África), y un país (a veces más de uno) invitado por la presidencia, por lo general de su propia región. Es un foro de cooperación y consultas entre los países en temas relacionados con el sistema financiero internacional. Estudia, revisa y promueve discusiones sobre temas relacionados con los países industrializados y las economías emergentes, con el objetivo de mantener la estabilidad financiera internacional y de encargarse de temas que estén más allá del ámbito de acción de otras organizaciones de menor jerarquía. Desde 2009, el G20 ha desplazado al G-8 y al G8+5 como foro de discusión de la economía mundial y en el 2018, la República Argentina tiene la distinción de organizar este distinguido evento.

contener la expansión de fanatismos religiosos, conflictos, hambrunas y pandemias, que incluso podrían ser difundidas intencionalmente, con un consecuente retraimiento de la civilización:

La pregunta será entonces ¿a qué se parecerá un futuro mundo apolar? La respuesta no es fácil, pero seguramente sus rasgos dominantes serán un mundo anárquico y desconectado, con las potencias establecidas del mundo, los Estados Unidos, Europa, China y Rusia retrayéndose sobre sí mismas y en sus propias esferas de influencia regional. Sin dudas será un mundo mucho más peligroso, con una población mundial creciente que no sólo depende de la tecnología sino además de los alimentos, agua fresca, abastecimiento de combustibles fósiles que deberán ser transportados por los mares amenazados por las fuerzas anárquicas en cuyo dominio estarán las tecnologías de destrucción capaces de amenazar y bloquear los esfuerzos de la comunidad internacional.⁵⁸

Cuadro 5
Configuración del sistema internacional desde el siglo XIX

Sistema Internacional	Hechos	Época
Multipolar	Batalla de Waterloo.	1815-1945
Bipolar	Fin de la Segunda Guerra Mundial.	1945-1991
Unipolar	Disolución de la URSS.	1991-2001
Transición hegemónica/Multipolar incipiente/Apolar	Ataques terroristas islámicos en los EEUU y respuesta militar de la administración Busch Jr.	2001...

Fuente: elaboración propia.

⁵⁸ Rubén Alcides Vago, *Un mundo apolar*. Bs. As: Centro de Estudios Institucionales de la Defensa e Integración/Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales, <http://www.ieeri.com.ar/ceidir/mundo-apolar.php>

III

Tipo de operaciones

Las Misiones de Paz de las Naciones Unidas

Cuando se habla de operaciones multilaterales se hace referencia a un término amplio y por ello se hace necesario aclararlo. En el ámbito de las relaciones internacionales, las operaciones militares multilaterales son todas aquellas que involucran a las fuerzas armadas de más de dos Estados, diferenciándose así de las operaciones unilaterales o bilaterales. Las operaciones militares (sean multilaterales, bilaterales o incluso unilaterales) no necesariamente se llevan a cabo bajo el marco normativo de las Naciones Unidas, ni por resolución del Consejo de Seguridad, único organismo del sistema de Naciones Unidas autorizado a emplear el uso de la fuerza en ciertos casos. Ejemplos de operaciones multilaterales que no

fueron legitimadas por las Naciones Unidas hay de diversa índole y en diferentes tiempos históricos. Quizás el ejemplo de relevancia más reciente sea la Guerra de Irak⁵⁹ (del 2003), donde a diferencia de lo ocurrido en la Guerra del Golfo (de 1990-1991), EEUU falló en su intento de conseguir que el Consejo de Seguridad instara mediante una resolución a que la comunidad internacional formase una coalición para liberar Kuwait. En este caso, EEUU no logró ese consenso ni en la OTAN, en donde, por el contrario, obtuvo un rechazo similar y terminó interviniendo en Irak de manera multilateral con países como el RU, Italia y el Reino de España, pero sin el apoyo de organismos internacionales.

Una vez elucidado el concepto sobre los distintos tipos de operaciones respecto a la cantidad de Estados involucrados, se hace de extrema pertinencia aclarar que la mayoría de las operaciones militares en las que participó Argentina se hicieron bajo mandato de Naciones Unidas y en consecuencia son consideradas de carácter legal. El carácter de cada operación es, para este trabajo, otra variable a utilizar para clasificar las operaciones internacionales en las que participaron o participan fuerzas federales argentinas. Cabe aclarar que si bien hay excepciones que se tendrán en cuenta en el momento de describir las operaciones en las que participó Argentina desde la creación de Naciones Unidas. Al mismo tiempo, no se tomarán en cuenta las operaciones militares relativas a la Guerra de Malvinas por considerar que el archipiélago Islas Malvinas y sus aguas adyacentes son parte del territorio nacional de la República Argentina, por lo cual no existió un traslado de tropas hacia el extranjero.

⁵⁹ Fue un conflicto armado que comenzó el jueves 20 de marzo de 2003 y finalizó el domingo 18 de diciembre de 2011 y enfrentó a Irak con una coalición de países liderada por EEUU.

En cuanto al ordenamiento jurídico, que encuadra normativamente el desempeño de operaciones argentinas en el exterior, cabe recordar, que la Ley de Defensa Nacional 23.554 de 1988, ya citada, delimitó con rigidez las funciones de las fuerzas armadas y las de seguridad dentro del país, situación que amerita una mayor flexibilidad en el ámbito de las operaciones multilaterales en el exterior. Pero también, en su artículo 9º reconoció a la Gendarmería Nacional Argentina y a la Prefectura Naval Argentina como integrantes del Sistema de Defensa Nacional. En cambio, la Ley de Seguridad Interior N° 24.059 promulgada el 6 de enero de 1992, en su artículo 7º sostiene que la GNA y PNA, forman parte del Sistema de Seguridad Interior. Según el artículo 8º de la Ley precitada:

...El ministro del Interior tendrá a su cargo la dirección superior de los cuerpos policiales y fuerzas de seguridad del Estado nacional. Respecto a estas últimas, dicha facultad queda limitada a los fines derivados de la seguridad interior, sin perjuicio de la dependencia de las mismas del Ministerio de Defensa, y de las facultades de dicho ministerio y de las misiones de dichas fuerzas, derivadas de la defensa nacional...

Por lo expuesto, el artículo 10 inciso h) de la consabida Ley, le asigna al Consejo de Seguridad Interior, para el cumplimiento de su misión: «Establecer la coordinación necesaria con el Consejo de Defensa Nacional». Por entonces la administración de Carlos Menem procuraba integrar las políticas de Defensa y de Relaciones Exteriores, constituyendo las misiones de paz un ejemplo de compromiso del país dentro del Sistema Internacional. Además de las operaciones en las que Argentina venía participando desde antes de la década del 90, en esos años, sus fuerzas tuvieron presencia para el peackeeping (mantenimiento de la paz), en el sudeste asiático, el golfo Pérsico, África, la península balcánica, Chipre, América Central y en el noroeste de Sudamérica. Después de la Guerra del Golfo, particularmente desde 1992, en momentos en los que se habían olvidado las hipótesis de conflicto con los países vecinos, aumentó

considerablemente la participación argentina en las misiones de la ONU (Lafferriere & Soprano 2016, 258):

...si se ordena el envío de efectivos agrupándolos en cuatro secuencias temporales, se advertirá la siguiente evolución: 4 efectivos en 1958, 93 entre 1960-1966, 125 entre 1967-1989, 18.853 entre 1990-1999 y 21.282 entre 2000-2010 (Ministerio de Defensa, 2010:229).

Cabe hacer notar, que de los dos grandes tipos de misiones de paz previstos por la Carta de las ONU (en 1992 un documento de la Secretaría General incluyó tres categorías más), la participación argentina se ha centrado en las peacekeeping mission:

1. Mantenimiento de la paz.
2. Imposición de la paz.

Por ello, la Ley N° 24.948 promulgada el 3 de abril de 1998, entre otras cosas, establece lo siguiente:

...Artículo 2° - La política de defensa implica la protección de los intereses vitales de la Nación Argentina, de acuerdo a lo determinado en el artículo 2° de la ley 23.554. Se sustenta en lograr consolidar e incrementar las capacidades espirituales y materiales que tornen eficaz una estrategia disuasiva, coadyuvando, además, al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, en particular, las de nuestro continente.

La Nación Argentina ejerce su derecho a organizar fuerzas armadas aptas para el ejercicio de la legítima defensa, contemplado expresamente en el artículo 51 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

[...]

Artículo 5° - Tanto en las previsiones estratégicas como en la organización, el equipamiento, la doctrina y el adiestramiento, se dará prioridad al accionar conjunto y a la integración operativa de las fuerzas, así como con las fuerzas de seguridad en sus funciones de apoyo y con fuerzas del ámbito regional y las de los países que integren contingentes de paz por mandato de las Naciones Unidas.

Artículo 6°-La reestructuración considerará el empleo del instrumento militar propio en las siguientes modalidades:

- Operaciones convencionales en defensa de los intereses vitales de la Nación.
- Operaciones en el marco de las Naciones Unidas.

Operaciones en apoyo de la seguridad, encuadradas en la ley 24.059.

Operaciones en apoyo a la comunidad nacional o de países amigos.

Artículo 7° - Los niveles de conducción y de planeamiento estratégico analizarán, a nivel internacional el probable desarrollo de un sistema de defensa en el marco del Mercosur, a los efectos de considerar en la reestructuración de las fuerzas armadas los requerimientos, que de dichos acuerdos pudieran surgir.

Después del 2003, durante las administraciones de Kirchner y Cristina Fernández, la tendencia fue mantener los efectivos que ya estaban participando en misiones de paz, sin abrir la participación a nuevas operaciones. En ese contexto, el Decreto N° 727/2006 PEN del 12 de junio/06, reglamentó el Sistema de Defensa. Dicha norma, entre sus considerandos, otorga al Estado Mayor Conjunto:

...en épocas de paz, el control funcional de los medios militares, creando para ello un órgano permanente de trabajo responsable de la ejecución de las operaciones que requieran el empleo del instrumento militar para el logro de los objetivos establecidos en las misiones que se identifiquen...

Al mismo tiempo, dicho decreto, en su articulado, impide al Sistema de Defensa participar en cuestiones relativas a la seguridad interior y fija la misión sustantiva del Instrumento Militar de la Defensa:

...Artículo 3° — El Sistema de Defensa Nacional no podrá contemplar en su formulación doctrinaria, en la planificación y adiestramiento, en la previsión de las adquisiciones de equipos y/o medios, como así tampoco en las actividades relativas a la producción de inteligencia, hipótesis, supuestos y/o situaciones pertenecientes al ámbito de la seguridad interior, conforme la misma aparece delimitada en la Ley N° 24.059 de Seguridad Interior.

[...]

Artículo 23. — El EJERCITO ARGENTINO, la ARMADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA y la FUERZA AEREA ARGENTINA conforman el Instrumento Militar de la Defensa Nacional; el cual deberá concebirse como una única instancia integradora de las formas y modalidades de acción propias de cada una de esas Fuerzas. En virtud de lo establecido en el artículo 1° de la presente reglamentación, la misión primaria fundamental del Instrumento Militar consiste en asegurar la defensa nacional ante situaciones de agresión externa perpetradas por fuerzas armadas de otro/s Estado/s...

Este decreto del presidente Néstor Kirchner fue modificado por la administración del ingeniero Mauricio Macri, mediante el Decreto N° 683/2018 PEN del 23 de julio/18. En sus considerandos, reconoce, entre otras cuestiones, esta reglamentación:

Que tanto el Sistema de Defensa como su Instrumento Militar se justifican a partir de la existencia misma del Estado y no de la definición de determinados escenarios temporal y sus correspondientes amenazas, y que su esencia se relaciona con el eventual ejercicio del monopolio de la fuerza para la resolución del conflicto en toda su gama, desde la crisis hasta la guerra o el conflicto armado internacional, según lo disponga el PODER EJECUTIVO NACIONAL

[...]

Que como consecuencia de la evolución del entorno de Seguridad y Defensa resulta necesario establecer roles y funciones que deben asumir cada una de las instancias que la componen para que contribuyan al eficiente uso de los recursos del ESTADO NACIONAL.

Que la Ley N° 24.948 establece como principio fundamental de la reestructuración de las FUERZAS ARMADAS la prioridad al accionar conjunto y a la integración operativa de las fuerzas, así como con las fuerzas de seguridad en sus funciones de apoyo y con fuerzas del ámbito regional y las de los países que integren contingentes de paz por mandato de las Naciones Unidas.

El citado decreto, también define en su articulado los tipos de operaciones que enmarcan el planeamiento y empleo de las FFAA:

ARTÍCULO 3°.- Las Fuerzas Armadas enmarcarán su planeamiento y empleo en los siguientes tipos de operaciones: Operaciones en Defensa de los intereses vitales de la Nación; Operaciones dispuestas en el Marco de la ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (O. N- U.) u otros organismos internacionales; Operaciones encuadradas en la Ley N° 24.059 y Operaciones en Apoyo a la Comunidad Nacional e Internacional. A tales efectos, ajustarán su formulación doctrinaria, planificación y adiestramiento, en la previsión de las adquisiciones de equipos y/o medios de conformidad a las previsiones de la Ley N° 23.554, con las limitaciones previstas en las Leyes N° 24.059 y N° 25.520.

Según la síntesis del anuncio presidencial sobre la modificación Sistema de Defensa, publicada por la Casa Rosada el 23 de julio de 2018

...El decreto de 2006 había limitado el rol de las Fuerzas Armadas, al señalar que sólo podían actuar ante “amenazas estatales” externas. Esta norma también impedía que las Fuerzas Armadas cumplieran otras misiones asignadas por las leyes vigentes,

como el apoyo logístico a la Seguridad Interior. La actualización recupera la redacción original de la Ley de Defensa. Este cambio propone que las Fuerzas Armadas puedan actuar y prepararse ante todo tipo de “agresiones de origen externo”. La reforma establece que las Fuerzas Armadas custodiarán los objetivos estratégicos de la Nación, junto con la Gendarmería y la Prefectura. Esta tarea también forma parte de las misiones establecidas en la Ley de Defensa. Esto permitirá que personal de Gendarmería o Prefectura actualmente afectado a la custodia de esos objetivos podrá ser destinado a la lucha contra delitos complejos como el narcotráfico, el lavado de dinero o la trata de personas.

Las Misiones de Paz de las Naciones Unidas

Las Misiones de Paz son operaciones multilaterales, pero en este caso legitimadas por las Naciones Unidas y debido a su propia concepción existe en ellas un altísimo grado de participación por parte de diferentes Estados. En otras palabras, son muchos los países interesados en colaborar con la ONU en lo referente a Misiones de Paz y entre esos países se encuentra la República Argentina.

Existe un índice clasificatorio publicado en el año 1992 por la Secretaría General de las Naciones Unidas⁶⁰ el cual establece una división de las Misiones de Paz en las siguientes categorías:

1. **Acción diplomática:** busca activar la diplomacia entre las potencias regionales (de la región en conflicto) y de países cercanos para así instar a una negociación que logre evitar una declaración de hostilidades.
2. **Establecimiento de la paz (o *Peace building* en inglés):** su objetivo es que las partes en situación de beligerancia dentro de un conflicto hagan uso y obren de acuerdo al Capítulo VI⁶¹ de la Carta de las Naciones Unidas.
3. **Mantenimiento de la paz y la seguridad (o *Peace keeping* en inglés):** es la categoría de misión en la que desde los años 90 Argentina participa activamente a través de la política de defensa (con sus fuerzas armadas) como herramienta de inserción internacional. En este tipo de misión se utiliza la presencia de fuerzas militares o civiles en la zona ya en conflicto, con el beneplácito de las partes, y su objetivo es separar a los contendientes y garantizar la ayuda humanitaria.
4. **Imposición de la paz:** (o *Peace enforcement* en inglés): es quizás la más controvertida dentro de las diferentes categorías que pueden representar las misiones de paz. Estas misiones se utilizan invocando al Capítulo VII⁶² de la Carta de las Naciones Unidas y siempre las acciones de *peace enforcement* se llevan adelante como última salida cuando todos los actores involucrados no han querido aceptar o han sido imposibles de llevar adelante todas o alguna de las medidas

⁶⁰ La Secretaría General de Naciones Unidas es el órgano administrativo cuyo titular es la máxima representación diplomática de las Naciones Unidas. Entre sus competencias se encuentra la de convocar al Consejo de Seguridad, la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros organismos de la ONU. La Carta de las Naciones Unidas declara que quienes trabajen en ésta deben asegurar «el más alto grado de eficiencia, competencia e integridad» tratando que exista la más amplia representación geográfica. En el primer trimestre del año 2016 el gobierno argentino postuló a su canciller Susana Malcorra para ocupar este cargo en el contexto de elecciones para el ejecutivo de dicho organismo, que finalmente ganó el candidato portugués António Guterres. El único latinoamericano que desempeñó este cargo fue el peruano Javier Pérez de Cuellar entre 1982 y 1991.

⁶¹ Contiene los capítulos 33 al 38 y hace explícita mención de todo lo referente al arreglo pacífico de las controversias.

⁶² Contiene los capítulos 39 al 51 y hace explícita mención de todo lo referente a la acción en caso de amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión.

anteriores. Es establecida por el Consejo de Seguridad y se utilizan fuerzas armadas bajo bandera de las Naciones Unidas o bien bajo su amparo en un conflicto abierto.

5. **Consolidación de la paz** (o *Peace making* en inglés): en este tipo de misión ya sea porque los actores involucrados lograron llegar a un acuerdo o porque las medidas de *peace enforcement* fueron efectivas y eficaces, las fuerzas armadas legitimadas por las Naciones Unidas realizan tareas de separación (de las otrora partes en conflicto) y de mantenimiento de un mínimo de orden civil (algo que a veces incluye la ayuda humanitaria y el desarme de las partes involucradas en las hostilidades). Partes vitales de este tipo de misión son la supervisión de procesos electorales, la canalización de ayuda a la reconstrucción y el establecimiento de un poder civil legítimo.

Dada la importancia que las Operaciones de Mantenimiento de Paz tuvieron para la Argentina como Estado parte y para el orden mundial de la segunda mitad del S.XX hasta el presente, es que se hace de suma pertinencia explicitar sus conceptos básicos (pero principales e imperiosos) y por ello es que en referencia a las operaciones de mantenimiento de paz, el sitio web de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz dice respecto a las ventajas de este tipo de operaciones, lo siguiente:

El mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se basa en ventajas singulares, como la legitimidad, la distribución de la carga y la capacidad de desplegar y mantener efectivos militares y de policía en cualquier lugar del mundo, integrándolos con el personal de paz civil, para promover el cumplimiento de mandatos multidimensionales. El personal de paz de las Naciones Unidas inspira seguridad y aporta el apoyo político y de consolidación de la paz necesario para ayudar a los países a realizar la difícil transición inicial desde una situación de conflicto a otra de paz.⁶³

A su vez, enumera los principios directrices de este tipo de misiones:

1. Consentimiento de las partes.
2. Imparcialidad

⁶³ Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/index.html>.

3. No uso de la fuerza, excepto en legítima defensa y en defensa del mandato.

Al respecto dice:

El mantenimiento de la paz es un mecanismo flexible, y en las últimas dos décadas se ha desplegado siguiendo diferentes configuraciones. Actualmente hay 16 misiones de mantenimiento de la paz de la ONU desplegadas en cuatro continentes. Los objetivos de las actuales operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz son, no solo mantener la paz y la seguridad, sino también facilitar procesos políticos, proteger a civiles, ayudar en el desarme, la desmovilización y la reintegración de ex combatientes; apoyar la organización de procesos electorales, proteger y promover los derechos humanos y ayudar a restablecer el estado de derecho. El éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas nunca está garantizado, ya que los entornos en que se mueve son, casi por definición, los más difíciles desde el punto de vista físico y político. Sin embargo, durante nuestros 60 años de existencia hemos edificado una trayectoria de éxitos comprobados, entre ellos, la obtención del Premio Nobel de la Paz.

Y concluye:

El mantenimiento de la paz se ha caracterizado siempre por su gran dinamismo y se ha ido adaptando a los nuevos retos. Hace poco, el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, estableció un Grupo Independiente de Alto Nivel sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, integrado por 17 miembros, para realizar una evaluación completa del estado de las operaciones de paz en la actualidad y de las necesidades emergentes del futuro.

La primera misión de mantenimiento de la paz de la ONU se inició en 1948, cuando el Consejo de Seguridad permitió la presencia de observadores militares de las Naciones Unidas en Medio Oriente, con el propósito de vigilar el cumplimiento del Acuerdo de Armisticio entre Israel y sus vecinos palestinos, a través del Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de Tregua (ONUVT). Por entonces, las metas de mantenimiento de la paz se reducían a asegurar el cese de hostilidades, mediante misiones integradas por observadores militares acompañados por tropas, que vigilaban. Así fueron las misiones “tradicionales” de la ONU. Ocho años más tarde, con motivo de la Guerra del Sinaí, se creó la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FNU), para propiciar la retirada

der Israel de territorio egipcio. Pero la primera intervención de la ONU a gran escala fue la Misión de las Naciones Unidas en el Congo (ONUC), que dispuso de 20.000 efectivos.

Durante la Guerra Fría, el poder de veto de EEUU, el RU, Francia, la URSS y China, entorpecía el desarrollo de las OMP, que solían limitarse a monitorear ceses al fuego, y contaban con muy poco armamento. Por ello, la disolución del Bloque Soviético, dio por resultado la multiplicación y mayor complejidad de las misiones, debido a que, los enfrentamientos entre Estados, en los nuevos escenarios post Unión Soviética, fueron sustituidos por multidimensionales guerras civiles. Esta situación obligó a diversificar las especialidades del personal asignado a las OMP e incrementar su presencia, especialmente entre 1989 y 1994, con el fin de contribuir a la implementación de acuerdos paz tendientes a la construcción de instituciones democráticas, que garanticen la estabilidad gubernamental. Tal circunstancia permite hablar de misiones de paz de segunda generación, para diferenciarlas de las anteriores a la caída del Muro de Berlín. Pero, en los 90 estos conflictos se desbordaron, particularmente en la ex Yugoslavia, Ruanda y Somalia. Los contextos de las misiones, en general, empeoraron al iniciarse el siglo XXI, en medio de un sostenido aumento de la demanda de las operaciones de la ONU hasta el 2010. Desde entonces, circunstancialmente, comenzó una leve reducción de los efectivos participantes en misiones de paz, como consecuencia de la tendencia a una transición pacífica y la reconstrucción de Estados.⁶⁴

⁶⁴ <https://peacekeeping.un.org/es/our-history>

En este contexto de misiones multidimensionales, debe recordarse sobre el alcance de las mismas, que tres principios básicos caracterizan a las operaciones de paz de la ONU:

1. Consentimiento de las partes principales del conflicto.
2. Imparcialidad con las partes en el conflicto.
3. No uso de la fuerza, excepto en legítima defensa, defensa del mandato o en cumplimiento de un mandato robusto o imposición de paz.

Se entiende por mandato robusto, la autorización a:

...«emplear todos los medios necesarios» para disuadir los intentos de interrumpir el proceso político por la fuerza, proteger a los civiles de la amenaza inminente de un ataque físico o asistir a las autoridades nacionales para mantener el orden público. [...] El mantenimiento de la paz robusto implica el uso de la fuerza a nivel táctico, con la autorización del Consejo de Seguridad y el consentimiento del país anfitrión o las partes principales del conflicto.⁶⁵

Actualmente la ONU dispone de más de 100.000 efectivos desplegados sobre el terreno de las operaciones activas y en la sede de las Naciones Unidas. Las misiones se realizan generalmente en ámbitos inhóspitos, encargándose de proteger a las poblaciones afectadas, vigilar-observar, tanto fronteras en litigio como procesos de paz, ofrecer seguridad (en zonas conflictivas y durante procesos electorales), capacitar a los militares locales y ayudar en la aplicación de acuerdos de paz. La mayoría de las tropas pertenecen a países africanos y asiáticos. Los cascos azules (fuerzas de paz), están adscriptos a la ONU por períodos que duran de un año (sobre el terreno), hasta tres (en la Sede). La mayoría son de infantería, aunque va

⁶⁵ U. N. Mantenimiento de la Paz, *Principio del Mantenimiento de la Paz*, <https://peacekeeping.un.org/es/principles-of-peacekeeping>

creciendo la demanda de personal especializado (ingenieros, tripulantes de helicópteros, médicos y expertos en comunicaciones, transporte, etc.). El Consejo de Seguridad, cuando autoriza el despliegue de personal militar, también explicita la cantidad de tropa necesaria para el cumplimiento de la misión encomendada. Debido a que la ONU no cuenta con personal permanente para el despliegue de sus operaciones, para acelerar la disposición de los recursos (humanos y materiales) indispensables para cumplir con su mandato, desde 2015, funciona el Sistema de Disponibilidad de Capacidades de Mantenimiento de la Paz, que cuenta con cuatro niveles de preparación:

Nivel 1: Un país que aporta contingentes realiza una petición formal por una unidad, presenta una lista del equipo pesado y de autonomía logística y un certificado de finalización de un curso de formación básico y de una prueba en materia de derechos humanos. Se anima a los Estados Miembros a que incluyan el marco temporal de disponibilidad y duración del despliegue para cada capacidad solicitada.

Nivel 2: En virtud de los requisitos operacionales de las Naciones Unidas, las peticiones del Nivel 1 pueden subir al Nivel 2 tras una visita y evaluación consultivas realizadas por un equipo de la Sede de las Naciones Unidas.

Nivel 3: Tras la realización de la evaluación pertinente, las unidades que hayan conseguido cierto grado de preparación pasarán al Nivel 3.

Nivel de Despliegue Rápido: Conseguido el Nivel 3, el país que aporta contingentes puede solicitar el despliegue en un plazo de 60 días transcurridos a partir de la petición de la Sede de las Naciones Unidas.⁶⁶

En el caso de Argentina, el personal destinado a cumplir funciones en misiones de las Naciones Unidas, se capacita en el Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz, creado el 27 de junio de 1995, ubicado en Campo de Mayo, dirigido actualmente por el coronel Miguel Ángel Salguero. En el CAECOPAZ se entrenan oficiales, suboficiales, soldados y civiles, de origen nacional e internacional, para prestar servicios en operaciones de paz u organismos relacionados con las

⁶⁶ UN, Mantenimiento de la Paz. *Nuestro Personal de Mantenimiento de la Paz. "Personal Militar"*, <https://peacekeeping.un.org/en/military>

mismas, en el marco de la ONU, conforme con sus normas y estándares. Es parte de la misión del CAECOPAZ, evaluar al personal a ser desplegado por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA, como así también, apoyar el alistamiento de contingentes antes y después del despliegue:

En esta institución se sistematiza la experiencia que -desde 1958- nuestro país desarrolla en operaciones multinacionales [...] La creación del CAECOPAZ responde a la necesidad de una capacitación estratégica que se encuentre a la altura de las exigencias que el mundo actual presenta, donde los escenarios en donde se desarrollan las operaciones de paz se vuelven día a día más complejos, involucrando a gran número de actores -tanto civiles como militares- que se desempeñan en tareas no comprendidas en operaciones convencionales e inmersos en situaciones imprevisibles. Si bien Argentina ha contribuido con tropas en operaciones de paz por más de 40 años, cabe destacar que a partir de 1992 nuestro país ha tenido un compromiso más profundo en apoyo del mantenimiento de la paz, llegando a desplegar contingentes de 1500 efectivos en 1994 y habiendo participado en operaciones en la ex-Yugoslavia, Kuwait y Eslavonia Oriental. Hemos participado en operaciones navales durante la Guerra del Golfo, en el Golfo de Fonseca y Haití. También hemos llevado a cabo operaciones de apoyo humanitario en Mozambique, la Guerra del Golfo y Kosovo; así como también apoyo de transporte aéreo en la ex-Yugoslavia y Chipre. Actualmente contingentes argentinos se encuentran desplegados en MINUSTAH (Haití) y UNFICYP (Chipre). En esta última misión al contingente argentino se le suma personal invitado -oficiales y suboficiales- de Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, convirtiéndose en un emprendimiento regional de gran significatividad. El crecimiento del centro acompaña la vertiginosa evolución que presenta la problemática de la participación en operaciones complejas y multidisciplinarias de paz.⁶⁷

Como también participan fuerzas argentinas de seguridad en las misiones de la ONU, con motivo de su presencia en UNAVEM II, se creó en la Gendarmería Nacional Argentina, para la formación de observadores policiales de la ONU, con fecha 26 de mayo de 1992, el Centro de Capacitación del Personal para Misiones al Exterior, con sede en la antigua Escuela de los Servicios para Apoyo de Gendarmería Nacional de Campo de Mayo. Actualmente se denomina Centro de Capacitación para

⁶⁷ RA, Ministerio de Defensa, Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz. Bs. As: EMCO, <http://www.caecopaz.mil.ar/historia.html>

Operaciones Policiales de Paz, un instituto de capacitación único en su tipo en Latinoamérica.

Figura 3
Personal Desplegado por la República Argentina en el marco de la ONU



F: Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz, http://www.caecopaz.mil.ar/personal_desplegado.html

Cuadro 6
Participación de las FFAA en misiones de paz de la ONU

Misiones Cumplidas	Misiones Activas
1. Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano UNOGIL (1958).	1. Organismo de Naciones Unidas para Vigilancia de la Tregua - Golán/Líbano UNTSO (1969...).
2. Grupo de Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica ONUCA (1990-1991).	2. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental MINURSO (1992...).
3. Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola UNAVEM (1990-1995).	3. Fuerza de la ONU para el Mantenimiento de la Paz en Chipre UNVICYP (1993...).
4. Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya UNTAC (1991-1993).	4. Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana MINUSCA (2017...).
5. Misión de Observadores de las Naciones Unidas para el Irak y Kuwait UNIKOM (1991-2003).	5. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia UNVMC (2017...).
6. Misión de Observadores de Naciones Unidas en El Salvador ONUSAL (1992-1994).	
7. Fuerza de Protección de las Naciones Unidas en Croacia y Bosnia-Herzegovina UNPROFOR (1992-1995).	
8. Operación de las Naciones Unidas en	

<p>Mozambique ONUMOZ (1993-1994).</p> <ol style="list-style-type: none"> 9. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Ruanda UNAMIR (1995). 10. Operación de la Restauración de la Confianza en Croacia UNCRO (1995). 11. Misión de las Naciones Unidas en Haití UNMIH (1995). 12. Fuerzas de Paz de Naciones Unidas en la ex Yugoslavia UNPF (1996). 13. Administración Transitoria de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem UNTAES (1996-1998). 14. Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas en la ex República Yugoslava de Macedonia UNPREDEP (1996-1999). 15. Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo UNMIK (1999-2008). 16. Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka UNMOP (1996-2002). 17. Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea UNMEE (2001). 18. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití MINUSTAH (2004-2017). 	
--	--

Fuente: Ministerio de Defensa, *Ejército Argentino*. "Participación de las FFAA en misiones de paz de la ONU". Bs. As: EMCO, <https://www.argentina.gob.ar/ejercito/proyeccion/operaciones-mantenimiento-paz>

La participación Argentina misiones de la ONU se inició en 1958 cuando, durante la administración Frondizi, cuyo Gobierno envió observadores militares al Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano. Desde entonces, pueden clasificarse las intervenciones del país en misiones de la ONU en tres etapas:

1. **1958-1992:** principalmente envío de OM, especialmente a Medio Oriente, aunque Argentina también colaboró con los escuadrones de transporte aéreo de la ONUC (primera OMP a gran escala), durante la crisis del Congo del primer quinquenio de la década del 60.
2. **1992-2004:** colaboración Argentina en un creciente número de misiones de significativa complejidad, no sólo con OM, sino también con tropas, en un contexto de reconfiguración del rol de las FFAA, relacionado con la finalización de la Guerra Fría y la caducidad de las hipótesis de conflicto con los países vecinos.
3. **2004...:** se inicia con el Hospital Militar Reubicable Argentino en MINUSTAH, misión complicada que duró trece años en

Haití, que muestra la diversificación de actividades de los efectivos enviados a misiones multidimensionales.

Este involucramiento hace que la Argentina tenga desplegados, al 31 de mayo de 2018, un total de 287 efectivos, lejos de los 8.417 de Etiopía, máximo contribuyente al día de hoy, así como distantes de nuestro El máximo histórico de 1402 efectivos en enero de 1994, y de los 409 del año 2003,

La participación Argentina en OMP, se fue consolidando a través del tiempo, permitiéndole ejercer liderazgo regional y prestigio internacional en la especialidad, sobre todo por la excelencia de los recursos humanos enviados al exterior, que desde 1995 son entrenados en el CAECOPAZ.

Guillermo Lafferriere y Germán Soprano, en “Participación militar argentina en misiones de paz. Desafíos para la política de Defensa e influencia en la organización y funcionamiento en las Fuerzas Armadas. 1990-2013” (2016: 264-265), demuestran que la presencia de observadores militares argentinos en misiones de paz, descendió de 56 en julio de 1991 a sólo 5 entre enero de 2004 y julio de 2005. En cambio, no se registraba en la presencia de personal de tropa argentino a mediados del 91, figurando 888 en enero de 1992, alcanzando la cifra de 1.372 en julio de 1993, descendiendo a aproximadamente la tercera parte entre enero de 1996 e igual mes del 2004, para alcanzar la cifra más baja en julio de 2003, con 402 efectivos. A partir de julio de 2004 comenzó a incrementarse su presencia, manteniendo desde entonces hasta igual mes de 2013, una cifra oscilante entre 606 y 838, con un pico de 987 en julio de 2011. A partir de agosto de 1992, se destaca el aporte argentino de fuerzas de seguridad, oscilando su presencia de 36 a

31 efectivos, con un pico de 205 en enero de 1998. En total la presencia de las fuerzas federales osciló de 98 a 1749 por año, entre 1991 y 2013, con un pico de 2.777 en 1994.

En la UNTSO se bajó de 6 observadores militares argentinos en 1991 a sólo 3 desde el 2011. El ONUCA/ONUSAL contó con 29 efectivos de tropa argentinos en 1990, reducidos a 7 en 1994. LA UNIKOM dispuso de personal argentino de la Compañía Logística de Ingenieros, distribuido entre 7 observadores, reducidos a 4 en 2003, acompañados para entonces por 80 efectivos de tropa. A la UNPROFOR Argentina le aportó en 1992 4 observadores y 880 efectivos de tropa, que en 1995 habían aumentado a 7 y descendido a 859 respectivamente, seguidos en 1996 por 6 observadores y 76 efectivos de tropa de UNTAES/UNMOP/UNPREDEP, más 1 observador de UNMIK desde el 2001. A la UNTAC Argentina le aportó 2 observadores entre 1992 y 1994. En la MINURSO, se descendió de 7 observadores (1992) a 3 desde 2009. La ONUMOZ contó con una presencia argentina de 8 observadores y 40 efectivos de tropa entre 1993 y 1994. La UNAVEM pasó de 15 observadores argentinos en 1992 a 2 en 1995. A la UNFICYP, el país aportó personal de tropa, oscilante entre 375 (1994) y 264 efectivos en 2013. En la MINUSTAH el personal de tropa osciló entre 204 (2004) y 573 (2013). En 1995, la UNMIH registra 16 efectivos de tropa en 1995, la UNCRO 480, la UNAMIR 1 observador argentino y al año siguiente la UNPF 1 observador y 2 efectivos de tropa.

Si bien la participación argentina en las misiones de paz se remonta a 1958, se reducía a un pequeño número de observadores militares. Los datos mencionados en el párrafo anterior, dan cuenta de una presencia constante cercana a los 2.000 efectivos argentinos en misiones de paz

desde principios de la década del 90, en consonancia con la mayor demanda de fuerzas de paz de la ONU, en un contexto de peacekeeping missions de segunda generación. Por entonces, el presidente Menem, procuraba una integración más comprometida del país con el Sistema Internacional. Incluso la crisis del 2001-2002 no afectó el compromiso del Estado argentino con las operaciones de paz. Por el contrario, la drástica reducción de observadores durante la administración Kirchner, revela la reversión de la política exterior aperturista del decenio anterior. Sin embargo durante la presidencia de Fernández de Kirchner, la cantidad de personal de tropa destinado al exterior retornó a los niveles de inicios de los 90. El registro de fuerzas de seguridad argentinas en el exterior se mantiene desde la década del 90 y seguramente la complejidad creciente de las misiones, requerirá en adelante de una mayor presencia. Por lo expuesto, este trabajo comparte la posición del teniente coronel Carlos María Fraquelli (2019) sobre las posibilidades que abre al país su participación en operaciones de paz:

Desde el punto de vista nacional, la participación de cascos azules argentinos en misiones en ambientes de alto riesgo con mandato robusto, (como pueden ser las desplegadas en el continente africano), proyectará internacionalmente a la Argentina, demostrando con hechos concretos su voluntad de participar junto con las Naciones Unidas en la construcción de la paz internacional, aspirando a una paz que no es la mera ausencia de guerras y que sólo puede alcanzarse en la tierra con la salvaguarda de los bienes de las personas, la libre comunicación entre los seres humanos, el respeto de la dignidad humana y de los pueblos, y finalmente, a través de la asidua práctica de la fraternidad como producto de la justicia y como efecto de la caridad. Enviar cascos azules argentinos a misiones complejas en ambientes de alto riesgo, no sólo proyectaría una especie de “poder blando” argentino en la contribución al logro de la paz en las zonas de conflictos, sino que también pondría a nuestro país en una situación de liderazgo regional, invitando al resto de los países de Sudamérica a concretar un mayor compromiso en este tipo de operaciones de paz.

Cuadro 7
Efectivos argentinos en misiones
de paz (1958-1998)

Años	Efectivos
1958	4

1960-1963	20
1987	4
1988-1989	20
1990	60
1991	102
1992	975
1993	1450
1994	1600
1995	1024
1996	614
1997	656
1998	685

Fuente: Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Instituto de Seguridad Internacional y Asuntos Estratégicos, *Boletín del ISIAE* N° 1 al 5, <http://www.cari.org.ar/pdf/boletin1-5.pdf>

IV

Carácter de las operaciones

Variables a considerar:

Área geográfica donde tuvo lugar la operación

Cantidad de efectivos involucrados

Reglas de empeñamiento

Relación con las naciones hegemónicas globales

Como ha sido explicitado en el punto anterior referente a los tipos de operación, se considera que todas las operaciones militares, sean del tipo que sean, si son realizadas bajo el mandato de las Naciones Unidas son consideradas de carácter legal. Esto es así porque las Naciones Unidas son un organismo internacional de alcance global y fines amplios, pero entre sus principales metas se encuentra la idea de promover la paz internacional (cabe recordar que buena parte de sus miembros fundadores fueron devastados por las dos guerras mundiales que antecedieron a la creación del organismo), y está formado por Estados que deciden por iniciativa propia acatar las reglas de juego que impone la ONU en el Sistema Internacional.

Cabe acotar que si bien son los Estados los interesados en ser reconocidos por las Naciones Unidas y ser miembros de este organismo, las resoluciones del Consejo de Seguridad son de cumplimiento obligatorio. En otras palabras, en el Sistema Internacional, a diferencia de lo que ocurre hacia el interior de los Estados, no existe un sistema judicial con el poder de imponer la ley a sus subordinados. No obstante, las iniciativas llevadas adelante por la ONU se consideran como legales por lo expuesto anteriormente y además por la cantidad de Estados que forman parte del organismo.

Por otro lado, una operación militar puede ser ilegal. Como lo fue la invasión de Irak a Kuwait en la Primer Guerra del Golfo o como fue la invasión de Irak por parte de las fuerzas de coalición lideradas por Estados Unidos en el año 2003, mencionada anteriormente. En ambos casos la comunidad internacional y las Naciones Unidas repudiaron el accionar de los países invasores, en el primer caso la ONU ordenó crear una fuerza de coalición para repeler la invasión iraquí y liberar al pequeño país de Kuwait.

A su vez, una operación ilegal puede ser también de carácter encubierto, como ocurrió en los contextos más antagónicos de la Guerra Fría, enmarcados por la estrategia de la disuasión y el desarrollo de armas de destrucción masiva. Al respecto, el Departamento de Defensa. *Diccionario de términos militares y asociados* *Diccionario de términos militares y asociados* del Departamento de Defensa de los EEUU (DOD 2020, 53), define *covert operation* a «una operación que está tan planificada y ejecutada para ocultar la identidad o permitir una negación

plausible por parte del patrocinador». Las Misiones de Paz de Naciones Unidas, por el contrario, son de conocimiento público.

Variables a considerar

Área geográfica donde tuvo lugar la operación

Se considerarán como una variable a las distintas áreas geográficas en donde se hayan desarrollado las operaciones militares en las que Argentina haya participado. Como el objetivo de investigación de este trabajo es intentar aproximarse (y en el mejor de los casos, elucidar) si la configuración del Sistema Internacional es absolutamente determinante respecto a las decisiones de Argentina de participar en operaciones militares fuera de sus fronteras, es que el área geográfica donde tales operaciones se desarrollen es una variable a tener en cuenta.

Esto es así porque permitirá contrastar la preponderancia (o falta de ella) de una región del mundo respecto de las operaciones en las que Argentina haya participado con las distintas configuraciones del sistema internacional a través del tiempo.

Cantidad de efectivos involucrados

La cantidad de efectivos involucrados pondrá en evidencia el grado de interés por parte de la República Argentina respecto de la operación a analizar. Al mismo tiempo, se podrá contrastar la variación en la cantidad de efectivos involucrados en las distintas misiones en las que el país haya participado a lo largo del tiempo para evidenciar si con una determinada configuración internacional hubo un mayor grado de involucramiento medido en cantidad de efectivos destinados a operaciones militares internacionales.

Reglas de empeñamiento

Cuando se habla de reglas de empeñamiento, debe tenerse en cuenta las distintas definiciones de las mismas por parte de las Fuerzas Armadas de la República Argentina. Respecto a las mismas, el Ejército Argentino las define como: «Normas o directivas impuestas por el nivel estratégico militar a los comandantes de los teatros de operaciones que regulan el empleo de las fuerzas». Por su parte, la Fuerza Aérea Argentina dice de las RDE (Trama 2016, 17) lo siguiente:

Las Reglas de Empeñamiento son lineamientos claros y completos, que abarcan la mayor cantidad de opciones posibles y que tienen como propósito evitar, ante un

acto hostil, un efecto adverso por la inacción o el empleo inadecuado del Instrumento Militar de la Defensa Nacional. En este sentido, se prevén reglas que orienten de modo inequívoco el accionar de los medios defensivos y ofensivos, determinando acciones permitidas, prohibidas, restricciones y excepciones a aplicar durante la utilización del Instrumento Militar de la Defensa Nacional, no solo en tiempo de paz sino dentro del marco de una situación de emergencia o de los estadios del conflicto. Estos lineamientos constituyen la guía básica que regula el ejercicio del Poder Aeroespacial Nacional, en cumplimiento de las responsabilidades y competencias asignadas a la Fuerza Aérea por los Niveles Estratégicos Nacional y Militar, como integrante del Instrumento Militar de la Defensa Nacional, para contribuir a la preservación de los Intereses Vitales de la Nación.

A diferencia del Ejército Argentino y de la Fuerza Aérea Argentina, la Armada Argentina no dispone de una definición específica de reglas de empeñamiento⁶⁸. Sin embargo posee una publicación llamada *Instrucciones para proceder en situaciones internacionales especiales*. Además, existen distintas definiciones de RDE elaboradas o tenidas en cuenta por parte de distintas organizaciones internacionales pero en todos los casos puede decirse que observar las reglas de empeñamiento brindará una idea de los objetivos del involucramiento argentino en la misión y de esa manera también podrá entenderse la posición Argentina respecto de la configuración del Sistema Internacional.

Para el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas las RDE (Trama 2016, 15) son:

Instrucciones establecidas por el Poder Ejecutivo Nacional, que determinan con precisión y claridad los criterios relativos al uso efectivo del Instrumento Militar, en consonancia con las normas del derecho internacional y nacional. Las mismas constituyen una interrelación entre la política nacional, el derecho y los requerimientos propios de las operaciones militares.

⁶⁸ Cabe aclarar que en la Armada Argentina el término “empeñado” se emplea para indicar lo siguiente: «Toda unidad naval, aeronaval o de infantería de marina que se encuentre en contacto con el enemigo o combatiendo o refiriéndose a las armas, cuando han iniciado el combate por el fuego y no pueden ser abstraídas para otra misión mientras se encuentren en esa situación»

Relación con las naciones hegemónicas globales

Esta variable sea quizás la variable fundamental de la investigación. Cuando se habla de la relación con el hegemón, se hace alusión a la relación entre la Argentina y las potencias (o la potencia, si es durante el momento unipolar). Al respecto, puede afirmarse que la relación puede ser de dos maneras: cooperación o competencia.

La cooperación a la que se hace referencia, no tiene que ver con la cooperación internacional también conocida como *ayuda al desarrollo*,⁶⁹ sino con la estrategia aplicada al objetivo común (lo que se quiere lograr), desarrollado por grupos de personas o instituciones que comparten un mismo interés u objetivo. En este proceso generalmente se emplean métodos colaborativos y asociativos que facilitan la consecución de la meta común. En este caso, los grupos de personas son los Estados. Al respecto, el Estado Mayor Conjunto, responsable del planeamiento estratégico militar por mandato de la Ley de Defensa Nacional (EMCO 1999, 86) define *cooperación* como: «Relación entre dos actores, cuando entre ellos predomina la coincidencia sobre la discrepancia de fines».

Por otro lado, cuando se habla de *competencia* según la Real Academia Española se refiere a lo siguiente:

⁶⁹ El término cooperación internacional se refiere a la ayuda voluntaria de un donante o de un país (Estado, Gobierno local, ONG) a una población (beneficiaria) de otro. Esta población puede recibir la colaboración directamente o bien a través de su Estado, Gobierno local o una ONG de la zona.

1. f. Disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo.
2. f. Oposición o rivalidad entre dos o más personas que aspiran a obtener la misma cosa.
3. f. Situación de empresas que rivalizan en un mercado ofreciendo o demandando un mismo producto o servicio.
4. f. Persona o grupo rival. Se ha pasado a la competencia.

En el caso de esta investigación, en lugar de persona se refiere al Estado.

En este trabajo, la citada expresión, al igual que en el caso *cooperación*, se ajusta a la definición del EMCO: « Relación entre dos actores, cuando entre ellos predomina la discrepancia, por sobre la coincidencia de fines».

V

Operaciones

Contextualización de las operaciones de las fuerzas federales argentinas. 1 Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano UNOGIL (1958). 2 Operación de las Naciones Unidas en el Congo ONUC (1960-1964). 3 Organismo de Naciones Unidas para Vigilancia de la Tregua - Golán/Líbano UNTSO (1969...). 4 Contrarrevolución Nicaragüense (1977-1981). 5 Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para Irán e Irak UNIIMOG (1988-1990). 6 Grupo de Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica ONUCA/El Salvador ONUSAL (1990-1994). 7 Guerra del Golfo (1990-1991). 8 Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola UNAVEM II (1990-1995). 9 Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya UNTAC (1991-1993). 10 Misión de Observadores de las Naciones Unidas para el Irak y Kuwait UNIKOM (1991-2003). 11 Fuerza de Protección de las Naciones Unidas en Croacia y Bosnia-Herzegovina UNPROFOR/de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas en la ex República Yugoslava de Macedonia UNPREDEP/de Paz de Naciones Unidas en la ex Yugoslavia UNPF/Operación de la Restauración de la Confianza en Croacia UNCRO/ Administración Transitoria de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem UNTAES/Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo UNMIK/Misión de Observadores de las Naciones Unidas en

Prevlaka UNMOP (1992-2008). 12 Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental MINURSO (1992...). 13 Operación de las Naciones Unidas en Mozambique ONUMOZ (1993-1994). 14 Fuerza de la ONU para el Mantenimiento de la Paz en Chipre UNFICYP (1993...). 15 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Ruanda UNAMIR (1995). 16 Misión de las Naciones Unidas en Haití UNMIH (1995). 17 Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú MOMEPE (1995-1999). 18 Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala MINUGUA (1997). 19 Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea UNMEE (2001). 20 Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo MONUC (2002-2007). 21 Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental/Misión de Apoyo UNTAET/UNMISSET (2002-2005). 22 Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití MINUSTAH (2004-2017). 23 Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán/Sudán del Sur UNMIS/UNMISS (2005...). 24 Misión de las Naciones Unidas en Liberia UNMIL (2005-2018). 25 Misión de las Naciones Unidas en República Centroafricana y Chad MINURCAT / Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana MINUSCA (2006...). 26 Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil ONUCI (2006-2017). 27 Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana MINUSCA (2017...).

Contextualización de las operaciones de las fuerzas federales argentinas

Para contextualizar las operaciones de las fuerzas federales argentinas en el exterior, resulta necesario describir en qué condiciones, el país fue admitido como miembro fundador de la ONU, a pesar de haberse mantenido neutral durante las dos guerras mundiales. También debe enmarcarse el inicio de la participación de las FFAA en operaciones fuera del país, en un mundo polarizado por la Guerra Fría, que caracterizó a la segunda posguerra. Conforme a lo expuesto, para explicar la relación Argentina con los países que fundaron las Naciones Unidas, puede partirse de la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas, que tuvo lugar en Río de Janeiro del 15 al 28 de enero de 1942. Para ese entonces, ya

habían declarado la guerra al Eje, nueve países de América Central, además de los EEUU:

1. Costa Rica.
2. Cuba.
3. República Dominicana.
4. Guatemala.
5. Haití.
6. Honduras.
7. Nicaragua.
8. Panamá.
9. El Salvador.

Once Estados del continente americano, en cambio, no estaban en guerra. Se hizo presente en Río de Janeiro el subsecretario de Estado de los EEUU, Sumner Welles, quien pretendía la ruptura de relaciones de todos los países americanos con las potencias del Eje. Pero, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Enrique Ruiz Guiñazù, defendió el derecho de su gobierno a conservar su independencia estratégica con respecto a la guerra. Ante a la oposición argentina a la propuesta del Departamento de Estado, Sumner Welles, prefirió ceder para evitar la división del continente entre gobiernos que adhirieran a una u otra postura. Actitud que fue censurada por el secretario de Estado, Cordell Hull. Finalmente, la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la República Americanas aprobó entre otras conclusiones:

...siguiendo los procedimientos establecidos por sus propias leyes y dentro de la posición y circunstancias de cada país en el actual conflicto continental, recomendar la ruptura de sus relaciones diplomáticas con el Japón, Alemania e Italia, por haber el primero de esos Estados agredido y los otros dos declarado la guerra a un país americano.⁷⁰

En adelante la política exterior de los EEUU, con respecto a la Argentina, fue de sistemático antagonismo, basado en las siguientes presunciones:

1. Supuesta complicidad con las potencias del Eje.
2. Misión a Berlín del cónsul argentino en Barcelona, Oscar Hellmuth, para comprar armas en Alemania, interrumpida por los británicos, que lo detuvieron en el Puerto España de la Isla Trinidad (actual República de Trinidad y Tobago), el 29 de octubre de 1943, al descender del buque español “Cabo de Hornos”, antes quienes habría confesado su condición de agente alemán.⁷¹
3. Denuncias de participación argentina en el derrocamiento del convulsionado gobierno del presidente constitucional de Bolivia, general Enrique Peñaranda, partidario de los aliados, depuesto por el mayor Gualberto Villarroel, el 20 de diciembre de 1943.⁷²

Presionado por la posible difusión pública de los casos mencionados, el presidente de facto, integrante del gobierno militar surgido de la Revolución del 4 de junio de 1943, general de división Pedro Pablo Ramírez, procuró un acercamiento con los aliados (Potash 1985, I 331):

...el presidente Ramírez y el ministro de Relaciones Exteriores Gilbert decidieron impedir a toda costa la publicación del material acusatorio. El 24 de

⁷⁰ Organización de los Estados Americanos. *Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*. “Acta Final de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Americanas”. Washington, D.C: Consejo Permanente de la OEA, 2020, <https://www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta%203.pdf>

⁷¹ Harold Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos*. Bs. As: Hyspamérica Ediciones Argentina, 1985, T. II, pp. 164-165. cf Robert A. Potash, *El Ejército y la Política en la Argentina*. Bs. As: Hyspamérica Ediciones Argentina, 1985, T. I, pp. 320 y 329-330.

⁷² Peterson, *Op. cit.*, p. 165.

enero el general Gilbert informó al embajador norteamericano Armour que, en vista de las pruebas aportadas por el caso Helmuth, en el sentido de que Alemania había infringido su promesa de no abusar de la hospitalidad argentina, comprometiéndose en actividades de espionaje o subversivas, el gobierno argentino había decidido definitivamente romper relaciones con Alemania. La realización de los preparativos necesarios requeriría unos pocos días; entretanto pedía que Estados Unidos evitase cualquier acto que pudiese interpretarse como una forma de presión, y concretamente que se paralizase el plan norteamericano de acusación a Argentina como punto focal de las actividades subversivas contra los gobiernos vecinos. En vista de la promesa de romper relaciones, Washington accedió al pedido del ministro de Relaciones Exteriores. El 26 de enero, en un decreto firmado únicamente por Ramírez y Gilbert, el gobierno argentino rompió relaciones diplomáticas con Alemania y Japón, con el argumento de que había descubierto una extensa red de espionaje que actuaba en suelo argentino.

La ruptura de Ramírez con el Eje, precipitó una crisis política en Argentina y varios mandos militares, requirieron la renuncia del presidente, por instigación del general de brigada Edelmiro Farrell (vicepresidente de la Nación) y del coronel Juan Domingo Perón. Por ello, Ramírez renunció el 24 de febrero de 1944. Pero, como en el texto de su dimisión, fundaba su renuncia en haber «dejado de merecer la confianza de los jefes y oficiales de las guarniciones de la Capital Federal, Campo de Mayo, Palomar y La Plata», Farrell le sugirió que firmara otra en la que delegaba el cargo en el vicepresidente (Potash, 1985 I 333-339).

El gobierno de los EEUU decidió no reconocer al presidente Farrell y aislar al gobierno revolucionario argentino para acelerar su agotamiento. Por ello, el 30 de junio retiró de Buenos Aires al embajador Norman Armour y el presidente Franklin Delano Roosevelt, dirigió un telegrama al primer ministro británico Winston Churchill (Archibaldo Lanús 1986, I 16), para recordarle que:

Casi todas las repúblicas americanas están adoptando una acción paralela (retiro de sus embajadores de Buenos Aires). Sin embargo está claro que más allá de cualquier problema el efecto colectivo de esta acción sería seriamente perjudicado si Kelly se quedara en Buenos Aires.

El RU retiró de la Argentina a su embajador David Kelly el 8 de julio. También abandonaron la Argentina la mayoría de las representaciones diplomáticas latinoamericanas. Sin embargo, el secretario de Estado Cordell Hull, no pudo evitar la renovación del contrato del 23 de agosto de 1943 por el que el RU compró a la Argentina un millón y medio de toneladas de carne. El RU continuó comprando regularmente productos argentinos, a diferencia de EEUU, que se inclinó por la aplicación de sanciones comerciales (Peterson 1985, I 168):

El 16 de agosto, los Estados Unidos anunciaron el congelamiento de más de 400.000.000 de dólares de las reservas argentinas de oro. Un mes después ordenaron el drástico cese de los permisos para exportar productos químicos, acero y madera a la Argentina, además de prohibir a los barcos norteamericanos que recalaran en puertos argentinos a partir del 1º de octubre.

En cierto modo, la actitud británica de mantener relaciones comerciales con su proveedor de alimentos, a pesar de las presiones de la Casa Blanca, permitirían reconocer la posición argentina ante la guerra, como de una “neutralidad activa” (concepto desarrollado por el consejero federal suizo Max Petitpierre, en *Seize ans de neutralité active. Aspects de la politique étrangère de la Suisse, 1945-1961*), en tanto dicha categoría es aplicable a países, que amparándose en el status de neutral, ayudan a las víctimas del conflicto armado. A su vez, para contrarrestar el aislamiento, el representante argentino Rodolfo García Arias, solicitó al Consejo de la Unión Panamericana la convocatoria a una reunión de ministros de Relaciones Exteriores (Archibaldo Lanús 1986, I 19-20):

Finalmente el 21 de diciembre de 1944, en una reunión que tuvo lugar en el Departamento de Estado de Washington con la presencia, entre otros de Dean Acheson y Nelson Rockefeller, se decidió convocar a la Conferencia para el 1-2-45 e invitar a todas las repúblicas americanas salvo a la Argentina. Se logró sobre todo por la acción de Rockefeller -Secretario de Estado Adjunto- que el tema argentino fuera relegado al último punto de la Agenda a pesar de que el Presidente de Colombia manifestó que «era lo más importante para América».

Mientras tanto, del 4 al 11 de febrero de 1945 se reunió en Crimea la Conferencia de Yalta, en el Palacio imperial de verano de Livadia, con la presencia de Roosevelt, Stalin y Churchill, contra la voluntad de este último, que no consideraba apropiada esa sede. En esa oportunidad, el presidente soviético reclamó la representación de las dieciséis repúblicas socialistas soviéticas entre las Naciones Unidas, conformándose finalmente con sólo tres. También se discutió sobre la participación de la Asamblea del nuevo Sistema Internacional, de los países que habían declarado la guerra a Alemania, pero no tenían relaciones diplomáticas con la URSS. La posición negativa de Stalin al respecto, fue contrarrestada por el interés de Roosevelt de incluirlos. Ambos mostraron un manifiesto interés por excluir a la Argentina de la convocatoria a la Conferencia de San Francisco, para crear la nueva organización internacional. Por último, Roosevelt propuso que se invitara a los Estados que declarasen la guerra antes del 1º de marzo de 1945.

Once días después de finalizada la Conferencia de Yalta, el 22 de febrero de 1945, se reunió en la ciudad de México, en el Palacio de Chapultepec, la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, de la que Argentina fue expresamente excluida. La Conferencia de Chapultepec (Archibaldo Lanús 1986, I 19-20), entre otras resoluciones, aprobó el 8 de marzo:

1. Deplorar que la Nación Argentina no haya encontrado posible hasta ahora tomar las medidas que hubieran permitido su participación en la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, con cuyas conclusiones se consolida y extiende el principio de solidaridad del hemisferio contra toda agresión.
2. Reconocer que la unidad de los pueblos de América es indivisible y que la Nación Argentina es y ha sido parte integrante de la unión de las repúblicas americanas.
3. Formular sus votos por que la Nación Argentina pueda hallarse en condiciones de expresar su conformidad y adhesión a los principios y declaraciones que son fruto de la Conferencia de México, los cuales enriquecen el patrimonio jurídico y político del Continente y engrandece el derecho público americano al cual en tantas ocasiones ha dado la Argentina contribución notable.
4. [...]
5. [...]
6. Declarar que el Acta Final de la Conferencia queda abierta a la adhesión de la Nación Argentina, siempre de acuerdo con el criterio de esta resolución, y autorizar al Exmo. Sr. Ezequiel Padilla, Presidente de la Conferencia para que comunique al Gobierno Argentino, por su conducto de la Unión Panamericana, las resoluciones de la Asamblea.

El presidente Farrell, con el propósito de formar parte de la nueva organización internacional, mediante el Decreto N° 6.945 del 27 de marzo de 1945, estableció en Acuerdo General de Ministros:

Art. 1° – El Gobierno de la Nación acepta la invitación que le ha sido formulada por las veinte repúblicas americanas participantes de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, y adhiere al Acta Final de la misma.

Art. 2° – A fin de identificar la política de la Nación con la común de las demás Repúblicas Americanas y solidarizarse con ellas ante amenazas o actos de agresión de cualquier país a un Estado americano, declárase el estado de guerra entre la República Argentina por una parte y el Imperio del Japón por otra.

Art. 3° – Declárase igualmente el estado de guerra entre la República Argentina y Alemania, atento el carácter de esta última de aliada del Japón.

Art. 4° – Por los respectivos Ministerios y Secretarías de Estado se adoptarán de inmediato las medidas necesarias al estado de beligerancia, así como las que se requieran para poner término definitivamente a toda actividad de personas, firmas y empresas de cualquier nacionalidad que puedan atentar contra la seguridad del Estado o interferir en el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas o amenazar la paz, el bienestar y la seguridad de las Naciones americanas.⁷³

⁷³ Decreto 6945/1945 PEN Adhesión al Acta final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz (Chapultepec); declaración del estado de guerra entre Argentina y Alemania, <https://www.dipublico.org/11891/decreto-6-945-declaracion-de-guerra-a-alemania-y-japon/>

En virtud de lo expuesto, el 4 de abril de 1945, el ministro plenipotenciario argentino, Adolfo Calvo, firmó el Acta Final de la Conferencia de Chapultepec. No obstante, en cumplimiento de lo acordado en Yalta, Argentina no fue invitada a la United Nations Conference on International Organization (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional), que se reunió en San Francisco entre el 25 de abril y el 26 de junio de 1945 (Archibaldo Lanús 1986, I 39):

Inaugurada la Conferencia hubo una reunión “confidencial” en la oficina del Secretario de Estado, Stettinius, en la que participaron los cancilleres de la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia y los representantes de Brasil, Chile y México. La obstinada negativa de Molotov a aceptar a la Argentina se enfrentó con el apoyo de estos países latinoamericanos, que hicieron honor a la histórica solidaridad, y destacaron el hecho de que la Argentina había suscripto el Acta de Chapultepec.

El 30 de abril se aprobó la admisión de Argentina a la UNCIO, conjuntamente con Bielorrusia y Ucrania, sumando cincuenta y un Estados participantes. Sólo cuatro países votaron en contra del ingreso de Argentina a la Conferencia de San Francisco:

1. Checoslovaquia.
2. Grecia.
3. Yugoslavia.
4. URSS.

En general, la actitud de la delegación argentina, presidida por el Dr. Miguel Ángel Cárcano, fue condescendiente con las propuestas estadounidenses, procurando recomponer la imagen del país ante la opinión pública internacional. Ni siquiera se opuso (se abstuvo en la votación) a la imposición del derecho de veto de los gobiernos

vencedores de la guerra en el Consejo de Seguridad, a pesar de sus objeciones sobre dicha asimetría normativa (Archibaldo Lanús 1986, I 41):

El doctor Miguel A. Cárcamo intervino en la Conferencia sosteniendo que la Argentina había afirmado siempre el principio de igualdad jurídica de los Estados y que era en un régimen democrático de la comunidad internacional donde residía la base de «la seguridad mutua fundada en la libertad y justicia». Por lo tanto la regla de la unanimidad no debía aplicarse a las decisiones relativas a la solución pacífica de las controversias. Aclaraba Cárcamo, sin embargo, que no se opondría al texto original en el convencimiento de que al término de lo que podría llamarse “período de transición” se procedería a una revisión de las bases.

La Conferencia de Potsdam reunió en territorio alemán, entre el 17 de julio y el 2 de agosto de 1945 a Stalin, Churchill, su sucesor Clement Atlee y el presidente Harry Truman. Acordaron, entre otras cosas, la ocupación de Alemania, su división en cuatro zonas de ocupación (EEUU, RU, Francia y la URSS), y el ultimátum a Japón. Una semana después ya habían caído dos bombas atómicas sobre Japón. Fue el comienzo del predominio de la estrategia de la disuasión entre las grandes potencias, dando origen a una carrera armamentista centrada en la construcción de armas de destrucción masiva, en el convencimiento de que el país más seguro era el que disponía de mayor poder destructivo. La implementación del Programa de Reconstrucción de Europa (Plan Marshall 1948-1951), rechazado por la URSS, evidenció las diferencias entre la URSS y los gobiernos de los países que administraban las otras tres zonas germanas, desembocando en el bloqueo de Berlín, iniciado el 24 de junio de 1948. Era el comienzo de la denominada Guerra Fría, que parece haberse precipitado por la negativa del presidente Truman a cumplir lo acordado entre Roosevelt y Stalin acerca del pago de reparaciones de Alemania a la URSS equivalente a US \$ 22.000 millones en capital fijo.

Su finalización fue acelerada por el colapso de la URSS, que también responde a diferentes causas, entre ellas, el impacto en las cuentas soviéticas del bajo precio de los combustibles desde la recesión económica mundial de 1985. De todos modos, el medio siglo de Guerra Fría puede sistematizarse en cuatro etapas:

1. Formación del mundo bipolar (1947-1953):

Las diferencias entre EEUU y la URSS se agudizaron desde que, en Yalta, la URSS se comprometió a colaborar con EEUU en la guerra contra Japón. En efecto, con la rendición de Japón el 2 de septiembre de 1945 y la consecuente liberación de los territorios ocupados por ese país en China (Manchuria y Taiwán), se reanudó la guerra civil china, entre nacionalistas y comunistas, que se había iniciado en 1927. La Casa Blanca reconoció al general Chiang Kai-shek (líder nacionalista) como único gobernante legítimo de China. Tras el bloqueo de Berlín, la formación de la Cortina de Hierro, que aisló del resto de Europa a los países satélites de la URSS (Alemania Oriental, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria y transitoriamente Albania), el inicio de la implementación del Plan Marshall y la creación de la OTAN; en el gran país asiático triunfaron los comunistas, proclamándose Mao Tse Tung presidente de la República Popular China, el 1º de octubre de 1949, refugiándose Chiang Kai-shek en Taiwán (República China), que tuvo poder de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU, hasta que la Resolución N° 2758 del 25 de octubre 1971 se lo traspasó a la RPC. El 25 de junio de 1950 Corea del Norte invadió Corea del Sur y la Resolución N° 83 del Consejo de Seguridad de la ONU recomendó la organización de una fuerza militar, que comandada por el general Douglas MacArthur recuperó Seúl. Pero, durante la Guerra de Corea, MacArthur fue relevado del mando por el presidente Truman, por proponer el uso de armas nucleares para vencer a la resistencia norcoreana, que contaba con el apoyo de la RPC, además de la ayuda logística y asistencia aérea de la URSS. Finalmente, el Armisticio de Panmunjom del 27 de julio de 1953, puso fin a las hostilidades, creando la Zona Desmilitarizada fronteriza.

2. Coexistencia pacífica (1953-1963):

El 5 de marzo de 1953 falleció Stalin, iniciándose un reacomodamiento en la conducción del Partido Comunista de la Unión Soviética, quedando al frente del mismo el teniente general Nikita Krushev, desde el 3 de septiembre de ese año, quien se propuso optimizar los gastos en defensa, reorientando recursos hacia el sistema productivo. Por entonces, en territorio asiático, estaba llegando a su fin la Guerra de Indochina. Efectivamente, por los Acuerdos de Ginebra del 20 de julio de 1954, Francia reconoció la pérdida de esas colonias, con la consecuente independencia de Camboya, Laos y Vietnam. Este país quedó dividido en dos Estados: Vietnam del Norte (comunista) y Vietnam del Sur (capitalista), que a fines de los años 50 entraron en guerra entre sí, por la negación del gobierno sureño -que contaba con apoyo económico y militar estadounidense- de convocar al referéndum sobre la reunificación, que se había convenido en Ginebra. Mientras tanto, la administración Eisenhower, un mes antes de los Acuerdos de Ginebra había contribuido al golpe de estado en Guatemala contra el coronel Jacobo Arbenz Guzmán, a quien acusaba de representante del comunismo soviético en América. Al año siguiente, como contraparte de la OTAN, la URSS firmó el Pacto de Varsovia con sus satélites, asegurándose su cooperación militar. En 1959 triunfó la Revolución Cubana, que de inmediato puso en marcha un proceso de depuración política, incluyendo fusilamientos y expropiaciones. A su vez, en la URSS, el 1º de mayo de 1960, mientras se preparaba una cumbre por el desarme en París, el avión de reconocimiento Lockheed U-2, piloteado por el capitán Francis Powers, fue derribado mientras sobrevolaba los Urales y el general Dwight Eisenhower se negó a pedir disculpas a la URSS, generando una fuerte tensión con la URSS heredada por su sucesor, John Fitzgerald Kennedy, cuyo punto culminante fue la crisis de los misiles de Cuba, del 15 al 28 de octubre de 1962.

3. Distensión (1963-1979):

La repatriación de los misiles balísticos soviéticos R-12 y R-14 de mediano alcance con ojivas nucleares, inició un breve período de distensión entre las dos superpotencias, que incluyó la firma del Tratado de prohibición parcial de ensayos nucleares de 1963. Pero, el asesinato de Kennedy el 22 de noviembre de 1963 dejó en el gobierno al vicepresidente Lyndon Johnson, a quien el Congreso, mediante la Southeast Asia Resolution del 10 de agosto de 1964, respaldó para que «tome todas las medidas necesarias, incluido el uso de la fuerza armada, para ayudar a cualquier

estado miembro o protocolo del Tratado de Defensa Colectiva del Sudeste Asiático que solicite asistencia en defensa de su libertad».⁷⁴ Dos meses después, en la URSS, Krushev fue retirado de la vida pública, quedando como máxima autoridad, el mariscal Leonid Brézhnev, quien el 26 de mayo de 1972 firmó con el presidente Richard Nixon, el Tratado sobre Misiles Anti-Balísticos, para limitar la cantidad de sistemas de misiles antibalísticos, sus alcances y luego también las zonas de despliegue. Paralelamente, los Acuerdos de Paz de París del 27 de enero de 1973, determinaron el alto el fuego en la Guerra de Vietnam, la ratificación de lo acordado en Ginebra, el retiro de las fuerza estadounidenses y el desmantelamiento de sus instalaciones militares en Vietnam del Sur. En 1978, la URSS comenzó su intervención en la guerra civil afgana contra los guerrilleros islámicos, que atacaban al gobierno revolucionario socialista.

4. Rebrote (1979-1991):

En 1979 la URSS invadió Afganistán para contener la expansión del fundamentalismo islámico y sostener al gobierno comunista afgano, amenazado por las guerrillas, que recibían ayuda económica armamentística de Pakistán, Arabia Saudita y EEUU. Pero no pudo controlar las zonas rurales. La prolongación de las hostilidades afectó a la economía soviética. La administración Reagan reclamó el retiro de los misiles soviéticos en Europa. Ante su negativa, comenzó a instalar centenares de misiles en ese continente, anunciando programa de Strategic Defense Initiative (Iniciativa de Defensa Estratégica), en reemplazo de la estrategia de la disuasión (construcción del escudo espacial antimisiles). También reforzó la intervención militar en el exterior, que en América se centró en la invasión de la isla de Granada en 1983 y la asistencia a la oposición nicaragüense al gobierno sandinista). A comienzos de 1986, el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijaíl Gorbachov, anunció ante el XXVII Congreso del PCUS, la necesidad de un conjunto de reformas, que pueden sintetizarse del siguiente modo: glásnost (transparencia) y perestroika (reconstrucción). Los Acuerdos de Ginebra del 14 de abril de 1988, firmados por los gobiernos de Afganistán y Pakistán, de los que fueron garantes EEUU y la URSS, terminaron con la ocupación soviética del territorio afgano, pero no con la guerra

⁷⁴ <https://www.govtrack.us/congress/bills/88/hjres1145/text>

civil en ese país. Paralelamente, la decisión de Gorbachov de no reprimir el surgimiento de movimientos opositores en los países satélites de la URSS, alentó la tendencia a la liberalización. En Alemania Oriental, las manifestaciones opositoras, desembocaron el 9 de noviembre de 1989 en la caída del Muro de Berlín. Veinte días después, uno de los héroes de la *Primavera de Praga*⁷⁵, el dramaturgo Václav Havel (fundador del Foro Cívico, que centralizó las disidencias contra el Partido Comunista), logró que se reforme la Constitución, suprimiendo el monopolio del PC. Le siguió la renuncia del presidente checoslovaco Gustáv Husák y la convocatoria a elecciones libres, que le permitieron a Havel asumir la presidencia el 29 de diciembre de ese año. Finalmente, por el Tratado de Belavezha del 8 de diciembre de 1991, firmado por los gobernantes de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia, Ucrania y Bielorrusia, se disolvió la URSS.

Finalizada la Guerra Fría, se iniciaron cruentos conflictos entre antiguas repúblicas socialistas soviéticas y en la ex Yugoslavia, que había mantenida unida el presidente Josip Broz, más conocido como el mariscal “Tito”. Al mismo tiempo, se convulsionaron zonas de Medio Oriente en las que habían operado las fuerzas soviéticas y como consecuencia de la recesión económica del quinquenio anterior, el bajo precio del petróleo precipitó la crisis del Golfo. En consecuencia, comenzaron abrirse para las potencias occidentales diferentes escenarios hostiles post Guerra Fría.

A partir de aquí se hará un análisis descriptivo de las operaciones en las que participó la República Argentina, teniendo en cuenta el contexto político interno, externo y las variables anteriormente definidas.

⁷⁵ La presión de la URSS sobre los países satélites provocó un fuerte sentimiento antisoviético, que después de la muerte de Stalin se tradujo en movimientos reformistas, que reclamaban planes comunistas nacionales. Tanto la sublevación de Alemania Oriental de 1953, como las reformas húngaras de 1956 y su equivalente checo de 1968, conocido como la *Primavera de Praga*, fueron reprimidos por las fuerzas soviéticas.

1. Grupo de Observación de las Naciones Unidas en el Líbano UNOGIL (1958).

En el plano internacional la década de 1950 vio emerger y escalar la disputa entre los dos nuevos ejes mundiales, especialmente con la guerra de Corea⁷⁶. Se inició una carrera armamentista sin precedentes que se extendería en las siguientes décadas. Por otro lado, el proceso de descolonización iniciado después de la segunda guerra mundial se intensificó, y el Sistema Internacional presenció como verdaderos imperios coloniales como el francés o el británico se desprendieron de numerosas posesiones en África, Oriente Medio y Asia. En ese contexto, en 1946 las fuerzas francesas abandonaron su antiguo

⁷⁶ Fue una guerra librada de 1950 a 1953 entre la República de Corea (actualmente conocida como Corea del Sur), apoyada por las fuerzas armadas de varios países comandados por Estados Unidos, contra la República Popular Democrática de Corea (también conocida como Corea del Norte), apoyada por la República Popular China y la Unión Soviética. La guerra constituyó uno de los primeros enfrentamientos en el marco de la Guerra Fría. Con más de 3 millones de civiles muertos y casi el 15% de la población del norte. Actualmente se considera que ambos países siguen en guerra, en lo que es considerado un extenso conflicto de baja intensidad.

protectorado del Líbano. En 1952 accedió a la presidencia de la República Libanesa el diputado católico maronita (religión ligeramente mayoritaria) pro-occidental, Camille Chamoun. Cuatro años después el presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, nacionalizó en canal de Suez, con el propósito de financiar la construcción de la presa de Asuán, dando origen a la Guerra del Sinaí, a partir de la invasión de Israel (en alianza con Francia y el RU) a esa península, cuyas tropas evacuaron en marzo de 1957 por mandato de la ONU. A comienzos de 1958, Siria se fusionó con Egipto en la República Árabe Unida liderada por Nasser. Este acontecimiento estimuló a algunos grupos islámicos nacionalistas libaneses (panárabes) a presionar a Chamoun, que por entonces pretendía modificar la Constitución, para que integrara a su país a la RAU. El rechazo del gobierno y de la comunidad cristiana dio inicio a una rebelión, promovida por el líder socialista druso Kamal Joumblatt, que se extendió desde mediados del 58 hasta fines de octubre.

En cumplimiento de la Resolución N° 128 del Consejo de Seguridad, el Grupo de Observación de la ONU en el Líbano, con cuartel general en Beirut, se desplegó en el segundo semestre del año, evitando la provisión exterior de armamento a la guerrilla rebelde, mediante la presencia de alrededor de 600 efectivos en la frontera sirio-libanesa, sin sufrir bajas.

En UNOGIL fue jefe del Grupo de Observadores de la ONU el mayor general Odd Bull de la Real Fuerza Aérea Noruega, que luego volvió al Líbano como jefe de Estado Mayor de la UNTSO y describió

sus experiencias en estas misiones en *Guerra y paz en el Medio Oriente: las experiencias y opiniones de un observador de la ONU*.⁷⁷

Significó el debut de la Argentina en cuanto al involucramiento en las operaciones multilaterales en el Sistema Internacional. En el contexto interno, 1958 fue un año electoral en Argentina donde con una participación superior al 90% surgió electo presidente de la Nación el Dr. Arturo Frondizi, por la Unión Cívica Radical Intransigente, en reemplazo al presidente de facto, teniente general Pedro Eugenio Aramburu. Cabe destacar que tanto el peronismo como el Partido Comunista estuvieron proscriptos. Respecto a las variables de investigación, puede decirse de esta misión lo siguiente:

Configuración del Sistema Internacional: Bipolaridad.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación realizada por mandato de Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad, por Resolución N° 128 del 11 de junio de 1958 decidió enviar al Líbano -previo acuerdo con su Gobierno- un grupo de observadores de 21 países para verificar que no se enviaran suministros clandestinos de armamentos. Posteriormente, entre el 8 y el 21 de agosto, se reunió de emergencia la Asamblea General convocada por Estados Unidos y se aprobó la Resolución N° 1237, por la cual se solicitó al Consejo de Seguridad realizar consultas para facilitar el retiro de tropas en Líbano y Jordania. Se puede afirmar que fue una operación de carácter legal, tanto para nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional, ya que se hizo bajo mandato de una resolución de la Asamblea General.

Área geográfica donde tuvo lugar: Asia (Líbano).

Cantidad de efectivos involucrados: 4 observadores.

⁷⁷ Véase United Nations Archives, *Fonds United Nations Observation Group in Lebanon (UNOGIL)* (1958) - AG -056, <https://search.archives.un.org/united-nations-observation-group-in-lebanon-unogil-1958>.

Reglas de empeñamiento:

Sin combate activo o con menor predisposición al combate. Verificación junto a observadores de otros 20 países que no se enviaran suministros clandestinos de armamentos.

Relación con el hegemón: Cooperación.

2. Operación de las Naciones Unidas en el Congo ONUC (1960-1964).

El 30 de junio de 1960 Bélgica reconoció la independencia del Congo, pero a los enfrentamientos entre el presidente Joseph Kasavubu y el primer ministro Patrice Lumumba (que contó con ayuda militar soviética), se sumó el descontrol de las fuerzas congoleñas, que atacaban a la población europea. Esta situación abrió paso a una intervención militar belga, en nombre de la seguridad de sus connacionales. Aprovechando los nuevos escenarios, la provincia minera de Katanga se declaró independiente del Congo, para evitar que el Gobierno congoleño nacionalizara las minas. Por lo expuesto, el Consejo de Seguridad aprobó el 14 de julio de 1960 la Resolución N° 143, en cuyo cumplimiento se organizó la Operación de las Naciones

Unidas en el Congo, con el propósito de restaurar la estabilidad gubernamental del Congo y retirar a las fuerzas belgas, sin intervenir en los enfrentamientos por la recuperación de Katanga. Sin embargo, la ejecución de Lumumba, determinó que el rol de la ONUC fuese más activo, que el que se había previsto inicialmente. Contó con una fuerza militar de 20.000 hombres y finalizó en 1964.

En el contexto internacional, de los años sesenta fue testigo de una revolución contracultural⁷⁸, que cambió normas sociales respecto a relaciones, vestimenta, el arte en general y la música en particular, las drogas, la sexualidad y la educación; entre otros. A su vez esto coincidió con una importante expansión de la clase media en los países de Europa occidental y Estados Unidos, acompañada por una alta tasa de natalidad (conocida como *baby boom*). Por primera vez, muchas personas de clase trabajadora en el mundo occidental pudieron permitirse la compra de una radio, televisión, heladera, vehículo y vacaciones. Fue una década donde el PBI de los países occidentales creció de manera acelerada y la tecnología doméstica avanzó a pasos agigantados.

Por otro lado, después del asesinato del presidente Kennedy -la tensión directa entre los EE.UU. y la Unión Soviética se fue enfriando- y la confrontación entre ambas superpotencia se trasladó a una competencia aún más directa por el control del Tercer Mundo⁷⁹.

⁷⁸ Cuando se habla de *contracultura de la década de 1960* se refiere a un fenómeno cultural antisistema que se desarrolló en los países angloparlantes, principalmente en Estados Unidos y el Reino Unido, pero que luego se extendió por gran parte del mundo occidental entre los años 60 y mediados de los 70. Ganó impulso en el Movimiento por los Derechos Civiles y con la oposición a la intervención militar del gobierno de Estados Unidos en Vietnam.

⁷⁹ El término "*Tercer Mundo*" surgió durante la Guerra Fría, en ese contexto, Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea del Sur, las naciones de Europa Occidental y sus aliados representaron el Primer Mundo,

En ésta década se profundizó la Guerra de Vietnam⁸⁰ y Estados Unidos empezó a tener problemas en su “retaguardia”, con una prensa y una sociedad escandalizadas por la pérdida de vidas humanas de jóvenes estadounidenses. Esa fue la última década donde existió el sistema de reclutamiento obligatorio en Estados Unidos.

En el plano interno, la Argentina de los años 60 ostentó los mayores niveles de bienestar, los menores niveles de pobreza y el clímax de expansión de su clase media. En el aspecto relativo al sistema político, el 28 de julio de 1960, el presidente Arturo Frondizi aceptó un requerimiento del diplomático birmano U Thant (quien al año siguiente sería el primer secretario general de la ONU de origen asiático) de aportar efectivos a la ONUC. Por ello, en esa fecha firmó el Decreto N° 10579-BAP N° 1638. En cumplimiento de dicha norma, la Fuerza Aérea Argentina desplegó cuatro contingentes, sumando en total 47 oficiales y 75 suboficiales:

Los oficiales forman parte de los estados mayores, planas mayores y las tripulaciones de transporte aéreo, realizan misiones de reconocimiento, exploración, búsqueda y rescate, abastecimiento, traslado de autoridades de la ONU y tropas, evacuación sanitaria y apoyo humanitario.⁸¹

mientras que la Unión Soviética, China, Cuba y sus aliados representaron el Segundo Mundo. Los países que no entraban en ninguna de estas dos alianzas eran considerados parte del Tercer Mundo.

⁸⁰ Fue un conflicto bélico que ocurrió en Vietnam, Laos y Camboya desde el 1º de noviembre de 1955 hasta la caída de Saigón el 30 de abril de 1975. Se libró oficialmente entre Vietnam del Norte y el gobierno de Vietnam del Sur. El ejército de Vietnam del Norte fue apoyado por la Unión Soviética, China y otros aliados comunistas y el ejército de Vietnam del Sur fue apoyado por los Estados Unidos, Corea del Sur, Australia, Tailandia y otros aliados anticomunistas. Por lo tanto, la guerra se considera una guerra de poder en el marco de la Guerra Fría. La guerra es considerada una humillación para los Estados Unidos.

⁸¹ <https://www.facebook.com/FuerzaAereaArgentina.Oficial/photos/a.437996443936/10153910756753937/?type=1&theater>

Se trataba de una época de marcada inestabilidad política en el país, enmarcada por las tensiones de la Guerra Fría y el inconcluso pacto de Frondizi con Perón para ganarle las elecciones al candidato de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín. Dos años después de la caída OMP, Frondizi fue destituido por un golpe de estado, sucediéndole el presidente provisional del Senado, Dr. José María Guido. Éste convocó a elecciones, que llevaron a la presidencia al dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Arturo Umberto Illia, quien gobernó hasta 1966, cuando fue derrocado y se dio inicio a un nuevo gobierno de facto presidido por el teniente general Juan Carlos Onganía. Se trató de la “Revolución Argentina, que duraría hasta 1973, bajo diferentes figuras. Respecto a las variables de la investigación, podemos decir de esta misión lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Bipolaridad.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

Área geográfica donde tuvo lugar: África (El Congo).

Cantidad de efectivos involucrados: 122 aeronáuticos militares.

Reglas de empeñamiento:

Combate activo o mayor predisposición al combate. Los principales objetivos de la ONU se basaron en proporcionar el doble propósito de retirar al personal militar belga y a su vez brindar asistencia militar para garantizar la estabilidad interna. Las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad agregadas al mandato original no cambiaron fundamentalmente los objetivos de la operación.

Relación con el hegemón: Cooperación.⁸²

3. Organismo de Naciones Unidas para Vigilancia de la Tregua - Golán/Líbano UNTSO (1969 al presente).

A fines de 1947 la Asamblea General de la ONU aprobó un plan, que reconocía el status internacional de Jerusalén y dividía Palestina en un Estado judío y otro árabe, pero fue rechazado por muchos palestinos árabes y los Estados Árabes. El RU renunció, con fecha 14 de mayo de 1948, a su mandato sobre Palestina y fue proclamado el Estado de Israel. De inmediato grupos de palestinos árabes, asistidos por los Estados Árabes, iniciaron las hostilidades contra Israel. En respuesta, la ONU creó el Organismo para la Vigilancia de la Tregua (primera

⁸² Véase United Nations Peacekeeping, *Republic of the Congo-ONUC* Background, <https://peacekeeping.un.org/mission/past/onucB.htm> y <https://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/onucB.htm>.

operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas) y el 29 de mayo de ese año, el Consejo de Seguridad aprobó la Resolución N° 50, ordenó la tregua bajo la supervisión de un Mediador de las Naciones Unidas:

- 1 Insta a todos los Gobiernos y autoridades interesados a ordenar la cesación de todos los actos de hostilidad durante un plazo de cuatro meses;
- 2 *Insta* a todos los Gobiernos y autoridades interesados, que se comprometan a no introducir personal combatiente en Palestina, Arabia Saudita, Egipto, Irak, Líbano, Siria, Transjordania o Yemen durante el período de interrupción de las hostilidades;
[...]
- 6 *Encarga* al Mediador de las Naciones Unidas en Palestina que, de concierto con la Comisión de Tregua, vigile la observancia de las disposiciones anteriores, y decide poner a su disposición un número suficiente de observadores militares...⁸³

En junio de 1948 se presentaron los primeros observadores. Los OM del UNTSO, supervisando los acuerdos de armisticio, aunque sus funciones fueron cambiando como consecuencia de acontecimientos que conmovieron a la región (Guerra del Sinaí de 1956, Guerra de los Seis Días de 1967, Guerra de Yom Kipur de 1973). Pero siguen intermediando entre las partes hostiles, distribuyendo sus actividades en cinco Estados:

- 1 Israel.
- 2 Egipto.
- 3 Líbano.
- 4 Siria.
- 5 Jordania.

⁸³ [https://undocs.org/es/S/RES/50%20\(1948\)](https://undocs.org/es/S/RES/50%20(1948))

En 1969 la Armada de la República Argentina desplegó observadores militares en Jerusalén, el Golán y el canal de Suez, en donde participaron activamente, en 1973, en el Acuerdo de Retirada de la Guerra de Yom Kipur. Su presencia se discontinuó en 1982, año de la Guerra de Malvinas y crisis política en Argentina. La ARA retomó su integración a misiones de paz un decenio más tarde y actualmente asiste a OM que se desempeñan en el Golán y el Líbano:

Además del mandato de supervisar e informar acerca de las violaciones a los tratados acordados, los observadores de la Armada realizan otras tareas adicionales para contribuir con la misión: verificación de zonas bombardeadas, campos minados y su consecuente limpieza; inspección de posiciones y acantonamientos; asistencia en tareas de enlace entre las partes en conflicto; y realización de patrullas e inspecciones sobre los asentamientos civiles, entre otras.⁸⁴

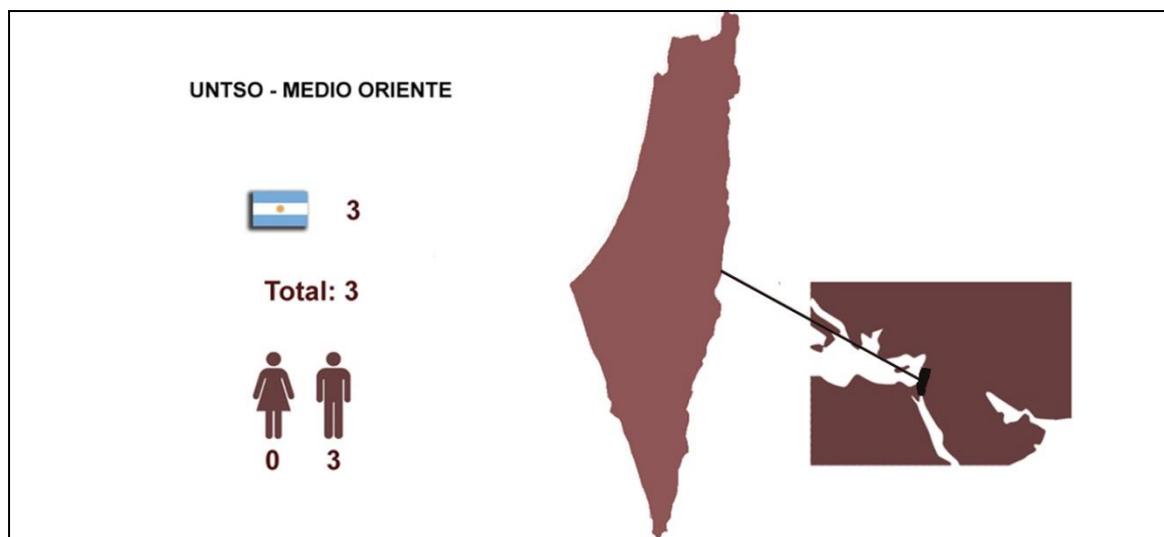
El despliegue argentino en el UNTSO actualmente es de 3 OM varones (1 del Ejército Argentina y 2 de la ARA), ubicados en Jerusalén, Tiberias y Damasco con mandato anual. Una característica del personal del UNTSO es su disponibilidad para participar en la organización otras OMP sobre el terreno:

La disponibilidad de los observadores militares del ONUVT para el despliegue casi inmediato después de que el Consejo de Seguridad haya actuado para crear una nueva misión ha sido un factor determinante en el rápido despliegue y el éxito de esas operaciones. En Oriente Medio, los grupos de Observadores Militares de UNTSO hoy son anexados a las fuerzas de mantenimiento de la paz en la zona: la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS) en los Altos del Golán y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Un grupo de observadores se mantiene en el Sinaí para mantener una presencia de las Naciones Unidas en esa península. Además, UNTSO mantiene oficinas en Beirut y Damasco.⁸⁵

⁸⁴ Estado Mayor General de la Armada, Misiones Vigentes. Medio Oriente - UNTSO, <http://www.armada.mil.ar/pag.asp?idItem=284>

⁸⁵ Comando Operacional de las Fuerzas Armadas. UNTSO. *Operaciones de Paz - Argentina*. "Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua". Bs. As: Departamento de Operaciones de Paz, <https://ompargentina.wixsite.com/coperal/untso>

Figura 4
Despliegue UNTSO



Fuente: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Medio Oriente – Misión: UNTSO. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Untso.aspx>

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN:

Configuración del sistema internacional:
Bipolar/Unipolar/Multipolar.

Tipo y carácter de la operación:

OMP con mandato de Naciones Unidas por Resolución del Consejo de Seguridad. Se puede afirmar que fue una operación de carácter legal, tanto desde el punto de vista de esta investigación, como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional, ya que se hizo bajo mandato de una resolución de la Asamblea General.

Área geográfica donde tuvo lugar: Asia (Medio Oriente).

Cantidad de efectivos involucrados: 3 observadores.

Reglas de empeñamiento:

Sin combate activo o con menor predisposición al combate. Hasta comienzos de la década del 90 eran 6 OM (reducidos a la mitad desde comienzos del Siglo XXI), encargados, conjuntamente con los OM del resto de los países participantes, de supervisar acuerdo de armisticio e intermediar. El mandato se

amplió a raíz de acontecimientos que conmovieron a a Medio Oriente:

- 1949: observancia de los términos del cese del fuego en las zonas del canal de Suez y de las alturas del Golán
- 1967: asistencia a las fuerzas UNDOF y UNIFIL; enviar grupos de observadores a Beirut, Sinaí y Gaza.
-

Relación con el hegemón: cooperación.

4. Contrarrevolución Nicaragüense (1977-1981)

En el contexto internacional, los años setenta que significaron el final del boom económico de la posguerra. En el mundo occidental, los valores sociales que aparecieron en la década de 1960 y que fueron mencionados, continuaron creciendo. En el RU, la líder conservadora Margaret Thatcher,⁸⁶ se convirtió en la primer mujer en acceder al cargo de Primer Ministro británico. Los países industrializados, con la

⁸⁶ Fue una política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990, siendo la persona en ese cargo por mayor tiempo durante el S.XX y la primera mujer que ocupó este puesto en su país. Su firmeza para dirigir los asuntos del Estado, su estricto dominio sobre los ministros de su gabinete y su fuerte política monetarista le valieron el sobrenombre de la "Dama de Hierro".

excepción de Japón, experimentaron una fuerte recesión económica debido a una serie de crisis petroleras⁸⁷.

En Asia, la RPC cambió significativamente tras su reconocimiento por las Naciones Unidas, a su vez la muerte de Mao Tse Tung dio inicio a políticas de mercado por sus sucesores. EEUU retiró sus fuerzas militares de su participación previa en la Guerra de Vietnam, que se había vuelto enormemente impopular. En 1979, la URSS invadió Afganistán, lo que llevó a una guerra que duró diez años.

La década de 1970 vio un aumento de la violencia en Medio Oriente cuando Egipto y Siria declararon la guerra a Israel. Finalmente, Egipto firmó el tratado de paz con Israel. Anwar el Sadat, presidente de Egipto, jugó un papel decisivo en los acontecimientos y por lo tanto se volvió extremadamente impopular en el mundo árabe en particular y el mundo musulmán en general, a causa de esto, fue asesinado en 1981. Por otro lado, las tensiones políticas explotaron en Persia con la Revolución Iraní en 1979.

En Argentina, la década de los setenta estuvo marcada por la inestabilidad política y la violencia. En 1973 se llamó a elecciones, que tras algunas idas y vueltas significaron la vuelta del teniente general Juan Domingo Perón, la cual se vio ensangrentada por una masacre ocurrida en el aeropuerto de Ezeiza⁸⁸ entre distintas facciones del

⁸⁷ La primera crisis del petróleo comenzó el 23 de agosto de 1973, a raíz de la decisión de la OPEP de no exportar más petróleo a los países que habían apoyado a Israel durante la guerra de Yom Kipur, que enfrentaba a Israel con Siria y Egipto. Esta medida incluía a Estados Unidos y a sus aliados de Europa Occidental. La segunda crisis del petróleo se produjo bajo los efectos conjugados de la Revolución Iraní y de la Guerra Irán-Irak. Significó una multiplicación por casi 3 en el precio del petróleo entre 1979 y 1981.

⁸⁸ La masacre de Ezeiza es el nombre por el que se conoce al enfrentamiento entre organizaciones armadas irregulares peronistas (Perón las bautizó con el nombre de *formaciones* especiales), que tuvo

peronismo, casi como un prelude de lo que ocurriría después. Tras la muerte de Perón poco tiempo después, asumió su esposa y vicepresidente, María Estela Martínez de Perón⁸⁹.

En 1975, el PEN dictó una serie de cuatro decretos redactados durante el gobierno constitucional peronista con el fin de «neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos». El primer decreto llevó la firma de la presidente María Estela Martínez de Perón y sus ministros, y se dictó el 5 de febrero para dar inicio al "Operativo Independencia",⁹⁰ generado para combatir el foco insurreccional establecido en la Provincia de Tucumán. Pero el Gobierno había entrado en un proceso de descomposición, enmarcado por el feroz enfrentamiento entre izquierda y derecha peronista, la presión sindical y la creciente violencia de las organizaciones de extrema izquierda armadas. Se sumó la crisis económica y el Gobierno abandonado por la dirigencia política fue depuesto por un golpe de estado el 24 de marzo de 1976, iniciándose el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional.

Desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 5 de diciembre de 1983, la máxima autoridad de facto en la República Argentina fue la Junta Militar, integrada por los comandantes generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, que sancionó y promulgó la Ley N° 21256, reglamentando su propio funcionamiento, el del Poder Ejecutivo

lugar el 20 de junio de 1973, en ocasión del regreso definitivo a la Argentina de Juan Domingo Perón, luego de casi 18 años de exilio. Hubo 13 muertos y más de 300 heridos.

⁸⁹ Conocida popularmente como *Isabelita*, asumió la presidencia constitucional de Argentina en 1974, durante el ciclo histórico que ha dado en llamarse "*tercer peronismo*". Fue depuesta en 1976 por un golpe de Estado. Fue la primera mujer en el mundo en ser jefa de Estado con el título de presidenta del país.

⁹⁰ Fue un operativo de contrainsurgencia incluyó combates contra las organizaciones guerrilleras Ejército Revolucionario del Pueblo, por sus siglas ERP, y Montoneros, una organización peronista de izquierda en la provincia de Tucumán.

Nacional y el de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (integrada por nueve oficiales superiores: tres de cada arma). Conforme a este instrumento legal, la Junta pasó a ser «el órgano supremo del Estado encargado de la supervisión del estricto cumplimiento de los objetivos establecidos», contando con una Secretaría a cargo del jefe de Estado. Una de las atribuciones de la Junta era la designación y relevo del PEN, que entre el 29 de marzo de 1976 y el de 1981, ejerció el comandante general del EA, teniente general Jorge Rafael Videla.

Por entonces, las organizaciones subversivas sabiéndose derrotadas, comenzaron a infiltrarse en organismos del Estado, con el propósito de realizar actos terroristas, que en su momento, fueron claramente condenados por la opinión pública, aunque también se debe reconocer que la respuesta gubernamental fue ilegal, desmedida y exagerada (ampliamente difundida y reprobada, tanto por la sociedad argentina, como por la comunidad internacional), con el agravante, que borró el recuerdo de la condena social al accionar delictivo de esas organizaciones. Sobre todo impactó en la población, el asesinato del jefe de la Policía Federal Argentina, general de brigada Cesario Cardozo, en particular por las circunstancias en las que se planificó. Una joven montonera de sólo 18 años de edad, estudiante del Profesorado de Enseñanza Primaria de la prestigiosa Escuela Nacional Normal Superior Nº 10 de la Capital Federal, se hizo amiga de la hija del general (su compañera de estudios), para frecuentar su departamento en el barrio de Belgrano y colocarle un explosivo de trotyl dentro de una caja de perfume, debajo de la almohada. Pero más indignante aún fue el desprecio por la vida con el que le contó el hecho, con lujos de detalle, a un periodista español.

Andrés Cisneros y Claudio Escudé sostienen en su *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, que la administración del presidente republicano Gerald Ford se manifestó favorable al gobierno militar instalado en Argentina, tanto debido a la necesidad de superar el caos generado por las depuestas autoridades peronistas, como por la buena predisposición del empresariado americano hacia las políticas aperturistas propuestas por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz. Situación que se modificó desde la asunción de James Carter (el 20 de enero de 1977), dado que los demócratas cuestionaban al régimen de facto argentino, básicamente con dos argumentos:

1. **Las violaciones a los derechos humanos:** el Departamento de Estado decidió reducir la ayuda militar a la Argentina, pero la Casa Rosada contó con importantes avales en el Departamento del Tesoro y del Eximbank.
2. **El retiro de Argentina de la OIEA:** a pesar de los avances de la Comisión Nacional de Energía Atómica, presidida por el contraalmirante Carlos Castro Madero (1979-1983), en el procesamiento de uranio natural, completando el ciclo nuclear, sin depender del uranio enriquecido monopolizado por los EEUU.⁹¹

Durante la VII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, realizada en Grenada en junio/77 Argentina expuso su

⁹¹ Alfio Puglisi, "La Armada en el amanecer nuclear argentino", en *Revista de Publicaciones Navales* Nº 710, [http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/005\(5\).pdf](http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/005(5).pdf)

crítica a las políticas de derechos humanos de la administración Carter (Cisneros & Escudé 2000, XIV cap. 68):

...el delegado argentino Juan Carlos Arliz presentó un proyecto de resolución donde denunció como una «concepción liberal obsoleta», la tesis respaldada por Carter de que los gobiernos son los causantes exclusivos de las violaciones a los derechos humanos. Arliz sostuvo que la OEA debía ocuparse de los casos «cometidos por individuos o grupos terroristas», y que debía cooperar «con los gobiernos que enfrentan al terrorismo». Por su parte, el canciller argentino, vicealmirante Oscar Antonio Montes, propuso que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, un organismo de la OEA destinado a inspeccionar la actuación de los diversos gobiernos de la región en materia de derechos humanos, ampliara su competencia a los casos de violaciones causadas por grupos subversivos. Para defender su posición, Montes recordó los atentados subversivos contra su antecesor, el canciller Guzzetti, y contra el canciller salvadoreño, Mauricio Borgonovo. No obstante los esfuerzos de la delegación argentina, la tesis triunfante fue la sostenida por Estados Unidos, Costa Rica y Venezuela, que afirmaba que ninguna circunstancia justificaba «la tortura, la ejecución sumaria o la detención prolongada, sin juicio, en forma contraria a la ley».⁹²

No sólo, el gobierno de los EEUU no cedió ante las presiones argentinas en la OEA, sino que, además, en 1978, se extendió la enmienda Humphrey-Kennedy a todos los países que violaran los derechos humanos. En octubre de ese año, el Congreso aprobó la suspensión de todo tipo de ayuda militar a la Argentina, en momentos en que la Casa Blanca, por presión de grupos empresariales, se había vuelto más indulgente con sus condenas a las autoridades de la Casa Rosada.⁹³

Entre el 6 y el 20 de septiembre de 1979 la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, tuvo por respuesta un amplio respaldo público de parte del empresariado local (particularmente

⁹² Véase <http://www.argentina-rree.com/14/14-002.htm>

⁹³ La enmienda Humphrey-Kennedy prohibió la asistencia militar de los EEUU a Chile después del derrocamiento del presidente Salvador Allende por un golpe de estado, que estableció un régimen de facto militar conducido por el general Augusto César Pinochet.

vinculado al sector primario) al gobierno nacional. Posición contrastante con el dictamen negativo de la CIDH, que tuvo básicamente dos efectos:

1. Campaña propagandística del gobierno argentino, especialmente en los Estados Unidos.
2. Acercamiento entre militares estadounidenses (contrarios la política de derechos humanos de los sectores más liberales del oficialismo demócrata) y argentinos.

Por entonces, la Casa Blanca, a diferencia de las administraciones anteriores, había prescindido de la intervención estadounidense en América Central para contener la expansión soviética-cubana, a pesar de la Revolución Sandinista, liderada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, que el 19 de julio de 1979 había triunfado en Nicaragua, derrocando al dictador Anastasio Somoza Debayle. El descontento generado en EEUU por esta decisión, en sectores anticomunistas militares, civiles y de inteligencia, afianzó su alianza con algunos militares argentinos (Cisneros & Escudé 2000 XIV cap. 68), que:

...contaron con el aval de la CIA para jugar un rol crecientemente intervencionista en América Central, justificado por la conexión de los elementos de izquierda de esta subregión con emigrados argentinos provenientes de grupos ideológicamente afines, como el ERP, Montoneros o peronistas de izquierda.⁹⁴

A fines de 1979, el comandante en jefe del Ejército, teniente general Leopoldo Fortunato Galtieri, envió asesores a Centroamérica, en donde la intervención encubierta de militares argentinos se había iniciado en 1976, respondiendo a la autoridad del comandante del I Cuerpo de Ejército, general de división Carlos Guillermo Suárez Mason, con el propósito de financiar (US \$ 5.179 millones, según la Junta Sandinista,

⁹⁴ <http://www.argentina-rree.com/14/14-002.htm>

incluyendo los aportes de Israel), armar y entrenar a los contrarrevolucionarios que enfrentaban al Frente Sandinista en Nicaragua, como así también, asesorar a las autoridades de El Salvador, Honduras y Guatemala en la lucha antisubversiva (Cisneros & Escudé 2000 XIV cap. 68)⁹⁵:

Pero a partir de 1978, la intervención encubierta de los militares argentinos en América Central se llevó a cabo a través del llamado Grupo de Tareas Exterior (GTE), creado en secreto por el batallón de Inteligencia 601, dependiente de la Jefatura II de Inteligencia del Ejército. La función del GTE fue la de extender la lucha contra la guerrilla local al plano regional. La parte financiera del Grupo fue manejada por un primera de ese batallón, Leandro Sánchez Reisse, quien abrió la casa de empeño *Silver Dollar* en Miami como cobertura legal del GTE. Sánchez Reisse financió a las fuerzas argentinas en El Salvador con conocimiento de la CIA y apoyo de los grupos anticastristas Omega y Alpha 66 de Miami. Mientras Sánchez Reisse estaba encargado de la parte financiera de esta “guerra sucia” contra elementos izquierdistas en América Central, oficiales del Ejército, de la Seguridad Federal y de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) comandaron y asesoraron a los elementos contrainsurgentes en Nicaragua, Honduras y Costa Rica.⁹⁶

La decisión de Galtieri coincidió con la invasión soviética a Afganistán, a la que siguió el embargo cerealero estadounidense a la URSS (principal comprador de granos argentinos), no aceptado por la Casa Rosada. En esas circunstancias, la administración Carter apoyó la Resolución condenatoria del Consejo Permanente de la OEA, votación en la que Argentina se abstuvo.

Según Emiliano Balerini Casal, el Gobierno argentino, manifestó su voluntad de liderazgo al proveer de armamento (1977) a la

⁹⁵ El *Dictionary of Military and Associated Terms (Diccionario de términos militares y asociados)* del US Department of Defense define covert operation (operación encubierta) como «una operación planificada y ejecutada para ocultar la identidad o permitir una negación plausible por parte del patrocinador». cf DOD, *Dictionary of Military and Associated Terms*, January 2020, <https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf>

⁹⁶ <http://www.argentina-rree.com/14/14-002.htm>

administración de Anastasio Somoza y al asesorar Luis García Meza en Bolivia, que a través del golpe de estado del 17 de julio de 1980 derrocó a la presidenta Lidia Gueiler. Justamente en Bolivia, el “golpe a la cocaína” sirvió para financiar la Brigada Andina (Grupo de los Andes: red anticomunista transnacional). En cuanto a su presencia militar argentina en Centroamérica, sostiene que perseguía tres objetivos principales:

1. Sustituir a EEUU como protector del capitalismo en el subcontinente.
2. Ayudar y entrenar en inteligencia a “La Contra”.
3. Neutralizar a los exiliados argentinos que se sumaran a los movimientos armados de Nicaragua, El Salvador y Guatemala o que pretendieran retornar al país para participar de la Contraofensiva de 1979.

El propio líder de La Contra, coronel Pablo Emilio Salazar (“Comandante Bravo”), en octubre de 1979, fue torturado y asesinado en Tegucigalpa por miembros del FSLN, al ejecutarse la Operación “Comandante Bravo”, a cargo del coronel cubano Renán Montero (organizador de la inteligencia sandinista), el dirigente sandinista Lenín Cerna y el militante del Ejército Revolucionario del Pueblo, Enrique Gorriarán Merlo, que había formado parte del grupo de exiliados argentinos que integraron el Frente Sur, organización guerrillera, que participó en el derrocamiento de Somoza. Para cumplir su objetivo, los militantes del FSLN contaron con la colaboración de una ex amante de Salazar, Miriam Barberena, a quien habían detenido y había iniciado una relación con Gorriarán Merlo, que era su interrogador⁹⁷.

⁹⁷ Entre los argentinos militantes del ERP, que se incorporaron al Frente Sur (organización guerrillera del FSLN, protagonista de la Ofensiva del 79, que aseguró el triunfo de la Revolución Sandinista), se encontraban Enrique Gorriarán Merlo, Hugo Alfredo Irúzun (alias “Capitán Santiago”), Eduardo

El 20 de enero de 1981 asumió la presidencia de los EEUU el líder republicano Ronald Reagan. Dos meses después, el teniente general Roberto Eduardo Viola sucedió a Videla en la Casa Rosada, afianzándose el compromiso militar del Gobierno argentino en Centroamérica, debido a que, por entonces, en la Casa Blanca preocupaba la presencia desestabilizadora de los grupos de izquierda en América Central. Se procuraba impedir el tráfico de pertrechos de Nicaragua a Guatemala y El Salvador, como así también, empujar a los revolucionarios hacia Honduras para vencerlos. Para ello, Argentina aportaba instructores a Honduras, en donde se entrenaban las Fuerzas Demócratas Nicaragüenses y la Legión 15 de Septiembre, entre otras organizaciones contrarrevolucionarias, disponiendo al efecto de recursos económicos y equipamiento estadounidense. Finalizando el año 81, Galtieri envió militares argentinos para entrenar efectivos de contrainsurgencia destinados a Nicaragua. Sin embargo, a pesar de la invitación estadounidense y el entusiasmo de Galtieri, la administración Viola no permitió la participación argentina en la fuerza multinacional de paz que supervisó la retirada israelí, que ocupaba el Sinaí desde 1967.

A principios de noviembre de 1981, Galtieri, en Washington, manifestó su respaldo al plan de contención de la estrategia cubano-soviética en América Central, presentado por el ministro de Defensa de

Berestein (alias "El Vasco Manuel") y Jorge Massetti (hijo del guevarista "Comandante Segundo"). Véase Chester Membreño Palacios, "Bravo, comandante bravo". *La Prensa*. Managua: Editorial La Prensa SA, 20/07/2015, <https://www.laprensa.com.ni/2015/07/20/opinion/1869391-bravocomandante-bravo>. cf Eduardo Manfut P, "Jorge Massetti, ex agente cubano: Gorriarán disparó a 'Bravo'". *Colección de Documentos Históricas*. *La Prensa*. Managua: Editorial La Prensa SA, 19/07/2001, <https://www.manfut.org/cronologia/comandantebravo.html>

El Salvador, coronel José Guillermo García, ante la XIV Conferencia de Comandantes en Jefe de los Ejércitos Americanos. El mismo propiciaba una alianza castrense de su país con Honduras y Guatemala, asistidos por países de la región, es especial los EEUU. Finalizando el mes, el citado jefe militar argentino logró desplazar a Viola y asumió la presidencia el 22 de diciembre de 1981, reteniendo la comandancia general del Ejército. Al mes siguiente, Argentina habilitó una línea crediticia por US \$15 millones (prevista por la administración Viola) al gobierno democristiano salvadoreño de Napoleón Duarte, hostigado por el Frente Nacional Farabundo Martí y el Frente Democrático Revolucionario, e intensificó la preparación de grupos antirrevolucionarios nicaragüenses. Por entonces, treinta y ocho coroneles argentinos estaban alojados en Hotel Maya de Tegucigalpa, para colaborar en el entrenamiento de nueve mil contrainsurgentes nicaragüenses en territorio hondureño. El Gobierno argentino se había propuesto impulsar un acuerdo entre las anteriormente nombradas fuerzas antisandinistas Unión Democrática Nicaragüense y Legión 15 de Septiembre, en reemplazo del Gobierno Revolucionario.

La cooperación con Washington entró en crisis a partir de la ocupación argentina de las Islas Malvinas el 2 de abril de 1982. Inmediatamente, la administración Reagan, garantizó el aprovisionamiento de la flota británica en la isla Ascensión, su paso por el canal de Panamá y exigió el cumplimiento de la Resolución N° 502 del Consejo Seguridad de la ONU, reclamando el retiro de las tropas argentinas. Galtieri esperaba como mínimo la pasividad de las autoridades de Washington ante los acontecimientos, en retribución de la colaboración prestada en Centroamérica y la reciprocidad del TIAR hacia un miembro de la OEA. A partir de entonces, la política exterior

argentina procuró un acercamiento al Movimiento de No Alineados, argumentando un discurso anticolonialista. El deterioro de las relaciones con EEUU, durante la presidencia del general de división Reynaldo Bignone (sucesor de Galtieri), no interrumpió la colaboración entre el Gobierno argentino y la diplomacia militar estadounidense en la asistencia técnica y en armas a grupos de contrainsurgencia en Nicaragua, Honduras y El Salvador, pero prescindiendo del aval de la Casa Blanca. A su vez, en apoyo al proceso electoral que se iniciaría en Argentina, la administración Reagan levantó las sanciones impuestas por la enmienda Humphrey-Kennedy.

Según el periodista nicaragüense Emiliano Balerini Casal, sobre los conflictos centroamericanos, que aunque con diferente intensidad siguen vigentes, se han difundido básicamente dos líneas de investigación:

1. **Interpretación de la administración Reagan:** según el Informe de la Comisión Nacional Bipartidista sobre América Central de 1984, la inestabilidad de la región se debe al expansionismo soviético en Cuba y Nicaragua, facilitada por condiciones de precariedad social de esos países, propicias para la sublevación revolucionaria, explotadas por fuerzas foráneas.
2. **Interpretación de Guevara de la Serna, 1963:** el subdesarrollo, la pobreza, la opresión, el autoritarismo y la represión gubernamental alentada desde los EEUU, favorecen las alianzas entre la oposición democrática o reformista con los grupos revolucionarios, generando conflictos regionales.

Estas dos posiciones antagónicas alimentan permanentemente los discursos gubernamentales de los países de la región, que reorientan su política exterior al respecto, conforme al posicionamiento del gobierno de turno. Respecto a las variables de investigación, podemos decir lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Bipolaridad.

Tipo y carácter de la operación: Bilateral/Regional.

Área geográfica donde tuvo lugar: Centroamérica.

Cantidad de efectivos involucrados: alrededor de 40 asesores militares.

Reglas de Empeñamiento:

Sus objetivos eran proveer de entrenamiento y material bélico a los gobiernos y sectores anti comunistas centroamericanos.

Relación con el hegemon:

Al no ser una operación con mandato de Naciones Unidas y respaldada por el Consejo de Seguridad, no puede considerarse que existiese una relación de cooperación ya que se entró en competencia directa con uno de los hegemones. Por lo tanto, se debe hablar de alineamiento con un hegemon, los EEUU⁹⁸

⁹⁸ Noam Chomsky (January 18, 2006). "War on Terror" (pdf). *Amnesty International Annual Lecture*. Hosted by Trinity College. p. 7. Cf Noam Chomsky (1986). *What Uncle Sam Really Wants*. Berkeley: Odonian Press, p. 41. Véase María Seoane (24 de marzo de 2006). "Los secretos de la guerra sucia continental de la dictadura". *Clarín*. También véase *Argentine - Escadrons de la mort : l'école française, interview with Marie-Monique Robin* published by RISAL, October 22, 2004, Cf Ana Bianco (13 de octubre de 2004), "Los métodos de Argel se aplicaron aquí", *Página/12* y con Gregorio Dionis, "La aparición de osamentas en una antigua base militar de la CIA en Honduras reabre la participación argentino-norteamericana en ese país", *Margen: Equipo Nizkor*, 7 de septiembre de 2001, <https://www.margen.org/articu/nizkor1.html>.

5. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para Irán e Irak UNIIMOG (1988-1990)

La Resolución N° 598/87 del 20 de julio de 1987 del Consejo de Seguridad de la ONU, exigió a Irán e Irak el alto el fuego en la guerra de fronteras que libraban desde 1980. Para supervisar su cumplimiento, creó por Resolución N° 619/88 del Consejo de Seguridad, de fecha 9 de agosto de 1988, el Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para Irán e Irak, que desde 1988 hasta 1991 desplegó alrededor de 400 efectivos más personal civil de la ONU, debiendo lamentar una

sola baja. Las fronteras fueron reconocidas internacionalmente, pero UNIIMOG conservó oficinas en las capitales de ambos países hasta 1992.

Es importante señalar el contexto internacional en el que surgió el UNIIMOG. Los años 80' se caracterizaron como una década de cambio económico y de avance del capitalismo *laissez faire*⁹⁹. Muchos economistas coinciden en que esto llevó a que durante esta década se produjera un aumento en la inequidad económica¹⁰⁰, inclusive en los países más ricos de la Tierra. Esto se contrasta con el incremento del número de enormes corporaciones multinacionales asociadas con la industria manufacturera, las cuales se reubicaron desde Occidente hacia oriente y América Latina, principalmente se reubicaron en Tailandia, la Ciudad de México, Corea del Sur, Taiwán y China. Por otro lado, Japón y Alemania Occidental vieron un gran crecimiento económico durante esta década.

En el plano social, la epidemia del SIDA se hizo conocida en la década de 1980 y desde entonces hasta el año 2013, hubo aproximadamente 39 millones de personas fallecidas por sus efectos.

⁹⁹ En un sentido limitado, es una expresión francesa que significa "*dejar hacer*", en un sentido amplio, es una práctica caracterizada por la abstención por parte del Estado de entrometerse en los ámbitos relativos a la libertad individual. Esta práctica se opone a la injerencia gubernamental en asuntos económicos permitiendo así, según sus partidarios, la asignación más eficiente de recursos en una economía. En este contexto, las únicas regulaciones gubernamentales que deben existir son para proteger los derechos individuales de la persona y los derechos de propiedad, lográndose así una absoluta libertad en la economía.

¹⁰⁰ Medida a través del *coeficiente Gini* el cual fue ideado por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno). El índice de Gini es el coeficiente de Gini expresado en referencia a 100 como máximo, en vez de 1, y es igual al coeficiente de Gini multiplicado por 100. Una variación de dos céntesimas del coeficiente de Gini (o dos unidades del índice) equivale a una distribución de un 7% de riqueza del sector más pobre de la población (por debajo de la mediana) al más rico (por encima de la mediana).

Por otro lado, tanto las primeras publicaciones científicas y repercusiones políticas sobre el calentamiento global empezaron a ser objeto de debate durante esos años.

En el plano geopolítico, los años 80' fueron la última década de la Guerra Fría. Las tensiones entre las superpotencias se intensificaron rápidamente cuando el presidente Reagan abandonó la política de distensión y adoptó una nueva postura mucho más agresiva en la Unión Soviética (el mundo había entrado en conflicto con la Crisis de los Misiles de Cuba 20 años).¹⁰¹ Finalmente, en la segunda mitad de la década de 1980 la extrema confrontación se alivió dramáticamente y finalmente terminó con el colapso total del comunismo soviético.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial tuvieron un rol preponderante en esta década, sobre todo en torno a los países del tercer mundo, especialmente los latinoamericanos como México, Brasil, Argentina o Perú. Países que en la mayoría de los casos afrontaban una nueva etapa democrática y debían hacer frente a cuantiosos pagos de deuda contraídos durante el periodo de facto anterior. Los economistas en América Latina estudian esta década como *“la década perdida”*.

En Argentina, tras la derrota en la Guerra de Malvinas en 1982, el gobierno de facto llamó a elecciones, las cuales fueron ganadas por el

¹⁰¹ Fue un conflicto entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y Cuba en octubre de 1962, generado a raíz del descubrimiento por parte de Estados Unidos de bases de misiles nucleares de alcance medio soviéticos en territorio cubano. En Rusia se la denomina *“Crisis del Caribe”* y en Cuba se le llama *“Crisis de octubre”*. Fue una de las mayores crisis entre ambas potencias durante la Guerra Fría y donde más cerca se estuvo de una guerra nuclear. Temporalmente la crisis abarca el período comprendido entre el descubrimiento de los misiles Misil balístico de alcance medio R-12 y R-14 de la Unión Soviética (15 de octubre de 1962), hasta el anuncio de su desmantelamiento y traslado de vuelta a la Unión Soviética (28 de octubre de 1962).

Dr. Raúl Alfonsín, candidato de la UCR. El gobierno de Alfonsín promovió el Juicio a las Juntas de comandantes en jefe del gobierno de facto, condenándose a los militares que cometieron atropellos a los derechos humanos durante el periodo anterior. Debíó afrontar numerosas huelgas promovidas por los sindicatos afines al peronismo e incluso insubordinaciones de sectores rebeldes del ejército. Hacia el final de la década, la crisis económica, la hiperinflación y la desestabilización por sectores de la sociedad también ligados al peronismo, desataron una crisis política la cual derivó en una entrega anticipada del mando presidencial en 1989. En tales circunstancias, se discontinuó la presencia argentina en UNIIMOG (Rial 2014, 107-108):

...personal argentino que desempeñaba sus funciones en UNTSO se ofreció como voluntario y fue designado en 1986 al equipo de inspección de las Naciones Unidas de Teherán (UNIT-T) para oficiar de asesor del Comisionado de la ONU en la inspección de las localidades donde, posiblemente, se había usado armamento químico. [...] Argentina desplegó cuatro contingentes militares con integrantes de las tres Fuerzas Armadas que sirvieron en Irán, de manera conjunta con oficiales australianos, finlandeses, ghaneses, indios, suecos, turcos, uruguayos y yugoslavos, en cuatro rotaciones consecutivas entre el 14 de agosto de 1988 y setiembre de 1990. [...] Las autoridades de la misión tomaron la determinación de no recibir más contingentes, así como pedir la permanencia de los que se aprestaban a partir. Los días 5 y 10 de octubre de ese año, los participantes argentinos de UNIIMOG regresaron al país.

Respecto a las variables de investigación, puede decirse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Bipolaridad.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad.

Área geográfica donde tuvo lugar: Asia (Golfo Pérsico).

Cantidad de efectivos involucrados: < 100.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Su objetivo consistía en verificar, confirmar y supervisar el alto el fuego y la retirada de todas las fuerzas hasta que Irán e Irak hubieran retirado sus fuerzas a las fronteras internacionalmente reconocidas.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹⁰²

6. Grupo de Observadores de Naciones Unidas en Centroamérica ONUCA/ El Salvador ONUSAL (1990-1994)

Si bien se trata de dos misiones distintas, cada una es fruto de la anterior y todas se dieron en el mismo marco geopolítico. En 1989 los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua solicitaron la asistencia de la ONU para la implementación de sus convenios paz en Centroamérica, a través del Acuerdo de Esquipulas II de 1987, promovido por el presidente de Guatemala Vinicio Cerezo, que se centró en los siguientes temas:

¹⁰² Iran/Iraq – UNIIMOG, *United Nations Iran-Iraq Military Observer Group*. Department of Public Information, United Nations, <http://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/uniimog.htm>.

- Reconciliación nacional.
- Fin de hostilidades.
- Democratización, elecciones libres.
- Fin de la ayuda a las fuerzas irregulares y movimientos de insurrección.
- No uso del territorio de un Estado para atacar a otro.
- Negociaciones sobre seguridad y control de armas.
- Atención de refugiados y personas desplazadas.

En respuesta al pedido de los países centroamericanos, el CS creó el Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en América Central, integrado originalmente por 625 personas, ubicado en 33 bases regionales, fue responsable de detener la infiltración transfronteriza y cortar el apoyo a los rebeldes en la región centroamericana. Participó de la misión personal proveniente de España, Suecia, Irlanda, India, Venezuela, Canadá, Argentina, Brasil, Ecuador y Colombia. El mandato inicial, la composición y el concepto operativo de ONUCA reflejaron la renuencia de la ONU a involucrarse en conflictos internos. Fue una misión de verificación y observación de paz, no una misión de mantenimiento de paz a gran escala, y ciertamente no una de imposición de paz, aunque a medida que se desarrollaban los acontecimientos hubo breves periodos cuando la renuencia de los Contras¹⁰³ a disolverse

¹⁰³ Es el nombre dado a los diferentes grupos insurgentes opuestos al gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), en el poder en Nicaragua desde el derrocamiento, en julio de 1979, del gobierno dictatorial del presidente Anastasio Somoza y su familia. El movimiento de la Contra agrupaba diferentes organizaciones con objetivos diversos, la "*Fuerza Democrática de Nicaragua*", FDN, era su facción más importante. En 1987 prácticamente todas las ramas que formaban la Contra se unieron, al menos nominalmente, en la "*Resistencia Nicaragüense*". Su líder principal era el coronel Enrique Bermúdez Varela y alcanzaron la cifra de hasta 22.000 combatientes. Otro dirigente destacado, además de fundador de la Contra, fue Adolfo Calero.

amenazó con reconvertir el papel de ONUCA. Esta definición limitada del rol de ONUCA también fue un reflejo de la resistencia latinoamericana al mantenimiento de la paz, y su preferencia por misiones de observación más pequeñas con el perfil militar más bajo posible. Los canadienses, que estaban acostumbrados a misiones de paz más grandes, con frecuencia llamaron a ONUCA una operación “minimalista”, señalando que tendría dificultades para verificar el Acuerdo de Esquipulas en el área geográfica que se le asignó.

El Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica se desempeñó desde noviembre de 1989 a enero de 1992, por mandato de la Resolución N° 644 del Consejo de Seguridad del 7 de noviembre/89 y tal como lo habían solicitado las autoridades centroamericanas, se encuentran entre sus funciones:

1. Participación en la desmovilización voluntaria a de la resistencia nicaragüense, contribuyendo a la separación de fuerzas.
2. Monitoreo del alto el fuego.
3. Verificación in situ del cumplimiento por parte de los Gobiernos centroamericanos de no ayudar a fuerzas irregulares y movimientos insurreccionales, ni permitir el uso de sus propios territorios para atacar a otros Estados, en los siguientes países:
 - Costa Rica.
 - El Salvador.
 - Guatemala.
 - Honduras.
 - Nicaragua.

El 3 de diciembre de 1989, un contingente de alrededor de 30 oficiales, bajo el mando del jefe de Observadores Militares, acompañados por funcionarios y personal civil de la ONU, se estableció en Tegucigalpa, desde donde realizó visitas a los cinco países de la

región para contar con oficinas de enlace en cada capital. Pero por razones de seguridad, la sede de San Salvador no se pudo radicar hasta principios de 1990. Para mediados de ese año, ya ONUCA contaba con 14 centros de verificación (más uno de verificación naval en Honduras) y 3 puestos operativos:

El monitoreo de ONUCA se concentró en aquellas áreas donde se alegaba que ocurrían actividades contrarias a las tareas de seguridad en el Acuerdo de Esquipulas II, principalmente en las áreas adyacentes a las fronteras entre Costa Rica y Nicaragua, entre Honduras y Nicaragua, entre Honduras y El Salvador y entre Guatemala y El Salvador, junto con la parte noreste de Nicaragua y la parte suroeste de Honduras. Cuando se registraba una queja ante ONUCA, la práctica consistía en comunicarla al Gobierno denunciado, al que se le pidió que extendiera a ONUCA la plena cooperación en una investigación. Los resultados de la investigación se transmitieron a los dos gobiernos interesados. ONUCA recibió relativamente pocas quejas en ese proceso, que se le solicitó extender a ONUCA la plena cooperación en una investigación.¹⁰⁴

Por las características del terreno, la ONUCA dispuso de patrullas regulares de por lo menos 7 OM en equipos móviles:

- Vehículos de carretera cross-country.
- Helicópteros de la Real Fuerza Aérea Canadiense.
- Patrulleros y lanchas rápidas del *ONUCA Naval Squadron*, aportados por la Armada Argentina, pintadas de blanco con banderas e insignias de las Naciones Unidas (primera fuerza naval de la ONU).
- Avión de ala fija para transportar al jefe de los Observadores Militares y personal superior entre las capitales de cada Estado.

¹⁰⁴ <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/onucabackgr.html>

La Resolución N° 650/90 del Consejo de Seguridad, de fecha 27 de marzo de 1990, amplió el mandato de la ONUCA, a pedido de la *Declaración de San Isidro* del 12 de diciembre de 1989, firmada por los cinco presientes de la región. Por ello autorizó la incorporación de personal armado para facilitar la desmovilización de la resistencia nicaragüense. Un mes después, ya firmados por las partes los acuerdos pertinentes, el Consejo de Seguridad, mediante Resolución N° 653/90 del 20 de abril de ese año, precisó dicha ampliación, encargando a la ONUCA el monitoreo y separación de las fuerzas, hasta mediados de año, que finalizó el proceso de desmovilización:

Quando se completó el proceso, un total de 19,614 miembros armados y desarmados de la Resistencia nicaragüense habían sido desmovilizados en Nicaragua y 2,759 en Honduras. Las armas entregadas a ONUCA por miembros de la Resistencia nicaragüense incluyeron 15,144 armas pequeñas (incluyendo AK 47, otros rifles de asalto, rifles y ametralladoras ligeras), así como ametralladoras pesadas, morteros, lanzagranadas, granadas, minas y misiles.¹⁰⁵

En noviembre de 1990, el Consejo de Seguridad aceptó la recomendación del Secretario General reducir la misión. No obstante, el CS prorrogó su mandato por medio año dos veces hasta noviembre de 1991, acordando que su enfoque principal sería mantener la presencia de la ONU en la región, como medida de fomento de confianza, desalentando el apoyo transfronterizo para insurgencias. Fue representante personal del secretario General de la ONU en el Proceso de Paz Centroamericano el diplomático peruano Álvaro Soto, y se desempeñaron en la conducción castrense, sucesivamente tres jefes militares observadores:

1. General de división Quesada Gómez: del Ejército de Tierra español, desde noviembre de 1989 hasta diciembre de 1990.

¹⁰⁵ *Ibid.*

2. General de brigada Lewis MacKenzie: del Ejército Canadiense, desde diciembre de 1990 hasta mayo de 1991.
3. General de brigada Víctor Suanzes Pardo: del Ejército de Tierra español, desde mayo de 1991 hasta enero de 1992.

Inicialmente ONUCA dispuso de 260 efectivos, entre observadores militares, tripulantes, personal de apoyo aéreo-naval y personal civil internacional/local, a los que se agregaron desde marzo de 1990 otros 800 aproximadamente del Batallón de Infantería, sumándose con el despliegue máximo de mayo-junio de ese año 1.098 más, entre OM, tropas y personal civil. La misión tuvo que lamentar la muerte de un OM. Las fuerzas intervinientes procedieron de los siguientes Estados: Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, República Federal de Alemania, India, Irlanda, España, Suecia, Venezuela.

En el complejo proceso por construir una paz duradera en Centroamérica, iniciado en los década del 80 por el Grupo Contadora, siguieron a al ONUCA (que el 24 de enero de 1992 transfirió 131 OM a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador ONUSAL), la Misión de Observadores de las Naciones Unidas para verificar el proceso electoral en Nicaragua (ONUVEN), la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (MINUSAL) y la Misión de las Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA).¹⁰⁶

La Armada Argentina participó, entre 1990 y 1992, en el Golfo de Fonseca, sobre el Océano Pacífico, con su Comando General en Tegucigalpa y apostadero en San Lorenzo, próximo a Choluteca,

¹⁰⁶ El Grupo Contadora se creó en 1983 por iniciativa del gobierno de México para intermediar en las negociaciones destinadas a pacificar Centroamérica. Se sumaron Colombia, Panamá y Venezuela.

Honduras, aportando a la misión la formación del *ONUCA Naval Squadron*, integrado por:

1. Lanchas Patrulleras: ARA Baradero, A.R.A. Barranqueras, ARA. Clorinda y ARA Concepción del Uruguay.
2. Grupo logístico.
3. Destacamento de Sanidad Naval: integrado por médicos y enfermeros de la ARA.

Figura 5

Foto de la *ONUCA Naval Squadron* navegando en rombo



Fuente: Alberto Gianola Otamendi, "Participación Naval en ONUCA, una misión precursora". *Historia y Arqueología Marítima Lanchas Patrulleras de la Armada Argentina en Misiones de Naciones Unidas*. Bs. As: Fundación Histarmar, 2011, <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-6/ONUCA-LanchasPatr.htm>

El Plan de Operaciones de la *ONUCA Naval Squadron*, disponía de 11 patrullas (4 de ellas de largo alcance), se organizó en dos equipos de trabajos integrados por dos lanchas cada uno, que patrullaban diariamente, asegurando una continua presencia en el área operativa:

Dos puntos del golfo fueron usados como apoyo para las lanchas: el puerto de San Lorenzo, para apostadero y el más precario de Amapala, en la Isla del Tigre (sede de la base naval hondureña en el Pacífico, equipada por embarcaciones similares armadas por ELCO en los EEUU) para el carenado en su varadero. Estas tareas de mantenimiento empleando facilidades de la Armada de Honduras promovieron un gran aporte de información de reglamentos, experiencia operativa, manuales de mantenimiento, etc. a esa nueva marina por nuestros oficiales y suboficiales¹⁰⁷.

El personal asignado a la misión (24 efectivos de la División Lanchas de la ARA, 1 comandante, 1 médico, 1 enfermero, 1 jefe de Logística, 4 suboficiales mecánicos y técnicos electrónicos que integraban el Grupo de Apoyo de Mantenimiento), cumplía cuatro

¹⁰⁷ Alberto Gianola Otamendi, "Participación Naval en ONUCA, una misión precursora". *Historia y Arqueología Marítima Lanchas Patrulleras de la Armada Argentina en Misiones de Naciones Unidas*. Bs. As: Fundación Histarmar, 2011, <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-6/ONUCA-LanchasPatr.htm>

turnos y se relevaba cada medio año. Dos oficiales y cuatro suboficiales tripulaban cada lancha, sin portar armamentos ni comunicaciones codificadas. El Hospital de la misión se estableció en el Comando General de Tegucigalpa, en donde había otros 4 oficiales médicos y 4 enfermeros, mientras que en Nicaragua y El Salvador había un 1 médico y 1 enfermero en cada país:

Con estos equipos operativos, en ONUCA hubo otros dos oficiales jefes de la Armada. Uno de ellos era el asesor naval en el Comando General, ejercido por un general español y el otro fue el Jefe del Destacamento Naval en San Lorenzo. En esta pequeña base de operaciones marítimas, además de las patrulleras, el GAM y la enfermería argentinas, había un helipuerto y ocho Observadores Militares, todos oficiales de marina o infantes de marina, de diferentes países (Canadá, España, Suecia y Venezuela)¹⁰⁸.

Figura 6
Golfo de Fonseca

¹⁰⁸ *ibid.*



Fuente: Gianola Otamendi, *Cir*, <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-6/ONUCA-LanchasPatr.htm>

Cumplido exitosamente el despliegue del *ONUCA Naval Squadron*, los 40 marinos argentinos recibieron la condecoración de las Naciones Unidas por “Mérito a la Paz”. A su vez, el jefe del Estado Mayor General de la ARA, por Resolución JEMGA N° 178 del 2 de octubre de 1991 y Resolución JEMGA N° 155/96 del 20 de junio de 1996, otorgó distinciones a la División Lanchas Patrullas:

1. La medalla “Fuerza de Paz” por su meritorio y extraordinario desempeño en la Campaña del Golfo de Fonseca en Honduras.
2. Medalla “Operaciones Internacionales”, que las unidades lucen en sus Pabellones de Guerra.

Figura 7

Foto de la Plana Mayor del *ONUCA Naval Squadron*

Fuente: Gianola Otamendi, *Op. Cit.*, <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-6/ONUCA-LanchasPatr.htm>

No obstante, la situación en El Salvador se caracterizó por una guerra civil continua y esperanzas de paz que culminaron en intensas conversaciones patrocinadas por la ONU. Estos lograron un acuerdo de alto el fuego en diciembre de 1991 "Acta de Nueva York" que creó el ONUSAL (Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador) La desmovilización de contra en Nicaragua brindó un precedente útil para la desmovilización del FMLN en El Salvador. La expansión de ONUSAL reemplazo a la ONUCA. ONUSAL se diferenció de ONUCA en un aspecto clave: la función policial. Un elemento clave en el proceso de paz salvadoreño fue que la desmovilización del FMLN estaría acompañada por la desmovilización de ciertas unidades militares y policiales que se habían asociado con violaciones de derechos humanos durante la guerra civil. Para reemplazar a las antiguas fuerzas de seguridad y policías se creó una nueva Policía Nacional que incluiría personal tanto de la vieja policía como del FMLN. Este personal tuvo que ser entrenado rápidamente, y

esta era la función de la División de Policía de ONUSAL, que incluía oficiales de Chile, México y Guyana, así como varios países europeos. Los observadores militares de ONUSAL en la "*División Militar*" incluyeron oficiales de España, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, Irlanda, Suecia, India y Venezuela. Por su parte, la Armada Argentina proporcionó médicos oficiales y patrulleros. Finalmente, la ONUSAL se dio por terminada en la Resolución N° 991 del Consejo de Seguridad en abril de 1995. Respecto a las variables de la investigación, se puede señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Unipolar

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad. Grupo de Observadores ONU.

Área geográfica donde tuvo lugar: Centroamérica.

Cantidad de efectivos involucrados: 40 marinos.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Su objetivo se centró en la verificación y observación de paz, promover confianza en las Naciones Unidas. Detener la infiltración transfronteriza y cortar el apoyo a los rebeldes en la región centroamericana. Patrullaje y observación.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹⁰⁹

¹⁰⁹ Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica, *Onuca*, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onuca.htm> . Cf Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador, *ONUSAL*, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onusal.htm>.

7. Guerra del Golfo (1990-1991)

Debido al bajo precio del petróleo, en parte por arrastre de las consecuencias de la recesión mundial de 1985, el 2 de agosto de 1990, Irak invadió el Emirato de Kuwait, en represaría por su alta producción y comercialización del carburante, sin respetar las cuotas de extracción propuestas por la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Fue el inicio de la Guerra del Golfo, también conocida como “Operación Tormenta del Desierto”, entre una coalición de 35 países, bajo la dirección del comando estadounidense.

El gobierno de Irak padeció a raíz de la invasión, sanciones económicas del CS. El entonces presidente estadounidense George H. W. Bush, desplegó fuerzas estadounidenses en Arabia Saudita e instó a otros países a enviar sus propias fuerzas al teatro de operaciones. Una serie de naciones se unió a la coalición, formando la mayor alianza militar desde la Segunda Guerra Mundial. La gran mayoría de las fuerzas militares de la coalición provenían de los EE. UU, Con Arabia Saudita, el Reino Unido y Egipto como principales contribuyentes, en ese orden.

La guerra estuvo marcada por la emisión de transmisiones en vivo desde el frente de batalla, principalmente por la cadena estadounidense CNN. El conflicto inicial para expulsar a las tropas iraquíes de Kuwait comenzó con un bombardeo aéreo y naval el 17 de enero de 1991, que continuó durante cinco semanas. Esto fue seguido por un asalto terrestre el 24 de febrero. Esta fue una victoria decisiva para las fuerzas de la coalición, que liberaron a Kuwait y avanzaron al territorio iraquí. La coalición cesó su avance y declaró un alto el fuego 100 horas después de

que comenzara la campaña terrestre. El combate aéreo y terrestre se limitó a Irak, Kuwait y áreas en la frontera de Arabia Saudita. Iraq lanzó misiles Scud contra objetivos militares de la coalición en Arabia Saudita y contra Israel.

Argentina fue el único país latinoamericano que participó en la Guerra del Golfo, enviando un destructor, el ARA Almirante Brown (D-10), una corbeta, el ARA Spiro (luego reemplazada por otra corbeta, el ARA Rosales) y un buque de suministros, el ARA Bahía San Blas, para participar en el bloqueo de las Naciones Unidas y el esfuerzo de control marítimo del Golfo Pérsico. El éxito de la "Operación Alfil" (en inglés: "*Operation Bishop*") como se la conoció, con más de 700 interceptaciones y 25.000 millas navegadas en el teatro de operaciones ayudó a que más tarde, Argentina fuese clasificada como aliada importante no perteneciente a la OTAN¹¹⁰ debido a sus contribuciones durante la guerra por parte de Estados Unidos.

El sociólogo francés Jean Baudrillard, en *La guerre du Golfe n'a pas eu lieu*, al referirse a la Guerra del Golfo, sostiene que no se trataba ni una lógica de la guerra ni de la paz, sino de la disuasión, a la que define como una lógica de los acontecimientos débiles, en los que no se concibe al enemigo digno de ser desafiado ni aniquilado. Considera que se trata de un estado desintensificado de la guerra. Por ello dice (Baudrillard 1991, 13-15):

¹¹⁰ En inglés, *Major non-NATO ally*, es una designación dada por el gobierno de los Estados Unidos a un grupo de aliados, que mantienen una estrategia de trabajo con las fuerzas norteamericanas, pero no son miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte. El ser elevado al estatus de MNNA no incluye automáticamente un pacto de defensa colectiva con los Estados Unidos, aunque brinda una variedad de ventajas militares y financieras que de otra forma no podrían ser obtenidas por países que no pertenecen a la OTAN.

En la escala de Richter, la guerra del Golfo no llegaría al grado dos o tres. La escalada es irreal, como si se creara la ficción el grado cero de la guerra, sino en el grado débil, tísico, en la forma asintótica que permite rozar la guerra sin toparse con ella, en el grado transparente que posibilita ver la guerra desde el fondo de la cámara oscura [...] Una guerra interminable [...] puesto que jamás se habrá iniciado [...] hemos caído en la blandura de la guerra, en su imposibilidad virtual, que se traduce en esta polvareda irrisoria en la que los adversarios rivalizan en su desescalada, como si el estallido, el advenimiento de la guerra, se hubiera vuelto obsceno, insoportable, como cualquier suceso real, por lo demás; nos hemos vuelto incapaces ya de asumirlo [...] Y jamás existirá monumento alguno al rehén desconocido, todo el mundo se siente demasiado avergonzado; esta vergüenza colectiva que se adhiere al rehén refleja la degradación absoluta de la hostilidad real (la guerra) convertida en hospitalidad virtual (los «huéspedes» de Sadam Husein).

Considera que esta guerra no responde a la fórmula de Clausewitz de la prolongación de la política por otros medios. Por el contrario, resulta de la carencia de política prolongada por otros medios. Por ello, dice que los medios de comunicación promocionan la guerra y a su vez, la guerra promociona a los medios de comunicación (Baudrillard, 1991, 97-98):

Ya no procede de una voluntad política de dominación, de un impulso vital, de una violencia antagonica, sino de la voluntad de imponer un consenso general a través de la disuasión. Esta violencia consensual puede ser tan mortífera como la violencia conflictual, pero su objetivo consiste en descartar cualquier rivalidad hegemónica, incluso fría y equilibrada, mediante el terror, como a lo largo de los últimos cuarenta años.

Se trata de una guerra de excedente de material bélico, despliegue experimental y presentación de armamento nuevo (Baudrillard 1991, 26-27 y 32):

De igual modo que las sobras del tiempo nutren el infierno del ocio, así los residuos tecnológicos nutren el infierno de la guerra. Los residuos son lo que encarna la violencia secreta de esta sociedad, defecación incoercible y no degradable. Los famosos excedentes americanos de la segunda guerra mundial, que se nos antojaban un lujo, se han convertido en un lastre mundial sofocante, y la propia guerra, dentro de esta función de purga y de despilfarro, gira muy por encima de sus posibilidades. [...] Sadam sigue siendo el enemigo de mentira.

Adalid de Occidente contra el Islam primero, adalid del Islam contra Occidente después, y en ambos casos traidor a su propia causa, pues, mucho más que a unos pocos millares de occidentales ocasionales, a quienes toma como rehenes es a las masas árabes, a las que capta en su propio beneficio e inmoviliza en su entusiasmo suicida.

Se trata de una guerra de elevada concentración tecnológica y poca definición, con presentaciones televisivas (particularmente se refiere a la CNN), que refieren a la reconstrucción de Irak antes de su destrucción (Baudrillard 1991, 54):

Ocasionalmente, un rasgo de humor negro: los doce mil ataúdes enviados al mismo tiempo que las armas y las municiones. En este caso también, los americanos una vez más habrán dado muestras de presunción: sus bajas no guardan relación alguna con sus previsiones. Pero Sadam les había desafiado diciendo que no serían capaces de sacrificar a diez mil hombres para hacer una guerra; y los americanos han respondido enviando doce mil ataúdes. La sobreestimación del número de bajas forma parte de la misma iluminación megalomaniaca que el despliegue publicitario del «Escudo del Desierto» y el desenfreno de los bombardeos.

Esta especie de guerra preventiva, disuasoria y punitiva, mantiene a cada país debajo del límite de sus fuerzas, debilitando la probabilidad de la guerra (Baudrillard 1991, 76, 80, 83 y 101):

Hay contabilidades irónicas que ayudan a digerir el topetazo o el timo de esta guerra. Un simple cálculo pone de manifiesto que sobre 500.000 soldados americanos implicados a lo largo de siete meses en las operaciones del Golfo, el número de bajas, exclusivamente en accidentes de tráfico, habría sido tres veces más elevado si los hubieran dejado en la vida civil. ¿Hay que contemplar la posibilidad de multiplicar las guerras limpias para reducir los balances de víctimas mortales en tiempos de paz? [...] las 100.000 bajas iraquíes únicamente habrán sido, una vez más, el último señuelo que Sadam habrá sacrificado, el precio de la sangre vertida en prenda, de acuerdo con una equivalencia calculada para conservar el poder. [...] guerra sin víctimas no parece una guerra de verdad, sino más bien una especie de prefiguración de una guerra de prueba experimental, de una guerra más inhumana aún, puesto que sin pérdida de vidas humanas. [...] nuestras guerras resultan menos del enfrentamiento guerrero que de la domesticación de las fuerzas refractarias del planeta, de los elementos incontrolables, como se dice en términos policiales, y a los cuales no sólo pertenecen al Islam en su conjunto, sino también las etnias salvajes, las lenguas minoritarias, etc.

Efectivos de la ARA participaron en la denominada “Operación Alfil”, comandados por el capitán de Navío Eduardo Rosenthal, aportando a la misión:

1. El destructor de origen alemán ARA Almirante Brown (D-10).
2. La corbeta ARA Spiro (P-43), construida en el Astillero Río Santiago.
3. La corbeta ARA Rosales (p-42), construida en el Astillero Río Santiago.
4. El buque carguero ARA Bahía San Blas (B-4), construido en la Provincia de Buenos Aires, transporte de la Infantería de Marina.
5. Dos helicópteros utilitarios Alouette III, de procedencia francesa.

Los marinos argentinos cumplieron las siguientes funciones:

- Control del tránsito marítimo.
- Mantenimiento de las líneas de comunicaciones marítimas.
- Patrullaje.
- Escolta.
- Apoyo logístico.
- Transporte ayuda humanitaria.

La participación Argentina en la Guerra del Golfo impulsó un acercamiento importante con los países de la OTAN y, principalmente, con Estados Unidos, el apoyo militar argentino, fue de índole logístico. Entonces la Armada envió dos buques de guerra, una corbeta y un

destructor, además de 311 efectivos, entre oficiales y suboficiales, incorporados a una fuerza militar multinacional de despliegue rápido. Respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad.

Área geográfica donde tuvo lugar: Asia (Golfo Pérsico).

Cantidad de efectivos involucrados: 311 efectivos, entre oficiales y suboficiales de la ARA.

Reglas de Empeñamiento:

Combate activo o mayor predisposición al combate. Su objetivo era participar en el bloqueo del Golfo Pérsico llevado adelante por las Naciones Unidas.

Relación con el hegemón: Cooperación

8. Misión de Verificación de Naciones Unidas en Angola UNAVEM II (1990-1995)

Si bien se trata de cuatro misiones distintas, cada una es fruto de la anterior y todas se dieron en el marco de la Guerra Civil Angoleña¹¹¹, por lo cual se las considerará como parte de un mismo conflicto. La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola I (I UNAVEM) fue una misión de mantenimiento de la paz que existió desde enero de 1989 a junio de 1991 en Angola durante la guerra civil. Fue establecido por la Resolución N° 626 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1988. En la guerra civil, la Unión Soviética y Cuba respaldaron el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA), mientras que Sudáfrica y los Estados Unidos respaldaron la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA). El MPLA se convirtió en la fuerza más fuerte. El propósito de la UNAVEM fue el de supervisar el retiro de las tropas cubanas y misión fue un éxito.

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola II, se estableció en 1991 y finalizó en febrero de 1995, fue la segunda misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, de un total de cuatro, desplegada en Angola durante el curso de la Guerra Civil angoleña, la guerra más larga de la historia africana moderna. En concreto, la Misión fue establecido para supervisar y mantener el alto el fuego multilateral de 1990 y los posteriores Acuerdos de Bicesse en 1991, mediante los cuales se logró un proceso electoral por primera vez,

¹¹¹ La Guerra Civil Angoleña se desencadenó entre 1974 y 2002 y fue el conflicto más duradero en África. Desde 1988 hasta 1999 los cascos azules estuvieron presentes en Angola como observadores en el conflicto entre el movimiento comunista MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola) y la UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola), originalmente un movimiento maoísta.

incluyendo las dos facciones rivales de la guerra civil el MPLA, el gobierno de facto de Angola, con el control de Luanda y la mayor parte del país desde su independencia en 1975 y la UNITA.

La Resolución N° 696 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue aprobada el 30 de mayo de 1991. El mandato establecido fue: verificar los arreglos acordados por las partes angoleñas para el control del alto el fuego y para el control de la policía angoleña durante el período de cese del fuego. La siguiente Resolución N° 747 fue aprobada el 24 de marzo de 1992. Se han desplegado observadores electorales, junto con el resto de la misión, con el mandato de "observación y verificación de las elecciones presidenciales y legislativas en Angola". Después de una serie de resoluciones del Consejo de Seguridad en 1993, el gobierno de Angola y la UNITA alentaron aún más el mandato tras la reanudación de las hostilidades. Finalmente, a fines de 1994, con las Resoluciones 952 y 966 del Consejo de Seguridad, se dio origen a UNAVEM II, Procedimientos de las Naciones Unidas, Protocolo de Lusaka de 20 de noviembre de 1994. Naciones Unidas, Angola Misión de verificación III (UNAVEM III), fue creada tras el Protocolo de Lusaka. En esta tercera misión el ejército indio contribuyó mediante el despliegue de un grupo de batallón de infantería (1000 personas) y un grupo de empresas de ingenieros (200 personas). Hubo un total de seis grupos de batallones de infantería que operaron en diferentes regiones de Angola, durante este período (uno desde India, Zimbabwe, Zambia, Brasil, Bangladesh y Uruguay y también un batallón de Rumania).

Finalmente, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola (MONUA) fue establecida por la Resolución N° 1118 del

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de 30 de junio de 1997. Debido al colapso del proceso de paz en Angola, el Secretario General recomendó al Consejo de Seguridad de la ONU que no se renovara el mandato de la MONUA. La misión terminó oficialmente el 24 de febrero de 1999, para los términos de la Resolución N° 1213. La MONUA fue la última misión de mantenimiento de la paz en Angola. Al comienzo de la misión en 1997, la fuerza de mantenimiento de la paz era de aproximadamente 3500 soldados, observadores y agentes de policía, procedentes de 17 países. Este número se redujo a 400 en 1999, cuando terminó la misión. Diecisiete cascos azules murieron en el conflicto. Desde la terminación de MONUA, las fuerzas de paz de la ONU ya no están presentes en Angola.

En el contexto internacional, debemos mencionar los años noventa como el inicio del momento unipolar, con Estados Unidos como la gran potencia tras la disolución de la Unión Soviética y la caída del Muro de Berlín en 1991. Surgieron nuevas repúblicas en lo que otrora fueron Repúblicas Socialistas Soviéticas y abrazaron el capitalismo. Algunas, como Polonia, República Checa, Eslovenia o Eslovaquia, estrecharon lazos con occidente al punto de años más tarde lograr el acceso a la Unión Europea y a la OCDE. No obstante, no todo fue color de rosas en Europa del Este, en los Balcanes ocurrieron las Guerras Yugoslavas¹¹².

¹¹² Fueron una serie de conflictos en el territorio de la antigua Yugoslavia, que se sucedieron entre 1991 y 2001. Comprendieron dos grupos de guerras sucesivas que afectaron a las seis ex repúblicas yugoslavas. Estas guerras se caracterizaron por los conflictos étnicos entre los pueblos de la ex Yugoslavia, principalmente entre los serbios por un lado y los croatas, bosnios y albaneses por el otro; aunque también en un principio entre bosnios y croatas en Bosnia-Herzegovina. El conflicto obedeció a causas políticas, económicas y culturales, así como a la tensión religiosa y étnica. Hubo muchos detonantes, pero los principales fueron la abolición de la autonomía de Kosovo por Milosevic, y sobre todo que los serbios de la región croata de la Krajina declararan su separación de Croacia en marzo de 1991, lo que llevó a Croacia y a Eslovenia a declarar unilateralmente su independencia y producir un efecto contagio en el resto de repúblicas yugoslavas. Debido al choque entre el nacionalismo serbio (Milosevic) y el croata (Tudjman) se degeneró en una guerra muy violenta. Meses después el 15 de enero de 1992 los países de Europa Occidental y aliados de la comunidad internacional reconocen la

Por su parte, en África, ocurrieron numerosos conflictos, quizás el más conocido fue el que desembocó en el genocidio en Ruanda¹¹³.

En Asia, el rol preponderante lo llevó China, quién siguió un proceso económico ascendente iniciado en los años ochenta y que continua hasta la actualidad, mientras tanto, su vecino Japón, luego de un auge económico durante la década anterior, estancó su economía en los años noventa. En América Latina se consolidó la democracia en todos los países, a excepción de Cuba, que siguió viviendo bajo el férreo mando de Fidel Castro, sucedido más tarde por su hermano, y ante la desaparición de su principal aliado vivió una crisis económica que se prolongó a lo largo de la década. La mayoría de los países de América Latina abrazaron algunas políticas liberales, las mismas fueron eficaces en algunos de ellos e ineficaces en otros. Los *porqué* del fracaso de tales políticas en algunos países es aún sujeto a debate pero, en el caso de Argentina, se vieron vinculadas a casos de corrupción sistémica y lineamientos heterodoxos como la imposición de un tipo de cambio fijo, conocido como 1 a 1.

También en Argentina, se vivieron momentos angustiantes durante la primera presidencia de Carlos Saúl Menem, con dos atentados terroristas presuntamente de origen musulmán, en la Embajada de Israel en 1993 y en la AMIA en 1994. Ese año también se reformó la Constitución Argentina, vigente desde 1853 tras un acuerdo entre

independencia de Eslovenia y Croacia, provocando el fin de Yugoslavia, aunque Serbia y Montenegro seguirán usando esta denominación (sin reconocimiento internacional) hasta el año 2003.

¹¹³ Fue un intento de exterminio de la población tutsi por parte del gobierno hegemónico hutu de Ruanda en 1994, año en el que se eliminó al 75% de los tutsis. En Ruanda, se distinguían dos estamentos dentro de la etnia banyaruanda a la que pertenece casi toda la población, la mayoría hutu y la minoría tutsi, aun cuando no existe ningún rasgo racial ni lingüístico específico que los diferencie; por lo tanto, después del genocidio, en 1994 ambas distinciones fueron eliminadas de los documentos de identidad. Antes de la independencia y durante el dominio de Bélgica, el país y sus instituciones estuvieron dominados por la minoría tutsi; sin embargo, desde 1961 hasta 1994 el poder fue asumido por los hutu.

Menem y su antecesor, Alfonsín, en representación de la Unión Cívica Radical, conocido como Pacto de Olivos. Si bien inicialmente el país vivió un aumento significativo del PBI y una disminución sin precedentes en la tasa inflacionaria, hacia el final de la década el país estaba en una recesión brutal que no pudo ser revertida por el sucesor de Menem, Fernando de la Rúa, quién terminó su mandato anticipadamente tras la crisis económica del 2001¹¹⁴.

En lo referente a UNAVEM, en la República Popular de Angola a fines del mes de julio de 1991 hubo un pedido de nueve 9 Suboficiales y un 1 Oficial Jefe de la GNA para desempeñarse como integrante del Estado Mayor Regional en el municipio de Saurimo, Provincia de Lunda Sul. Fue designado para cumplir esta función el entonces comandante Aurelio Ramón Ferreiro. Excepcionalmente viajaron con pasaportes diplomáticos, debido a la difícil situación que se vivía en Angola:

A fines del mes de agosto del 1991, vino el requerimiento para que se adelantaran tres (3) hombres, haciéndolo el Suboficial Principal Víctor Miguel Pepe (Veterano de la Guerra de Malvinas) y los Sargentos Primeros José María Cornejo y Orlando Sánchez, quienes partieron desde Ezeiza con destino a Luanda (Angola), vía Lisboa (Portugal). El 01 de octubre de 1991 viajaron los siete (7) integrantes del Contingente. Estaba compuesto por el entonces Comandante Aurelio Ramón Ferreiro, los Sargentos Ayudantes Marcelo Omar Godoy, Miguel Ángel Krombauer y Héctor Ricardo Molina y los Sargentos Primeros Eduardo Primitivo Caballero, Raúl Moreira y Aldo Rubén Pedrozo. [...] «Fuimos uno de los primeros Contingentes en llegar y el resto lo hizo en los meses siguientes. Una sola vez fui a Saurimo y nunca asumí como integrante del Estado Mayor Regional en Lunda Sul», recuerda hoy el Comandante General ® Ferreiro. «En razón que la cambiante situación política angolana hubo un replanteo del despliegue policial. La estructura para los Observadores Policiales se fue creando apoyada en los Observadores Militares y quedaron unificadas bajo una misma conducción

¹¹⁴ Fue una crisis política, económica, social e institucional que causó la renuncia del entonces presidente de Argentina Fernando de la Rúa, dando lugar a un período de inestabilidad política durante el cual cinco funcionarios ejercieron la Presidencia de la Nación. Sucedió en el marco de una crisis mayor que se extendió entre 1998 y 2002, causada por una larga recesión que disparó una crisis de representatividad, social, económica, financiera y política.

militar», agrega. [...] un helicóptero de las Naciones Unidas cayó a tierra resultando levemente herido el Sargento Primero Aldo Rubén Pedrozo. Por otra parte, el Sargento Ayudante Miguel Ángel Krombauer debió ser repatriado por prescripción de los médicos de la ONU, ya que contrajo malaria¹¹⁵.

Con respecto a las variables de investigación, puede decirse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad.

Área geográfica donde tuvo lugar: África.

Cantidad de efectivos involucrados: < 50.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Supervisar y mantener el alto el fuego multilateral de 1990 y supervisar los Acuerdos de Bicesse Observar y verificar las elecciones presidenciales y legislativas en Angola.

Relación con el hegemon: Cooperación.

¹¹⁵ *Informe de Patrulla*, "Gendarmería Nacional Argentina en las Misiones de Paz de la ONU: Un origen épico", GNA, <http://informedepatrulla.com/gendarmeria-nacional-argentina-en-las-misiones-de-paz-de-la-onu-un-origen-epico/>

9. Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya UNTAC (1992-1993)

La Secretaría General de la ONU propuso desplegar en Camboya una pequeña misión de avance, formada por oficiales de enlace militar, preparatoria de la Misión Avanzada de las Naciones Unidas en Camboya (UNAMIC), que se estableció para ayudar a las partes camboyanas a mantener su alto el fuego durante el período anterior al establecimiento de la Autoridad de Transición de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC), y para iniciar la capacitación en sensibilización contra las minas de las poblaciones civiles. Más tarde, el mandato se amplió para incluir capacitación en remoción de minas y el inicio de un programa de remoción de minas. La Misión y sus funciones fueron subsumidas por la UNTAC en marzo de 1992.

La UNAMIC se estableció mediante la resolución 717/91) del Consejo de Seguridad, de 16 de octubre de 1991, con el mandato de ayudar a las cuatro partes camboyanas a mantener su alto el fuego durante el período anterior al establecimiento y despliegue de la Autoridad de Transición de las Naciones Unidas en Camboya (UNTAC); e iniciar la capacitación en sensibilización contra las minas de las poblaciones civiles. El 9 de noviembre de ese año

La UNAMIC entró en funcionamiento el 9 de noviembre de 1991 cuando el diplomático de Bangladesh A.H.S. Ataul Karim, tomó posesión del cargo de director Enlace de la UNAMIC en Phnom Penh, Mientras que, el general de Brigada Michel Lorida (de origen francés), asumió el mando militar de UNAMIC tres días después, fecha en la que llegó a Phnom Penh una francesa de operaciones aéreas.

En su Resolución 728 (1992) de 8 de enero de 1992, el Consejo de Seguridad amplió el mandato de la UNAMIC para incluir un importante programa de capacitación para los camboyanos en la detección y limpieza de minas y la limpieza de rutas de repatriación, centros de recepción y áreas de reasentamiento. La UNAMIC, que finalmente fue absorbida por la UNTAC en marzo de 1992, inicialmente contó con una fuerza integrada por 116 militares (50 oficiales de enlace militar, 20 especialistas en minas, 40 de apoyo castrense) y 75 civiles. Se le agregaron 1.090 efectivos en marzo de 1992. No se registraron bajas. Enviaron efectivos los siguientes países: Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, China, Francia, Alemania, Ghana, India, Indonesia, Irlanda, Malasia, Nueva Zelanda, Pakistán, Polonia, URSS-Federación de Rusia, Senegal, Tailandia, Túnez, RU, EEUU y Uruguay.

El despliegue de UNAMIC fue en pequeños equipos dedicados a la capacitación de civiles para evitar lesiones causadas por minas o trampas explosivas, pero el programa se fue ampliando hacia la instalación de áreas de reasentamientos de refugiados.

Argentina no envió efectivos a UNMIC 1991-1992, pero sí mandó 2 observadores militares a la UNTAC, desde 1992. Sobre las variables de la investigación puede decirse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Unipolar.

Tipo y carácter de la operación: OMP.

Área geográfica donde tuvo lugar: Asia (Camboya).

Cantidad de efectivos involucrados: 2 OM

Reglas de empeñamiento: ayuda humanitaria.

Relación con el hegemón: Cooperación.

10. Misión de Observadores de las Naciones Unidas para el Irak y Kuwait UNIKOM (1991-2003)

La Misión de Observadores de las Naciones Unidas para el Irak y Kuwait, tras la retirada forzada de las fuerzas irakíes de Kuwait, con el propósito de:

- Controlar la vía acuática de Khor Abdullah (estuario ubicado en la desembocadura de los ríos mesopotámicos).
- Monitorear la zona desmilitarizada en la frontera Irán-Irak.
- Informar sobre acciones hostiles.
- Disuadir las violaciones fronterizas¹¹⁶.

Fue una OMP autorizada por Resolución N° 687/91 del CS de la ONU, en la que Argentina participó desde 1991 (durante doce años), inicialmente con observadores militares del EA, desplegando dos años después una Compañía de Ingenieros de 42 efectivos, que se ocupó del desminado y reparación de caminos, entre 1993 y 1995. En 1998 se le sumó un Grupo Radar de 8 militares, responsables de la vigilancia terrestre. Un año más tarde, el EA desplegó una Compañía Logística de 34 efectivos, encargada de tareas de mantenimiento y transporte. Un general de brigada del EA, Moguel Ángel Moreno fue comandante de UNIKOM, mientras que, los generales de brigada, Demetrio Peralta y Herberto Robisonson, desempeñaron la Segundo Comandancia y la

¹¹⁶ <https://peacekeeping.un.org/mission/past/unikom/index.html>

Jefatura de Estado Mayor de UNIKOM¹¹⁷. Respecto de las variables de la investigación, de lo expuesto se desprende lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar/Multipolar.

Tipo y carácter de la operación: Misión de observadores.

Área geográfica donde tuvo lugar: Asia (Golfo Pérsico).

Cantidad de efectivos involucrados: 3 Staff Officer (oficiales de Estado Mayor), 7 a 4 OM, <100 Expertos, Mantenimiento y Logística.

Reglas de Empeñamiento: Comandancia, OM, desminado, apoyo logístico, vigilancia.

Relación con el hegemón: Cooperación.

¹¹⁷ RA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. *Información de Prensa N° 286/2003*. "Finalización de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para Irak y Kuwait". Bs. As: Argentina.gob.ar, 5 de diciembre de 2003, <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/finalizacion-de-la-mision-de-observacion-de-las-naciones-unidas-para-irak-y>

**11. Fuerza de Protección de las Naciones Unidas
en Croacia y Bosnia-Herzegovina
UNPROFOR/de Despliegue Preventivo de las
Naciones Unidas en la ex República Yugoslava
de Macedonia UNPREDEP/de Paz de
Naciones Unidas en la ex Yugoslavia
UNPF/Operación de la Restauración de la
Confianza en Croacia UNCRO/
Administración Transitoria de las Naciones
Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y
Srijem UNTAES/Misión de Observadores de
las Naciones Unidas en Prevlaka UNMOP/de
Administración Provisional de las Naciones
Unidas en Kosovo UNMIK (1992-2008).**

Si bien se trata de siete misiones distintas, todas se dan en el marco de las Guerras Yugoslavas, en los Balcanes. Además, las misiones deben analizarse cada una como un progreso acumulativo de la anterior. La Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) fue la primera fuerza de mantenimiento de paz de la ONU en Croacia y en Bosnia y Herzegovina durante el conflicto bélico mencionado anteriormente y conocido como Guerras Yugoslavas, en el sureste del continente europeo.

La fuerza se formó en febrero de 1992 y su mandato finalizó en marzo de 1995, y la misión de paz se reestructuró en otras tres fuerzas: la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (por sus siglas, UNPREDEP) en Macedonia y la Operación de Restauo de la Confianza de las Naciones Unidas en Croacia (por sus siglas, UNCRO).

La misión estuvo compuesta por casi 39.000 personas provenientes de Argentina, Australia, Bangladesh, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, República Checa, Dinamarca, Egipto, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Ghana, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Kenia, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Nepal, los Países Bajos, Nueva Zelanda, Nigeria, Noruega, Pakistán, Polonia, Portugal, la Federación de Rusia, la República Eslovaca, España, Suecia, Suiza, Túnez, Turquía, Ucrania, el Reino Unido y los Estados Unidos.

La UNPROFOR fue creada por la Resolución N° 743 del Consejo de Seguridad de la ONU el 21 de febrero de 1992 durante la Guerra de la Independencia de Croacia. El mandato inicial de la UNPROFOR era garantizar las condiciones para las conversaciones de paz y la seguridad en tres enclaves desmilitarizados de "refugio seguro" designados como Zonas Protegidas de las Naciones Unidas (APNUs) en varias regiones antes de que la República de Croacia fuera admitida en las Naciones Unidas como miembro pleno (debe ser aceptado por la Asamblea General), pero fueron controlados por la autodenominada República de Serbia Krajina. En 1992, el mandato se amplió a las llamadas "zonas rosas" que controlan el acceso a las APNU (Resolución 762 del Consejo de Seguridad), así como al control fronterizo y monitoreo del acceso civil a las Zonas Rosadas (Resolución 769 del Consejo de Seguridad), a su vez se incluyó el control de la desmilitarización de la península de Prevlaka cerca de la ciudad de Dubrovnik (Resolución N° 779 del Consejo de Seguridad). La Operación de Restauración de Confianza de las Naciones Unidas UNCRO, con sede en Zagreb (capital de Croacia), entre el 31 de marzo de 1995 y 15 de enero de 1996, tuvo entre otras funciones:

- Supervisar el alto el fuego del 29 de marzo de 1994.
- Facilitar la aplicación del acuerdo económico del 2 de diciembre de 1994.
- Monitorear el cruce de personal militar, equipo, suministros y armas sobre fronteras internacionales específicas.
- Facilitar la asistencia humanitaria a Bosnia y Herzegovina de la península de Prevlaka.

A noviembre de 1995 contaba con 6.581 efectivos de tropa, más 194 OM y 296 policías, además de personal civil de la ONU. UNCRO, tuvo 16 bajas militares. Sus tropas y observadores se desplegaron en Krajina, además de Eslavonia Occidental (controlada por los serbios) y Oriental. Los OM estaban en la península de Prevlaka.. Por el Acuerdo Básico sobre la Región de Eslavonia Oriental, Baranja y Sirmio Occidental del 12 de noviembre de ese año, la misma se integró pacíficamente en Croacia¹¹⁸.

Según la ONU, hubo 167 muertes entre el personal de la UNPROFOR durante el transcurso del mandato de la fuerza. De los que murieron, tres eran observadores militares, 159 eran otros miembros del personal militar, uno era miembro de la policía civil, dos eran personal civil internacional y dos eran personal local.

En contraste con el de Croacia, el mandato de la UNPROFOR para Bosnia y Herzegovina no era vigilar un cese del fuego preexistente, sino mantener viva a la población mientras terminaba la guerra. El mandato se puede dividir esencialmente en cuatro fases, pero es importante tener

¹¹⁸ <https://peacekeeping.un.org/en/mission/past/uncro.htm>

en cuenta que las antiguas responsabilidades continuaron incluso cuando se agregaron nuevas tareas. Pueden reconocerse en tal sentido cuatro fases:

1. Ayuda a Sarajevo, a partir del 5 de junio de 1992, la UNPROFOR fue responsable de la protección del aeropuerto de Sarajevo, tal como lo estipula la Resolución 758 con fines humanitarios. La UNPROFOR gestionaría un corredor de seguridad para convoyes de ayuda entre el aeropuerto y la ciudad.
2. Escolta de la ayuda humanitaria, el 14 de septiembre de 1992, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas otorgó a la UNPROFOR el mandato de proteger los convoyes de socorro humanitario solicitados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y proporcionar transporte terrestre para las rutas difíciles.
3. Protección de Áreas Seguras, la siguiente expansión del mandato fue el 16 de abril de 1993 con la Resolución 819 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas declarando a la ciudad de Srebrenica como una "zona segura" libre de ataques armados o cualquier otro acto hostil. Luego, otras ciudades fueron agregadas bajo la categoría de "zonas seguras".
4. Monitoreo de la Federación Croata Musulmana y las Zonas de Exclusión de Armas, eventualmente la UNPROFOR monitoreó el alto el fuego mediado por Estados Unidos en Bosnia en febrero de 1994, creando la Federación Croata-Musulmana.

Finalmente, el 31 de marzo de 1995, la UNPROFOR se reestructuró en tres operaciones de paz coordinadas. El 20 de diciembre de 1995 las fuerzas de la UNPROFOR fueron reflatadas bajo la Fuerza de Implementación dirigida por la OTAN (IFOR) cuya tarea era implementar el Acuerdo Marco General para la Paz en Bosnia y Herzegovina GFAP pero también conocido como los Acuerdos de Dayton o el Acuerdo de Dayton).

La siguiente misión fue la Operación de Restauración de la Confianza de las Naciones Unidas en Croacia (UNCRO), la cual fue establecida bajo el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas y aprobada por la Resolución N° 981 del Consejo de Seguridad el 31 de marzo de 1995. La misión heredó personal e infraestructura de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR). Su comando estaba ubicado en Zagreb, actual capital de Croacia y las tropas de mantenimiento de la paz se desplegaron en cuatro sectores llamados Norte, Sur, Este y Oeste. Veinte países diferentes aportaron tropas a la misión.

La UNCRO comenzó con más de 15.000 tropas incorporadas desde la UNPROFOR) aunque el personal se redujo gradualmente a aproximadamente 7.000 para el final de la misión a principios de 1996. La misión se dio por concluida el 15 de enero de 1996 mediante la Resolución N° 1025 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, aprobada el 30 de noviembre de 1995. Dieciséis tropas de la UNCRO fueron asesinadas, cuatro de ellas durante la Operación Tormenta en agosto de 1995.

UNCRO tuvo la tarea de mantener el alto el fuego marzo de 1994 en la Guerra de Croacia, el apoyo a un acuerdo de cooperación económica entre Croacia y la autoproclamada República Serbia de Krajina (RSK), vigilar las zonas entre los ejércitos enemigos, el control de la península de Prevlaka desmilitarizada, entrega de ayuda humanitaria y ocupación de 25 puestos de control a lo largo de las fronteras internacionales de Croacia entre el territorio controlado por la RSK, la República Federativa de Yugoslavia y Bosnia y Herzegovina. La UNCRO, al igual que la misión de la UNPROFOR que tuvo ante sí, fue criticada por

carecer de suficientes tropas y recursos para llevar a cabo la misión, y el cumplimiento del mandato de la misión resultó casi imposible.

La tercer misión de paz fue la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas (UNPREDEP) y la misma se estableció el 31 de marzo del año 1995 a partir de la Resolución N° 983 del Consejo de Seguridad, con el fin de reemplazar a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) en la República de Macedonia. El mandato de la UNPREDEP siguió siendo esencialmente el mismo: vigilar e informar cualquier evolución en las zonas fronterizas que pueda socavar la confianza y la estabilidad en el país y amenazar su territorio. En general, se considera una instancia de despliegue exitoso de las fuerzas de paz de la ONU en la prevención de conflictos y violencia contra civiles. La operación se cerró el 28 de febrero de 1999, después de su última extensión en la Resolución N° 1186 cuando China vetó su renovación en 1999 después del reconocimiento diplomático de Macedonia a Taiwan como país independiente.

El general de brigada Emilio Abad Ripoll (del Ejército de Tierra de España), fue jefe de Estado Mayor para Logística y Administración de las Fuerzas de Paz de Naciones Unidas en la ex Yugoslavia, que se desarrolló entre abril 1995 – fines de febrero de 1996. Sostiene al respecto (Abad Ripoll 2013), que su Cuartel General, ubicado en el antiguo cuartel croata UNPROFOR en Ilica:

- Controló la actuación de todo el personal militar distribuido por la ex Yugoslavia, incluyendo al encuadrado en las tres mayores organizaciones que operativamente de él dependían (UNPROFOR, UNPREDEP y UNCRO) [...] también a los Observadores Militares;

- Desde que se dirigieron los ataques aéreos y de la Fuerza de Reacción Rápida (RRF) contra las fuerzas serbias que cercaban Sarajevo (finales de agosto 15 de septiembre de 1995);
- Se encargó de la organización y el control de la disolución de UNCRO y de la repatriación de sus unidades (11 batallones de 9 países distintos, con más de 12.000 efectivos);
- Organizó y dirigió la conversión de UNPREDEP en una misión “independiente”;
- Organizó y dirigió la creación de UNTAES (United Nations Transitional Agreement for Eastern Slavonia), para solucionar el problema de las reivindicaciones serbias y croatas sobre Eslavonia Oriental;
- Fue pieza fundamental en el proceso de transferencia de autoridad de ONU a OTAN, previendo, organizando y controlando la integración en IFOR (la primera organización de la Alianza en suelo bosnio) de más de 20 batallones de UNPROFOR en aquellas febriles semanas en las que desarrolló nuestra existencia a caballo entre 1995 y 1996;
- Organizó y controló la repatriación de las unidades de UNPROFOR que no se integraron en IFOR (aproximadamente otros 10 batallones);
- En íntimo trabajo con la “parte civil” del propio Cuartel General, dirigió y coordinó la prestación de todo tipo de apoyos a la población, en el ingente esfuerzo que una situación como la de Yugoslavia de aquellos años demandaba.

La cuarta misión de paz llevada adelante para intentar encausar el conflicto balcánico fue la titulada como Administración (o Autoridad) de Transición de las Naciones Unidas para Eslavonia Oriental, Baranja y Sirmio Occidental (UNTAES). Al respecto podemos decir que se situó geográficamente en Eslavonia Oriental, Baranya y Sirmia y temporalmente entre 1996 y 1998. La misma fue establecida por la Resolución Nº 1037 del Consejo de Seguridad 15 de enero del año 1996.

Inicialmente, el Secretario General de las Naciones Unidas propuso que la UNTAES tuviera 9.300 soldados. Sin embargo, finalmente la misión tuvo un componente militar de 5.000 soldados. Antes de la llegada de las tropas de la UNTAES a la región ya se habían localizado 1.600 efectivos de las Fuerzas Armadas belgas y rusas bajo la Operación de Restauración de la Confianza de las Naciones Unidas en Croacia anteriormente descrita. A ellos se unieron los batallones

mecanizados jordanos y pakistaníes, helicópteros de combate ucranianos y otras unidades. Estados Unidos asumió un papel dominante en la implementación del proceso de reintegración. El 13 de abril de 1997, la UNTAES facilitó la conducción de elecciones y posteriormente, mediante la Resolución N° 1145 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas dispuso que el Grupo de Apoyo Policial de las Naciones Unidas (UNPSG) se hiciera cargo de las tareas policiales de UNTAES, concluyendo efectivamente la misión de UNTAES el 15 de enero de 1998.

El quinto accionar de las Naciones Unidas y su intervención en los Balcanes se trató de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Prevlaka (MONUP) se estableció el 15 de enero de 1996 en la Resolución N° 1038 del Consejo de Seguridad como una misión de mantenimiento de la paz para supervisar la desmilitarización de la península de Prevlaka realizando patrullas diarias en ambos lados de la frontera (entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia, más específicamente en la subdivisión nacional federal, Montenegro, lugar que hoy constituye el estado independiente de Montenegro). Los países que brindaron apoyo para esta misión incluyeron a Argentina, Bélgica, Indonesia, Dinamarca, Finlandia, Kenia, Polonia, Portugal, Suecia, Noruega, Irlanda, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

La misión fue disuelta el 15 de diciembre de 2002, fecha fijada por el Consejo de Seguridad de la ONU. Por su parte, la sexta misión de paz de la ONU en el marco de las Guerras Yugoslavas fue la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) fue una organización internacional formada en virtud de la Resolución N° 1035 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 21 de diciembre de

1995. Completó su mandato el 31 de diciembre de 2002, cuando fue sucedido por la Misión de Policía de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina. Según el sitio web oficial del UNIMBH su mandato era:

Contribuir al establecimiento del estado de derecho en Bosnia y Herzegovina ayudando a reformar y reestructurar la policía local, evaluando el funcionamiento del sistema judicial existente y supervisando y auditando el desempeño de la policía y otros involucrados en el mantenimiento de la ley y el orden¹¹⁹.

Finalmente, la séptima misión llevada adelante por las Naciones Unidas en este extenso conflicto fue la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y su mandato consistía en ayudar al Consejo de Seguridad a alcanzar un objetivo general, a saber, garantizar las condiciones para una vida pacífica y normal para todos los habitantes de Kosovo y avanzar en la estabilidad regional en los Balcanes occidentales. La UNMIK se estableció de conformidad con la Resolución N° 1244 del Consejo de Seguridad, que se aprobó el 10 de junio de 1999. En esa Resolución, la ONU decidió que en Kosovo, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, debía existir una presencia civil y de seguridad internacional.

La UNMIK todavía existe hoy, pero sus funciones cotidianas son relativamente menores desde que Kosovo declaró su independencia y adoptó una nueva constitución y sobre todo tras la creación de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), que opera en el marco de la Resolución N° 1244 del Consejo de Seguridad.

¹¹⁹ <https://peacekeeping.un.org/en/mission/past/unmibh/background.html>

La Asamblea de Kosovo adoptó la declaración de independencia el 17 de febrero de 2008. Vale aclarar que Kosovo es sujeto de una disputa política y territorial de larga data entre el gobierno serbio (y anteriormente, el yugoslavo) y la población en gran parte de etnia albanesa. Una clara mayoría de la población de Kosovo apoya la independencia de Kosovo. A nivel internacional, 111 de los 193 estados miembros de las Naciones Unidas (incluida la mayoría de los países europeos) han reconocido la independencia de Kosovo.

Argentina aportó 859 efectivos de tropa a UNPROFOR, 480 efectivos de tropa a UNCRO, 10M a UNPREDEP, 2 OM a UNMOP, 76 efectivos de tropa y 2 OM a UNTAES, 1 OM y 2 personal de tropa a la UNPF, 10 OM a UNMIK, 10 efectivos de seguridad a UNMIBH. Recuerda sobre su experiencia en los Balcanes el comandante mayor Raúl Nicolini de la GNA:

... Yo particularmente pude observar casi todo el proceso de la Guerra de los Balcanes, por haber estado en los años 1993 y 1994, luego en los años 1996, 1997 y la última Misión en 1999; fue en la MSU (Multinational Specialized Unit), una unidad especial que se creó para operar en toda Bosnia - Herzegovina desde la ciudad de Sarajevo. [...] En la primer Misión que fui, éramos 40 integrantes de Gendarmería Nacional que arribamos al Cuartel General de Naciones Unidas en la ciudad de Zagreb (capital de Croacia) y ahí nos red desplegaron a cuatro sectores (Norte, Sur, Este y Oeste). Yo particularmente fui a parar al sector Sur de nombre Knin, de la zona balcánica de Dalmacia, en un lugar que se llamaba "Krajina" (significaba "La frontera"), la cual históricamente fue el límite entre los musulmanes y el Imperio Austro-Húngaro. [...] Las Misiones son por un año y veníamos una o dos veces en el transcurso del mismo. Eso para que tengan en cuenta el sacrificio del gendarme y su familia. [...] La tercera Misión (1999) fue diferente porque si bien estaba "bajo el paraguas" de Naciones Unidas, esa fue una Misión donde se intervenía con la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). El contingente argentino estaba compuesto por una Unidad de 110 hombres entre Suboficiales, Oficiales y Plana Mayor. Compartíamos los trabajos con los Carabinieri italianos, con los Gendarmes Rumanos, Eslovenos y los Infantes Americanos. El jefe de esa Unidad de la MSU era un Coronel Carabinieri italiano y yo fui nombrado Jefe de Operaciones de esa Unidad. Fue una experiencia muy linda al poder planificar la actividad operacional de la MSU en la zona de

Bosnia - Herzegovina en un ambiente de plena tensión. Esa experiencia duró seis meses y después volvimos a la Argentina el 31 de diciembre de 1999.¹²⁰

Respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar/Multipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad.

Área geográfica donde tuvo lugar: Europa (Balcanes).

Cantidad de efectivos involucrados: >1500, entre OM, tropa y seguridad.

Reglas de Empeñamiento:

Combate activo o mayor predisposición al combate. Sus objetivos se focalizaron en:

- Proteger los convoyes de socorro humanitario solicitados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y proporcionar transporte terrestre para las rutas difíciles.
- Garantizar las condiciones para las conversaciones de paz y la seguridad en tres enclaves desmilitarizados de "refugio seguro" designados como Zonas Protegidas de las Naciones Unidas.
- Monitorear el alto al fuego.
- Otras tareas logísticas.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹²¹

¹²⁰ "Entrevista al Comandante Mayor ® Raúl Nicolini, Gendarmería en el Mundo". *Centinelas* Mayo-Junio 2018. GNA, <https://prensagendarmeria.gob.ar/download/rec/revista/may-jun18.pdf>

¹²¹ Véase United Nations Peacekeeping, UNMIK United Nations Mission in Kosovo, <https://unmik.unmissions.org/>; United Nations Peacekeeping, UNMIBH United Nations Mission in Bosnia and Herzegovina, <https://web.archive.org/web/20060530040556/http://www.un.org/Depts/dpko/missions/unmibh/>; United Nations Peacekeeping, UNMOP United Nations Mission of Observers in Prevlaka, <https://web.archive.org/web/20031219085017/http://www.un.org:80/Depts/dpko/missions/unmop/>;

12. Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental MINURSO (1992...)

La Misión de Naciones Unidas para el referéndum en el Sahara Occidental es una OMP, creada en 1991 por Resolución N° 690 del CS del 20 de abril de ese año, sobre la base de las propuestas de arreglo aceptadas el 30 de agosto de 1988 por el gobierno de Marruecos y el Frente Popular para la Liberación de Saguía el-Hamra y de Río de Oro (Frente Polisario. Por las mismas se fijó un periodo de transición para la organización de un referéndum, destinado a que, la población del Sahara Occidental, opte por la independencia o la integración a Marruecos. En consecuencia, son objetivos de MINURSO, la observación del alto el fuego y la convocatoria al pueblo saharauí para la participación en un referéndum sobre el status territorial del Sahara Occidental, en cumplimiento del derecho de autodeterminación. Desde entonces su mandato se viene renovando periódicamente. Desde su origen, MINURSO fue conducida por la diplomática canadiense Kim Bolduc¹²² (actual representante especial adjunta en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo), con el cargo de representante especial del Secretario General, como responsable exclusiva del referéndum. En 2017 fue sucedida por su connacional Colin Stewart.¹²³

United Nations Peacekeeping Operations, *Croatia* – *UNTAES*,
https://peacekeeping.un.org/mission/past/untaes_p.htm; United Nations Peacekeeping Operations,
United Nations Preventive Deployment Force,
https://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/unpred_p.htm; United Nations Peacekeeping, *Department of Peacekeeping Operations*,
https://web.archive.org/web/20041117113322/http://www.un.org/Depts/dpko/dpko/co_mission/unpr_ofor.htm

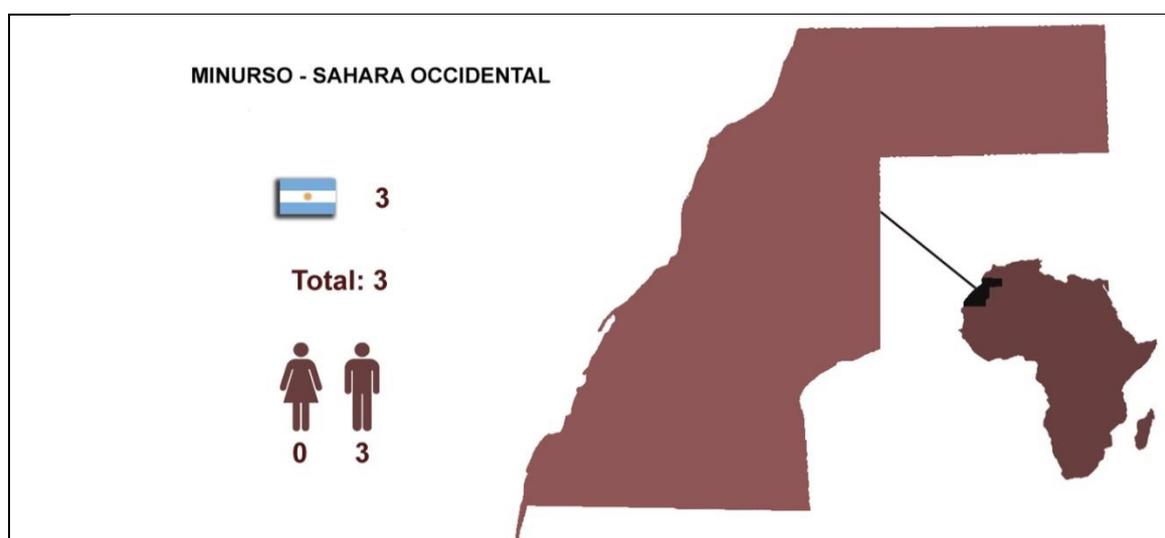
¹²² <https://www.un.org/press/en/2017/sga1768.doc.htm>

¹²³ <https://www.un.org/sg/fr/content/profiles/colin-stewart>

La ARA ha participado en MINURSO enviando observadores militares:

Para cumplir con las tareas de verificación, los observadores de la Armada fueron asignados a las estaciones de los grupos desplegados en ambos lados del "muro" defensivo construido por Marruecos en el desierto. Este "muro" se extiende de norte a sur, desde la frontera con Argelia hasta la frontera con Mauritania, y encierra hacia el mar la mayor parte del territorio bajo control marroquí, a la vez que canaliza el tránsito este-oeste tanto de vehículos como de personas en unos pocos puntos de cruce. Un impedimento adicional para el tránsito lo constituyen las minas instaladas por las partes en conflicto.¹²⁴

Figura 8
Despliegue MINURSO



Fuente: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Sahara Occidental – Misión: MINURSO. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Minurso.aspx>

MINURSO ha desplegado alrededor de medio millar de personas de los cuales la mitad son militares. Argentina contribuye actualmente con 3 observadores militares destinados por períodos anuales.¹²⁵ Con respecto a las variables de la investigación, cabe mencionar lo siguiente:

¹²⁴ Estado Mayor General de la Armada, Misiones Vigentes. Sahara Occidental - MINURSO, <http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=283>

¹²⁵ Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Sahara Occidental – Misión: MINURSO. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Minurso.aspx>

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar/Multipolar.

Tipo y carácter de la operación: OMP.

Área geográfica donde tuvo lugar: África.

Cantidad de efectivos involucrados: 7/3 OM (actualmente 3).

Reglas de Empeñamiento: Observación de alto el fuego y convocatoria al referéndum.

Relación con el hegemón: Cooperación.

13. Operación de las Naciones Unidas en Mozambique ONUMOZ (1993-1994)

La Operación de las Naciones Unidas en Mozambique fue una misión de paz de la ONU, con sede en Maputo, establecida el 16 de diciembre de 1992 bajo la Resolución N° 797 del Consejo de Seguridad. Fue su objetivo principal supervisar la implementación del Acuerdo General de Paz de Roma entre el presidente mozambiqueño Joaquim Chissano (secretario del Frente de Liberación de Mozambique: protagonista de las luchas por la independencia y partido dominante) y Afonso Dhlakama (presidente de la Resistencia Nacional Moçambicana: movimiento guerrillero opositor). A través del mismo la guerrilla se comprometió a entregar sus armas a las fuerzas de la ONU, integrándose sus militantes al ejército regular. También se establecieron procedimientos para la eliminación de minas, pacificación de las zonas rurales y construcción de un sistema político en el que los antiguos enemigos puedan competir democráticamente con reglas constitucionales. El mandato de UNOMOZ se propuso¹²⁶:

- Facilitar la implementación del Acuerdo de Roma.
- Monitorear el alto el fuego.
- Supervisar la retirada de las fuerzas extranjeras.
- Garantizar la seguridad de los corredores de transportes.
- Asistir técnicamente y monitorear el proceso electoral.
- Coordinar y supervisar las operaciones de asistencia humanitaria, en particular las relacionadas con los refugiados,

¹²⁶ <https://www.santegidio.org/pageID/30384/langID/es/LA-PAZ-EN-MOZAMBIQUE-19922017.html>

los desplazados internos, el personal militar desmovilizado y la población local afectada.

Como consecuencia de esta misión, en 1994 por primera vez se realizaron elecciones libres, por lo cual, UNOMOZ, finalizó su mandato el 9 de diciembre de ese año.¹²⁷ Fue jefe de la misión el dirigente político italiano Aldo Ajello. Fueron comandantes de UNOMOZ los generales de división Lélío Gonçalves Ridrigues da Silva (Brasil) y Mohammad Abdus Salam (Bangladesh). Fue comisionado de Policía el general de brigada egipcio Alí Mahmoud. La ONU autorizó una fuerza de 6.625 efectivos de tropa y apoyo militar, 354 observadores militares y 1.144 policías, más 355 civiles de la ONU y otros 506 locales. Durante el año de votación esas cifras se modificaron, descendiendo a 6.576 los militares, acompañados por 1087 observadores policiales. La OMP sufrió en total 26 bajas, 23 de ellas militares, más 2 policías y 1 civil. Participaron de la misión efectivos de los siguientes países: Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bolivia, Botswana, Brasil, Canadá, Cabo Verde, China, República Checa, Egipto, Finlandia, Ghana, Guinea Bissau, Guyana, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Jordania, Malasia, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nigeria, Noruega, Pakistán, Portugal, Federación de Rusia, España, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Togo, Estados Unidos, Uruguay y Zambia.

El general de brigada argentino Javier Pérez Aquino, reconocido OM de la ONU (que anteriormente supervisó exitosamente el desarme de las FARC en Colombia bajo el mandato de la ONU), fue designado para dirigir el Grupo de Trabajo Conjunto para la Desmilitarización, Desmovilización y Reinserción de las milicias de la RENAMO, a

¹²⁷ <https://peacekeeping.un.org/sites/default/files/past/onumoz.htm>

pedido del presidente de Mozambique Felipe Nyusi.¹²⁸ Con respecto a las variables de investigación, puede señalarse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Unipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad.

Área geográfica donde tuvo lugar: África

Cantidad de efectivos involucrados: 1 Staff Officer, 8 OM, 40 T

Reglas de Empeñamiento: Sin combate activo.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹²⁹

¹²⁸ <https://www.argentina.gob.ar/noticias/pedido-del-presidente-de-mozambique-un-militar-argentino-dirigira-el-grupo-de-trabajo>

¹²⁹ Operación de las Naciones Unidas en Mozambique, *ONUMOZ (diciembre 1992 – diciembre 1994)*, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onumoz/>.

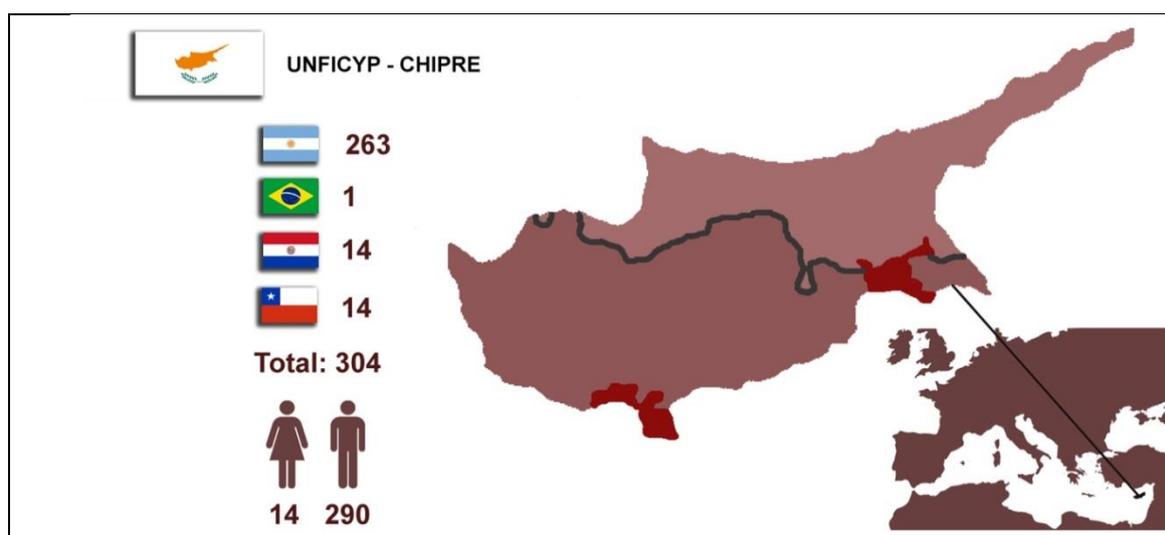
14. Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre UNFICYP (1993...)

La Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, originalmente fue establecida por el Consejo de Seguridad de la ONU en 1964, debido a la necesidad de impedir nuevos enfrentamientos entre las comunidades grecochipriota y turcochipriota. No obstante, en 1974 en Chipre hubo un golpe de Estado llevado a cabo por partidarios de la unión con Grecia, le siguió la invasión militar turca y la isla quedó dividida en dos zonas. Desde ese año, la UNFICYP, realiza funciones adicionales, por Resolución N° 186/64 del CS, pretendiendo evitar que se repitan las hostilidades de 1955-1964 entre ambos grupos, procurando contribuir al mantenimiento de la paz, a través de la restauración de la ley y el orden. La UNFICYP supervisa las líneas de alto el fuego, brinda asistencia humanitaria y conserva una zona de separación de unos 180 kilómetros, entre las fuerzas turcas del Norte y las grecochipriotas del Sur, que consta de tres sectores, uno de ellos (el del Oeste: de alrededor de 90 km), ocupado por Argentina.

Después del golpe de Estado grecochipriota de 1974 y la invasión turca a Chipre, el CS resolvió ampliar la misión, con el propósito de evitar la guerra. Por esa razón, la UNFICYP fue reasignada para patrullar la *Zona de Amortiguamiento* o *Buffer Zone* de la ONU en Chipre, asegurando el mantenimiento del status quo militar. La BZ constituye una región neutral ocupada y controlada por fuerzas de la ONU, que se extiende de Este a Oeste con una longitud de más de 200 km, quedando al N las fuerzas turcas/turco-chipriotas y al sur a las greco-chipriotas.

Desde su inicio, la UNFICYP ha trabajado con las dos comunidades en la búsqueda de una solución diplomática. En un comienzo participaron de la misión, contingentes militares y civiles procedentes de Australia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Canadá, Suecia, Irlanda, Nueva Zelanda y el Reino Unido. Debido a su larga existencia, sufrió varias reorganizaciones, entre las cuales, en 1993, se incorporaron efectivos argentinos, además de otros provenientes de Bosnia-Herzegovina, Croacia, El Salvador, Hungría, India, Italia, Montenegro, Países Bajos, Perú, Serbia, Eslovaquia y Ucrania.

Figura 9
Despliegue UNFICYP



Fuente: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. República de Chipre – Misión: UNFICYP. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Chipre.aspx>

El diplomático argentino Oscar Camilión fue representante del Secretario General de la ONU en Chipre y Argentina participa de UNFICYP desde 1993 con un contingente que actualmente consiste en 10 Staff Officer y una Fuerza de Tarea de 253 efectivos (incluido el personal brasileño, paraguayo y peruano), emplazada en Campo San Martín (cerca

de Skouriotissa) y Campo Roca (cerca de Xeros). Tiene desplegada la Unidad de Helicópteros UNFLIGHT, integrada por tres helicópteros (un Bell 212 y dos Hughes 500) y una dotación de 28 efectivos, emplazada en la base United Nations Protected Aerea, cerca del abandonado aeropuerto de Nicosia, que patrulla la zona de amortiguación, y apoya logísticamente las operaciones de UNFICYP y asiste durante las emergencias. Según el EMCO:

- El Área de Responsabilidad de Argentina es el denominado Sector 1, que cubre una distancia de aproximadamente 90 kilómetros desde la ciudad Kokkina en la costa Oeste de Chipre hasta la ciudad de Mammari, al Oeste de Nicosia.
- El Contingente Argentino se encuentra allí desde el 16 de Octubre de 1993, la jefatura del Contingente se encuentra en el Campo San Martín.
- Las dos compañías se despliegan a lo largo de cuatro bases de patrulla custodiadas permanentemente y al mismo tiempo realizan patrullas móviles desde los campos San Martín y Roca.
- El Contingente rota cada seis meses y a su vez está compuesto de 13 MO/LO's (Military Observer Liaison Officers) cuyo rol es mantener contactos diarios con el personal militar de ambos lados dentro de esta región, estos últimos permanecen en la misión por períodos de 12 meses.
- Además de sus responsabilidades en el Sector 1, el Contingente Argentino, provee personal a la Fuerzas de Reserva Móvil, a la Policía Militar y al Cuartel General de la Misión.
- La Fuerza de Tarea cuenta con presencia de personal extranjero de Brasil (1), Chile (14) y Paraguay (14), quienes se integran al Contingente Argentino previo al despliegue.¹³⁰

El teniente coronel Jorge Frías Barrera del EA asesora y asiste al jefe de operaciones del Estado Mayor y al comandante de las fuerzas de la Misión, sobre operaciones de inteligencia y entrenamiento, además de conducir las tropas de las unidades Aérea y de Reserva, como así también la Fuerza de Protección de Unidad:

...al inicio de su jornada laboral un oficial de servicio le informa sobre los incidentes ocurridos el día anterior en las áreas de responsabilidad de la Misión. Una hora más tarde asiste a una presentación diaria donde el oficial de servicio expone a todos los

¹³⁰ Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. República de Chipre – Misión: UNFICYP, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Chipre.aspx>

integrantes de la misión los principales incidentes pasados y futuros. Acto seguido recibe los informes del cuerpo de policía, el componente civil y el oficial de información que exponen brevemente los principales asuntos de la Misión. [...] Entre otras tareas, Frías también forma parte de diversos comités técnicos, como el de manejo de la crisis, donde desempeña la tarea de facilitador «y en la participan tanto el norte como el sur a los efectos de encontrar los mecanismos necesarios para que en caso de que ocurra algún tipo de evento de tipo natural podamos tener una respuesta integrada ante ellos».¹³¹

Desde mayo de 1993, la ARA participa de UNFICYP, con infantes de marina, formando parte de la Compañía “Charlie” de la FTA, el Pelotón de Ingenieros Anfibios y la Sección Servicios:

Oficiales y Suboficiales desempeñan funciones en las áreas de operaciones, logística y humanitaria de la FTA. Los Infantes de Marina se despliegan en el sector argentino de la "B.Z.", al oeste de Nicosia, ocupando puestos de observación y bases de patrulla. También proveen efectivos para la Reserva de la FTA y Reserva Permanente en el puesto de comando de UNFICYP. El sector 1, donde se ubican tropas argentinas del Ejército y de la Infantería de Marina, contiene una cantidad determinada de Puestos de Observación y de Bases de Patrullas, que dependen para su logística de un campamento base, llamado "Campo San Martín", ubicado a 50 kilómetros al Oeste de Nicosia, capital de Chipre. Mantener "un clima pacífico dentro del cual se puede encontrar una solución justa y duradera de los problemas de Chipre", comprende tareas de reforzar los sectores correspondientes a otros contingentes extranjeros, operar con las fuerzas de esas nacionalidades y efectuar patrullas terrestres y aéreas en períodos de crisis o de normalidad para verificar violaciones al statu-quo (posiciones y obras defensivas de las partes), cambios en el orden de batalla de las fuerzas frente a la "B.Z." e incidentes que puedan quebrantar el cese del fuego (movimientos de tropas, vuelos de aeronaves, aperturas de fuego, incendios de campos, etc.). También revisten importancia las operaciones de contención de manifestantes y la solución de incidentes generados por los mismos. Los Infantes de Marina son relevados de sus funciones en Chipre cada seis meses.¹³²

Con respecto a las variables de la investigación, puede señalarse lo siguiente:

¹³¹ Naciones Unidas Argentina, *Noticias ONU*. “El orgullo argentino de mantener y construir la paz” (Entrevista al teniente coronel Jorge Frías Barrera del EA), 4 de abril de 2019, <https://www.onu.org.ar/el-orgullo-argentino-de-mantener-y-construir-la-paz/>

¹³² Estado Mayor General de la Armada, Misiones Vigentes. Chipre-UNICYP, <http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=280>

Configuración del sistema internacional: Momento Unipolar/Multipolar.

Carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: Europa.

Cantidad de efectivos involucrados: < 300 efectivos actualmente.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Figuran entre sus objetivos, evitar que se repitan los enfrentamientos entre los grecochipriotas y los turcochipriotas, contribuir al mantenimiento de la paz y la restauración de la ley y el orden. Se trata de buscar el regreso a las condiciones normales.

Relación con el hegemón: Cooperación.

15. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda UNAMIR (1995)

Ruanda padeció una guerra civil, entre el Gobierno del general Juvénal Habyarimana (líder del Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo, que administraba el país mediante un régimen de partido único) y el invasor Frente Patriótico Ruandés (en representación de los tutsis refugiados en Uganda, conducido por Paul Kagame y Fred Rwigyema), que se extendió desde el 1º de octubre de 1990 hasta el 4 de agosto de 1993, fecha en la que se terminaron de firmar los seis Acuerdos de Paz de Arusha, en Tanzania, para asegurar el cese de hostilidades. Según Sivia Perazzo (2010, 178-179):

Poco antes de la invasión, por las presiones del Presidente francés François Mitterand –amigo personal de Habyarimana y principal apoyo internacional del régimen– se había iniciado un proceso de apertura política tendiente a una mayor democratización del sistema. La invasión aceleró este proceso acentuando la aparición de partidos políticos hutus opositores al gobierno, la prensa independiente y diversas organizaciones de derechos humanos. [...] Aprovechando la invasión del FPR revitalizaron las etiquetas étnicas, renovaron el antagonismo hutu/tutsi, culparon a estos últimos de querer someter nuevamente a los hutus a la servidumbre feudal tal como había acontecido hasta la revolución hutu de 1959, y sindicaron como cómplices de los tutsis a todos aquellos opositores al régimen. Paralelamente comenzaron a desarrollar milicias armadas que respondían al MRND que con la total complicidad oficial y asociadas a una violenta propaganda de prensa, también oficial, empezaron a perpetrar masacres esporádicas de tutsis y ataques contra los opositores hutus que incluían desde la intimidación hasta el asesinato liso y llano. Este activismo violento se fundamentó en un sustento ideológico: el “extremismo hutu”, que consideraba como única solución al problema político el exterminio de los tutsis.

Con el fin de contribuir a su implementación, el CS por Resolución N° 872/93 de fecha 5 de octubre de 1993, creó la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda, que colaboró con el proceso de paz, hasta su finalización el 8 de marzo de 1996. Cumpliendo un mandato, que básicamente consistió en:

- Garantizar la seguridad de la ciudad de Kigali, capital de Ruanda.

- Supervisar el alto el fuego, con la consiguiente demarcación de la zona desmilitarizada.
- Asegurar la estabilidad del Gobierno de Transición y el consecuente proceso electoral.
- Contribuir al desminado, sobre todo, a través de programas de capacitación.
- Coordinar asistencia humanitaria y operaciones de socorro.

Pero, el asesinato de Habyarinama (junto al presidente burundés Cyprien Ntaryamira, al ser derribado por dos misiles el avión en el que volaban), el 6 de abril de 1994, abrió paso a una represión gubernamental de exterminio, contra los grupos étnicos (murió el 75 % de los tutsis) que estuvieron en guerra contra la víctima y también contra los hutus (etnia oficialista) moderados, partidarios de negociar con el FPR. Hubo gran cantidad de desplazados y cerca de 800.000 asesinatos. Durante el Genocidio de Ruanda, fueron varias veces modificados, tanto el mandato como la cantidad de efectivos de la UNAMIR:

El deterioro de la situación en Rwanda produjo la extensión del mandato de la misión que llegó a encargarse, después de los sucesos de 1994, de hacer posible o contribuir a la seguridad y protección de los refugiados y civiles en riesgo. Después del alto el fuego, la UNAMIR se limitó a asegurar la estabilidad y seguridad de las regiones del nordeste y del sudeste de Rwanda; estabilizar y vigilar las regiones rwandesas para potenciar el retorno de los refugiados, etc.¹³³

El problema planteado a la UNAMIR era que el mandato no incluía cláusula alguna que le permitiera intervenir para frenar la violencia contra los civiles, proceder al desarme y promover la desmovilización con un despliegue de solamente 2.548 efectivos (Perazzo 2010, 180):

¹³³ <http://www.solidaritat.ub.edu/observatori/esp/lagos/documentos/nnuu.htm#unamir>

La falta de interés en la situación ruandesa promovió el envío de una misión “de compromiso” que supuestamente pretendía reforzar el proceso de Arusha sin atacar las causas que lo ponían en peligro y que además amenazaban al país con un baño de sangre: el extremismo hutu. La actitud de Naciones Unidas sería, en adelante, la de mantener una estricta neutralidad entre todas las partes –entiéndase los partidos hutus opositores, el FPR y el extremismo hutu representado en los seguidores del presidente– pese a que ya estaban claramente identificados quienes ponían en riesgo la paz y la seguridad.

Incluso el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU en Nueva York, desestimó las alertas sobre preparación del genocidio, que el comandante de UNAMIR general Roméo Dallaire (del Ejército Canadiense) cableó -documento conocido como *Genocide fax*- al CS. Argentina envió 1 observador militar en 1995. Con respecto a las variables de la investigación, puede señalarse:

Configuración del sistema internacional: Momento Unipolar.

Carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: África.

Cantidad de efectivos involucrados: 1 OM.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Figuran entre sus objetivos, evitar que se repitan los enfrentamientos entre los grecochipriotas y los turcochipriotas, contribuir al mantenimiento de la paz y la restauración de la ley y el orden. Se trata de buscar el regreso a las condiciones normales.

Relación con el hegemón: Cooperación.

16. Misión de las Naciones Unidas en Haití UNMIH (1995)

Por Resolución N° 841/93 de fecha 16 de junio de 1993, el CS consideró justificado la adopción de medidas extraordinarias para restituir al legítimo gobierno de Haití. Por ello, por Resolución N° 867/93 del 23 de septiembre de ese año, el CS estableció la creación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití, que se extendió hasta mediados de 1996. Fue restablecida en abril de 2004 con el nombre de Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), después de que una rebelión tomara la mayor parte de Haití y el presidente Jean-Bertrand Aristide renunciara.

La primera fuerza multinacional fue enviada a Haití en 1994 y estaba compuesta por 20.000 miembros. Su objetivo era ayudar a reformar diferentes aspectos de su sociedad, destruidos por años de corrupción. En los primeros años de la participación de la ONU en Haití, se lograron grandes avances en la estabilidad económica del país gracias a la presencia de la fuerza de la ONU, que ayudó a restaurar parcialmente las instituciones, con el cambio de dos presidentes elegidos democráticamente. En este contexto surgió la Operación Uphold Democracy, que se llevó adelante entre el 19 de septiembre de 1994 y el 31 de marzo de 1995. Se trató de una operación militar en Haití, cuyo objetivo fue restaurar la democracia. Finalmente se depuso el régimen de facto y se pudo convocar a elecciones para que Haití tuviera un gobernador democrático.

En Argentina, antes de cumplirse un mes de la aprobación de la Resolución N° 841/93 CS, la administración Menem dio su respaldo a la medida mediante el Decreto N° 1470/93 del 12 julio de 1993 y el 14 de noviembre de ese año, la corbeta ARA Granville (P-33) se sumó a la

flota multinacional de bloqueo a Haití. El 31 de julio de 1994, la delegación argentina (que ese año ingresó al CS), auspició - conjuntamente con EEUU, Canadá y Francia- la Resolución N° 940, que autorizó el uso de la fuerza en Haití para reinstalar al presidente Aristide. Consecuentemente con ello, el Gobierno argentino decidió mandar a Haití 600 efectivos, como parte de la fuerza multinacional de la ONU, pero no contó con el apoyo legislativo necesario para concretarlo. El 15 de agosto de ese año, se mandó cuatro observadores técnicos al Comando Naval de Norfolk, ubicado en Virginia, donde las fuerzas estadounidenses patrocinadas por la ONU, en colaboración con Canadá y Francia, planeaban una intervención armada en Haití, contra el presidente de facto Raoul Cédras, que logró evitar el presidente Carter, mediante una ampliación de la presencia de la ONU. En ese contexto, el 23 de septiembre Argentina envió un contingente de 104 gendarmes como monitores policiales.¹³⁴ Con respecto a las variables de la investigación, puede señalarse:

Configuración del sistema internacional: Momento Unipolar.

Carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional, ya que se hizo bajo mandato de una resolución del Consejo de Seguridad.

Área geográfica donde tuvo lugar: América Central (Haití).

Cantidad de efectivos involucrados: 4 observadores técnicos y 104 gendarmes.

¹³⁴ <http://www.argentina-rree.com/15/15-048.htm>

Reglas de Empeñamiento:

Combate activo. Su objetivo central fue terminar con el régimen militar de facto, devolver el elegido previamente régimen de Aristide al poder, garantizar la seguridad, ayudar en la rehabilitación de la administración civil, formar una fuerza policial y judicial, ayudar a preparar las elecciones y entregar la responsabilidad a las Naciones Unidas tras un acuerdo amplio de carácter político previo.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹³⁵

17. Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú MOMEPE (1995-1999)

¹³⁵ Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, MINUSTAH, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/.Cf> U.S. Department of State , *Office of the historian*, "Intervention in Haiti, 1994-1995", <https://history.state.gov/milestones/1993-2000/haiti>.

Después de la Guerra Ecuatoriana-Peruana de 1941, sus gobiernos firmaron el *Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942*, del que Argentina, Brasil, Chile y EEUU eran Garantes, pero Ecuador no aceptó su aplicación en las áreas de Cenepa y Paquisha, por imprecisiones derivadas de su interpretación. Por esta razón en 1960 lo declaró nulo y sin efecto, sucediéndose esporádicos encuentros armados.

El agravamiento de la situación, precipitó el conflicto armado fronterizo de enero-febrero de 1995 (en una zona de 1500 Km²), conocido como “Guerra de Cenepa”, por el control del lado oriental de la Cordillera del Cóndor, en la provincia peruana de Condorcancqui de la región Amazonas. Por ello, los litigantes firmaron en Brasilia, el 15 de febrero de 1995, la *Declaración de Paz de Itamaraty* confirmando el cese de hostilidades y aceptando el ofrecimiento de los Países Garantes de envío de una misión de observadores por un plazo inicial de 90 días, prorrogable conforme a las necesidades.

Los OM se hicieron presentes en marzo del citado año y se creó la Misión de observación militar en Ecuador y Perú, única en su género, al responder a disposiciones de los Garantes, que enviaron misiones militares para mantener la paz en una zona selvática de difícil acceso. En consecuencia, merced a la mediación de Argentina, Brasil, Chile y EEUU, se firmó un acuerdo de paz definitivo, conocido con el nombre de *Acta Presidencial de Brasilia* del 26 de octubre de 1998, en presencia de los presidentes de Argentina, Brasil, Chile, delegados del presidente de EEUU, los Reyes de España, el secretario general de la Organización de Estados Americanos y SS Juan Pablo II (Recasens Figueroa 2000):

Esto dio comienzo a una nueva etapa, con la activa participación de la MOMEPE, relacionada con las tareas derivadas de la demarcación de la frontera terrestre común en disputa y el desminado asociado a ello. El día 12 de mayo de 1999, se firmó finalmente la demarcación definitiva de la frontera en la misma área que antes había servido de escenario de guerra, ante la presencia de los presidentes de Ecuador y Perú, con la participación de los integrantes de la MOMEPE y representantes de los gobiernos de los Países Garantes.

Finalmente tras la implementación de la demarcación de la frontera el 13 de mayo de 1999, llegó el momento del final del despliegue multinacional de tropas de la MOMEPE, el 17 de junio de 1999. Para su funcionamiento, la MOMEPE contaba al final de su gestión con un total de 134 personas, de los cuales 115 eran militares y 19 civiles. Había en la Misión para entonces, 14 militares argentinos al mando del teniente coronel Luis Alberto Coquet, que cumplían turnos semestrales. La mayor presencia era la brasileña con 53 militares y 1 civil, seguida de EEUU con 19 militares y 5 civiles (pertenecientes a la empresa Sikorsky contratados para el mantenimiento de helicópteros) y Argentina. Con respecto a las variables de investigación, puede señalarse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de multilateral regional de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: Sudamérica (frontera entre Perú y Ecuador).

Cantidad de efectivos involucrados: < 50.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Su objetivo era monitorear el acuerdo de cese de fuego que terminó un breve conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹³⁶

18. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala MINUGUA (1997)

¹³⁶ Fuerza Aérea Argentina, *Misiones de Paz*, https://www.faa.mil.ar/misiones/iframe_ecuador.html. cf Lieutenant Colonel Kewn M. Higgins, *United States Army, Military Observer Mission Ecuador-Peru (MOMEPE). Doing a lot with a Little*. Carlisle, PA: U. S. Army War College, 1997, <https://www.hsdl.org/?view&did=445391>.

La Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala fue una misión humanitaria de la ONU en Guatemala que involucró, en el momento más crítico del proceso de paz una misión de mantenimiento de la paz de tres meses. El nombre original de esta operación fue el de Misión de las Naciones Unidas para la Verificación de los Derechos Humanos y el cumplimiento del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos en Guatemala.

El objetivo de la operación era concluir la Guerra Civil de 36 años que había devastado el país. Fue la respuesta de la comunidad internacional a la decisión del gobierno y las guerrillas de extrema izquierda de regresar a la mesa de negociaciones en 1994 y la subsiguiente firma del Acuerdo Global de Derechos Humanos el 29 de marzo de 1994, uno de varios documentos adoptados hasta el acuerdo de paz final. En 1994, el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca acordaron reanudar las negociaciones para poner fin al conflicto más largo en América Latina. En septiembre de 1994, la Asamblea General de la ONU decidió establecer una Misión de Verificación de los Derechos Humanos en Guatemala, actuando sobre la recomendación del Secretario General de que dicha misión podría contribuir a terminar con un patrón persistente de abusos contra los derechos humanos. Ya se habían concertado una serie de acuerdos que cubrían una amplia gama de problemas en la sociedad guatemalteca. La contribución Argentina consistió entre 1 y 3 efectivos de seguridad. Respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento unipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: Centroamérica (Guatemala).

Cantidad de efectivos involucrados: < 10.

Reglas de Empeñamiento:

Sin combate activo o menor predisposición al combate. Fue su objetivo central monitorear el proceso de paz llevado adelante por los diferentes actores políticos y militares en Guatemala.

Relación con el hegemón: Cooperación.

19. Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea UNMEE (2001)

Los enfrentamientos entre Eritrea y Etiopía estallaron en mayo de 1998, como resultado de una disputa fronteriza. El secretario general de la ONU asistió para resolver pacíficamente el conflicto, encargándole a su enviado especial, de origen argelino, el embajador Mohamed Sahnoun, que colabore con la mediación de la Organización de la Unidad Africana.

En Argel, a mediados de 1999, las partes contendientes aceptaron las *Modalidades para la Implementación del Acuerdo Marco de la OUA*, documento preparatorio de los *Arreglos técnicos para la implementación del Acuerdo Marco de la OUA y sus modalidades*, revisado por Sahnoun, Ahmed Ouyahia (por las OUA) y Anthony Lake (en representación del presidente de EEUU), que preveía lo siguiente:

- **Creación de Comisión Neutral:** para determinar las áreas de despliegue de cada parte.
- **Arreglos técnicos:** previendo el despliegue de los OM para verificar las reasignaciones que se establezcan.
- **Desmilitarización y delimitación:** de la frontera común.

Etiopía solicitó aclaraciones, por lo cual, continuó la tensión fronteriza. En este contexto, como parte de su gira por África, la misión especial de del CS, encabezada por el representante de EEUU Richard Holbrooke, visitó Addis Abeba entre el 8 y 9 de mayo del 2000. No obstante, tres días después, recrudecieron los enfrentamientos, reanudándose los combates a gran escala. Por ello, el 17 de mayo, el CS por Resolución N° 1298, impuso medidas restrictivas al suministro y asistencia armamentística a ambos países, además de exigirles la reanudación de negociaciones de paz, en el marco de la OUA, en

cumplimiento del *Acuerdo Marco*. Dos meses después, el CS estableció la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea, con el propósito de monitorear el alto el fuego.

Mientras tanto, la directora ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos, Catherine Bertini, actuando como enviada especial sobre la Sequía en el Cuerno de África, procuraba movilizar recursos internacionales para canalizarlos hacia la ayuda humanitaria necesaria en ambos países. Según Jiménez Aristizabal (2013, 16-17):

La MINUEE tenía sedes en Asmara (Eritrea) y Addis Abeba (Etiopía), con 1676 efectivos militares, en medio de fuertes tensiones entre ambos países. Alrededor de 1.500 de estas fuerzas de paz eran del ejército indio. Además, había cerca de 147 civiles internacionales, 202 civiles locales y 67 Voluntarios de las Naciones Unidas. Su área de responsabilidad era una zona de amortiguación 25 kilómetros (15 millas) de ancho en el lado eritreo de la frontera entre Etiopía y Eritrea. Se tiene registro de 20 víctimas mortales: 13 militares, 3 civiles internacionales y 4 funcionarios civiles locales. El presupuesto aprobado para la Misión del 1 de julio 2007 y 30 de junio de 2008 fue 118.990.000 dólares. Esto aumentó dramáticamente en el transcurso de la Misión a más de varios miles de millones de dólares.

Recién el 30 de julio de 2008, el CS aprobó la Resolución N° 1827 que termina el mandato de la UNMEE, debido a las restricciones que le impuso Eritrea, así como a la interrupción del suministro de combustible, que hace imposible su continuidad. El citado documento, también exhortó a los dos países a «mostrar la máxima moderación y abstenerse de cualquier amenaza o uso de la fuerza unos contra otros y evitar actividades militares provocativas».¹³⁷ En contexto de reducción de gastos por la crisis económica que padecía el país, Argentina

¹³⁷ <https://unmee.unmissions.org/>

contribuyó con un solo soldado. Respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional. Mediación.

Área geográfica donde tuvo lugar: África.

Cantidad de efectivos involucrados: 1 sólo soldado en 2001.

Reglas de Empeñamiento:

Mediación y demarcación de límites en un contexto particularmente adverso y falta de garantías.

Relación con el hegemón: Cooperación.

20. Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo MONUC (2002-2007)

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, es una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, establecida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a través de la Resolución N° 1279/1999 y la Resolución N° 1291/ 2000, con el fin de supervisar el proceso de paz de la Segunda Guerra del Congo, conflicto armado que tuvo lugar en gran parte del territorio de ese país, tras el fin de la Primera Guerra del Congo. El mismo se inició en 1998 y terminó formalmente a mediados de 2003, cuando asumió el poder un Gobierno de transición, bajo los términos del *Acuerdo de Pretoria*, por el cual, los intervinientes se comprometieron a establecer un gobierno de la unidad nacional. Hubo combatientes provenientes de nueve naciones, convirtiéndose en un el conflicto continental africano de mayor magnitud, que provocó la muerte de aproximadamente 3,8 millones de personas, en la mayoría de los casos por hambre y enfermedades prevenibles o curables, además de generar millones de desplazados. Por ello, se lo considera parte del llamado “genocidio congoleño”.

Respecto al contexto internacional, debe mencionarse que se trata de la primera misión de las Naciones Unidas encarada en la primera década del siglo XXI, que se caracterizó por la “Guerra contra el Terror” y la Guerra en Afganistán, después de los ataques del 11 de septiembre de 2001.¹³⁸ Entre otros acontecimientos importantes, vale la pena resaltar la

¹³⁸ Fueron una serie de cuatro atentados terroristas suicidas cometidos el 11 de Septiembre del año 2001 en Estados Unidos por 19 miembros de la red yihadista Al Qaeda, mediante el secuestro de

formación de La Corte Penal Internacional en 2002 y la invasión a Irak por parte de una coalición encabezada por los Estados Unidos que condujo a la caída del régimen de Saddam Hussein como Presidente iraquí. Al-Qaeda y grupos militantes islamistas afiliados realizaron actos terroristas a lo largo del decenio. Estos actos incluyeron los atentados en Madrid en 2004 (11-M), Londres en 2005 (7-J) y Mumbai en 2008 (26/29-N). A su vez, la Unión Europea amplió sus sanciones en caso de que Irán no cumpliera con sus obligaciones de transparencia en virtud de la “No Proliferación Nuclear”.

La Guerra contra el Terror antes mencionada generó una gran controversia en todo el mundo, con preguntas sobre la justificación de ciertas acciones estadounidenses que condujeron, con el correr de la década, a una pérdida de apoyo hacia el Gobierno de ese país, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos. A su vez, existió un conflicto armado adicional en Medio Oriente entre Israel, Hezbollah y Hamas.

La consecuencia política resultante fue severamente perjudicial para la administración de George W. Bush, debido a su percepción de no actuar de manera rápida y efectiva. En 2008, Barack Obama fue elegido presidente de los Estados Unidos y se convirtió en el primer presidente afroamericano de los EEUU cuando sucedió a Bush en enero del 2009.

La década implicó también el acceso al gobierno de políticos de izquierda en América Latina como Hugo Chávez, Lula Da Silva, Evo Morales y Néstor Kirchner, entre otros. A su vez, el mundo experimentó

aviones comerciales para ser impactados contra diversos objetivos, causando la muerte de 3016 personas). Estos ataques fueron uno de los motivos aludidos por Estados Unidos para la posterior Guerra de Afganistán e Invasión de Iraq, en el 2002 y el 2003 respectivamente. También, fue el motivo principal para la adopción por parte del Gobierno estadounidense y sus aliados de la política internacional denominada “*Guerra contra el Terror*”.

el ascenso de potencias económicas emergentes, principalmente China (que superó a Japón como segunda economía del mundo en términos de PBI Nominal y superó a Estados Unidos como primera economía en términos de PBI Nominal medido en Paridad de Poder Adquisitivo). Otras potencias emergentes claves en el decenio fueron India, Rusia y Brasil. No obstante, esta último implosionó económica e institucionalmente en los primeros años de la década siguiente, lo que llevó al mundo a cuestionar su supuesto rol de potencia emergente al no poder liderar ni siquiera su área de influencia inmediata. Pero gracias a la aparición de China e India, y de la cantidad de países emergentes entre las primeras economías del mundo, el decenio puede ser considerado como el momento del “multipolarismo incipiente”, pese a que éste aún no fue consolidado.

La década vio sufrir al mundo la peor crisis económica desde el crack de 1930, en el año 2008. Esta crisis llevó a que la gran mayoría de los países del mundo entraran en recesión en el año 2009 (siendo China una de las pocas excepciones, no obstante desaceleró su economía en ese año). Por otro lado, la recuperación de la crisis (o rebote económico) fue particularmente fuerte en los países emergentes a diferencia de sus pares desarrollados o de altos ingresos, que en la mayoría de los casos tardaron casi 10 años en recuperar el terreno perdido.

En el plano doméstico, tras la crisis del 2001 mencionada anteriormente en esta misma investigación, Argentina vivió momentos angustiantes tras ostentar el curioso récord de tener cinco presidentes en una semana. Finalmente, asumió el Gobierno el Dr. Eduardo Duhalde (ex gobernador de la Provincia de Buenos Aires y ex candidato a presidente en 1999), en el año 2002 quién, también debido a problemas

políticos y sociales, debió llamar anticipadamente a elecciones en el año 2003. Las mismas fueron ganadas por el Dr. Néstor Kirchner, ex gobernador de la patagónica provincia de Santa Cruz, por el Partido Justicialista. Kirchner -quién falleció en el año 2010- y su esposa, Cristina Fernández de Kirchner, gobernarían el país desde 2003 hasta el año 2015. Sus administraciones se caracterizaron por un fuerte rebote económico tras la desastrosa crisis del 2001, explicado por el mayor aumento en los términos de intercambio experimentado por el país desde la Segunda Guerra Mundial (es decir, el aumento del precio de las materias primas, principalmente de la soja), seguido por un lustro de total estancamiento económico, aumento de la pobreza (la cual inicialmente había bajado), graves casos de corrupción, default financiero y ausencia de financiación para obras públicas de gran magnitud, desfinanciamiento de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, enfrentamiento dialéctico con las potencias occidentales y un acercamiento geopolítico al dictador venezolano, Hugo Chavez y su sucesor, Nicolás Maduro así como también a Estados auto-marginados del Sistema Internacional, como Irán o Angola.

En lo referente a la Misión, Argentina contribuyó a ONUC con 2 efectivos de seguridad de los 320 que participaron, en una operación que también contó con 742 OM de casi medio centenar de países. Su escasa presencia, responde a un contexto de reducción del gasto público característico de los primeros años del siglo XXI, que comenzó a repuntar desde entonces, pero en medio de un reacomodamiento en cuanto a la priorización de las operaciones a las que se enviaron efectivos, resultando su participación en MONUC, claramente simbólica (Rial 2014):

Al inicio de la administración kirchnerista, Argentina tenía participación en siete misiones de la ONU (MINURSO, MONUC, UNFICYP, UNIKOM, UNMIK, UNMISSET y UNTSO), se reduce a cinco en setiembre del 2003 (MINURSO, MONUC, UNFICYP, UNMIK y UNTSO). [...] se pasa de cinco misiones a seis, con el retorno [...] a UNMISSET [...] se pasa de seis a siete misiones, con la contribución [...] a MINUSTAH. [...] amplía la participación relativa, al pasar a integrar nueve misiones (Argentina envía personal de sus fuerzas de seguridad a UNMIS) [...] Al comienzo del mandato del presidente Kirchner, Argentina participaba con tan sólo 568 hombres, terminando con una contribución de 902, un número prácticamente un 60% superior al punto de partida. Gracias a esta muestra de compromiso, Argentina fue elegida por octava vez como miembro no permanente de Consejo de Seguridad para el bienio 2005-2006.

Respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Tipo y carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los Estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: África.

Cantidad de efectivos involucrados: 2 efectivos de seguridad. Argentina se retiró del conflicto en el 2007.

Reglas de Empeñamiento:

Combate activo o mayor predisposición al combate. En octubre de 2004 el Consejo de Seguridad, mediante la Resolución N° 1565 definió el mandato (que sigue siendo válido hoy) de la siguiente manera:

- Contribuir de manera proactiva a la pacificación y la mejora general de la seguridad en el país.
- Proporcionar apoyo para la resolución de conflictos en áreas políticamente volátiles.
- Mejorar la seguridad fronteriza a través de mecanismos regionales de fomento de la confianza, como el Mecanismo de Verificación Conjunta, y el patrullaje y monitoreo efectivos del embargo de armas; reuniendo y analizando información militar.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹³⁹

21. Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental/Misión de Apoyo UNTAET/UNMISSET (2002-2005)

¹³⁹Véase United Nations Peacekeeping, *MONUC*, <https://web.archive.org/web/20040922140037/http://www.un.org/Depts/dpko/missions/monuc/>.

El 30 de agosto de 1999 los habitantes de Timor Oriental eligieron por votación secreta, directa y universal, iniciar un proceso independentista. En septiembre de 1999 llegaron a Dili, capital de la antigua colonia portuguesa los primeros 7000 cascos azules, de origen australiano, con mandato robusto, en operación de mucho riesgo, mientras se evacuaban 1500 timorenses refugiados en la sede de la ONU, junto a medio centenar de miembros de la Misión, incendiada por las milicias paramilitares indonesias, que no estaban dispuestas a permitir la emancipación.

LA GNA envió un primer grupo de 10 efectivos, para monitorear el referéndum. Cuando se conoció la partida de las fuerzas australianas hacia Timor Oriental, el presidente Menem anunció un envío de 50 gendarmes más. Por entonces, entre los cascos azules de encontraban dos gendarmes argentinos (el segundo comandante Pedro Peralta y el sargento Gregorio Barrios), que transitoriamente se encontraban en la ciudad australiana de Darwin a la espera de órdenes:¹⁴⁰

La gente que iba dentro de la caravana de camiones recorrió las calles de Dili a oscuras y se emocionó al ver un espectáculo de desesperante devastación. Había muchos incendios, lo que demuestra que las milicias siguen actuando. De los 180 mil habitantes de la ciudad, quedan sólo 13 mil, agrupados y aterrorizados en cuatro lugares bajo el dudoso cuidado de los soldados indonesios, contó Da Silva. Casi el 80% de los votantes sufragaron hace dos semanas en favor de la independencia de Timor Oriental de Indonesia, en un referendo aceptado por Yakarta y con el patrocinio de la ONU. Desde entonces se desataron las masacres. Quince aviones australianos y personal de las Naciones Unidas que habían volado desde Darwin, esperaban en el aeropuerto. [...] la FAO, la organización de las ONU para la alimentación, estimó que 7.000 personas han sido asesinadas por los grupos paramilitares pro indonesios, mientras que son entre 300 y 400 mil los desplazados que han huido de sus casas a las montañas, donde se alimentan de raíces de plantas, carecen de agua y corren graves riesgos de contraer malaria.¹⁴¹

¹⁴⁰ <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/menem-propuso-el-envio-de-50-efectivos-nid153834>

¹⁴¹ https://www.clarin.com/ediciones-anteriores/timor-oriental-temen-reciban-tiros-fuerzas-onu_0_H1egrh2eRkg.html

Por lo expuesto, el 25 de octubre de ese año, se estableció la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental, para ejercer la autoridad ejecutiva y legislativa provisionalmente hasta que se convirtiese en un país independiente, lo cual se concretó el 20 de mayo de 2002. Ese día, sucedió a la UNTAET, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental, creada por Resolución N° 1410/02 del CS del 17 de mayo de 2002, con el propósito de proveer de asistencia a las estructuras administrativas, asegurando la estabilidad política. Tres días después, se creó la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas a Timor Oriental, que se extendió hasta el 20 de mayo de 2005, al cumplirse un mandato inicial de un año prorrogado a dos y luego a otra anualidad más.

El suboficial mayor de la GNA, José Martín Ostuvald (especialista en Comunicaciones Institucionales, Análisis y Prevención de Conflictos y Seguridad de Personas y Objetivos Especiales), que entre otras misiones de paz, fue miembro de la Policía Civil de Naciones Unidas en Timor Oriental, como parte del Contingente de Cascos Azules argentinos que trabajó en ese país, publicó por Editorial Dunken, sus *Memorias de un Casco Azul. Anécdotas y experiencias de un gendarme argentino, que trabajó en la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental*", focalizado en la descripción de las tareas que los gendarmes argentinos desempeñan en las OMP.¹⁴² Con respecto a las variables de la investigación puede señalarse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

¹⁴² <https://www.elchubut.com.ar/nota/2016-8-9-jose-martin-ostuvald-lanzo-su-libro-memorias-de-un-casco-azul/amp>

Tipo y carácter de la operación: OMP.

Área geográfica donde tuvo lugar: Sudeste asiático (Timor Oriental).

Cantidad de efectivos involucrados: 60 gendarmes.

Reglas de Empeñamiento: Fuerzas de seguridad (GNA) Policía Civil de Naciones Unidas.

Relación con el hegemon: Cooperación.

22. Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití MINUSTAH (2004-2017)

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití fue una misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Haití que

ha estado en funcionamiento desde el 2004. El componente militar de la misión fue liderado por el ejército brasileño con un comandante de ese país. La fuerza estuvo compuesta por 2.366 militares y 2.533 policías, con el apoyo de personal civil internacional, personal civil local y Voluntarios de las Naciones Unidas.

Tras el terremoto de Haití en 2010, las Naciones Unidas informaron que la sede de la misión en Puerto Príncipe había colapsado y que el jefe de la Misión, Hédi Annabi, originario de Túnez, su adjunto Luiz Carlos da Costa, originario de Brasil y el comisionado interino de la policía, Doug Coates procedente de Canadá, resultaron muertos. El 14 de enero de 2010, la sede de la ONU envió al ex jefe de la MINUSTAH, luego subsecretario general de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Edmond Mulet, como representante especial interino y jefe (I) de la MINUSTAH. Mulet aclaró el 22 de enero de 2010 que MINUSTAH se concentraría en ayudar a la Policía Nacional de Haití a proporcionar seguridad dentro del país después del terremoto, mientras que las fuerzas militares estadounidenses y canadienses distribuirán ayuda humanitaria y proporcionarían seguridad para la distribución de ayuda.

El mandato de la MINUSTAH fue ampliado por la Resolución N° 1944 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas después de su fecha límite del 15 de octubre de 2010 (en medio de supuestos temores de inestabilidad), prorrogándose hasta el 15 de octubre de 2012 con la intención y se ha renovado periódicamente desde entonces.

En abril de 2017, el Consejo de Seguridad acordó por unanimidad que los 2.370 soldados que servían en la MINUSTAH, debían retirarse gradualmente hasta el 15 de octubre de 2017, para dar paso a la nueva

Misión de las Naciones Unidas por la Justicia y el Apoyo a Haití, como sucesora, que se extendió hasta el 4 de abril de 2020.

En Argentina, por Ley N° 25.906 promulgada el 18 de junio de 2004, se autorizó la participación de las FFAA en la MINUSTAH, por lo cual el primer contingente se desplegó el 14 de julio de 2004. En octubre de 2014 la ONU dispuso la reducción de efectivos militares, ordenándose el repliegue, tanto del Batallón Argentino Conjunto que funcionaba en la ciudad de Gonaives, como la Unidad Aérea Argentina, con asiento en Puerto Príncipe, donde también estuvo desplegado el Hospital Reubicable de la Fuerza Aérea Argentina, que fue el último contingente de cascos azules enviados por el país y en septiembre de 2017 terminó exitosamente sus actividades de apoyo sanitario a todo el personal de la MINUSTAH y a la población local en emergencias y catástrofes:

Durante el acto de se homenajeó a los cascos azules argentinos que fallecieron en la misión: el Cabo Primero del Ejército Rodolfo Agustín LOPEZ, perteneciente al Batallón Conjunto Argentino 10, fallecido el 14 de febrero de 2009; al Suboficial Mayor de la Fuerza Aérea Eduardo José BUSTAMANTE miembro de la Unidad Aérea Argentina 9, fallecido 27 de enero de 2009, el Cabo Primero de Gendarmería Nacional Gustavo GOMEZ, integrante de la Policía de Naciones Unidas, fallecido el 12 de enero de 2010, el Cabo Segundo de la Armada Héctor Daniel GONZALEZ, perteneciente al Batallón Conjunto Argentino 20, fallecido el 21 de noviembre de 2014.¹⁴³

Finalmente, el 31 de octubre el ministro de Defensa, Dr. Oscar Aguad y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniente general VGM Bari del Valle Sosa, dieron por concluida la participación de Argentina en la MINUSTAH, a la que le aportó durante 13 años 12.800 cascos azules en Haití, un país inestable de 7 millones

¹⁴³ Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, "Finalización oficial de la participación argentina en la misión de paz en Haití", 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2017-11-01-haiti-finalizacion.aspx>

de habitantes residentes en 27.700 km² montañosos (sin forestación), con un 60% de desocupados y graves enfermedades endémicas. Argentina también contribuyó a MINUJUSTH con 5 efectivos de seguridad. Con respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Carácter de la operación:

Sin combate activo o menor predisposición al combate (la mayor cantidad de las bajas ocurridas durante esta misión se debieron al terrible terremoto que devastó al país en el año 2010). Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: América Central (Haití).

Cantidad de efectivos involucrados: Más de 12.800 (desde el inicio de su participación en la misión hasta 2017).

Reglas de Empeñamiento:

Estabilizar el país, pacificar y desarmar grupos guerrilleros y delincuenciales. Además de promover elecciones libres y fomentar el desarrollo institucional y económico del país.

Relación con el hegemon: Cooperación.¹⁴⁴

23. Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán/Sudán del Sur UNMIS/UNMISS (2005...)

¹⁴⁴ Nations Unies Maintien de la paix, MINUSTAH, <https://minustah.unmissions.org/>.

La Misión de las Naciones Unidas en Sudán fue creada por el Consejo de Seguridad de la ONU en virtud de la Resolución N° 1590 del 24 de marzo de 2005, en respuesta a la firma del Acuerdo General de Paz entre el gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés el 9 de enero de 2005 en Sudán.

Las tareas de la UNMIS consistieron en apoyar la aplicación del Acuerdo General de Paz, realizar ciertas funciones relacionadas con la asistencia humanitaria, la protección, la promoción de los derechos humanos y apoyar la Misión de la Unión Africana en el Sudán. Su mandato finalizó el 9 de julio de 2011. El CS dio por terminada oficialmente la Misión el 11 de julio de 2011, con una reducción antes del 31 de agosto de 2011.

Cabe destacar que en cumplimiento del acuerdo anteriormente mencionado, Sudán del Sur se convirtió en una región autónoma dentro de Sudán con su propio Gobierno y una Constitución interina, aprobada el 5 de diciembre de 2005. Además, se definió la celebración de un referéndum de independencia entre el 9 y el 15 de enero de 2011. El 7 de febrero de ese año se hicieron públicos los resultados oficiales, que arrojaron un apoyo del 98,83 % a los partidarios de la independencia, la cual fue proclamada el 9 de julio de 2011. Así, Sudán del Sur se convirtió en el Estado soberano (según los criterios de estatidad explayados al inicio de este trabajo) más joven del mundo ese mismo año. El 14 de julio también del año 2011, Se convirtió en miembro de las Naciones Unidas y en marzo de 2015 ingresó como miembro del G-77. Es importante decir respecto al contexto de esta Misión, que Sudán del Sur ha sufrido violencia étnica y ha estado en una guerra civil desde 2013. Argentina ha participado de la conducción de la UNMISS desde

el Consejo de Seguridad y dispone actualmente de 10 efectivos de seguridad. Respecto a las variables de investigación, puede señalarse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: África (Sudán).

Cantidad de efectivos involucrados: Actualmente 10 efectivos de seguridad.

Reglas de Empeñamiento: Sin combate activo o menor predisposición al combate. Son sus objetivos suministrar apoyo para la aplicación del Acuerdo General de Paz entre las partes firmantes; facilitar el movimiento de refugiados y desplazados internos a sus zonas originarias, incluyendo su asistencia humanitaria; asistir a las partes en las labores de desminado y la protección de los derechos humanos en Sudán, en especial de los grupos vulnerables.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹⁴⁵

24. Misión de las Naciones Unidas en Liberia UNMIL (2005-2018)

¹⁴⁵ United Nations Peacekeeping, *UNMIS*, <https://unmis.unmissions.org/>.

La Misión de las Naciones Unidas en Liberia fue una fuerza de mantenimiento de la paz establecida en septiembre de 2003 para supervisar un acuerdo de alto el fuego en Liberia tras la renuncia del presidente Charles Taylor y la conclusión de la Segunda Guerra Civil de ese país. En su apogeo, contó hasta 15.000 efectivos militares de las Naciones Unidas y 1.115 oficiales de policía, junto con un componente civil. Sustituyó a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia (UNOMIL).

Esta Misión se puso en marcha para contener un conflicto bélico, la guerra civil en Liberia, la cual se cobró la vida de más de 150.000 personas, en su mayoría civiles, y condujo a un colapso total de la ley y el orden. Desplazó a decenas de miles de personas, tanto internamente como más allá de las fronteras del país, dando como resultado unos 850.000 refugiados en los países vecinos. Los combates comenzaron a fines de 1989 y, a principios de 1990, ya habían ocurrido varios centenares de muertes en enfrentamientos entre fuerzas gubernamentales y combatientes que afirmaban pertenecer a un grupo opositor, el Frente Patriótico Nacional de Liberia, dirigido por un antiguo funcionario del gobierno, Charles Taylor.

El 25 de agosto de 2004 llegaron a Monrovia (capital de Liberia) dos prefectos. Por Resolución Conjunta N° 32/06 del Ministerio del Interior y N° 1872/06 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto del 6 de septiembre de 2006, fueron autorizados a participar por un año en UNMIL, desde el 12 de septiembre de 2007, el oficial principal Arturo Daniel Viana, el oficial auxiliar Miguel Ángel Romero, el ayudante de primera Roberto Raúl Robledo y el ayudante de segunda Héctor Fabio Díaz de la Prefectura Naval Argentina, en tareas

de asesoramiento en seguridad portuaria a las autoridades del Gobierno de la República de Liberia. Su permanencia fue prorrogada por Decreto N° 2354/08 del 30 de diciembre de 2008. También participó en UNMIL personal de la FFAA. Sobre las variables de la investigación se puede señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: África (Liberia).

Cantidad de efectivos involucrados: <10.

Reglas de Empeñamiento:

Seguridad portuaria, en una Misión en la que hasta principios del 2017, habían perdido la vida en la Misión un total de 200 individuos pertenecientes a las tropas de las Naciones Unidas. La Misión se ocupa desde su inicio de la supervisión del alto el fuego y del proceso de paz en el país; la protección del personal e instalaciones de las Naciones Unidas y de la población civil; el apoyo de actividades relacionadas con la asistencia humanitaria y los derechos humanos; y la formación de los cuerpos de seguridad locales. Posteriormente, con la aprobación de la Resolución N° 1638 del 11 de noviembre de 2005, el mandato fue extendido de tal modo que se incluyó como elemento adicional la captura y detención del ex presidente de Liberia Charles Taylor en el caso de que regresara al país para su procesamiento por el Tribunal Especial para Sierra Leona.

Relación con el hegemon: Cooperación.¹⁴⁶

**25. Misión de las Naciones Unidas en la República
Centroafricana y Chad MINURCAT/ Misión
Multidimensional Integrada de Estabilización de las
Naciones Unidas en la República Centroafricana
MINUSCA (2006...)**

Chad es un país mayoritariamente de pastores y agricultores de subsistencia, que se independizó el 11 de agosto de 1960, estallando la guerra civil un quinquenio más tarde, pero recién en 1979 lograron imponerse los grupos rebeldes del Norte islámico, que en adelante se enfrentaron entre sí. Desde 2003 su principal fuente de ingreso por exportaciones es el petróleo, desplazando a la industria algodonera. Por entonces, entraron al país 240.000 refugiados sudaneses y otros 45.000 de la República Centroafricana, aumentando las tensiones intergrupales.¹⁴⁷

Desde mediados de 2005 el cuerpo de élite de la Guardia Presidencial de la República Centroafricana realizó gran cantidad de ejecuciones sumarias, asesinatos e incendios de hogares en el norte del país, como parte de su campaña contrainsurgente, con el consiguiente desplazamiento forzado de cientos de miles de personas. Paralelamente, las bandas de *zaraguinas* (delincuentes fuertemente armados), controlaban las rutas que unen las principales localidades norteñas de la RCA, realizando saqueos, matanzas y secuestros, especialmente de niños, para pedir rescate. A su vez, los rebeldes del Ejército Popular para la Restauración de la República y la Democracia, integrado principalmente por partidarios del depuesto presidente Félix Patassé, imponen contribuciones, saquean ganado y también recurren al cobro de rescates por secuestros. En cuanto a los antiguos rebeldes nucleados en la Unión de Fuerzas Democráticas por la Unidad, reconvertidos en oficialistas cuando el general François Bozizé depuso a Patassé a través

¹⁴⁷ <https://www.google.com/search?q=traductor&oq=TRAD&aqs=chrome.1.69i59l3j0l3j69i61l2.3374j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

del golpe de Estado del 15 de marzo de 2003, decepcionados con el nuevo gobierno, repitieron los mismos crímenes ya mencionados. Incluso Francia, la antigua metrópoli de la RCA desplegó fuerzas en el territorio de su ex colonia para asistir militarmente al Gobierno.¹⁴⁸

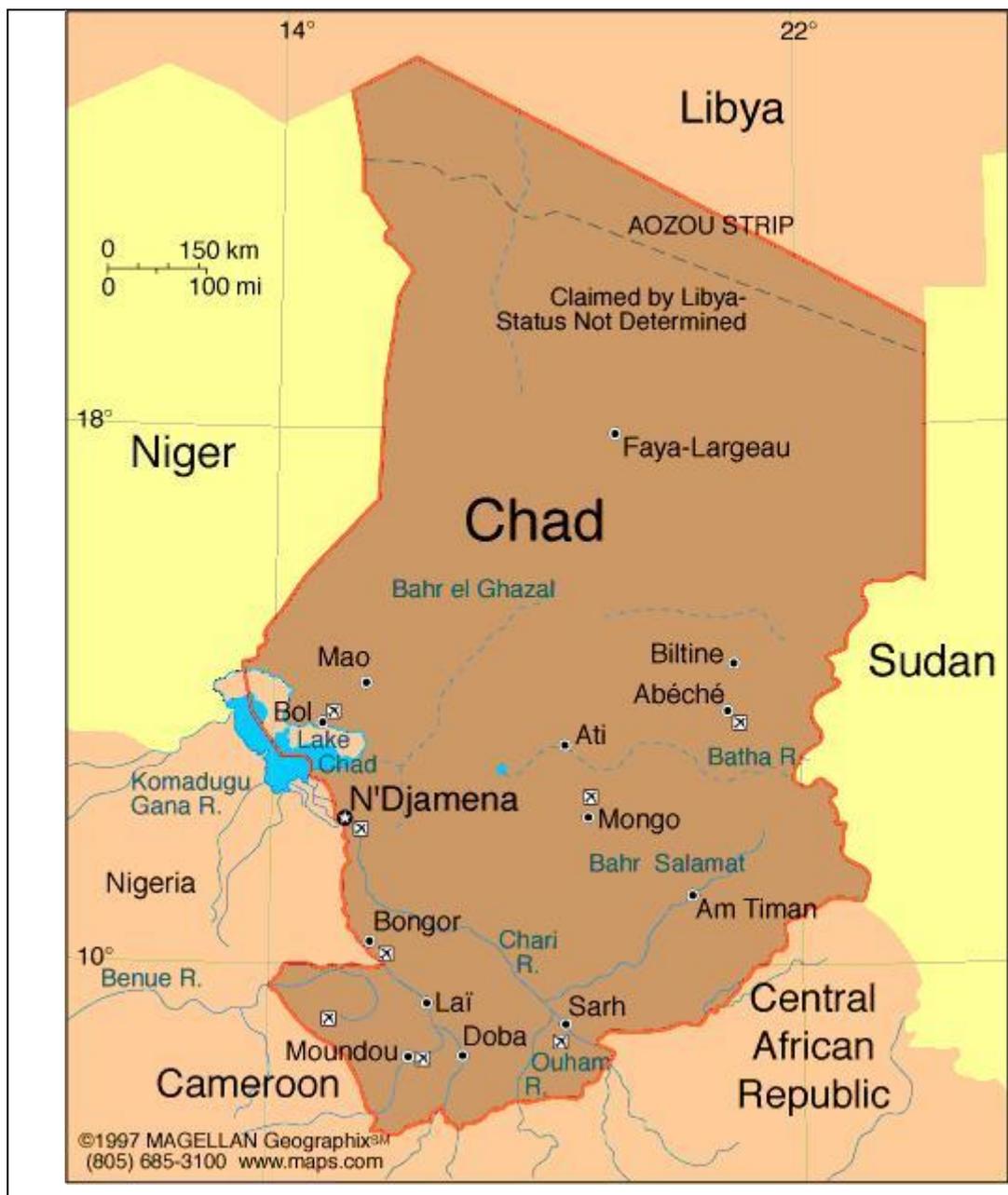
La Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y Chad se estableció mediante la Resolución N° 1778/07 del 25 de septiembre de 2007 del CS, con el propósito de contribuir a la protección de los civiles, promover los derechos humanos, el Estado de derecho y promover la paz regional, sin mandato político explícito. Estuvo al frente de la Misión el representante especial del Secretario General de la ONU, el estadígrafo portugués Víctor Da Silva Angelo.

Debido a que, el Gobierno de Chad solicitó la finalización de la Misión, comprometiéndose a proteger a los civiles en su territorio, por Resolución N° 1923/10, se considera cumplido el mandato de la MINURCAT, con fecha 31 de diciembre de 2010, de conformidad con la Resolución N° 1923/10 del CS, permaneciendo en el país la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana.¹⁴⁹

Figura 10
Mapa de la República del Chad

¹⁴⁸<https://www.hrw.org/es/news/2007/09/14/republica-centroafricana-fuerzas-gubernamentales-matan-cientos-de-personas>

¹⁴⁹<https://minurcat.unmissions.org/leadership>



Fuente: <https://minurcat.unmissions.org/country-profile>

Como consecuencia de lo expuesto, el 10 de abril de 2014 el CS autorizó el despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, cuya máxima prioridad es la protección de la sociedad civil:

Sus otras tareas iniciales incluyeron el apoyo al proceso de transición de asistencia humanitaria, la promoción y protección de los derechos humanos, el apoyo a la justicia y el estado de derecho y el desarme, la desmovilización, la reintegración y los procesos de repatriación. La MINUSCA incorporó a la Oficina

Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BIUNCA) en la fecha de la creación.¹⁵⁰

En MINURCAT participó personal de la FAA. Actualmente Argentina contribuye en MINUSCA con 2 Staff Officer. Durante la administración Macri avanzaron los preparativos para movilizar hacia la zona conflictiva a la Fuerza Combinada de Paz Cruz del Sur, argentina-chilena, que cuenta unos 1000 efectivos de infantería terrestres y marinos, y casi 200 militares de la Patrulla de Zona Marítima y otros tantos de la Unidad de Helicópteros. Para enviar a la RCA se pensó en una unidad combinada de ingenieros. Con respecto a las variables de la investigación:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Tipo y carácter de la operación: Operación Multidimensional.

Área geográfica donde tuvo lugar: África.

Cantidad de efectivos involucrados: < 50.

Reglas de empeñamiento: OM, protección a civiles, asistencia humanitaria, apoyo a la justicia.

Relación con el hegemón: Cooperación.

26. Operación de las Naciones Unidas en Costa de Marfil ONUCI (2006-2017)

¹⁵⁰ <https://peacekeeping.un.org/es/mission/minusca> cf <https://www.argentina.gob.ar/armada/misiones-de-paz/republica-centroafricana-minusca>

Costa de Marfil se independizó de Francia en 1960, haciéndose cargo del Gobierno Félix Houphouët-Boigny, quien fue presidente hasta su muerte en 1993. Su sucesor, Aimé Henri Konan Bédié fue depuesto en 1999, por un golpe de Estado conducido por el general Robert Guéi, quien al siguiente convocó a elecciones, que fueron ganadas por Laurent Kudu Gbagbo. Durante su mandato hubo rebeliones en el Norte y el Oeste, quedando el país dividido en tres, en medio de masivos asesinatos y ejecuciones. Las fuerzas francesas mediaron en el acuerdo de paz de 2003, que contemplaban el desarme. Por ello, la Operación de las Naciones Unidas en el país de Costa de Marfil fue una misión de mantenimiento de la paz, establecida por Resolución N° 1528/04 del CS de fecha 27 de febrero de 2004, para facilitar la aplicación de lo convenido. Por entonces, el Gobierno de Costa de Marfil estaba en posesión del el Sur, mientras que, las Nuevas Fuerzas controlaban el Norte. En consecuencia, la ONUCI se propuso crear y tener bajo control una BZ en el Centro del país. La misión concluyó oficialmente de manera exitosa el 30 de junio de 2017.

Argentina envió inicialmente tres oficiales de la GNA y personal de la FAA. Uno de ellos, el comandante Favio Benegas, relata de este modo sus actividades en la Misión:

Nuestra misión es trabajar como policías internacionales para la misión, colaborando en el control del cese del fuego, del cese de los movimientos de grupos armados, patrullando la zona de confianza con el objeto de evitar su violación, en apoyo a las operaciones humanitarias y al proceso de paz, como primera fase; para luego pasar al desarme, desmovilización de estos grupos, reinserción en la sociedad de sus integrantes, formación de la gendarmería y policía locales en sus institutos, y asesoramiento técnico en las distintas intervenciones como policía de seguridad y judicial que deban cumplir estas fuerzas. Actualmente estamos destinados, en el

este del país, en una región de nombre Zanzán, en el límite con la República de Ghana.¹⁵¹

Respecto a las variables de investigación, podemos señalar lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Carácter de la operación:

Fue una operación de carácter legal, tanto según nuestro ordenamiento interno como también para el resto de los estados que conforman el Sistema Internacional.

Área geográfica donde tuvo lugar: África (Costa de Marfil).

Cantidad de efectivos involucrados: <100.

Reglas de Empeñamiento:

Funciones de policía, asistencia y logística. Hasta principios del 2017, habían perdido la vida en la Misión un total de 144 individuos pertenecientes a las tropas de las Naciones Unidas. Son objetivos de la Operación facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz firmado en enero de 2003 por las partes de Costa de Marfil y para ello, crear una *buffer zone* en el centro del país que contenga el avance de ambos bandos.

Relación con el hegemón: Cooperación.¹⁵²

¹⁵¹ <http://www1.rionegro.com.ar/contanos/contanos95.php>

¹⁵² United Nations Peacekeeping, *UNOCI*, <https://peacekeeping.un.org/mission/past/unoci.shtml>. cf United Nations Peacekeeping Operations, <https://www.un.org/en/peacekeeping/documents/bnotlatest.pdf>.

27. Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia UNVMC (2017...)

El 30 de noviembre de 2016 el Congreso de la República de Colombia aprobó el *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de la Paz Estable y Duradera*, firmado la semana anterior entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Medio año más tarde, por Resolución N° 2366/17 del CS de fecha 10 de julio de 2017, se estableció la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, para verificar la implementación del mismo, de conformidad por lo dispuesto en el punto 6.3.3 de dicho documento, comprobando la reincorporación política, económica y social de las FARC, con las consiguientes garantías de seguridad para sus integrantes, familias y comunidades. Dos son los puntos del *Acuerdo Final* que deberán ser verificados por la Misión:

Punto 3.2 del Acuerdo: *Reincorporación de FARC a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político.*

«Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional».

Los contenidos del Acuerdo a ser verificados específicamente son:

- Reincorporación económica y social.
- Garantías para el nuevo partido o movimiento político que surja del tránsito de FARC a la vida política.

Reincorporación política.

Punto 3.4 del Acuerdo: *Garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales.*

«Acuerdo sobre garantías de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales responsables de homicidios y masacres, que atentan contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos o que amenacen o atenten contra las personas que participen en la implementación de los acuerdos y la

construcción de la paz, incluyendo las organizaciones criminales que hayan sido denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo».

Los contenidos del Acuerdo ser verificados específicamente son:

- Medidas de protección y seguridad, personal y colectiva.
- Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política, en especial para integrantes de FARC y sus familias.
- Los Programas Integrales de Seguridad y Protección para las comunidades y organizaciones en los territorios.¹⁵³

El representante especial del Secretario General y jefe de la UNVMC es el diplomático mexicano Carlos Ruiz Massieu, secundado por la embajadora guatemalteca Karla Gabriela Samayoa Recari en carácter de representante especial adjunta y jefa adjunta de la Misión, y por el diplomático uruguayo Raúl Rosende como director de Verificación.¹⁵⁴

El general de brigada Javier Pérez Aquino del EA fue jefe de Observadores de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, al mando 450 observadores de 19 países, en la que Argentina desplegó el mayor contingente, con 93 observadores, además de cubrir los puestos de asistente militar y ayudante de campo de la Jefatura de Observadores, jefe de Planeamiento, oficial de Entrenamiento, auxiliares de Logística, Inteligencia y Planeamiento, 2 asesores de Dejación de Armas. Los OM sin uso de uniforme ni portación de armas, se ubican en las zonas veredales transitorias de normalización convenidas entre las FARC y el Gobierno de Colombia, para observar el cese el fuego acordado. Iniciada la UNVMC aporta expertos y funciones de policía.¹⁵⁵

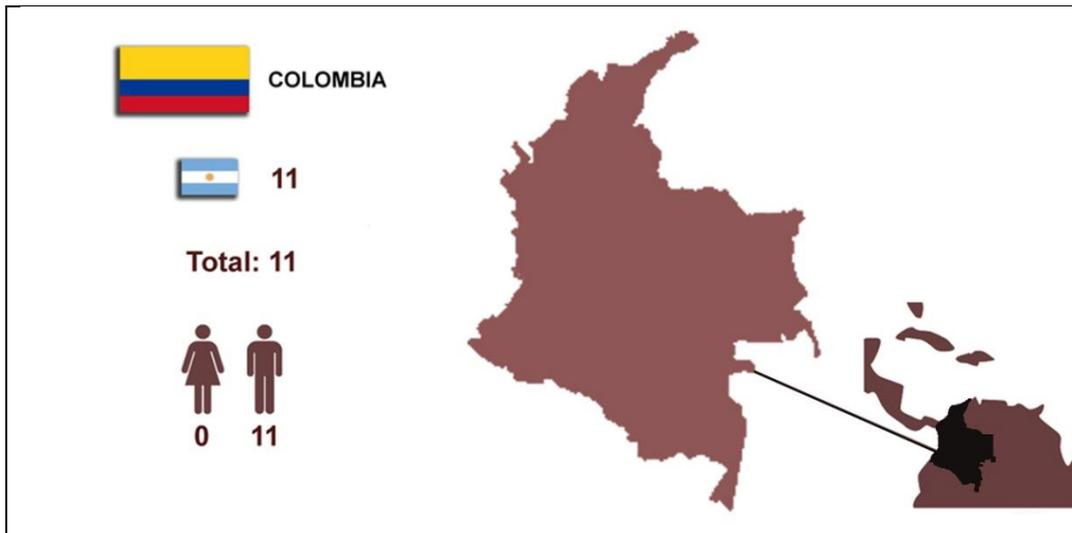
Figura 11

Misión de las Naciones Unidas en Colombia

¹⁵³ <https://colombia.unmissions.org/mandato>

¹⁵⁴ <https://colombia.unmissions.org/acerca-de>

¹⁵⁵ Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Misión de las Naciones Unidas en Colombia. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Colombia.aspx> Véase <https://www.onu.org.ar/entrevista-al-general-perez-aquino-el-argentino-al-frente-delamisionde-observadores-en-colombia/> cf <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2017-06-22-colombia-misiones-de-paz.aspx>



Fuente: <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Colombia.aspx>

Con respecto a las variables de la investigación puede señalarse lo siguiente:

Configuración del sistema internacional: Momento Multipolar.

Tipo y carácter de la operación: Misión de Verificación de Desarme.

Área geográfica donde tuvo lugar: Sudamérica (Colombia).

Cantidad de efectivos involucrados: \approx 100 en la primera Misión.

Reglas de empeñamiento: Jefatura, observación, asesoramiento.

Relación con el hegemón: Cooperación.

Cuadro 8

Cuadro Comparativo de las Operaciones de las Fuerzas Federales Argentinas en el exterior

Operación	Sistema Internacional	Carácter Tipo	Área	Rol	Rel Heg ¹⁵⁶	Años	Efectivos	PEN ¹⁵⁷
1 UNOGIL (1958)	Bipolar	OMP ¹⁵⁸	Oriente Próximo	OM ¹⁵⁹	Coop ¹⁶⁰	≈ 01	4	Fronidzi
2 ONUC (1960-1964)	Bipolar	OMP	África	S/Off ¹⁶¹ Aviad ¹⁶²	Coop	≈ 04	122	Fronidzi Illia
3 UNTSO (1969...)	Bipolar	OMP	Oriente Próximo	OM	Coop	≈ 50	< 10	RA ¹⁶³
4 Contrarrevolución Nicaragüense (1977-1981)	Bipolar	Regional	Centroamérica	Asesor	Alin ¹⁶⁴	≈ 04	≈ 40	PRN ¹⁶⁵
5 UNIMOG (1988-1990)	Bipolar Unipolar	OMP	Oriente Próximo	OM	Coop	≈ 02	< 100	Alfonsín Menem
6 ONUCA/ONUSAL (1990-1994)	Unipolar	OMP	Centroamérica	S/Of OM Logística	Coop	≈ 04	≈ 40	Menem
7 Guerra del Golfo (1990-1991)	Unipolar	Multilateral	Oriente Próximo	Patrullaje Logística	Coop	≈ 01	> 300	Menem
8 UNAVEM II (1990-1995)	Unipolar	OMP	África	OP ¹⁶⁶	Coop	≈ 05	< 50	Menem
9 UNTAC (1992-1993)	Unipolar	OMP	Sudeste Asiático	OM	Coop	≈ 01	2	Menem
10 UNIKOM (1991-2003)	Unipolar Multipolar	OMP	Oriente Próximo	S/Off OM Logística	Coop	≈ 12	≈ 100	Menem a Kirchner
11 UNPROFOR/UNPREDEP/UNPF/UNCRO/UNTAES/UNMIK/UNMOP (1992-2008)	Unipolar Multipolar	OMP	Balcanes	OM Tropa Seguridad	Coop	≈ 16	> 1500	Menem a CFK ¹⁶⁷
12 MINURSO (1992...)	Unipolar Multipolar	OMP	África	OM	Coop	≈ 28	< 10	Menem a Fernández ¹⁶⁸
13 ONUMOZ (1993-1994)	Unipolar	OMP	África	S/Off OM	Coop	≈ 1	≈ 50	Menem
14 UNFICYP (1993...)	Unipolar Multipolar	OMP	Oriente Próximo	S/Off Logística Tropa	Coop	≈ 27	< 300	Menem a Fernández
15 UNAMIR (1995)	Unipolar	OMP	África	OM	Coop	≈ 1	1	Menem
16 UNMIH (1995)	Unipolar	OMP	América Central	OT ¹⁶⁹ MP ¹⁷⁰	Coop	≈ 1	> 100	Menem
17 MOMEPA (1995-1999)	Unipolar	Regional	Sudamérica	OM	Coop	≈ 4	< 50	Menem
18 MINUGUA (1997)	Unipolar Multipolar	OMP	Centroamérica	OM	Coop	≈ 1	< 10	Menem
19 UNMEE (2001)	Multipolar	OMP	África	OM	Coop	≈ 1	1	D/la Rúa
20 MONUC (2002-2007)	Multipolar	OMP	África	Seguridad	Coop	≈ 5	2	Duhalde Kirchner
21 UNTAET/UNMISE	Multipolar	OMP	Sudeste Asiático	Seguridad	Coop	≈ 3	60	Duhalde Kirchner

¹⁵⁶ Relaciones con el hegemon.

¹⁵⁷ Poder Ejecutivo Nacional.

¹⁵⁸ Operación de Mantenimiento de Paz.

¹⁵⁹ Observadores Militares.

¹⁶⁰ Cooperación.

¹⁶¹ Staff Officer.

¹⁶² Aviadores.

¹⁶³ Revolución Argentina.

¹⁶⁴ Alineamiento.

¹⁶⁵ Proceso de Reorganización Nacional.

¹⁶⁶ Observadores Policiales

¹⁶⁷ Cristina Fernández de Kirchner.

¹⁶⁸ Fernández.

¹⁶⁹ Observadores Técnicos.

¹⁷⁰ Monitores Policiales.

T (2002-2005)								
22 MINUSTAH (2004-2017)	Multipolar	OMP	América Central	BAC ¹⁷¹ UAA ¹⁷² /HR A ¹⁷³	Coop .	≈ 13	12800	Kirchner a Macri
23 UNMIS/UNMISS (2005...)	Multipolar	OMP	África	Seguridad	Coop .	≈ 15	≈ 10	Kirchner a Fernánd
24 UNMIL (2005-2018)	Multipolar	OMP	África	Seguridad Portuaria	Coop .	≈ 13	< 10	Kirchner a Macri
25 MINURCAT/MINUSCA (2006...)	Multipolar	OMP	África	OM	Coop .	≈ 14	< 50	Kirchner a Fernánd
26 ONUCI (2006-2017).	Multipolar	OMP	África	Seguridad Logística	Coop .	≈ 11	< 100	Kirchner a Macri
27 UNVMC (2017...).	Multipolar	OMP	Sudamérica	S/Off OM	Coop .	≈ 3	≈ 100	Macri a Fernánd

Fuente: Elaboración propia con datos de la ONU, el OMP y Guillermo Lafferriere & Germán Soprano, "Participación militar argentina en misiones de paz. Desafíos para la política de Defensa e influencia en la organización y funcionamiento en las Fuerzas Armadas. 1990-2013". *Relaciones Internacionales* N° 50/2016, pp. 255-280.

Figura 12
Despliegue Fuerzas de Paz Argentinas en el Mundo



Fuente: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Despliegue de Fuerzas de Paz Argentinas en el Mundo. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Mapa.aspx>

¹⁷¹ Batallón Argentino Conjunto.

¹⁷² Unidad Aérea Argentina.

¹⁷³ Hospital Removible Argentino.

Conclusiones

Como puede observarse en el Cuadro Comparativo de las Operaciones de las Fuerzas Federales Argentinas en el Exterior, hasta el inicio de la década de 1990, la presencia de las mismas en misiones en el extranjero se había limitado, en un período de tres decenios a UNOGIL (en el Líbano), ONUC (en el Congo) y UNTSO (en Palestina). Si bien UNTSO es la operación más antigua de la que aún participa Argentina, en los dos casos del Mediterráneo Oriental, el país exclusivamente envió observadores militares. Sólo en ONUC, en el primer quinquenio de los años 60, presentó un contingente mayor del que fue protagonista la Fuerza Aérea Argentina.

Las tareas de asesoramiento en Centroamérica a fines de los 70, en cambio, se circunscriben a un contexto muy específico, enmarcado por la Guerra Fría y la existencia de grupos revolucionarios, que pretendían imponer sus ideologías por la fuerza. No obstante, en lo referente al interés de este trabajo, ese accionar regional pretendía, desde el punto de vista realista, crearle al instrumento de Defensa un espacio posible para un país que no pertenece al grupo de las potencias. Era una propuesta muy diferente a la que comenzó a desarrollarse en los 90, pues se agotaba en colaborar regionalmente con los intereses sectoriales estadounidenses, a cambio de contar con su reconocimiento y presunto patrocinio.

En los 90, la presencia de efectivos de la Armada Argentina en la Guerra del Golfo, parecía reeditar esas ideas, sin embargo, a través de ONUCA, fuerzas argentinas retornaron a Centroamérica, pero “bajo el paraguas de las Naciones Unidas”, con la institucionalidad y legitimidad que el mandato les confiere. Ya no se trataba sólo de OM, y la *ONUCA Naval Squadron*, aportó su primera fuerza naval a la ONU. Por entonces se

hacía evidente en las misiones de la ONU, la necesidad de contar con personal especializado pluridisciplinario para hacer frente a la complejidad de los problemas a resolver.

En Angola fueron necesarios los observadores policiales y allí estuvo la Gendarmería Nacional Argentina y en el Golfo Pérsico, oficiales superiores del Ejército Argentino estuvieron en el comando de UNIKOM. Pero no casualmente, el mayor esfuerzo se lo llevaron las misiones en los Balcanes, en donde se disolvió violentamente la ex Yugoslavia, en donde la GNA volvió a cumplir funciones de seguridad paralelo al trabajo de las fuerzas armadas. De los conflictos de esa época el más duradero es del Chipre. Igualmente fue destacada la labor de las misiones argentinas en la región latinoamericana.

Como puede verse, la presencia de mayor cantidad de efectivos argentinos en misiones fuera del país, resulta apreciable desde 1992. De ellas, la de mayor duración es UNFICYP, que se inició en 1992 y sigue vigente. Le siguen en extensión las operaciones en los Balcanes (UNPROFOR-UNPREDEP-UNTAES-MONUP-UNMIBHUNMIK), cuyo comienzo fue el año anterior y finalizó en 2008. En ambos casos, las operaciones fueron enviadas por la administración Menem. Más recientes son MINUSTAH y UNMIS (a la que Argentina contribuyó exclusivamente con “policía internacional”), a las que adhirió el gobierno nacional en 2004 y 2005 respectivamente, y continúan. Las dos fueron ordenadas por la administración Kirchner, bajo cuyo mandato se desarrollaron todas las operaciones mencionadas. En consecuencia, 1992 y 2004, se presentan como años claves en la activación de la colaboración de las fuerzas federales en el exterior. Todas las operaciones citadas se inician en un Sistema Internacional unipolar, que se fue volviendo multilateral con cierta

tendencia apolar. Se trata de misiones de paz multilaterales, en una relación de cooperación con la potencia hegemónica o al menos más notoria. Las más importantes se cumplieron en Europa, mientras que las restantes se llevan a cabo en América y África. La menor o mayor predisposición al combate no parece ser decisiva, por cuanto se alternan en las distintas operaciones y momentos.

Volviendo a los años claves antedichos, en 1992, mientras se fundaba la Unión Europea, a través del Tratado de Maastricht, en Europa del Este, un golpe de Estado en Georgia (que el año anterior se había independizado de la URSS) del que no fueron ajenos los rusos, había derrocado a su primer presidente Zviad Gamsajurdia, generando tres años de guerra civil. Por entonces, se iniciaban las controversias entre el Soviet Supremo de Crimea y el Parlamento de Ucrania por la emancipación de la península. Paralelamente, en la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia, después de un referéndum, se declaró la independencia de Bosnia Herzegovina, ingresando junto a Eslovenia y Croacia a la ONU, que a su vez, decretaba el embargo a la República Federal de Yugoslavia. No casualmente, siete misiones argentinas fuera de sus fronteras se enmarcaron en las Guerras Yugoslavas, a pesar de que, en el '92, el atentado terrorista que destruyó en la Ciudad de Buenos Aires la Embajada de Israel, indicaba que los problemas exteriores venían de Medio Oriente. Mientras tanto, en Estados Unidos, los demócratas se preparaban para retornar al Gobierno, merced al triunfo electoral de William Clinton.

En 2004, si bien se había iniciado el año anterior la invasión a Irak, los teatros de operaciones en los que entran las fuerzas argentinas son Haití y Sudán, sin participación en el Golfo Pérsico, a diferencia de los '90, bajo la administración Menem. De hecho, fue en Haití en donde las fuerzas argentinas destacaron en tareas de ayuda humanitaria, con el Batallón

Conjunto, la Unidad Aérea, el Hospital Removible, y al retirarse las fuerzas armadas se hizo presente el trabajo de los gendarmes. Vale decir, que en el primer caso, el contexto internacional influye en las decisiones gubernamentales argentinas de enviar fuerzas militares fuera de las fronteras, pero no ocurre lo mismo durante la administración Kirchner, a pesar de que la presencia de las fuerzas federales en el exterior siguió siendo significativa, en contraste con la política exterior de aislamiento propuesta por el discurso oficial.

Con respecto a la pregunta originaria de este trabajo. La inserción internacional argentina a través de misiones de paz, en cada momento responde al contexto mundial cambiante, pero a través de una lectura que realizan los gobiernos y las instituciones sobre las realidades que atraviesan. Un país que no es una potencia y no cuenta con gran cantidad de habitantes, necesariamente, debe distinguirse cualitativamente. Por ello, el empeño puesto en la formación de recursos humanos en las diferentes fuerzas federales ha permitido (aún en los momentos en los que ha decrecido numéricamente su participación por diferentes razones), la permanencia de efectivos en diferentes regiones del mundo, como puede apreciarse en el mapa de la Figura 12:

1. Oficinas de la ONU en NY.
2. América Central.
3. África noroccidental.
4. Mediterráneo Oriental.

Glosario

Asesor: Especialista en un campo, esfera o profesión al servicio de las personas con poder de decisorio, consultado con el fin de tomar con conocimiento de causa una correcta decisión.

Avión de reconocimiento:

Batallón: Unidad táctica y orgánica de la Infantería, que se toma como base para la constitución de las Unidades Superiores.

Bomba atómica: Bomba basada en la fisión rápida de combinaciones de materiales selectos, provocando una explosión (y emisión de radiación).

Contrainsurgencia: Esfuerzos integrales civiles y militares diseñados para vencer y contener la insurgencia y abordar sus causas profundas (DOD, 2020 JP 3-24).¹⁷⁴

Defensa estratégica: Strategic Defense Initiative, SDI. Programa del presidente Reagan destinado a la construcción de un escudo defensivo antimisiles, en el contexto de la Guerra Fría.

Desarme: Reducción o limitación que hace una nación de sus elementos de guerra o de su preparación para la misma.

Despliegue: Movimiento de fuerzas dentro y fuera de un área operativa (DOD, 2020 JP 3-35).

Disuasión: Convencimiento a un potencial agresor de que las consecuencias de un conflicto armado superarían las potenciales ganancias (AAP06, 2013).¹⁷⁵ Prevención de la acción por la existencia de una amenaza creíble de contraataque inaceptable y/o creencia de que el costo de la acción supera los beneficios percibidos (DOD JP 3-0).

Escolta: Tropa que acompaña a una persona o elemento con el objeto de rendirle honores o darle protección.

Escuadrón: Unidad militar equiparable en importancia o jerarquía al batallón.

¹⁷⁴ <https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf>

¹⁷⁵ https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/Other_Pubs/aap6.pdf

Estado Mayor: Grupo de Oficiales, especialmente organizado y entrenado, para facilitar al comandante de una unidad o repartición militar, el ejercicio del comando.

Estrategia: Ciencia y arte de concebir la forma de emplear los medios, actuales o potenciales para alcanzar y/o mantener los objetivos a largo plazo.

Fuerza: Agregación de personal militar, sistemas de armas, equipos y elementos, o combinación de los mismos. (DOD, 2020 JP 1)

Fuerza irregular: Grupos armado que no forma parte ni representa a una fuerza estatal.

Guerrilla: Formación de pequeños elementos insurgentes.

Insurgencia/insurrección: Acciones de una organización, que busca efectuar o prevenir el cambio político, o derrocar a una autoridad de gobierno dentro de un país o una región, enfocado en persuadir o coaccionar a la población mediante el uso de la violencia(AAP06, 2013). Uso organizado de la subversión y la violencia para apoderarse, anular o desafiar el control político de una región. La insurgencia también puede referirse al grupo mismo. (DOD, 2020 JP 3-24).

Logística: Parte de la ciencia y arte militar que comprende todas las actividades directamente relacionadas con la satisfacción de las necesidades físicas de las tropas.

Misil: Munición autopropulsada cuya trayectoria es controlada mientras está en vuelo.

Misil antibalístico: Misil diseñado para interceptar misiles balísticos.

Misil balístico: Misil que sigue una trayectoria balística cuando se le termina el combustible.

Móvil: Que es parte constitutiva de una unidad motorizada (DEF COM 1140).

Neutralizar: Anular o disminuir la eficacia de la acción enemiga, de los medios que emplea, o de cualquier artefacto peligroso.

Objetivo: Principio de la guerra que establece que toda operación militar debe perseguir un fin o un propósito que sólo puede ser alcanzado mediante el empleo de la fuerza armada.

Operación: Acción militar o realización de un servicio estratégico, operativo, táctico, entrenamiento o misión militar administrativa (DOD JP 3-0).

Patrulla: Fuerza variable, por lo general pequeña, que una unidad mayor destaca para desempeñar misiones de reconocimiento o de combate, proporcionar seguridad o localizar y mantener contacto con el enemigo o con otras unidades amigas.

Puesto: Instalación militar y su guarnición respectiva.

Reconocimiento: Misión emprendida para obtener, mediante observación visual u otros métodos de detección, información sobre las actividades y recursos de un enemigo o adversario, o datos seguros sobre las características meteorológicas, hidrográficas o geográficas de un área particular. (DOD JP 2-0).

Riesgo: Antagonismo que implica una condición, interna o externa, generada por situaciones políticas, económicas, sociales o por agentes no estatales, así como por desastres de origen natural o humano. La perspectiva de un riesgo es estratégica, centrada en la disuasión y en la prevención.

Sector: Área del terreno, claramente definida, que se asigna a una unidad en una situación defensiva o de detención, para su defensa, vigilancia, control, etc.

Staff Officer: Oficial del Estado Mayor.

Unidad: Organización prescrita en un documento oficial, como un Cuadro de Organización y Equipo, o por una autoridad competente, diseñada para el cumplimiento de una misión determinada.

Vanguardia: Elemento de seguridad inmediata que precede al grueso de una fuerza en la dirección de marcha, para permitir su avance ininterrumpido, protegerlo contra las sorpresas y la observación terrestre, así como para asegurarle el tiempo y el espacio necesarios para su despliegue.

Bibliografía y fuentes

AAP-6 *NATO Glossary of Terms and Definitions: English and French = Glossaire OTAN De Termes Et Definitions: Anglais Et Français*. Brussels: NATO, 2013.

Aimé González, Elsa. “La teoría de la sociedad internacional. De la narrativa clásica de la Escuela Inglesa al enfoque crítico”. *Relaciones Internacionales* N° 41 (Junio-Septiembre/19). Madrid: Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Madrid, 2019, 13-31.

AJP-9 *NATO Civil-Military Co-Operation (CIMIC) Doctrine*, 2013, https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/Other_Pubs/aap6.pdf

Angola - UNAVEM III, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola III, Departamento de Información Pública, Naciones Unidas, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/unavem3/>.

Archibaldo Lanús, Juan. *De Chapultepec al Beagle*. Bs. As: Hyspamérica Ediciones Argentina, 1986, Tomo I.

Aron, R. *Pensar la guerra, Clausewitz, I*. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, 1998, Tomos I y II.

Attinà, Fulvio. “La Comunidad Europea: Organización Internacional o Sistema Político?”. *Revista de Sociologia Papers*. Cerdanyola del Vallès

(Barcelona): Universitat Autònoma de Barcelona, Facultat de Ciències Polítiques i de Sociologia, 1993, pp. 111-125.

Attinà, Fulvio. *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*. Barcelona: Paidós, 2001

Aversa, Santiago. *La Armada Argentina en el Golfo* [en línea]. Fuerzasnavales.com, 2000. Última actualización 02/12/2015, 04:01 [consultado el 11/07/2016]. Disponible en: <http://www.fuerzasnavales.com/magazine/mekosgolfo.html> .

Barbé, E. *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos, 2003.

Bartolomé, Mariano César. “Algunas aproximaciones a la agenda de la Seguridad Internacional”. *Revista Política y Estrategia* N° 128/16. Santiago de Chile: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, 2016, pp. 101-134.

Baudrillard, Jean. *La guerra del Golfo no ha tenido lugar*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1991.

Balerini Casal, Emiliano. “La asesoría militar argentina en Honduras”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* Vol. 19 N° 2. San Pedro de Montes de Oca: Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, 2018.

Blinder, Daniel. “Tecnología misilística y sus usos duales: aproximaciones políticas entre la ciencia y las Relaciones Internacionales en el caso del V2 alemán y el Cóndor II argentino”. *Revista Iberoamericana de Ciencia*,

Tecnología y Sociedad N° 18 Vol. 6. Bs. As: Centro REDES, Agosto de 2011, pp. 9-33.

Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola; Pasquino, Gianfranco. *Diccionario de política*. México: Siglo Veintiuno, 1986.

Bobbio, Norberto. *El tiempo de los derechos*. Madrid: Editorial Sistema, 1991.

Brzezinski, Zbigniew. *El gran tablero mundial La supremacía estadounidense y sus imperativos*. Espaebook PDF, 1997. Disponible en: <https://plataformaglobalcontralaguerras.files.wordpress.com/2018/01/el-gran-tablero-mundial-zbigniew-brzezinski.pdf>.

Brzezinski, Zbigniew. *La Era Tecnológica*. Bs. As: Paidós, 1979.

Bull, H. (1974). “Las relaciones internacionales como ocupación académica”. *Estudios Internacionales* Vol. 7 N° 28. Providencia (Santiago): Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, Octubre-Diciembre/74, pp. 76-93.

Caputo, D. *Un péndulo austral*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2015.

Casas Soto, A. El orden internacional como orden anárquico: Sistema, Sociedad y Comunidad Internacional. *Libertad y Racionalidad*. Obtenido de <https://libertadyracionalidad.wordpress.com/2014/07/18/el-orden->

[internacional-como-orden-anarquico-sistema-sociedad-y-comunidad-internacional/](#). Madrid, 18 de julio de 2014.

Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz,
<http://www.caecopaz.mil.ar/>

Chomsky, N. (January 18, 2006). "War on Terror" (pdf). *Amnesty International Annual Lecture*. Hosted by Trinity College.

Chomsky, N. *What Uncle Sam Really Wants*. Berkeley: Odonian Press, 1986.

Cisneros, Andrés & Escudé, Carlos. *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Bs. As: Grupo Editor Latinoamericano, 2000.

Comando Operacional de las Fuerzas Armadas. UNTSO. *Operaciones de Paz - Argentina*. "Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua". Bs. As: Departamento de Operaciones de Paz,
<https://ompargentina.wixsite.com/coperal/untso>

Cujabante, X. La Seguridad Internacional: evolución de un concepto. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* vol. 4, núm. 2. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, julio-diciembre de 2009, pp. 93-106.

Cundins, Eduardo. “Emergentes OCDE BRICS PIIGS”. *Apostillas Internacionales*. Bs. As: Centro de Estudios Institucionales de la Defensa y la Integración Regional/: Instituto de Estudios Estratégicos y de Relaciones Internacionales del Círculo de Legisladores de la Nación, Noviembre de 2011, <http://www.ieeri.com.ar/apostillas/apostilla-int18.php>

Decreto N° 6945/1945 PEN Adhesión al Acta final de la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz (Chapultepec); declaración del estado de guerra entre Argentina y Alemania, <https://www.dipublico.org/11891/decreto-6-945-declaracion-de-guerra-a-alemania-y-japon/>

Decreto N° 727/2006 PEN Reglamentación de la Ley N° 23.554. de Defensa Nacional, <http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/Decreto%20727.pdf>

Decreto N° 1691/2006 PEN Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000124999/122503/norma.htm>

Decreto N° 683/2018 PEN Modificación del Decreto 727/2006 Defensa Nacional, <http://www.saij.gob.ar/683-nacional-modificacion-decreto-727-2006-dn20180000683-2018-07-23/123456789-0abc-386-00008102soterced>

Department of Defense. *Dictionary of Military and Associated Terms*, January 2020, <https://www.jcs.mil/Portals/36/Documents/Doctrine/pubs/dictionary.pdf>

Di Filippo, A. *Las dimensiones sociales de la integración regional en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Cepal, 1999.

Diez de Velasco Vallejo, M. *Las Organizaciones Internacionales*. 16^a ed. Barcelona: Editorial Tecnos, 2010.

Dionis, G. “La aparición de osamentas en una antigua base militar de la CIA en Honduras reabre la participación argentino-norteamericana en ese país”, Margen: Equipo Nizkor, 7 de septiembre de 2001, <https://www.margen.org/articu/nizkor1.html>.

Doyle, M. *Ways of War and Peace*. Nueva York: W.W. Norton, 1997.

“Entrevista al Comandante Mayor ® Raúl Nicolini. Gendarmería en el Mundo”. *Centinelas* Mayo-Junio 2018. GNA, <https://prensagendarmeria.gob.ar/descarga/rec/revista/may-jun18.pdf>

Escudé, Carlos. “Realismo Periférico: una experiencia argentina de construcción de teoría, 1986-1997”. *Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX*“. Mar del Plata: Programa Interuniversitario de Historia política, http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/rrii_escude.pdf

Farah, P. Granato, L y Oddone, N. *El desafío de la regionalización*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2010.

Fraquelli, Carlos María. “Entrenamiento para el despliegue de tropas en operaciones de mantenimiento de la paz en ambientes de alto riesgo”. “*El Peacekeeper*” *Primera Revista Argentina especializada en Operaciones de*

Paz. N° 2. Bs. As: Ediciones CAECOPAZ, 2019,
<http://www.caecopaz.mil.ar/revista/El%20Peacekeeper%20Vol2.pdf>

Fuerza Aérea Argentina, *Misiones de Paz*,
https://www.faa.mil.ar/misiones/iframe_ecuador.html.

Gianola Otamendi, Alberto. “Participación Naval en ONUCA, una misión precursora”. *Historia y Arqueología Marítima Lanchas Patrulleras de la Armada Argentina en Misiones de Naciones Unidas*. Bs. As: Fundación Histarmar, 2011, <http://www.histarmar.com.ar/InfHistorica-6/ONUCA-LanchasPatr.htm>

GlobalSecurity.org, *Operation Desert Storm*,
https://www.globalsecurity.org/military/ops/desert_storm-stats.htm

Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. “¿Qué es la Alianza Atlántica, qué es la OTAN?”. *Representación de España en la OTAN – Bruselas*. Madrid, 20/04/2015,
<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OTAN/es/quees2/Paginas/QueeslaOTAN.aspx>,
<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OTAN/es/quees2/Paginas/Miembros.aspx>

Gómez Montoya, J. F. “La alternativa de Hedley Bull frente a las propuestas realistas y liberales como marco para el análisis de las relaciones internacionales en Latinoamérica”. *Papel Político* Vol. 21 N° 1. Bogotá DC: Pontificia Universidad Javeriana, Enero-Junio/16, 2016, pp. 225-248.

Governo do Brasil, Ministério das Relações Exteriores. “BRICS Brasil 2019”. Brasília, <http://www.itamaraty.gov.br/es/politica-externa/mecanismos-inter-regionais/7506-brics-brasil-rusia-india-china-y-sudafrica>

Grocio, H. (1925). *Del Derecho de la Guerra y de la Paz*. Madrid: Editorial Reus, Tomos I y II.

Grupo de Observadores de las Naciones Unidas en Centroamérica, *Onuca*, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onuca.htm>.

Herrera Santana, D. Hegemonía y Relaciones Internacionales/I Un estado del arte. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*. (127). México DF: Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), enero-abril de 2017, pp. 11-47.

Hobsbawm, E. *Guerra y paz en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Arte Gráfico Editorial Argentino, 2012.

Informe de Patrulla, “Gendarmería Nacional Argentina en las Misiones de Paz de la ONU: Un origen épico”, GNA, <http://informedepatrulla.com/gendarmeria-nacional-argentina-en-las-misiones-de-paz-de-la-onu-un-origen-epico/>

Iran/Iraq – UNIIMOG, *United Nations Iran-Iraq Military Observer Group*. Department of Public Information, United Nations, <http://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/uniimog.htm>.

Jiménez Aristizabal, Natalia. “Análisis crítico del concepto de seguridad humana en relación con la actuación de la MINUEE (Misión de Naciones

Unidas para Etiopía y Eritrea). Periodo 1998-2008”. Bogotá DC: Facultad de Relaciones Internacionales de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2013, <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4692/1094912366-2013.pdf?sequence=5>

Kant, Inmanuel. *La paz perpetua*. Biblioteca Virtual Universal, 2003, <https://www.biblioteca.org.ar/libros/89929.pdf>

Kennedy, P. *Hacia el Siglo XXI*. Barcelona: Plaza & Janes, 1993.

Keohane, R. *International Institutions and State Power*. New York: Westview Press, 1999.

Keohane, R. *After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy*. New Jersey: Princeton University Press, 1984.

Kissinger, H. *Orden Mundial*. Buenos Aires: Debate, 2016.

Kreasner, S. *Soberanía: hipocresía organizada*. Barcelona: Editorial Paidós, 2001.

Lafferriere, Guillermo Horacio & Soprano, Germán Flavio. “Participación militar argentina en misiones de paz. Desafíos para la política de Defensa e influencia en la organización y funcionamiento en las Fuerzas Armadas. 1990-2013”. Revista *Relaciones Internacionales* Vol. 25 N° 50/2016. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, Enero-Junio/16, pp. 255-280,

<file:///C:/Users/ViewSonic/Downloads/2679Texto%20del%20art%C3%ADculo-7960-2-10-20170210.pdf>

Ley N° 23.554 de Defensa Nacional, promulgada el 26 de abril de 1988, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/2000024999/20988/textact.htm>

Ley N° 24.059 de Seguridad Interior, promulgada el 6 de enero de 1992, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/04999/458/norma.htm>

Ley N° 24.948 de Reestructuración de las Fuerzas Armadas, promulgada el 3 de abril de 1998, <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/5000054999/50229/norma.htm>

Lieutenant Colonel Kewn M. Higgins, *United States Army, Military Observer Mission Ecuador-Peru (MOMEP). Doing a lot with a Little*. Carlisle, PA: U. S. Army War College, 1997, <https://www.hsdl.org/?view&did=445391>.

Mearsheimer, John. *The Tragedy of Great Power Politics*. NY: W. W. Norton & Company, 23001.

Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, MINUSTAH, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/minustah/>.

Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador, ONUSAL, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onusal.htm>.

Monteiro, N. *Theory of Unipolar Politics*. Cambridge: Cambridge University Press, 2014.

Morgenthau, H. *Política entre las Naciones. La lucha por el poder y la paz*. Bs. As: Sudamericana, 1960.

Mowle, T & Sacko, D. *The Unipolar World: An Unbalanced Future*. Nueva York: Palgrave Macmillan, 2017.

Naciones Unidas Argentina. *Noticias ONU*. “El orgullo argentino de mantener y construir la paz” (Entrevista al teniente coronel Jorge Frías Barrera del EA), 4 de abril de 2019, <https://www.onu.org.ar/el-orgullo-argentino-de-mantener-y-construir-la-paz/>

Nations Unies Maintien de la paix, *MINUSTAH*, <https://minustah.unmissions.org/>.

Nexon, D. & Wright, T. (May 2007). What's at Stake in the American Empire Debate. *American Political Science Review*, V. 101, Issue 2. Cambridge: CUP, pp. 253-271.

Nye, J. *La paradoja del poder norteamericano*, Madrid: Taurus, 2003.

Nye, J. *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Boston: Little Brow, 1977.

O'DONELL, G. Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 40, No. 4, Estado y Clases Sociales en América Latina (2).

México DF: UNAM (Instituto de Investigaciones Sociales), octubre-diciembre de 1978, pp. 1157-1199.

O'Neill, Jim. "Building Better Global Economic BRICs". *Global Economics Paper* No 66. Londres: Goldman Sachs, 30/11/2001.

Operación de las Naciones Unidas en Mozambique, *ONUMOZ (diciembre 1992 – diciembre 1994)*, <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onumoz/>.

Organización de los Estados Americanos. *Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores*. "Acta Final de la Tercera Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Repúblicas Americanas". Washington, D.C: Consejo Permanente de la OEA, 2020, <https://www.oas.org/consejo/sp/RC/Actas/Acta%203.pdf>

Oszlak, O. Reflexiones sobre la formación del estado y la construcción de la sociedad argentina. *Desarrollo Económico* v. 21, N° 84. Bs. As: Instituto de Desarrollo Económico y Social, enero-marzo de 1982.

Palomares Lerma, G. *Relaciones Internacionales en el siglo XXI*. Madrid: Tecnos, 2004.

Peña Echeverría, J. "Hugo Grocio: la guerra por medio del derecho". *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año 16, N° 32. Segundo semestre de 2014, pp. 69-92.

Perazzo, Silvia Alejandra. "La neutralidad en las Misiones de Paz de Naciones Unidas Un análisis a partir de los casos de Somalia y Ruanda".

Revista Política y Estrategia N° 116. Providencia, Santiago de Chile: Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Diciembre 2010, 169-189.

Peterson, Harold. *La Argentina y los Estados Unidos*. Bs. As: Hyspamérica Ediciones Argentina, 1985, T. II.

Potash, Robert A. *El Ejército y la Política en la Argentina*. Bs. As: Hyspamérica Ediciones Argentina, 1985, T. I.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Nueva York: PNUD, 2019.

Puglisi, Alfio. “La Armada en el amanecer nuclear argentino”. *Revista de Publicaciones Navales* N° 710, [http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/005\(5\).pdf](http://www.ara.mil.ar/archivos/Docs/005(5).pdf)

RA, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Finalización oficial de la participación argentina en la misión de paz en Haití. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2017-11-01-haiti-finalizacion.aspx>

RA, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Medio Oriente – Misión: UNTSO. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Untso.aspx>

RA, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Misión de las Naciones Unidas en Colombia. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Colombia.aspx>

RA, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. República de Chipre – Misión: UNFICYP. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Chipre.aspx>

RA, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. Sahara Occidental – Misión: MINURSO. Bs. As: Fuerzas Armadas, 2019, <http://www.fuerzas-armadas.mil.ar/ONU-Minurso.aspx>

RA, Estado Mayor General de la Armada. Misiones Vigentes. Chipre - UNICYP, <http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=280>

RA, Estado Mayor General de la Armada. Misiones Vigentes. Sahara Occidental - MINURSO, <http://www.ara.mil.ar/pag.asp?idItem=283>

RA, Estado Mayor General de la Armada. Misiones Vigentes. Medio Oriente - UNTSO, <http://www.armada.mil.ar/pag.asp?idItem=284>

RA, H. Congreso de la Nación Argentina. VII. Encuentro Nacional de Estudios Estratégicos. *Argentina y su participación en Operaciones de Paz (Lineamientos para una necesaria regulación legal)*. Buenos Aires, 2004. Última actualización 21/4/2007, 17:33 [consultado el 10/07/2016]. Disponible en: <http://www.ieeri.com.ar/actividades/docs/act%20-%20vii%20encuentro%20%20argentina%20y%20las%20misiones%20de%20paz.pdf>

RA, Ministerio de Defensa. *Ejército Argentino*. “Participación de las FFAA en misiones de paz de la ONU”. Bs. As: Argentina.gob.ar, <https://www.argentina.gob.ar/ejercito/proyeccion/operacionesmantenimiento-paz>

RA, Ministerio de Defensa. *Glosario de definiciones y abreviaturas para comunicaciones*. Bs. As: Comité Superior de Normalización, 2912 (Norma DEF COM 1140), <http://www.normasdef.mindef.gov.ar/Libreria/normasdef/1140%20DEF%20COM%201140%20Glosario%20%20Definiciones%20y%20abreviaturas.pdf>.

RA, Ministerio de Defensa. *Inteligencia estratégica latinoamericana*. Buenos Aires, 2015.

RA, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. *Información de Prensa N° 286/2003*. “Finalización de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para Irak y Kuwait”. Bs. As: Argentina.gob.ar, 5 de diciembre de 2003, <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/finalizacion-de-la-mision-de-observacion-de-las-naciones-unidas-para-irak-y>

RA, Presidencia de la Nación. *Casa Rosada*. “Sistema de Defensa”. Bs. As: Argentina Presidencia, 23 de julio de 2018, <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/que-estamos-diciendo/43221sistema-de-defensa>

Recasens Figueroa, Rafael. “Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú (MOMEPE). Experiencia de la participación de Chile”. *Revista de*

Marina N° 858 (Septiembre–Octubre 2000). Las Salinas, Viña del Mar: Academia de Guerra Naval, <https://revistamarina.cl/revistas/2000/5/recasens.pdf>.

Reficco, Ezequiel. “Argentina como aliado extra-OTAN de los EE UU: los factores detrás de la alianza”. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* N° 42. Barcelona: Fundación CIDOB, septiembre 1998, pp. 79-97.

Rial, Juan Alberto. *La Participación Argentina en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas desde el Advenimiento de la Democracia*. La Plata: UNLP, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, IRI, 2014, <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSOISA%20BuenosAires%202014/Archive/ced1e5c0-62c4-43cc-b71c-4e08dedf446f.pdf>

Ripoll, Emilio Abad. “Una misión poco conocida”. *CISDE Observatorio*. Campus Internacional para la Seguridad y la Defensa, <https://observatorio.cisde.es/archivo/7054/>

Salomín, M. *La teoría de las relaciones internacionales en los albores del S.XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones*. Madrid: Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, *Revista electrónica de Estudios Internacionales*, 2002. Última actualización 26/10/2011, 09: 13 [consultado el 12/07/2016]. Disponible en: http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf .

Sánchez Mujica, A. (2018). “El orden mundial y la reconfiguración hegemónica en el siglo XXI”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales Nueva Época* Año XIII N° 233. Universidad Nacional Autónoma de México, mayo-agosto/18, pp. 365-388.

Security Council, *Report of the Secretary-General on the United Nations Observer Mission in Angola (Monua)*: Distr. General S/1999/49, 17 January 1999, http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/1999/49.

Shraddha, N y Jawaharlal, N. *The Rise of BRICS- A Multipolar World?*. Hong Kong: Conferencia Asia-Pacífico ISA, 2016. [consultado el 17/04/2017]. Disponible en: <http://web.isanet.org/Web/Conferences/AP%20Hong%20Kong%202016/Archive/fe1206-5ee1-452c-b425-ec2757693fcc.pdf>

Simonoff, A. *La interpretación del pasado como eje de la disputa de la política exterior actual: de Puig a Escudé*. La Plata: *Revista de Relaciones Internacionales N° 25 del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de la Plata*, 2003. Disponible en http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R25/ri%2025%20e%20simonoff.pdf

Suiza. Geneva Peacebuilding Platform. *Libro Blanco sobre la Consolidación de la Paz*. Ginebra, 2015. Última actualización 3/6/2016, 13: 48 [consultado el 12/07/2016]. Disponible en: <http://www.gpplatform.ch/sites/default/files/Libro%20Blanco%20sobre%20la%20Consolidaci%C3%B3n%20de%20la%20Paz.pdf>

Tortosa-Garrigós, A. Cooperación civil-militar y multilateralismo en las operaciones de paz. *OPEX. Observatorio de Política Exterior Española Documento de Trabajo N° 69*. Madrid: Fundación Alternativas/Ministerio de Defensa, 2012.

Trama, Gustavo Adolfo; Ribeiro Mendonça, Álvaro; Vigliero, Sebastián. *Reglas de Empeñamiento. Una revisión doctrinaria como forma de contribuir a la promoción de estándares de interoperabilidad militar conjunto y conjunto-combinado*. Bs. As: Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, 2016.

United Nations Angola Verification Mission I *UNAVEM I (December 1988 – May 1991)*,
<https://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/unavem1/unavemi.htm>

United Nations Angola Verification Mission II *UNAVEM II (May 1991 – February 1995)*,
<https://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/Unavem2/Unavem2.htm>.

United Nations Archives, *Fonds United Nations Observation Group in Lebanon (UNOGIL) (1958) - AG -056*,
<https://search.archives.un.org/united-nations-observation-group-in-lebanon-unogil-1958>

United Nations. *Advance Mission In Cambodia UNAMIC (October 1991 - March 1992)*. Information Technology Section/ Department of Public Information . Peace and Security Section of DPI in cooperation with the Department of Peacekeeping Operations. United Nations, 2003,
<https://peacekeeping.un.org/mission/past/unamic.htm>

United Nations, Department of Economic Affairs. *Economic Survey of Latin America 1949. Prepared by The Secretariat of the Economic Commission for Latin America*. New York: United Nations Publications, 1951.

United Nations Observer Mission in Angola *Monua* (June 1997 –
Febreruary 1999).

<http://peacekeeping.un.org/mission/past/monua/monua.htm>.

United Nations Peacekeeping, *Departament of Peacekeeping Operations*,
https://web.archive.org/web/20041117113322/http://www.un.org/Depts/dpko/dpko/co_mission/unprofor.htm

United Nations Peacekeeping, *MONUC*,
<https://web.archive.org/web/20040922140037/http://www.un.org/Depts/dpko/missions/monuc/>.

United Nations Peacekeeping Operations, *Croatia – UNTAES*,
https://peacekeeping.un.org/mission/past/untaes_p.htm

United Nations Peacekeeping Operations,
<https://www.un.org/en/peacekeeping/documents/bnotelatest.pdf>.

United Nations Peacekeeping Operations, *United Nations Preventive
Deployment Force*,
https://www.un.org/Depts/DPKO/Missions/unpred_p.htm

United Nations Peacekeeping, *UNOCI*,
<https://peacekeeping.un.org/mission/past/unoci.shtml>.

United Nations Peacekeeping, *Republic of the Congo-ONUC* Background,
<https://peacekeeping.un.org/mission/past/onucB.htm>

United Nations Peacekeeping, *UNFICYP*, <https://unficyp.unmissions.org/>.

United Nations Peacekeeping, *UNMIBH United Nations Mission in Bosnia and Herzegovina*,
<https://web.archive.org/web/20060530040556/http://www.un.org/Depts/dpko/missions/unmibh/>

United Nations Peacekeeping, *UNMIK United Nations Mission in Kosovo*,
<https://unmik.unmissions.org/>

United Nations Peacekeeping, *UNMIS*, <https://unmis.unmissions.org/>.

United Nations Peacekeeping, *UNMOP United Nations Mission of Observers in Prevlaka*,
<https://web.archive.org/web/20031219085017/http://www.un.org:80/Depts/dpko/missions/unmop/>

Universidad Nacional de la Plata, Instituto de Relaciones Internacionales.
VI Cumbre BRICS: Declaración de Fortaleza 15 de julio de 2014. La Plata:
 Centro de Estudios Sudamericanos,
http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/CENSUD/boletines/46/cumbre_brics.pdf

U.N. Mantenimiento de la Paz. *Nuestro Personal de Mantenimiento de la Paz*. “Personal Militar”, <https://peacekeeping.un.org/en/military>

U. N. Mantenimiento de la Paz. *Noticias ONU*. “El orgullo argentino de mantener y construir la paz, 4 de abril de 2019”,
<https://news.un.org/es/story/2019/04/1453871>

U. N. Mantenimiento de la Paz. *Principio del Mantenimiento de la Paz*,
<https://peacekeeping.un.org/es/principles-of-peacekeeping>

U.N. Security Council Resolution 660/1990.

U.N. Security Council Resolution 661/1990.

U.N. Security Council Resolution 662/1990.

U.N. Security Council Resolution 664/1990.

U.N. Security Council Resolution 665/1990.

U.N. Security Council Resolution 666/1990.

U.N. Security Council Resolution 667/1990.

U.N. Security Council Resolution 669/1990.

U.N. Security Council Resolution 670/1990.

U.N. Security Council Resolution 674/1990.

U.N. Security Council Resolution 677/1990.

U.N. Security Council Resolution 678/1990.

U.N. Security Council Resolution 686/1991.

U.N. Security Council Resolution 687/1991.

U.N. Security Council Resolution 1118/1997.

U.N. Security Council Resolution 1960/2010.

UN UNMISS Naciones Unidas Mantenimiento de la Paz. “UNMISS Ficha informativa. Misión de asistencia de las Naciones Unidas en la República de Sudán del Sur”, <https://peacekeeping.un.org/es/mission/unmiss>

U.S. Department of State , *Office of the historian*, “Intervention in Haiti, 1994-1995”, <https://history.state.gov/milestones/1993-2000/haiti>.

Vago, Rubén Alcides. “Un mundo apolar”. *Investigación CEDIR*. Bs. As: Centro de Estudios Institucionales de la Defensa y la Integración/Instituto de Estudios Estratégicos y Relaciones Internacionales del Círculo de Legisladores de la Nación, s. f, <http://www.ieeri.com.ar/ceidir/mundo-apolar.php>

Wallerstein, I. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. México: Siglo Veintiuno Editores, 2005.

Waltz, K. N. *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo editor latinoamericano, 1988.

Weber, M. *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: FCE, 1964.

Wilson, E. *International Economic Reform: Theoretical and Comparative Perspectives*. Ann Arbor: C.R.E.D, 1991.

Wohlforth, W. *US Strategy in a Unipolar World, America Unrivaled: The Future of the Balance of Power*. Ithaca, NY: Cornell University Press, 2002.